



INFORME DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ABRIL 2013 / MARZO 2014

Dr. JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
RECTOR UNIVERSIDAD DE NARIÑO
2011-2014



Universidad de Nariño

La Universidad es Ahora,
Proyectemosla Nacional e Internacionalmente



CONSEJO SUPERIOR

RAÚL DELGADO GUERRERO
Gobernador Departamento de Nariño
Presidente

NELSON LEYTON PORTILLA
Delegado del Gobernador del Departamento de Nariño

JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Rector

GUILLERMO DÁVILA MUÑOZ
Representante de los Ex-rectores

HAYLEN ZAMBRANO ORTEGA
Representante Presidente de la República

HERNANDO DELGADO GÓMEZ
Representante Sector Productivo

GUIDO ORLANDO MOSQUERA
Representante de Egresados

JESÚS MARTÍNEZ BETANCOURT
Representante de las Directivas Académicas

JOSÉ LUIS BENAVIDES PASSOS
Representante Profesor

MARÍA FERNANDA GOMAJOA
Representante Estudiantil

FERNANDO GUERRERO FARINANGO
Secretario General



Universidad de Nariño

La Universidad es Ahora,
Proyectemosla Nacional e Internacionalmente



CONSEJO ACADÉMICO

JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Rector

LUZ ESTELA LAGOS MORA
Vicerrectora Académica

FREDY HERNÁN VILLALOBOS GALVIS
Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y
Relaciones Internacionales

ROBERTO RAMÍREZ BRAVO
Representante Decanos
Área de Ciencias Humanas

PABLO FERNÁNDEZ IZQUIERDO
Representante Decanos
Área de Ciencias Naturales y Técnicas

JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ
Representante Directores de Departamento
Área de Ciencias Naturales y Técnicas

EDMUNDO MORA GUERRERO
Representante Directores de Departamento
Área de Ciencias Humanas

ALFREDO PASAJE SALCEDO
Representante Profesoral

LEONARDO ALEXANDER MICANQUER CORTÉZ
Representante Estudiantil
Área Ciencias Humanas

ESTEBAN MAURICIO HERRERA DÍAZ
Representante Estudiantil
Área Ciencias Naturales y Técnicas

FERNANDO GUERRERO FARINANGO
Secretario General



Universidad de Nariño

La Universidad es Ahora,
Proyectemosla Nacional e Internacionalmente



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Rector

LUZ ESTELA LAGOS MORA
Vicerrectora Académica

GERMÁN ARTEAGA MENESES
Vicerrector Administrativo

FREDY HERNÁN VILLALOBOS GALVIS
Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y
Relaciones Internacionales

RAÚL ALBERTO QUIJANO MELO
Director Oficina de Planeación y Desarrollo

FERNANDO GUERRERO FARINANGO
Secretario General



EQUIPO ASESOR OFICINA PLANEACIÓN Y DESARROLLO

RAÚL ALBERTO QUIJANO MELO
Director Oficina de Planeación y Desarrollo

HERNANDO MENESES LINARES
Asesor Financiero y de Presupuesto

ADRIANA ISABEL YÉPEZ VILLOTA
Asesora Planeación Económica y Proyectos

CARLOS ARMANDO BUCHELLY
Asesor de Desarrollo Físico
Director Fondo de Construcciones

PATRICIA ENRÍQUEZ ARELLANO
Asesora Información y Estadística

MARÍA ANGÉLICA INSUASTY CUÉLLAR
Asesora Administrativa y de Calidad

ELENA QUIÑONES RODRÍGUEZ
Asesora Proyecto Rediseño Organizacional

ANGIE YAMILE CUASQUER GUZMAN
DIANA MOLANO RODRÍGUEZ
JENNY LORENA LUNA ERASO
SOLIER MEDINA CALVACHE
Profesionales Universitarios

SALOMÉ MARÍA GARZÓN CORAL
Secretaria



CONTENIDO

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	11
1.1 INFORME SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA	11
1.2 CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MIRADAS DESDE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.....	19
1.3 LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: CICLO DE MEJORA CONTINUA	20
1.3.1 Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC	20
1.3.2 Los Indicadores de Gestión SUE	22
1.3.3 Propuesta de Regionalización de la Universidad de Nariño	23
1.3.4 Gestión de Proyectos	47
1.3.5 Infraestructura	58
2. PROCESOS MISIONALES	64
2.1 DOCENCIA UNIVERSITARIA	64
2.1.1 Programas con Registro Calificado	64
2.1.2 Programas Acreditación Alta Calidad.....	66
2.1.3 La Cobertura Educativa	67
2.1.4 La Planta Profesoral en la Universidad de Nariño.....	87
2.2. INVESTIGACIÓN	91
2.3 PROYECCIÓN SOCIAL.....	98
2.3.1 Actividades de Proyección Social	98
2.3.2 Asesorías y Consultorías.....	109
3. NACIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN.....	138
3.1 PROGRAMA: GESTIÓN DE LA MOVILIDAD IN-COMING Y OUT-GOING DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	138
3.2 PROGRAMA: GESTIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES.....	152
3.3 PROGRAMA: GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	154
3.4 PROGRAMA: ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE OPORTUNIDADES ACADÉMICAS INTERNACIONALES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	163
4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	171



4.1 DIMENSION PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA	171
4.2 DIMENSIÓN CULTURA	174
4.3 DIMENSIÓN DEPORTES	177
4.4 DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO	179
4.5 DIMENSIÓN SALUD	186
5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	189
5.1 PROYECTO REDISEÑO ORGANIZACIONAL	189
6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	196
6.1 GESTION ADMINISTRATIVA.....	196
6.2 GESTIÓN FINANCIERA	204
HECHOS PARA DESTACAR ABRIL 2013 – DICIEMBRE 2013	224



PRESENTACIÓN

“El futuro tiene muchos nombres, pero el mejor de ellos es oportunidad”
(Víctor Hugo)

El presente documento **“Informe de Gestión Abril 2013 – Marzo 2014”** comprende el detalle-síntesis de las actividades realizadas en la Universidad de Nariño, desde la Administración Central y en el devenir y compromiso de las Facultades y Programas, en consonancia con lo estipulado en el “Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño, 2008-2020. Pensar la Universidad y la Región”, las políticas educativas de cada Unidad, en el campo de lo académico, lo investigativo, la proyección social, aquellos lineamientos teórico-prácticos facilitadores de la gestión universitaria en general y la Propuesta Rectoral de Trabajo 2011 – 2014 “La Universidad es Ahora. Proyectémosla Nacional e Internacionalmente”.

El **“Informe de Gestión Abril 2013-Marzo 2014”** se ha estructurado, con algunos cambios formales y de sentido para el mejoramiento en la presentación de datos e información, en forma similar a los documentos **“Informe de Gestión, Abril 2011 – Abril 2012”** y **“Abril 2012 - Abril 2013”**, teniendo en cuenta las sugerencias hechas por académicos de la Institución y considerando, así mismo, los Indicadores del Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de disponer de una fuente, suma de esfuerzos institucionales y punto de partida, para nuevos y quizá mejores emprendimientos en pro del crecimiento cuantitativo y cualitativo de la educación que se ofrece en la Universidad de Nariño, como un aporte a la formación del talento humano, al mejoramiento de la calidad de vida en la región y al avance significativo en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los contenidos descritos, varios de ellos ilustrados con datos estadísticos de indicadores y valores, se enmarcan dentro de los ejes programáticos orientadores de acciones y logros de metas en cuanto a: Direccionamiento Estratégico, Procesos Misionales, Nacionalización e Internacionalización, Bienestar Universitario, Gestión de Talento Humano, Gestión Administrativa y Financiera y el séptimo eje, Evaluación y Acreditación Institucional y de Programa incluido, en el segundo, referente a las funciones básicas de la Universidad, destacándose, igualmente, algunos hechos que han dado renombre a la Institución, en varios eventos y acontecimientos, a nivel regional, nacional e internacional. El conjunto de los contenidos presentados, en su estructura y dimensión significativa, deja entrever el cumplimiento del compromiso de la Universidad y de las distintas instancias que la conforman frente a la manera clara, transparente y eficiente como se ha trabajado por consolidar la universidad que queremos todos, incluyente, moderna, con calidad, científica y humana.



Universidad de **Nariño**

La Universidad es Ahora,
Proyectemosla Nacional e Internacionalmente



Las acciones destacadas en este **“Informe de Gestión Abril 2013-Marzo 2014”**, aportes de la gestión de la Administración Central, de las Facultades y Programas, con el liderazgo de sus Decanos y Directores de Programa, de las Direcciones de Centro, Jefaturas de Dependencia y sus equipos de trabajo, se constituyen como una cartografía que no sólo rinde cuentas de lo hecho y logrado, comparativamente durante este período de gestión, sino que visualiza la posibilidad del planteamiento de nuevos retos y desafíos para mejorar tareas, en años venideros, por una educación pública de calidad y por una universidad con verdadera responsabilidad social, comprometida con la construcción, difusión y utilización del conocimiento, en beneficio de una vida social digna y del progreso de la región y del País.

José Edmundo Calvache López
Rector 2011 – 2014



INFORME DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ABRIL 2013 / MARZO 2014

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO



1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 INFORME SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA

La Asamblea Universitaria es la encargada de implementar el proceso de Reforma de la Universidad, siendo uno de sus objetivos, en este tiempo, la redacción de un nuevo Estatuto General, en el marco del Acuerdo Número 079 (30 de noviembre de 2010), por el cual se adopta la Reforma Universitaria como una política académico – administrativa institucional, para dar cumplimiento al “Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-202., Pensar la Universidad y la Región”.

El Honorable Consejo Superior Universitario, en reunión conjunta con la Mesa Directiva, planteó la necesidad de reorganizar la Asamblea de tal manera que su funcionamiento fuese más operativo; para tal efecto se actualizó la nueva composición de la Asamblea Universitaria mediante la Resolución N° 3123 (octubre 16 de 2013), quedando está constituida de la siguiente manera: Cuarenta (40) representantes profesoriales de los Programas Académicos elegidos por sus homólogos, once (11) Decanos de las Facultades, cuarenta (40) estudiantes, uno por cada Programa Académico de Pregrado, quince (15) representantes de los trabajadores, un (1) estudiante por cada una de las Extensiones de Ipiales, Tumaco, Túquerres, La Unión, Samaniego, tres (3) estudiantes y dos (2) docentes por los Consejos Superior y Académico, cinco (5) representantes estudiantiles ante el Consejo Superior Estudiantil, seis (6) Directores de los Centros de Investigación y Postgrados, dos (2) representantes de los egresados, un (1) representante de los pensionados, el Director y un representante estudiantil del Liceo de la Universidad de Nariño, el Señor Rector y el Presidente del Consejo Superior Universitario como miembros honorarios, un (1) representante por cada una de las diez organizaciones estudiantiles que integran las Mesas y un (1) representante de los Cooptados Ex-asambleístas, para un total de 147 integrantes de la Asamblea Universitaria.

“Esta reforma es el acontecimiento más importante en la historia de la Universidad de Nariño, para responder a los retos de los nuevos tiempos de la región y el mundo.”

MESA DIRECTIVA Y PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Composición

La Mesa Directiva esta compuesta por ocho (8) asambleístas, así: 3 estudiantes, 3 profesores, 1 trabajador, 1 representante del Consejo Superior Universitario o el Rector, como se indica en la Tabla No. 1. El grupo de los ocho representantes, cumple las funciones de la Mesa Directiva y preside las sesiones plenarios de la Asamblea de manera rotatoria.



Tabla No 1: Representantes de la mesa directiva semestre A – B de 2013

DIRECTOR	DEPENDENCIA	CARGO	COMISION
Edmundo Calvache	Rectoría	Rector	Comisión Académica
María Elena Eraso Coral	Departamento de Ciencias Sociales	Directora	Comisión Universidad y Región
Manuel Enrique Martínez	Facultad de Ciencias Humanas	Decano	Comisión Democracia Universitaria
Hugo Alonzo Plazas	Departamento de Diseño Grafico	Docente	Comisión Académica
Francisco Chaucaes	Sociología	Estudiante	Comisión Bienestar Universitario
Cristian Montoya	Derecho	Estudiante	Comisión Académica
Jorge Enrique Moncayo	Ingeniería Electrónica	Estudiante	Comisión Bienestar Universitario
Edgar Unigarro	Director. C.E.P.U.N	Trabajador	Comisión Democracia Universitaria

Fuente: Secretaria Reforma Universitaria, Mesa Directiva

La Asamblea Universitaria está dividida en cinco Comisiones: Comisión Organización Administrativa, Planeación y Estructura Financiera, Comisión Bienestar Universitario, Comisión Académica, Comisión Universidad y Región, Comisión Democracia Universitaria. La responsabilidad de cada Comisión es elaborar proyectos de estatutos y presentarlos a la Asamblea Universitaria que es la última instancia responsable de discutir y aprobar el contenido de la Reforma. El 13 de septiembre de 2010 se dio la instalación de las cinco comisiones y la elección del Presidente y Vicepresidente así:

Comisión Administrativa:

Presidente: Germán Arteaga Meneses, Vicerrector Administrativo. Esta Comisión elaborará el Proyecto Estatuto Administrativo.

Comisión Bienestar Universitario:

Presidenta: Carolina Herrera, Directora Sistema de Bienestar Universitario. Esta Comisión debe elaborar la Propuesta de Bienestar Universitario Institucional.

Comisión Académica:

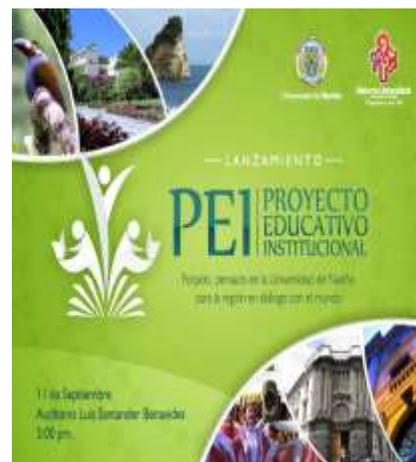
Presidente: Manuel Enrique Martínez, Decano Facultad de Ciencias Humanas. Comisión encargada de la estructuración del Proyecto Educativo Institucional.

La materialización del P.E.I es la conjugación del aporte de documentos escritos que han sido producidos, desde comunicados hasta reflexiones teóricas de gran profundidad, plasmados en reuniones, foros, medios de comunicación (radio, prensa, tv, pagina web) y paneles académicos desarrollados con el fin de crear herramientas que materialicen este proceso.



El 14 de marzo de 2012 en las Instalaciones del Auditorio Luis Santander Benavides, en plenaria de la Asamblea Universitaria, se realizó la discusión y aprobación del PEI; la Mesa Directiva presentó ante el Consejo Académico el documento final y posteriormente al Consejo Superior Universitario, para su ratificación e implementación.

El Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo Número 035 del 15 de Abril de 2013, aprueba y adopta el Proyecto Educativo Institucional – PEI - que regirá en la Universidad de Nariño, contenido en el precitado Acuerdo y desarrollado en los siguientes títulos: Marco General, Fundamentos Institucionales, Direccionamiento Institucional, Objetivos y Acciones y Evaluación.



El Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño y la Mesa Directiva de la Reforma Universitaria, el 11 de septiembre de 2013, en las Instalaciones del auditorio Luis Santander Benavides, realizaron el lanzamiento del Proyecto Educativo Institucional: “Forjado, pensado en la Universidad de Nariño para la región en diálogo con el mundo”, en sesión plenaria de la Asamblea Universitaria y con la participación del Presidente del Consejo Superior, Dr. Nelson Leyton, Miembros del Consejo Superior, el Señor Rector de la Universidad de Nariño, Dr. José Edmundo Calvache López, funcionarios de la Administración Central, Docentes, Estudiantes, Trabajadores y Administrativos.

Con la representación de la nueva Mesa Directiva, a cargo de la Presidente de la Reforma Universitaria, Doctora, María Elena Eraso Coral, se da a conocer a la comunidad Universitaria y la Región, el Proyecto Educativo Institucional – PEI -, un documento que representa los intereses de todos los estamentos universitarios y que constituye en su contenido las normas estamentarias discutidas, replanteadas y debatidas en el proceso de Reforma.

La Administración hizo un reconocimiento al trabajo realizado por la Comisión Académica de la Reforma Universitaria, a los Presidentes anteriores de la Reforma Universitaria que permitieron realizar un diagnóstico sobre la Institución, “Pensar la Universidad y la Región”, diagnóstico que a su vez, permitió la creación del Proyecto Educativo Institucional –PEI-.

El Proyecto Educativo Institucional –PEI-, se caracteriza por la construcción del pensamiento a favor de la normas estatutarias, que regirán los hilos de la Universidad de Nariño; un documento de análisis crítico y reflexión en la búsqueda de alternativas democráticas para la formación de mecanismos que desarrollen su creación; después de cinco años de labores, tiene gran importancia su contenido y su forma. La pretensión de cambio en la mentalidad de toda la comunidad universitaria y comunidad en general, fue su principal objetivo,



herramientas que materializaron este proceso.

Comisión Universidad y Región:

Presidente: Vicente Fernando Salas, Profesor del Departamento de Sociología

Esta comisión participo en el **I Foro Nacional Interuniversitario Poder Constituyente: Compromiso Ciudadano para la Reconducción de la Universidad Pública, Medellín, 1 y 2 de Agosto de 2013**, para discutir, alrededor de las experiencias y reflexiones de varias universidades, de distintas regiones del País, formas de gobierno universitario, reformas universitarias en curso y sus caminos de construcción, y en general, los distintos mecanismos para el ejercicio del poder constituyente, que las instituciones universitarias ostentan como reflejo y materia del Estado Social de Derecho.

Las universidades que participaron fueron: de Nariño, del Tolima, de los Llanos, Tecnológica de Pereira, Nacional sede Medellín, Francisco de Paula Santander de Cúcuta y de Antioquia (representada en la MMATI, la Comisión Conjunta del Plan de Transformación Organizacional, directivas, estamentos universitarios y la comunidad universitaria en general).

Uno de los retos que asume nuestra Alma Mater, es fortalecer el Proyecto de Reforma Institucional. Por iniciativa de la Comisión Universidad y Región de la Reforma Universitaria se asume el compromiso de Análisis y Transformación Institucional de la Universidad, la discusión alrededor de las experiencias y reflexiones de varias Universidades del País, en torno a formas de gobierno universitario, a las Reformas Universitarias en curso y sus caminos de construcción.

Así mismo se participo como conferencistas centrales de la temática: “Poder Constituyente y Reforma Universitaria del II Foro Nacional Interuniversitario Poder Constituyente”, que se realizó los días 7 y 8 de noviembre de 2013 en la Sede San Antonio de la Universidad de los Llanos - Villavicencio.

Comisión Democracia Universitaria:

Presidente: Manuel Enrique Martínez, Decano la Facultad de Ciencias Humanas

Esta Comisión trabaja en el nuevo Proyecto de Estatuto General; ha recibido aportes hechos por los Programas Académicos y Facultades respecto a la propuesta en discusión. En el momento ya se realizó la sistematización de dichos aportes y la Comisión elabora el documento que se presentará en la plenaria de la Asamblea Universitaria.

El objetivo central en este momento de la Reforma universitaria es la re-elaboración del



Proyecto Estatuto General -PEG-; para esto, en Asamblea Universitaria, se acordó realizar una matriz que posibilita establecer los puntos en los cuales aún la comunidad no llega a consensos; en este sentido, la Comisión Democracia Universitaria se planteó la realización de unos paneles por la Reforma, con el fin que las unidades académicas o profesores de la institución que enviaron sus apreciaciones sobre el PEG, en el semestre A de 2013, tuviesen un espacio para ampliar sus argumentos; el sentido de esta actividad fue posibilitar, en mesas de consenso, llegar a puntos de encuentro que permitan avanzar en la construcción del Proyecto de Estatuto General; es importante aclarar que hay puntos que ya no están en discusión, que se presentaron en las observaciones realizadas al PEG en los documentos entregados; tal es el caso de temas como la misión, visión, objetivos institucionales, dado que estos ya fueron aprobados por el Honorable Consejo Superior en el “Plan de Desarrollo 2008-2020. Pensar la Universidad y la Región” y en el Proyecto Educativo Institucional -PEI-. Se establece, igualmente, un cronograma de trabajo para el periodo B-2013, como se muestra en la Tabla No. 2:

Tabla No 2: Cronograma de actividades de la Asamblea Universitaria - Periodo B-2013

Actividad	Responsable	Fecha	Lugar
Elaboración de matriz documentos y aportes. Estatuto General	Mesa Directiva, Comisión Democracia Universitaria	Septiembre 18 a 21 Octubre de 2013	Oficina de la Reforma Universitaria
Resultado de la matriz documentos y aportes. Estatuto General	Mesa Directiva, Comisión Democracia Universitaria	24 de Octubre de 2013	En la respectiva Unidad Académica de cada Asambleísta
Elaboración de ponencias aportes al borrador del Estatuto General a la secretaria de la Mesa Directiva.	Facultades, Programas, Unidades Académicas y Estamentos Universitarios	Hasta el 13 de Noviembre de 2013	Oficina de la Reforma Universitaria.
Desarrollo de paneles	Mesa Directiva, Comisión Democracia Universitaria y miembros de comisiones que apoyan el proceso.	20 – 21 de Noviembre de 2013	Auditorio General
Mesas de trabajo: consenso universitario	Mesa Directiva, Comisión Democracia Universitaria Ponentes- Investigadores- invitados	22 de Noviembre de 2013	Hotel Don Saúl
Elaboración de Informe	Mesa Directiva, Comisión Democracia Universitaria- Relatores	25 y 26 de noviembre de 2013	Oficina de la Reforma Universitaria.
Re-elaboración del Proyecto Estatuto General	Mesa Directiva, Comisión Democracia Universitaria.	27, 28 y 29 de Noviembre	Oficina de la Reforma Universitaria.
Asamblea Universitaria	Mesa Directiva, Comisión Democracia Universitaria	10 de Diciembre	Auditorio General

Fuente: Mesa Directiva de la Reforma Universitaria

ASAMBLEA UNIVERSITARIA



La Reforma Universitaria durante su periodo de vigencia se ha caracterizado por la construcción de pensamiento a favor de las normas estatutarias que regirán las políticas institucionales de la Universidad de Nariño, un proceso de análisis, crítica y reflexión en la búsqueda de alternativas democráticas. El proceso de Reforma Universitaria, después de cinco años de labores, ha logrado materializar la participación de los diferentes estamentos en resultados como el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, así como la propuesta de Estatuto General, acorde con las necesidades institucionales dirimidas en la Asamblea Universitaria de Reforma, que representen los intereses de todos los estamentos universitarios elegidos democráticamente en sus unidades académicas: estudiantes, docentes, trabajadores y personal administrativo para la aprobación de las normas estamentarias discutidas, replanteadas y debatidas en las diferentes comisiones.



Foto: Lanzamiento PEI y Entrega de camiseta símbolo de compromiso.

La producción literaria, para el Periodo B de 2013, se reflejó en diferentes escritos; dos producciones realizadas por la Comisión Universidad y Región y la Comisión Cultura Democrática; el primero realizado por la Comisión Universidad y Región titulado “Diálogos por la Reforma Universitaria No 17, Manifiesto de Medellín” y otro realizado por la Comisión Cultura Democrática titulado “La Universidad Descentralizada”; así mismo se hizo difusión en el periódico institucional de la Universidad de Nariño.

A partir del 02 de octubre del 2013, el proceso de Reforma Universitaria inicia una nueva etapa; se llevó a cabo en el Auditorio General la Asamblea Universitaria, con el fin de realizar la nueva elección de representantes asambleístas; el objetivo de esta nueva Asamblea, es asumir los nuevos retos del proceso institucional que se viene adelantando en la Universidad de Nariño. Asamblea que determinó sus delegados por estamento, cuya mesa directiva quedó constituida como aparece en las Tablas No. 3 y 4, y comprometida con el cronograma en la Tabla No. 5.



Tabla No 3: Representación de docentes y trabajadores a la Mesa Directiva. Periodo B de 2013

REPRESENTANTE	DEPENDENCIA	CARGO
María Elena Eraso	Departamento de Ciencias Sociales	Docente
Manuel Enrique Martínez	Facultad Ciencias Humanas	Docente
Hugo Alonzo Plazas	Departamento de Diseño Grafico	Docente
Edgar Unigarro	Centro de Publicaciones	Trabajador
Alba Lucy Enríquez	Laboratorios	Trabajador

Fuente: Reforma Universitaria.

Tabla No 4: Representación de estudiantes a la Mesa Directiva. Periodo B de 2013

REPRESENTANTE	DEPENDENCIA	CARGO
Francisco Chaucanes	Departamento de Sociología	Estudiante
Cristian Montoya	Programa de Derecho	Estudiante
Jorge Enrique Moncayo	Departamento de Ingeniería Electrónica	Estudiante

Fuente: Reforma Universitaria.

Tabla No 5: Cronograma de actividades de la Reforma Universitaria Periodo B - 2013

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR
Reunión Representantes Democracia Universitaria Mesa Directiva R.U	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	6 de Agosto de 2013	Despacho. Presidenta Mesa Directiva R.U
Difusión Lanzamiento P.E.I. medios de comunicación, Radio, Prensa. T.V Boletín Informativo. Página Web. Máster	Secretario Reforma U.	02 - 11 de septiembre de 2013.	UDENAR
Reunión Mesa Directiva- Rector.	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	04 de septiembre de 2013	Decanatura de Ciencia Humanas
Desarrollo logístico Lanzamiento P.E.I	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	11 de septiembre de 2013	Auditorio Luis Santander
Difusión Reunión Elección de Representantes Estudiantiles Egresados a la Mesa Directiva	Secretario Reforma U.	19- 25 de Septiembre de 2013	Facultades, Programas, Unidades Académicas y estamentos Universitarios
Reunión Elección de Representantes Estudiantiles Egresados a la Mesa Directiva	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	23 de Abril de 2013	Auditorio Ciencias Humanas



ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR
Difusión Reunión Elección de Representantes Estudiantiles a la Mesa Directiva	Secretario Reforma U.	26- 30 de Septiembre de 2013	UDENAR
Reunión Elección de Representantes Estudiantiles a la Mesa Directiva	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	30 de Septiembre 2013	Auditorio General
Asamblea Universitaria	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	2 de Octubre de 2013	Auditorio General
Reunión Comisión Democracia Universitaria	Comisión Democracia Universitaria Secretario Reforma U.	10 de Octubre de 2013	Auditorio Ciencias Humanas
Reunión Mesa Directiva, Comisiones	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	29 de Octubre de 2013	Auditoria Ciencias Humanas
Difusión Cronograma de actividades Paneles académicos	Secretario Reforma U.	30 de Octubre de 2013- 2 de Diciembre de 2013	UDENAR
Reunión universidad y Región	Comisión Universidad y Región Secretario Reforma U.	12 de Noviembre de 2013	Auditorio Ciencias Humanas
Desarrollo logístico Seminario Académico "Reforma Universitaria".	Secretario Reforma U.	13 de Noviembre de 2013	Auditorio Ciencias Económicas y Administrativas
Reunión Mesa Directiva, Comisiones	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	18 de noviembre. de 2013	Auditorio Ciencias Humanas
Desarrollo logístico de Paneles	Mesa Directiva Comisiones R. U Secretario Reforma U.	20-21 de Noviembre de 2013	Auditorio General
Difusión Mesas de trabajo: consenso universitario Medios de Comunicación	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	22- 25 de Noviembre de 2013	UDENAR
Desarrollo logístico Mesas de trabajo: consenso universitario	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	25 de Noviembre de 2013	Hotel don Saúl
Difusión Mesas de trabajo: consenso universitario Medios de Comunicación	Secretario Reforma U.	26 de Noviembre de 2013 – 03 de Diciembre de 2013	UDENAR
Desarrollo logístico Mesas de trabajo: consenso universitario	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	03 de Diciembre de 2013	Hotel don Saúl
Reunión Mesa Directiva, Comisiones	Mesa Directiva Secretario Reforma U.	11de Diciembre de 2013	Auditorio Ciencias Agrícolas

Fuente: Reforma Universitari,.

La Asamblea Universitaria ha utilizado, para su difusión, diferentes medios de comunicación escritos y orales como se describe en la Tabla No. 6.



Tabla No 6: Medios de comunicación utilizados en la Reforma Universitaria

Medios de Comunicación	No. de solicitudes por Semana	Comisión
RADIO UDENAR	11 Cuñas Radiales	Democracia Universitaria "Estatuto General"
	2 Cuñas Radiales	Asamblea Universitaria
	2 Cuñas Radiales	Asamblea Estudiantes
	5 Cuñas Radiales	Democracia Universitaria
	2 Cuñas Radiales	Universidad y Región
BOLETIN INFORMATIVO	11 Boletines Informativos de Prensa	Democracia Universitaria "Estatuto General"
	2 Boletines Informativos de Prensa	Asamblea Universitaria
	2 Boletines Informativos de Prensa	Asamblea Estudiantes
	5 Boletines Informativos de Prensa	Democracia Universitaria
	2 Boletines Informativos de Prensa	Universidad y Región
CANAL T.V UDENAR	11 Propagandas	Democracia Universitaria "Estatuto General"
	2 Propagandas	Asamblea Universitaria
	2 Propagandas	Asamblea Estudiantes
	5 Propagandas	Democracia Universitaria
	2 Propagandas	Universidad y Región
PÁGINA WEB	11 Avisos en la Web Máster	Democracia Universitaria "Estatuto General"
	2 Avisos en la Web Máster	Asamblea Universitaria
	2 Avisos en la Web Máster	Asamblea Estudiantes
	5 Avisos en la Web Máster	Democracia Universitaria
	2 Avisos en la Web Máster	Universidad y Región
CENTRO DE INFORMÁTICA	8 Correos Electrónicos Institucionales	Democracia Universitaria "Estatuto General"

Fuente: Reforma Universitaria

1.2 CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MIRADAS DESDE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

El Rector de la Universidad de Nariño y/o sus delegados han participado en diferentes eventos relacionados con la discusión de documentos y propuestas para el establecimiento de políticas Públicas de Educación Superior, presentando sus opiniones contextualizadas en la situación de la Universidad y, además, participadas en varios artículos difundidos en el periódico de la Institución, como se menciona en la Tabla No. 7.



Tabla No 7: artículos publicados en periódico sección editorial año 2013

Nombre Artículo	Número de Edición Periódico	Sección	Fecha de Publicación	Autor Artículo
Marcha y concreción de la Reforma Institucional: Rol de los actores universitarios.	34	Editorial	Febrero de 2013	José Edmundo Calvache López.
El cambio actitudinal: Clave para evidenciar una nueva Universidad.	35	Editorial	Abril de 2013	José Edmundo Calvache López.
Aprendizaje de una lengua extranjera: Estrategia para la movilidad estudiantil y profesoral.	36	Editorial	Junio de 2013	José Edmundo Calvache López
Reforma Universitaria: Del proyecto educativo a la innovación curricular.	37	Editorial	Septiembre de 2013	José Edmundo Calvache López.
Universidad de Nariño: 109 años de movilización académica y social en el Departamento de Nariño.	38	Editorial	Noviembre de 2013	José Edmundo Calvache López.
Universidad de Nariño: El Reto de la acreditación institucional.	39	Editorial	Diciembre de 2013	José Edmundo Calvache López.
Políticas de Educación Superior en Colombia y en la Universidad de Nariño: Retos a proseguir.	40	Editorial	Marzo de 2014	José Edmundo Calvache López.

Fuente: Centro de Comunicaciones

1.3 LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: CICLO DE MEJORA CONTINUA

1.3.1 Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC

La Universidad de Nariño, como estrategia institucional, acogió desde el año 2008 la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el cual para este momento y gracias a la participación activa de la Alta Dirección, líderes de procesos y gestores de calidad, se logro la Recertificación bajo las Normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 e IQNET otorgadas por el ICONTEC, con un balance satisfactorio para la Universidad.

Para la vigencia observada se destacan los siguientes resultados:

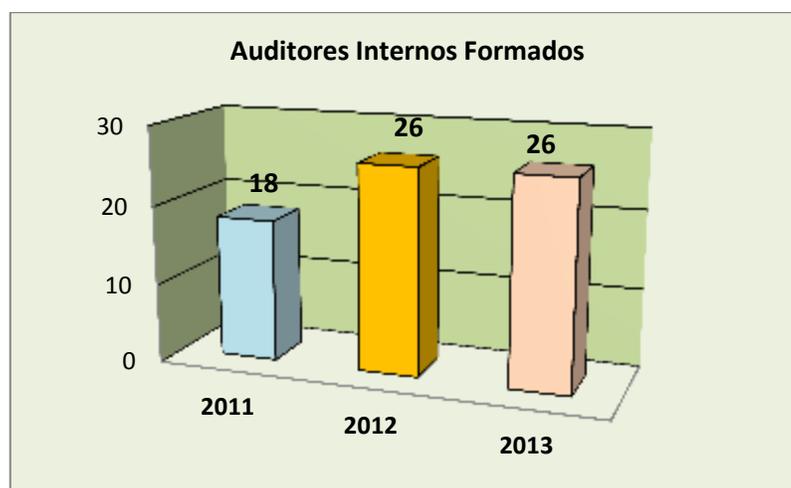
- Reafirmación del compromiso de la Alta Dirección frente al Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC
- Inducción a 162 funcionarios de la Universidad sobre la aplicabilidad de los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC.
- Capacitación de 33 funcionarios sobre Indicadores de Gestión a través de un seminario Teórico-Práctico realizado por ICONTEC, ejercicio que permitió perfeccionar el cuadro de



mando de Indicadores de la Universidad de Nariño.

- Definición formal de 26 gestores de calidad para todos los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, quienes apoyarán el cumplimiento de los requisitos de la NTCGP 1000:2009.
- Construcción de la Matriz de Riesgos para los Procesos Misionales, teniendo en cuenta la Norma NTC ISO 31000 para la gestión del riesgo.
- Mejoramiento del procedimiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones mediante la instalación de 40 buzones en ubicaciones estratégicas en la Sede Central y en las Extensiones de la Universidad; cabe anotar que la implementación de esta herramienta permite una comunicación más efectiva con los usuarios internos y externos de la Universidad de Nariño.
- Formación de 30 participantes en el Diplomado Virtual en Sistemas Integrados de Gestión Pública, de los cuales 8 fueron certificados como auditores internos de calidad incrementando el número de 18 a 26. (Gráfico No. 1)

Gráfico No. 1: Auditores internos formados para el Sistema Integrado de gestión de calidad – SICG



Fuente: Registros sobre Auditores Internos Certificados

- Construcción del documento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Actualización del Código de Ética y Buen Gobierno
- Acompañamiento en la Construcción del Plan Estratégico de la Unidad de Archivo y Correspondencia 2014-2020.
- Elaboración del Diagnóstico de Proyección Social
- Ejecución de la Auditorías Internas in situ, al respecto para el año 2012 el alcance del procedimiento fue hacia los procesos misionales, mientras que para el mes de octubre del año 2013, se cubrió la totalidad del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, es decir los quince procesos, tanto en la Sede Pasto, como también en las Extensiones de Ipiales, Túquerres y Tumaco; durante su desarrollo se identificaron un total de 13 no



conformidades menores y 44 observaciones; este ejercicio es de obligatorio cumplimiento de acuerdo a la Norma NTCGP 1000: 2009, sin embargo permitió generar espacios para el diálogo, concertación y mejoramiento continuo, con la activa participación y compromiso de los líderes de los procesos y sus respectivos equipos de trabajo (Tabla No. 8)

Tabla No 8: Comportamiento de los hallazgos de auditorías

AÑO	AUDITORÍA INTERNA			AUDITORÍA EXTERNA		
	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	Observación	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	Observación
2011	0	0	58	14	0	0
2012	0	0	23	0	1	5
2013	0	13	44	0	1	3

Fuente: Informes de Auditorías Internas y Externas

De igual manera, se resalta el exitoso proceso de Auditoría Externa por parte de ICONTEC, cuyo resultado fue lograr un balance positivo del desarrollo y empoderamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño, por lo anterior, la institución fue postulada para recibir la segunda renovación de los certificados de calidad, otorgamiento que se hará visible a mediados del mes de marzo del año 2014.

1.3.2 Los Indicadores de Gestión SUE

El Ministerio de Educación Nacional ha determinado un modelo de gestión, más conocido como modelo de Indicadores SUE, para medir la gestión de las universidades públicas, en aspectos relacionados con la Capacidad, Bienestar, Extensión, Formación e Investigación, con sus protocolos correspondientes así:

Índice Capacidad, compuesto por 4 Indicadores: Recursos Humanos personal Docente, Recursos Humanos personal no Docente, Recursos financieros y Recursos Físicos

Índice Bienestar, compuesto por 7 Indicadores: Apoyo Socioeconómico a Estudiantes Posgrado, Apoyo Socioeconómico a Estudiantes Pregrado, Número de Estudiantes Retenidos, Participantes de la Comunidad Universitaria en Programas de Salud, Programas de Formación Deportiva, Programas de Formación Cultural y Número de Estudiantes que supera el 80% de los créditos matriculados.

Índice Extensión, compuesto por 4 Indicadores Estudiantes vinculados a actividades de extensión, Educación Continuada, Número de Instituciones vinculadas a actividades de extensión y Número de contratos de licenciamiento.

Índice Formación, compuesto por 11 Indicadores: Multidisciplinariedad Posgrado,



Multidisciplinarietà Pregrado, Cobertura Matriculados en primer curso Pregrado, Cobertura Matrícula total Pregrado, Cobertura Matrícula total Posgrado, Graduados Posgrado, Graduados Pregrado, Resultados b+ en Inglés en pruebas Saber Pro, Empleabilidad de Graduados, Movilidad estudiantes de IES Colombianas, Movilidad estudiantes extranjeros.

Índice de Investigación, compuesto por 6 Indicadores: Número ponderado de grupos de investigación, Número Revistas Indexadas, Número de artículos de investigación, Patentes en investigación, Movilidad profesores, Producción cultural

La Universidad de Nariño, en aplicación al Modelo de Gestión de Indicadores SUE, para la vigencia del año 2013 recibió mediante Resolución 16033 del 12 de Noviembre de 2013, recursos adicionales por valor de \$ 950.176.393.

1.3.3 Propuesta de Regionalización de la Universidad de Nariño

“El compromiso social de llevar la educación superior a las regiones debe materializarse en un proceso basado en principios de calidad y equidad, de tal manera que realmente se puedan conocer, estudiar e investigar las potencialidades regionales” (Julián Ernesto Gómez)

La educación ha sido y seguirá siendo uno de los instrumentos fundamentales para el logro de los cambios sociales y la transformación real de los bienes y servicios inherentes al progreso y desarrollo de la sociedad. En esta perspectiva y en el contexto de la complejidad técnica, científica y social del mundo globalizado actual, las universidades tienen el desafío de modernización permanente y de cambio y transformación en sus paradigmas de enseñanza y formación centralizado en las capitales, para manifestar presencia real en las regiones, como elemento clave en el desarrollo económico, político y social de los pueblos, convirtiéndose en centros del saber directamente relacionados con el entorno y comprometidos con la cobertura y equidad de la educación.

La regionalización de la Universidad Colombiana, la presencia de la Universidad en la Región, a través de Sedes, Seccionales, Centros a Distancia o Proyectos de Articulación, se está convirtiendo en uno de los principios rectores para contribuir al desarrollo regional de manera sustentable y sostenible, dado que, como se dijo en la Declaración de Lima (2001) la educación constituye un derecho fundamental y, como tal, es un elemento clave para el desarrollo sostenible y constituye un medio indispensable para la participación en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI, evidenciando con ello que junto con el avance de la ciencia y la tecnología es menester propiciar la formación de ciudadanos integrales, críticos y comprometidos con el desarrollo económico y social del país y las regiones.

La Universidad de Nariño, consciente de su compromiso con la Región, evidencia una presencia directa creando Extensiones de sus Programas en Tumaco e Ipiales (1994-1995),



Túquerres (1996), Samaniego (1998) y La Unión (2002) , reitera su compromiso en el año 2008, durante la Construcción Participativa del Plan de Desarrollo 2008 – 2020, “Pensar la Universidad y la Región” donde se expresa *“Hemos entendido la Institución en convivencia responsable con la región, lo que significa compartir con la comunidad sus saberes en los diferentes campos y, al tiempo, aprender de ésta, de sus diferentes cosmovisiones, de su multiculturalidad. Se trata de la construcción conjunta de un desarrollo regional alternativo”* (Plan de Desarrollo 2008-2020: 25).

En la actualidad se avizoran nuevas alternativas de regionalización evaluando y repensando los resultados de la estrategia “Extensiones”, en consonancia con las disposiciones normativas a nivel nacional (Leyes, Decretos), en la mirada de un nuevo modelo pedagógico y académico-administrativo, en la intencionalidad de democratizar la educación, para sustentar una dimensionalidad de la misión de la Universidad de Nariño, en consonancia con las nuevas exigencias educativas, en estrecha coherencia con el Plan de Desarrollo Departamental, los Planes de Desarrollo Municipales, para vincular las regiones a los centros de estudio existentes a transformarse en “SEDES”, para llegar a las regiones de manera puntual a través de “SECCIONALES” , y así dar respuesta a las necesidades y problemas del entorno, con programas de pregrado, postgrado, cursos de formación continuada, investigación y proyección social.

El Departamento de Nariño requiere de la presencia más directa, oportuna y pertinente de su Universidad y de la Educación Superior en general, de allí la importancia de la Estrategia de Regionalización, como un mecanismo de ampliación de cobertura con calidad, que debe fundamentarse en los criterios de la excelencia académica, la interdisciplinarietà, la cooperación, la corresponsabilidad social y la pertinencia, partiendo de una organización tal que no sólo aúne esfuerzos de diferentes sectores, con alianzas estratégicas (Gobierno, Sector Productivo, Secretarías de Educación, ONGs, Instituciones Educativas, Empresa Privada, SENA, etc.) sino que garantice el logro del compromiso social, la permanencia y sostenibilidad de sus diferentes estrategias de Regionalización.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión: La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo.

Visión: La Universidad de Nariño, entendida como un acontecimiento en la cultura, es reconocida por su contribución, desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y a la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión cultural.



Principios: Para garantizar el cumplimiento de los propósitos institucionales, se consideran los siguientes principios:

Autonomía: La Universidad de Nariño será autónoma para darse su propio gobierno, designar sus autoridades y expedir sus propios reglamentos, de acuerdo a la Constitución Política y las Leyes, con el propósito de cumplir sus fines en la formación humana, en el cultivo de las disciplinas y en la construcción de valor social.

Participación y Pluralismo: En la Universidad de Nariño se fomentará el respeto por el otro, por la diferencia en todo aquello que tiene que ver con la ideología, la política, la cultura y los derechos humanos, es decir, la comunidad universitaria es participante en cuanto tiene voz y establece las decisiones de forma democrática y pluralista.

Responsabilidad Social: La Universidad de Nariño será capaz de integrar el quehacer universitario y el entorno, en la búsqueda del desarrollo comunitario. Construir una Universidad con sentido de pertenencia para enfrentar las eventualidades del devenir complejo, mediante el cambio y la crítica en la producción y la apropiación del conocimiento y saberes para un diálogo creativo con la comunidad académica y la sociedad.

Gestión con Calidad Humana: La Universidad de Nariño asume el compromiso de trabajar en equipo, de manera coordinada, buscando la eficiencia y la eficacia de sus procesos, fundamentados en la mutua confianza, en la ética, la pertenencia y el respeto de los principios y valores de todos los colaboradores, sin perder de vista las exigencias y responsabilidades que se asume frente a la prestación del servicio de educación. Un trato cálido y cordial a nivel interno, para con los usuarios y la comunidad en general, hará de la Universidad de Nariño una institución con calidad humana.

Políticas de Calidad: La Universidad de Nariño se compromete con la sociedad y la Comunidad Universitaria, de manera democrática y autónoma, con un servicio educativo para la formación de seres humanos integrales, capaces de enfrentar los retos del mundo contemporáneo, así como también, promover la investigación, la proyección social y el bienestar institucional, apoyada en el fortalecimiento de su talento humano e infraestructura adecuada, en interacción con las redes del conocimiento, orientada hacia la Acreditación Institucional de Alta Calidad, de tal manera que se garantice una excelente imagen institucional y el reconocimiento público y social.

Objetivos de Calidad

1. Formar integralmente estudiantes a través de los diferentes programas, niveles y modalidades de Educación Superior



2. Impulsar la Acreditación social e institucional de Alta Calidad
3. Promover programas de investigación científica y tecnológica
4. Formular e implementar planes, programas, proyectos y servicios encaminados a consolidar el modelo Universidad-Región
5. Consolidar un bienestar universitario encaminado a mejorar la calidad de vida de la Comunidad Universitaria
6. Afianzar la cultura democrática y la autonomía universitaria, con el fin de crear espacios participativos, desde lo individual y colectivo
7. Fortalecer el desarrollo del Talento Humano
8. Administrar los recursos financieros brindando información oportuna que permita una adecuada toma de decisiones
9. Implementar planes, programas y proyectos encaminados al fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.

REFERENTES: POLITICAS EDUCATIVAS Y REGIONALIZACIÓN

A lo largo del tiempo y sobre todo en los últimos años, a nivel nacional, se ha querido evidenciar con mayor precisión el compromiso de la educación superior en su papel de contribuir al desarrollo del país y a la construcción de un proyecto alternativo de educación que responda a las nuevas exigencias del entorno interno y externo, en el marco de las políticas educativas mundiales y aquellos retos de la educación superior colombiana, agrupados en los llamados temas críticos como: Calidad, Cobertura y Pertinencia, Ciencia, Tecnología e Innovación, Financiamiento, Gestión y Gobernabilidad, Internacionalización. En este propósito han surgido diferentes lineamientos como políticas nacionales y regionales con el fin de orientar líneas de acción prioritarias que procuren relacionar el quehacer universitario con las regiones de manera concertada, con visión de futuro y para superar los profundos problemas sociales que afectan al país como la inequidad y la exclusión.

Política Nacional

La Constitución de 1991 estipula que: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura... (Art. 67), agregando que se garantiza la autonomía universitaria y que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley... (Art. 69)

En **La Ley 30 de 1992**, expedida el 28 de Diciembre, “por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, aparecen varios artículos indicativos de la responsabilidad social del Estado, de la Educación Superior y de sus instituciones, frente a su compromiso con la educación pública, su acceso y sostenibilidad. En el Título Primero “Fundamentos de la Educación Superior”, se dice que son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones



(Cap. II, Art. 6):

- Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país (literal b)
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional (literal d)
- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines (literal f)
- Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional, y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades (literal g)

En el mismo Título y específicamente en el Capítulo VI se describe que “la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

En el Título Tercero “Del régimen especial de las universidades del Estado y de las otras instituciones de educación superior estatales u oficiales” se aclara que “a partir de la vigencia de la presente Ley, la creación de universidades estatales u oficiales o de seccionales y demás instituciones de Educación Superior estatales u oficiales debe hacerse previo convenio entre la Nación y la entidad territorial respectiva, en donde se establezca el monto de los aportes permanentes de una y otra. Este convenio formará parte del estudio de factibilidad requerido” (Art. 59). Así mismo, en el Capítulo V “Del Régimen Financiero” se determina que el gasto público en la educación hace parte del gasto público social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 350 y 366 de la Constitución Política de Colombia (Art. 84), los ingresos y el patrimonio de las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior, estará constituido por: a) Las partidas que se le sean asignadas dentro del presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal, b) Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos, c) Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos, d) Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título (Art. 85), los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución (Art. 86).



En el Título Sexto “Disposiciones Generales, Especiales y Transitorias, Capítulo I “Disposiciones Generales” se estipula que “la extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad (Art. 120), y que “las instituciones de Educación Superior que proyecten establecer seccionales, además de prever expresamente esa posibilidad en sus normas estatutarias, deberán obtener autorización del Ministerio de Educación Nacional, previa consulta ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), que señalará previamente los requisitos y procedimientos para tal efecto” (Art. 121).

El **Decreto 1403 de 1993**, 21 de Julio, “por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1.992”, expresa que “Las instituciones de educación superior que decidan aumentar el cupo o las jornadas, extender los programas a otras regiones del país o a los Creads en la modalidad a distancia, deberán en todos los casos informar al Icfes de las razones y condiciones para dichos cambios, para lo cual deben tener en cuenta lo dispuesto en el presente Decreto” (Art. 3).

Consecuentemente con la Ley 30 de 1992, derogando el Art. 3 del Decreto 1403, el **Decreto 0837 de 1994**, 28 de Abril, “por el cual se establecen los requisitos para notificar e informar la creación y desarrollo de programas académicos de pregrado y de especialización de Educación Superior”, en el Parágrafo 2º del Art. 6º establece que “cuando la Institución decida extender programas a otros lugares, deberá cumplir con una de estas condiciones: 1. Crear una seccional, 2. Celebrar un convenio con otra institución de Educación superior con sede en el lugar del nuevo programa, 3. Celebrar un contrato con la entidad territorial respectiva”.

El **Decreto 1478 de 1994**, 13 de Julio, “por el cual se establecen los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, la creación de seccionales y se dictan otras disposiciones”, en el Capítulo III “De la Creación de Seccionales” dice: Artículo 15. En los términos del artículo 121 de la Ley 30 de 1992, podrán crear seccionales, las instituciones de educación superior que en sus estatutos tengan expresamente prevista tal posibilidad; Artículo 16. Para que el Ministro de Educación Nacional autorice el establecimiento de una seccional, la institución privada solicitante deberá cumplir con los requisitos indicados en los artículos 6º y 7º de este Decreto. Además, deberá demostrar consolidación en los aspectos de calidad académica, desarrollo físico, económico y administrativo, de tal modo que pueda trasladarse a la región la excelencia y la experiencia acumuladas; Artículo 17. Las solicitudes para crear seccionales serán elevadas ante el Ministro de Educación Nacional a través del ICFES, quien procederá a evaluarlas y solicitará, si es del caso, por una sola vez las informaciones y los documentos complementarios o aclaratorios que considere necesarios, en los términos de ley. Efectuada a la evaluación, el remitirá la documentación al Consejo Nacional de Educación Superior -CESU-, con el fin de que emita su concepto ante el Ministro de Educación Nacional, de conformidad con lo establecido en el



artículo 121 de la ley 30 de 1992; Artículo 18. El procedimiento contemplado en los artículos anteriores deberá cumplirse en un término no mayor de seis (6) meses, contados a partir de la presentación en debida forma de la solicitud; Artículo 19. Emitido el concepto por el Consejo Nacional de Educación Superior -CESU-, el Ministro de Educación Nacional expedirá la Resolución autorizando la creación de la seccional, la cual una vez ejecutoriada será publicada en los términos señalados en la ley. En el acto administrativo que autorice la creación de la seccional, el Ministro de Educación Nacional fijará, incremento del capital que deba efectuar la institución para garantizar el adecuado y correcto funcionamiento de la seccional, si a ello hubiere lugar, de conformidad con el concepto emitido por el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU.

El **Decreto 1225 de 1996**, Julio 16, “por el cual se reglamenta la publicidad y el registro de programas académicos de educación superior”, derogado luego por el Decreto 2566 de 2003, establecía, en el Art. 2º que “Además de los requisitos ya establecidos en el artículo 1o. del Decreto 1403 de 1993, para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado, presenciales o a distancia, que pueden ofrecer las instituciones de educación superior y para la notificación e información de ellos mismos, éstas deberán presentar al Ministerio de Educación Nacional, por intermedio del ICFES, la siguiente información referida al programa: 1. Norma interna de creación (tipo de norma, número y fecha), 2. Localidad donde funcionará con indicación de las características y ubicación del inmueble donde se desarrollará el programa, 3. Descripción del contenido de las asignaturas, 4. Objeto social del programa y su relación con la misión y proyecto educativo de la institución, 5. Previsión de procesos organizados y permanentes de autoevaluación 6. Sistemas de evaluación de estudiantes, 7. Planta de personal docente según dedicación y formación y planta de personal directivo y administrativo, 8. Regímenes de personal docente y estudiantil en los que se prevean requisitos de ingreso, promoción y grado; agregando en el Art. 8º (Artículo modificado por el Art. 8 del Decreto 807 de 2000) que “Las instituciones de educación superior podrán ofrecer hasta cuatro (4) programas académicos de pregrado en un mismo municipio o distrito, por convenio o contrato, aun con distintas instituciones o entidades, en lugares distintos de aquellos donde se encuentra ubicado su domicilio principal, sin necesidad de constituir seccional. Cuando pretendan ofrecer más de cuatro (4) programas de pregrado deberán adelantar los trámites necesarios para constituir una seccional”.

El **Decreto 1497 de 1998**, Agosto 3, modifica el Artículo 8º del Decreto 1225 de 1996, acordando que "Las instituciones de educación superior, debidamente autorizadas, podrán ofrecer hasta dos programas académicos de pregrado y dos programas académicos de postgrado en un mismo municipio o distrito, por convenio o contrato, aún con distintas instituciones o entidades autorizadas para tal efecto, en lugares diferentes a su domicilio principal, sin que para tal efecto se requiera la constitución de una seccional. Cuando la institución de educación superior pretenda ofrecer más de dos programas académicos de pregrado o postgrado, deberá adelantar los trámites necesarios para constituir la seccional,



atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1478 de 1994 y demás normas concordantes" (Art. 1º).

El Decreto 2566 de 2003, 10 de Septiembre, "Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones", en el Capítulo IV "De la oferta y funcionamiento de programas en lugares diferentes al domicilio principal", determina que "Las instituciones de educación superior podrán ofrecer programas académicos de educación superior en lugares diferentes a aquel en el que tienen su domicilio principal. Los programas para los cuales se solicite el registro calificado en lugares diferentes podrán corresponder a aquellos que la institución desarrolla en su domicilio principal o en sus seccionales, o ser programas nuevos. En cualquier caso, estos programas deberán contar con el registro calificado para su ofrecimiento y desarrollo (Art. 26); Cuando dos o más instituciones de educación superior decidan ofrecer un programa académico en convenio, éste deberá surtir el trámite señalado en este decreto para la obtención del registro calificado (Art. 27. Apertura de programas en convenio); Cuando un programa académico vaya a ser ofrecido en convenio por dos o más instituciones de educación superior, dicho convenio deberá incluir las cláusulas que garanticen las condiciones mínimas de calidad y los derechos de la comunidad hacia la cual va dirigido. En consecuencia, sin perjuicio de la autonomía de las partes para determinar las cláusulas que estimen pertinentes a efectos de dar desarrollo al acuerdo, en él se deberá contemplar como mínimo lo siguiente: 1. El objeto del convenio específico al programa académico que se ofrecerá. 2. La institución que tendrá la responsabilidad académica, la titularidad y el otorgamiento de los respectivos títulos, o si será asumida por las instituciones que suscriben el convenio. 3. Los compromisos de la institución o instituciones en el seguimiento y evaluación del programa académico. 4. El reglamento estudiantil y docente aplicable a los estudiantes y docentes del programa. 5. Los mecanismos y actividades de asesoría y permanente acompañamiento para adelantar los procesos de construcción y desarrollo de los currículos. 6. Las obligaciones de la institución o instituciones en cuanto al intercambio de servicios docentes e investigativos. 7. La responsabilidad sobre los estudiantes en caso de terminación anticipada del convenio; 8. La responsabilidad sobre la documentación específica del programa en caso de terminación del convenio (Art. 28. De los convenios para ofrecer y desarrollar programas).

La **Ley No. 1188 de 2008**, 25 de Abril, "Por la cual se regula el registro calificado de Programas de educación superior y se dictan otras Disposiciones, en el Art. 1º reza que "Para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo. El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior. Compete al Ministerio de Educación Nacional otorgar el registro calificado mediante acto administrativo debidamente motivado en el que se ordenará la respectiva incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior,



SNIES, y la asignación del código correspondiente” y en el Art. 5º expresa que “Todas las instituciones de Educación Superior podrán ofrecer programas académicos por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional, en todos los campos y áreas del conocimiento dando cumplimiento a las condiciones de calidad previstas en la presente ley y ajustando las mismas a los diferentes niveles, modalidades y metodologías educativas”.

El **Decreto 1295 de 2010**, 20 de Abril, “Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior”, establece unos artículos clave para el ofrecimiento de programas académicos:

Artículo 1.- Registro calificado.- Para ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior, en el domicilio de una institución de educación superior, o en otro lugar, se requiere contar previamente con el registro calificado del mismo. El registro calificado será otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones de educación superior legalmente reconocidas en Colombia, mediante acto administrativo motivado en el cual se ordenará la inscripción, modificación o renovación del programa en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-, cuando proceda. La vigencia del registro calificado será de siete (7) años contados a partir de la fecha de ejecutoria del correspondiente acto administrativo. El registro calificado ampara las cohortes iniciadas durante su vigencia.

Artículo 2.- Carencia de registro.- No constituye título de carácter académico de educación superior el que otorgue una institución respecto de un programa que carezca de registro calificado.

Artículo 3.- Extensión de programas.- La extensión de un programa académico es la ampliación de su oferta y desarrollo a un lugar distinto a aquel para el cual fue autorizado, manteniendo la denominación académica, los contenidos curriculares y la organización de las actividades académicas. La extensión de un programa académico requiere registro calificado independiente.

Artículo 4.- Lugar de desarrollo.- La institución de educación superior en la solicitud de registro calificado podrá incluir dos o más municipios en los que se desarrollará el programa académico. Para este efecto, la propuesta debe sustentar la relación vinculante de orden geográfico, económico y social entre tales municipios y hacer explícitas las condiciones de calidad relacionadas con la justificación, la infraestructura, el personal docente, los medios educativos y los recursos financieros para el desarrollo del programa en los municipios que abarca la solicitud. La institución de educación superior podrá solicitar en igual forma la ampliación del lugar de desarrollo de los programas con registro calificado a municipios con las características enunciadas, con por lo menos dieciocho (18) meses de antelación al vencimiento del registro calificado. Tal ampliación modificará únicamente el lugar de desarrollo pero no la vigencia del correspondiente registro calificado.



Artículo 14.- Programas estructurados por ciclos propedéuticos.- Son aquellos que se organizan en niveles formativos secuenciales y complementarios. Cada programa que conforma la propuesta de formación por ciclos propedéuticos debe conducir a un título que habilite para el desempeño laboral como técnico profesional, tecnólogo o profesional universitario, y debe tener una orientación y propuesta metodológica propia que brinde una formación integral en el respectivo nivel, más el componente propedéutico para continuar en el siguiente nivel de formación. La solicitud de registro calificado para cada programa que conforma la propuesta de formación por ciclos propedéuticos debe realizarse de manera independiente y simultánea. Los programas serán evaluados conjuntamente y cuando proceda, el registro se otorgará a cada uno. No obstante los programas así estructurados conforman una unidad para efectos de su oferta y desarrollo.

Artículo 16.- Programas a distancia.- Corresponde a aquellos cuya metodología educativa se caracteriza por utilizar estrategias de enseñanza - aprendizaje que permiten superar las limitaciones de espacio y tiempo entre los actores del proceso educativo.

Artículo 17.- Programas virtuales.- Los programas virtuales, adicionalmente, exigen el uso de las redes telemáticas como entorno principal, en el cual se lleven a cabo todas o al menos el ochenta por ciento (80%) de las actividades académicas.

Artículo 18.- Verificación de condiciones.- Para obtener el registro calificado de los programas a distancia y virtuales, las instituciones de educación superior además de demostrar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la ley y en el presente Decreto, deben informar la forma como desarrollarán las actividades de formación académica, la utilización efectiva de mediaciones pedagógicas y didácticas, y el uso de formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo.

En el Capítulo II “Condiciones para obtener el Registro Calificado”, Art. 5º, este Decreto, al hacer referencia a la Relación de los Programas Académicos con el sector externo, estipula, además, que el plan de relación con el sector externo debe incluir por lo menos uno de los siguientes aspectos: La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa, el trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse, con relación a programas en funcionamiento, el impacto derivado de la formación de los graduados, evidenciado a través de un documento que analice su desempeño laboral, en el caso de los programas nuevos, debe presentarse un análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados, la generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación, el desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad.

Junto a la normatividad vigente, el ofrecimiento de programas académicos de educación superior, debe estar en estrecha coherencia con los Planes nacionales de Desarrollo Educativo,



como un entorno, en este caso, de la Regionalización.

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, PNDE, “se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social”. La Visión del Plan Decenal de Educación se sintetiza así: En Colombia, en 2016, dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.

En el Capítulo I “Desafíos de la Educación en Colombia”, en el tema de Fines y calidad de la educación en el siglo XII (globalización y autonomía) se plantea garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana. Para alcanzar este ideal se propone, entre otros aspectos, formar al estudiante como un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural en todas sus manifestaciones; el reconocimiento, la cualificación y proyección de la labor docente; fortalecer la cultura de la investigación para lograr un pensamiento crítico e innovador, garantizar el acceso a las TIC, como herramientas para el aprendizaje y el avance científico, tecnológico y cultural; y diseñar currículos pertinentes orientados al desarrollo de las dimensiones del ser, y a la construcción de la identidad nacional, mediante procesos de calidad que incentiven el aprendizaje, la investigación y la permanencia en el sistema. Por otra parte, en el Capítulo II “Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia”, se expresa que “a través de más y mejor inversión en educación se plantea, a nivel general, gestionar y asignar recursos de inversión para garantizar acceso y permanencia a la educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, teniendo en cuenta la multiculturalidad de nuestro país y las necesidades de la población vulnerable y con necesidades educativas especiales. Así mismo, se propone incrementar la inversión para dignificar y profesionalizar a los docentes, padres y madres de familia y/o tutores para que contribuyan en los procesos educativos y participen en las decisiones educativas de los niños; fortalecer la descentralización y las autonomías territoriales de acuerdo con las necesidades



particulares”.

El “**Plan de Desarrollo Nacional, 2010 – 2014, Prosperidad para Todos**”, tiene como objetivo consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico regional que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, más empleo y menor pobreza y, en definitiva, mayor prosperidad para todos (Art. 1º) . En este Plan se sugiere la conveniencia de establecer un gobierno de Tercera Vía que se resume “...en un principio fundamental: el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario. (Subrayado fuera del texto). Un gobierno que prioriza las políticas que maximizan el impacto social, independientemente de su origen ideológico. Políticas que conducen a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, la educación y la igualdad de oportunidades, y que también promueven la participación ciudadana y la responsabilidad social” (Plan de Desarrollo Nacional 2010 -2014, Resumen ejecutivo, pág. 2).

Este Plan Nacional de Desarrollo - PND con enfoque regional parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales. El enfoque regional busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, y movilizar las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad regional. Para ello se requiere definir incentivos en materia de localización de actividades productivas y de asignación de inversiones y recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales. Así mismo, el enfoque regional facilita la articulación de éste y de futuros planes nacionales de desarrollo con los procesos de planificación territorial, lo cual a su vez contribuye al fortalecimiento de las relaciones Nación-territorio y al logro conjunto de los objetivos de crecimiento económico, ampliación de oportunidades sociales y buen gobierno.

Política Departamental

El “**Plan de Desarrollo Departamental, Nariño Mejor, 2012 – 2015**”, “se formula desde un enfoque territorial, lo que implica una mirada del desarrollo del Departamento desde los recursos, problemas y proyectos estratégicos de cada una de las trece subregiones, en que se agruparon los 64 municipios que lo conforman. Desde este enfoque el desarrollo de Nariño, solo será posible si se potencian e integran dichas subregiones y además si se avanza particularmente en la integración entre la Costa y la Sierra nariñenses y se aprovecha positivamente su carácter de región de frontera con El Ecuador”, subregiones (Sanquianga, Pacífico sur, Telembí, Pie de Monte Costero, Exprovincia de Obando, Sabana, Abades, Occidente, Cordillera, Centro, Juanambú, Rio Mayo, Guambuyaco) a las cuales podría llegar la educación superior, para desde allí posibilitar el acceso y la permanencia de estudiantes de los



sectores circunvecinos y máxime cuando se pacten convenios entre los entes territoriales correspondientes.

El **“Plan de Desarrollo Departamental, Nariño Mejor, 2012 – 2015”** se estructura alrededor de siete ejes estratégicos (Nariño seguro y en convivencia pacífica, Nariño solidario, incluyente y generador de oportunidades para el buen vivir, Nariño sostenible, Nariño productivo y competitivo, Nariño cultural y deportivo, Nariño gobernable, Nariño unido, integrado al país y en hermandad con el Ecuador y otros pueblos del mundo), entre los cuales, para propósitos educativos y sin descartar los otros por su transversalidad, es importante resaltar el segundo **“Nariño solidario, incluyente y generador de oportunidades para el buen vivir”** que dimensiona programas como el de Sistema de Educación Regional Nariñense **“S.E.R Nariñense”**, con subprogramas de calidad y pertinencia, cobertura, desarrollo y fortalecimiento institucional y como el programa de Inclusión y Oportunidades para Grupos Poblacionales, con subprogramas referidos a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, equidad entre los géneros, adulto mayor, población en situación de discapacidad. Este eje, desde una mirada estratégica, tiene como objetivo mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en el Departamento de Nariño, con el concurso de diferentes instituciones educativas, en diferentes modalidades educativas y en diversidad de programas de formación, indicando en la complejidad de este proceso y propósito que **“La administración departamental tendrá como máxima prioridad en su agenda la construcción y aplicación de un Sistema de Educación Regional S.E.R. Nariñense que consulte las condiciones sociales, culturales, ambientales y productivas que soportan el desarrollo regional, que contemple estrategias pedagógicas incluyentes y significativas para todos los niveles de educación formal. Un Sistema de Educación Regional S.E.R. Nariñense que integre a la educación inicial hasta la profesional y que desarrolle preceptos éticos y estéticos que guíe la formación de la población, para que los hombres y mujeres nariñenses se integren en forma amigable al mundo del conocimiento diverso e intercultural, en el que se responda por los requerimientos de una educación pertinente con lo cultural, lo social, lo ambiental y lo productivo y en el que se innove, se cree y recree formas y métodos de aprendizaje flexibles, modernos, contextualizados y diferenciales”** (Plan de Desarrollo Departamental, Sistema de Educación Regional Nariñense **“S.E.R Nariñense”**, Mirada Estratégica).

Política Institucional

En el **“Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño, 2008 – 2020, Pensar la Universidad y la Región”**, aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo No. 108 del 17 de Diciembre de 2008, se asumen unas premisas visionarias del papel que debe jugar la Universidad de Nariño frente a los requerimientos de la Región en materia educativa y de desarrollo social. Así se dice en el acápite **“Universidad y Región”** :

“Una característica significativa de este proceso de formulación del Plan de Desarrollo



consistió en que simultáneamente se llevó a cabo la reflexión sobre Reforma Universitaria. La Universidad asumió la no sencilla tarea de pensarse junto con la región, unida consustancialmente a ella. Hemos entendido la Institución en convivencia responsable con la región, lo que significa compartir con la comunidad sus saberes en los diferentes campos y, al tiempo, aprender de esta, de sus diferentes cosmovisiones, de su multiculturalidad. Se trata de la construcción conjunta de un desarrollo regional alternativo.

En un proceso de pensamiento e imaginación complejo y democrático se han dado pasos importantes hacia la construcción teórica de un sueño de bienvivir en una REGIÓN CON AUTODERMINACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL. Entendida como un espejo humano-natural, que posee una cosmovisión compleja que se comprende, se reconoce y se autorregula, que está en permanente cambio, en interacción con otros ámbitos de realidad; con seres humanos solidarios capaces de emprender y respetar al otro como igual y diferente, que genera condiciones de equidad y libertad” (p. 25)

Un poco más adelante, después de explicitar la necesidad de pensar en un desarrollo alternativo para la institución y para la región, se expresa que “La contribución de la Universidad a la construcción de la región soñada se hará a través de las funciones que le son propias. Los currículos transdisciplinarios permitirán el acercamiento a la comprensión holística de la región y la auto comprensión de la Universidad como parte consustancial de aquella; al tiempo que permite la formación de profesionales capaces de pensar e imaginar mundos mejores y contribuir a su construcción. La investigación, que debe ser comparable a los estándares científicos mundiales, debe ser también capaz de tener una mano en las fronteras de la ciencia y la tecnología y la otra en el suelo regional para comprenderlo y transformarlo. La extensión entendida no como el foco del saber que ilumina su entorno, sino como el esfuerzo mancomunado Universidad-región que lleve al aprendizaje y transformación mutuos” (p. 26).

Estas premisas, como lineamientos base, se ven concretizadas para las acciones y ejecuciones en el Direccionamiento Estratégico Planeado y enmarcado en los “Propósitos y Estrategias por Ejes Temáticos”, viabilizándose la transversalidad y complementariedad en las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, al igual que en los propósitos inherentes a la capacidad directiva, racionalidad financiera, cultura democrática, bienestar concertado, modernización de la infraestructura, y de una manera muy específica y definida en el eje “Universidad y Región” con el propósito de “Establecer la convivencia responsable de la Universidad con la región, entendida como una cosmovisión compleja que se comprende, se reconoce y se autorregula, que está en permanente cambio e interactúa con otros ámbitos de la realidad, con seres humanos solidarios capaces de entender y respetar al otro como igual y diferente y que genera condiciones de equidad y libertad” a través de estrategias como las de “Estructurar programas y actividades educativas de formación para el fortalecimiento de la convivencia Universidad-Región, crear espacios para el cultivo de pensamiento propio,



transformar el currículo para impulsar la educación ambiental, impulsar actividades de diferente tipo para el fortalecimiento de las expresiones de multiculturalidad” (p. 57).

Dentro de esta Política Institucional, en el Programa de Gobierno de la Rectoría 2011 – 2014, a partir del objetivo fundamental se expresa que se trata de consolidar “Una Universidad con alto liderazgo regional y nacional”. En el descriptivo de los Procesos Misionales se asume como compromiso “Brindar atención especial a las Extensiones y a los Procesos de Regionalización” (Proceso Docencia) y se proponen actividades como: Ejecución de planes de mejoramiento para las Extensiones, en lo académico, logístico y de infraestructura, estudio diagnóstico y de factibilidad de la regionalización de la universidad, estudio, evaluación y puesta en marcha de los CERES, la educación virtual, la formación por ciclos propedéuticos, la articulación institucional.

La Regionalización de la Universidad de Nariño, debe convertirse en la gran apuesta para consolidar el desarrollo regional y sobre todo para hacer de la educación un verdadero derecho cimentado en la equidad, la calidad y la cobertura, y con la interacción responsable y sostenible entre las regiones, el departamento y la misma institución.

REGIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO: 2012 – 2020

La Regionalización de la Universidad de Nariño, ya no en la concepción de Extensiones, sino en una redefinición del modelo, en la mirada de Sedes o Seccionales, para asegurar tanto el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social, como para garantizar el financiamiento adecuado y la correspondencia directa con el entorno educativo, económico y social de las regiones, debe convertirse en una prioridad dado su compromiso y su capacidad académica experiencial y manifiesta para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo social de las poblaciones que tanto lo anhelan.

La regionalización de la oferta educativa para las regiones, mediante alianzas estratégicas, es la oportunidad de las Instituciones de Educación Superior, como la Universidad de Nariño, para potenciar sus políticas educativas, en el sentido de lo público, en la consideración de que *“la educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo”* (Nelson Mandela) y para enfrentar los desafíos de la educación superior, encaminados no sólo a solucionar problemas de cobertura sino a preparar al ciudadano de bien en valores, en estrategias para aprender a aprender a lo largo de la vida y para asumir sus responsabilidades con su entorno y con el mundo en general, ayudando a combatir la pobreza y las desigualdades.

Con razón se dice *“necesitamos una educación que responda a los retos de la nueva Colombia, de una nación marcada por los tratados de libre comercio, la globalización, la integración regional y la internacionalización de sus empresas. Un país que está en el radar de los empresarios extranjeros, quienes ahora lo perciben como un destino estratégico y atractivo*



para hacer negocios” (Revista Educación y Desarrollo, 2012: 25), indicando con esto, una vez más, que la educación debe ser democrática, pluralista y del alcance de las mayorías, una educación de calidad y pertinente que forme para la ciencia, para la tecnología, para la innovación, para la transformación social, bajo la responsabilidad de una universidad comprometida y articulada con el entorno, una universidad moderna de masas consciente de que “la formación profesional se ha transformado en formación permanente, continua y para toda la vida; la investigación ha pasado de ser una práctica para alimentar la academia, a una práctica para la producción, socialización y comercialización del conocimiento; y la extensión ha pasado de ser un servicio social asistencial, a un conjunto de acciones que involucran las dos funciones anteriores y favorecen la intervención y proyección social de la universidad” (Luis Alberto Malagón Plata, 2012: 53).

La Regionalización como un asunto estratégico de la Universidad en su compromiso Universidad-Región, amerita de una estructura organizativa tal y de un sistema de regionalización capaces de dinamizar proyectos y programas de pertinencia e impacto para las regiones y de gestionar los recursos y alianzas para una proyección a largo plazo, diversificada y contextualizada con las exigencias científico-técnicas y productivas de la sociedad actual.

Justificación

En la sociedad actual, nadie cuestiona que la Educación Superior sea el instrumento formidable y necesario para el desarrollo de un país, y de hecho todo mundo espera ver como una realidad la responsabilidad social de la universidad moderna, encargada de este nivel educativo, quien debe formar el talento humano suficiente, competitivo, de espíritu crítico y creativo para generar nuevas estrategias de desarrollo y de bienestar, a partir de la ciencia, la tecnología, la innovación y en el marco del respeto por la naturaleza y los derechos fundamentales de la población.

Una universidad moderna, en cumplimiento de su función social, tiene la obligación perentoria de vincularse al desarrollo integral de las regiones y del país, apostándole no sólo a aspectos materiales y de producción sino también a elevar el nivel cultural y educativo del pueblo, tiene que abrazar metas e ideales trascendentes que sobrepasen aquello que se hace en sus sedes principales, muchas veces constituidas como en una “torre de marfil” inmodificable, tiene el reto de la cobertura con equidad y calidad llegando a las regiones (regionalización) para responder colectivamente a las necesidades de la sociedad, pero al mismo tiempo fijándose unos límites de hasta dónde puede llegar con sus funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, para no caer en aventuras académicas y políticas no pertinentes.

La Universidad de Nariño, si quisiera ser fiel a su paradigma de acción **“Universidad y Región”**, como se pretende con el “Plan de Desarrollo 2008 – 2020”, frente a las exigencias de esta nueva sociedad del conocimiento y de la información, de los nuevos paradigmas de desarrollo



alternativo, de la realidad misma del Departamento de Nariño en el contexto social y educativo de sus regiones, debería modificar sus estructuras de funcionamiento, dimensionar proyectos alternativos para su mejor actuar, apuntarle al desarrollo de un capital social digno, a la construcción de sociedades más humanas, solidarias, democráticas, participativas, dotadas de conocimientos y saberes para su desarrollo personal y profesional, instalándose en regiones estratégicas para ofrecer programas académicos (profesionales, técnicos, tecnológicos) pertinentes e innovadores que garanticen cerrar brechas de acceso y permanencia a la educación superior y sobre todo que sean de impacto para el desarrollo regional, departamental y nacional. El reto es, entonces, ofrecer programas académicos en lugares estratégicos, así sean remotos y distantes, como una apuesta para la transformación económica y social de las regiones, como una contribución a la integración regional, a la democratización de la educación, *“abriendo nuevas oportunidades de formación y de empleo a sectores marginales de la población”* (Darío Abad Arango).

La Universidad de Nariño, con la experiencia que tiene en la dirección académico-administrativa de las llamadas “Extensiones”, en los resultados no muy satisfactorios de su accionar académico y de sostenibilidad financiera, como procesos que ameritan de reforma y transformación, de innovación en el modelo imperante, pero sobre todo por tener unos programas acreditados social y normativamente, junto con un talento humano envidiable en su preparación y profesionalismo, puede propender por una toma de decisiones académicas, administrativas y políticas que la consoliden como una líder integral en el Departamento de Nariño, como una institución que ofrece alternativas a los cientos de bachilleres que anualmente se gradúan y que no pueden acceder a la educación superior, como una institución que da respuestas académicas y de investigación a la solución de problemas sociales.

Paralelamente, a las razones de responsabilidad y compromiso social de la Universidad de Nariño frente al desarrollo y crecimiento de las regiones del Departamento, su Regionalización, a implementarse a través de la formulación de un “Plan Estratégico de Regionalización” se cuenta con una normatividad que facilitaría concretar las decisiones que se vayan a tomar.

El marco legal nacional se configura a partir de la Constitución Nacional de 1991, la Ley 30 de 1992 (Artículos 6, 59, 60, 121), el Decreto 1478 de 1994, por medio del cual el Gobierno Nacional establece los requisitos y procedimientos para el establecimiento de seccionales por parte de las Instituciones de Educación Superior, la Ley 1188 de 2008 por la cual se regula el Registro Calificado de Programas de Educación Superior, y últimamente el Decreto 1295 de 2010, por el cual se reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior (Artículos 1, 2, 39,).

En el ámbito normativo y como el propósito de acrecentar la educación superior en las



regiones del Departamento de Nariño, se puede mencionar: el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, Nariño Mejor, Plan de Desarrollo 2012 – 2015: Unidad por Tumaco, Progreso para todos, Plan de Desarrollo Municipal de Túquerres 2012 – 2015: Unidos por Túquerres, Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015: Samaniego por el camino de la prosperidad, Plan de Desarrollo Municipal de la Unión 2012 – 2015: Unidos con igualdad hacia el progreso, y así, complementariamente, los planes de desarrollo de otros municipios que podrían configurarse en alianza participativa para la Regionalización de la Universidad de Nariño. A nivel institucional los propósitos de inserción más directa de la Universidad a la Región se encuentran planteados en el “Plan de Desarrollo Institucional, 2008 – 2020, Pensar la Universidad y la Región” y en la política propuesta por la actual administración en su plan de gobierno.

Objetivos

- Implementar una **política de descentralización universitaria** que permita cumplir con lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional 2008 – 2020, fundamentalmente en lo atinente a la Misión y Visión Institucionales
- Evolucionar a la Universidad con un enfoque hacia el desarrollo y la sostenibilidad y articularla a su entorno, mediante procesos que involucren Universidad-Empresa-Estado-Sociedad
- Democratizar el acceso a la educación superior, ampliando la cobertura a las regiones, con el ofrecimiento de programas técnicos, tecnológicos y profesionales de calidad y pertinentes que contribuyan al desarrollo económico, cultural y social en las zonas de influencia de las Sedes o Seccionales Regionales
- Promover procesos de desarrollo local y regional a partir de la docencia fundamentada en modelos pedagógicos, recursos tecnológicos modernos y la investigación como punto de partida para la solución de problemáticas del sector
- Operar y/o ofertar Programas en los Centros Regionales de Educación Superior
- Ofrecer formación continuada en las regiones, en diferentes niveles y disciplinas, artes y oficios

ALTERNATIVA DE UN MODELO DEL SISTEMA DE REGIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En atención a la misión y visión de la Universidad de Nariño, las Sedes y Seccionales que se puedan crear, dependientes de ella en su filosofía y propósitos, se constituirán en ese modelo educativo centrado en la formación integral del estudiante y en el marco de un modelo pedagógico que propicie el aprendizaje y la creatividad, como aspectos que ameritan, igualmente, para su dimensionamiento eficiente y renovable, un nuevo paradigma de reordenamiento a la organización y administración que se ha venido dando a las Extensiones, con el fin de implementar un modelo de tipo sistémico *“en donde se realizan actividades de*



docencia, investigación y proyección social con el fin de contribuir al desarrollo regional a través de la Sede Regional donde está inmersa la universidad, con el propósito fundamental de generar bienestar social a su comunidad” (Jorge A. Polanía P., 2009).

El Modelo de Regionalización de la Universidad de Nariño, con enfoque sistémico, articulado en torno a una instancia central, “La Universidad”, contempla la conexión real Universidad-Región, con miras a establecer la interacción recíproca en un constante feedback de comunicación. La relación no se dará solamente en el contexto interno y funcional de la Universidad (Normatividad, Facultades, Departamentos, Programas, Centros) sino que posibilitará una relación “hacia afuera”, hacia contextos externos o entorno social que pudiesen influir en el sector educativo o mejor en la educación superior.

Estrategias

La Regionalización de la Universidad de Nariño podría adoptar las siguientes estrategias, todas tendientes a ampliar la cobertura, con calidad, equidad, en el marco de la autonomía universitaria, pero al mismo tiempo en la seguridad financiera y de sostenibilidad que pueda generarse con las alianzas a pactar entre diferentes entes territoriales, regionales y nacionales:

- Modernización de las “Extensiones” existentes (Tumaco, Ipiales, Túquerres, Samaniego, La Unión), en su infraestructura y organización académico-administrativa para convertirse en “Sedes Regionales de la Universidad de Nariño”
- Creación de “Seccionales” en regiones diferentes a las Sedes, de acuerdo a las alianzas y convenios que se puedan celebrar, para ofrecer programas por cohortes definidas y según los requerimientos de las regiones
- Implementación de los Centros Regionales de Educación Superior –CERES- entendidos como estrategia para desconcentrar oferta y ampliar cobertura, para ofrecer programas pertinentes de acuerdo con la vocación productiva de la zona, pudiéndose promover *“programas a distancia y virtuales y alianzas interinstitucionales, que posibilitan el uso compartido de recursos, tanto humanos como de infraestructura y conectividad”* (MEN)
- Consolidación de un sistema de educación continua y permanente, como una estrategia de educación no formal en diferentes áreas y disciplinas y para diferentes personas profesionales o no profesionales

Las estrategias de acción precitadas conllevarán a : vincular la Universidad de Nariño, con los gobiernos departamental y municipal de cada una de las regiones en donde se conciba, las seccionales y las sedes; articular la universidad de Nariño con la región, con el fin de incidir en el mejoramiento de los problemas locales y la consolidación de un tejido social con capacidad para generar su propio desarrollo; definir la oferta educativa de las seccionales y sedes, en condiciones de equidad y pertinencia, con el propósito de desarrollar las capacidades endógenas de las regiones; dar respuesta a las regiones sobre sus necesidades y problemas del entorno, etc.



Lineamientos para la instrumentalización del Modelo de Regionalización de la Universidad de Nariño

El Modelo de Regionalización de la Universidad de Nariño, tendrá como lineamientos los siguientes:

- Desarrollar actividades de docencia, investigación y proyección social en el marco de modelos de desarrollo endógeno
- Definir la estructura organizacional y las relaciones de la Sede Central con las regionales, teniendo en cuenta que las actividades misionales serán desarrollados en el marco y bajo los principios establecidos por la Universidad para todas las Unidades Académicas
- Definir la oferta académica en estrecha concertación con las Facultades de la Universidad tanto para ofrecer programas propios y vigentes, como nuevos y en posibles convenios
- Propender por un fortalecimiento de la planta docente y administrativa, teniendo en cuenta que *“la estructura, el funcionamiento y los procesos académico-administrativos deben desarrollarse en concordancia con las pautas institucionales de la universidad, garantizando racionalidad, eficiencia pero también la homologación y la superación de desequilibrios y desigualdades”* (Modelo Regionalización Universidad del Valle, 2012)
- Desarrollar acciones administrativas y financieras que permitan la sostenibilidad de las seccionales y sedes en las subregiones
- Vincular a los egresados titulados para apoyar los procesos de formación, investigación y proyección social
- Definir un sistema de comunicación virtual de regionalización
- *“Garantizar el desarrollo de políticas y estrategias comunes, una adecuada articulación con los procesos y dimensiones misionales de la universidad, la cooperación e integración entre Seccionales y Sedes en las subregiones e igualmente la integración a las instancias y espacios de discusión y decisión de los asuntos misionales de la Universidad, de nivel central”* (Modelo Regionalización Universidad del Valle, 2012)

ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional es el modelo de jerárquico de administración, que implica la articulación e integración de las instancias decisorias académicas de la universidad con las actividades propias de las seccionales o sedes. Esta organización debe permitir, que a partir de una línea directa se cumplan funciones de dirección, orientación y acompañamiento de la Administración Central hacia el personal académico- administrativo de la seccional o sedes.

La estructura Académico-Administrativa de las Sedes o Seccionales que establezca la Universidad de Nariño, como una política de descentralización de la institución, debe estar en estrecha relación y dependencia con las Unidades Académicas correspondientes y la Administración Central de la Universidad, consolidándose en el marco de los estatutos y



reglamentos institucionales.

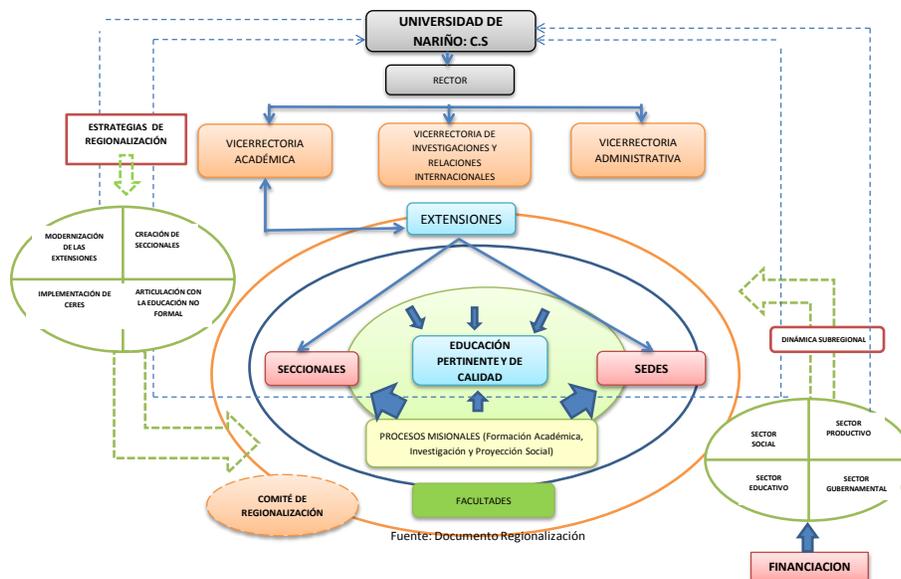
La Estructura Organizacional del Sistema de Regionalización de la Universidad de Nariño, con el fin de garantizar una comunicación directa y oportuna, así como el seguimiento y control a las diferentes acciones y novedades académicas, estaría conformada por:

- Un Director de Regionalización
- Un Director para la Sede o Seccional
- Un Comité de Regionalización, conformado por el Director de Regionalización, los directores de las sedes o seccionales, un representante estudiantil, un delegado del Consejo Académico
- Los Comités de las sedes o seccionales, conformados por el director, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes

En esta estructura se tendrá una planta de cargos básica (director, secretaria, técnico) y aquella de servicios generales para garantizar el buen funcionamiento de las sedes o seccionales.

La elección y funciones de las personas a integrarse a la Estructura Organizacional del Sistema de Regionalización de la Universidad de Nariño será reglamentada y determinada por el Consejo Académico de la Institución.

MODELO DEL SISTEMA DE REGIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Fuente: Documento Regionalización



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS SEDES O SECCIONALES

En la actualidad la financiación de la educación pública superior se financia a través de los mecanismos de financiamiento de la Oferta y de financiamiento de la demanda:

Financiamiento a la oferta: El tema de la financiación de la Universidad pública en Colombia se basa en la Ley 30 de 1992, por medio de la cual se organizó el servicio público de la Educación Superior en el país. En el artículo 86 de esta Ley se establece que: "Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del Presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales y por los recursos y rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993". De acuerdo a lo anterior, los aportes de la Nación a las universidades públicas, dependen del presupuesto asignado en el año 1993 y actualizado anualmente de acuerdo al crecimiento de la inflación.

En el artículo 87 la Ley 30 se establece que, adicionalmente a los recursos del artículo 86: "A partir del sexto año de la vigencia de la presente Ley, el Gobierno Nacional incrementará sus aportes para las universidades estatales u oficiales en un porcentaje no inferior al 30% del incremento del Producto Interno Bruto. Este incremento se efectuará de conformidad con los objetivos previstos para el Sistema de Universidades Estatales u oficiales y en razón al mejoramiento de las instituciones que lo integran". La distribución de estos recursos, se realiza anualmente; el Ministerio de Educación Nacional y el Sistema de Universidades Estatales (SUE) elaboran una propuesta de distribución que se basa en indicadores de desempeño.

En el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia se garantiza la autonomía universitaria. Con base en ello las instituciones de educación superior tienen libertad de acción la cual se define en la Ley 30 de 1992 y por ello las universidades tienen el derecho de establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional entre otras. Las Universidades en Colombia son generadoras de recursos propios provenientes de sus actividades de formación (matriculas y otros servicios asociados), investigación y extensión.

De otra parte, además de los ingresos por matrículas, pago de derechos académicos, cursos, las universidades oficiales cuentan con estampillas pro universidad, reglamentación creada por la respectiva Asamblea departamental y aprobada por el Congreso de la República mediante Ley. Los recursos provenientes de esta estampilla se giran a las universidades para ser utilizadas de acuerdo al ordenamiento legal; según datos del Ministerio de Educación Nacional 25 de las 32 universidades públicas cuentan con estampillas pro universidad y se



constituyen en una importante fuente de financiación.

En desarrollo de la política de fortalecimiento a la investigación, el Ministerio de Educación Nacional trabaja de la mano con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias, el Gobierno Nacional, la academia y el sector productivo en pos de lograr nuevas fuentes de financiamiento del Presupuesto General de la Nación, del sector privado, de la cooperación internacional y de donaciones nacionales o extranjeras con el fin de financiar programas, proyectos y actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel y Fondos de Capital de Riesgo u otros instrumentos financieros, para el apoyo de programas, proyectos y actividades de CTel.

Existen proyectos de fomento de la educación superior que los lidera el Ministerio de Educación Nacional, entre los que se destacan los proyectos para Fomentar la permanencia; la Promoción de la Educación Técnica y Tecnológica; la Desconcentración de la Oferta a través de los Centros Regionales de Educación Superior - CERES; la Ampliación de la Educación Virtual; el Apoyo y Atención a Población Diversa; la Movilización de la Demanda mediante la exitosa estrategia de "Buscando Carrera"; el afianzamiento del Observatorio Laboral para la Educación Superior; la Creación y Consolidación de los Comités Universidad Empresa; la Formación de Capital Humano en el Exterior; el Fortalecimiento de las Capacidades Investigativas; el ya consolidado Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES); el Apoyo a la Modernización de la Gestión Académica, Administrativa y Financiera y la Línea de Crédito con Tasa Compensada MEN-FINDETER.

Financiamiento a la demanda: Existen estrategias de financiamiento a la demanda a través de la asignación de recursos para garantizar el ingreso de los estudiantes egresados de la educación media y la permanencia de los estudiantes en la educación superior. Las dos estrategias fundamentales de este proyecto son el crédito educativo ofrecido por el ICETEX en sus diferentes modalidades y el otorgamiento de subsidios de sostenimiento para la permanencia de los estudiantes en el sistema.

De acuerdo con las estrategias de financiación a la educación pública superior en Colombia por parte de la nación, la política de regionalización que la Universidad de Nariño implemente para lograr, en sus sedes o seccionales, la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo con calidad y pertinencia, debe conllevar a:

1. Definir la política financiera para las seccionales y sedes.
2. Determinar, con base a las condiciones socioeconómicas de las subregiones, el valor de matrícula y derechos académicos que deben cancelar los estudiantes
3. Establecer que cada cohorte de Programa que se oferte sea el resultado de un convenio, contrato y alianzas con organizaciones privadas, de cooperación nacional o internacional, el Estado y los entes territoriales, en el que se incluya también la financiación de los



gastos de operación de las seccionales y las sedes.

4. Crear un Fondo especial para fortalecer la financiación de las seccionales y las sedes en lo siguiente:
 - ✓ Percibir recursos propios generados por actividades de docencia, investigación y proyección social, según trámites, procedimientos, incentivos y tarifas reglamentadas por el Consejo Superior.
 - ✓ Ofertar servicios de investigación aplicada a empresarios o inversionistas que impulsen la productividad y la competitividad en las regiones, teniendo en cuenta el potencial endógeno de las mismas.
 - ✓ Promover empresas donde la Universidad aporte su conocimiento como capital a empresas de economía mixta, sin perder sus principios, filosofía y misión Institucional.
5. Administrar proyectos manejados y aprobados por el Rector, los excedentes financieros (utilidades) que genere cada proyecto se dedicarán al fortalecimiento del plan estratégico de la sede o seccional correspondiente.

En medio de un presupuesto limitado para la financiación de la educación superior y con la búsqueda de ampliación de cobertura por parte del gobierno nacional con mayores exigencias a la capacidad de gestión de las Instituciones de Educación Superior pública las siguientes pueden ser algunas estrategias adicionales que posibilitarían que las seccionales y sedes sean sostenibles en el mediano y largo plazo:

- ✓ Formular un portafolio de proyectos estratégicos de desarrollo regional.
- ✓ Fomentar las asesorías en la formulación, seguimiento y evaluación de impacto de la política pública a nivel local y regional.
- ✓ Elaborar y desarrollar un plan estratégico para la cooperación internacional
- ✓ Consolidar la Oficina de Relaciones Internacionales y de Cooperación ORIC a través del trabajo articulado con la Oficina de Planeación, el equipo de estructuradores de proyectos y grupos de investigación.
- ✓ Fortalecer el dominio de idiomas extranjeros
- ✓ Conformar líneas, proyectos y grupos de investigación con cooperación internacional.

En este aparte de la Regionalización, un grupo de estudiantes, como representantes del sector estudiantil, ha estado trabajando una propuesta, junto con representantes de la Administración de la Universidad, en la cual se esbozan inquietudes y posibilidades entorno a la democratización del nuevo Modelo Administrativo, Académico y Financiero de funcionamiento de las extensiones de la Universidad de Nariño.



1.3.4 Gestión de Proyectos

La Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño, está orientada a participar en el diseño, organización, coordinación, ejecución y control de planes, programas y proyectos; con el objetivo fundamental de contribuir a la articulación, integración y armonización de los procesos de planificación, conducente a la ejecución del Plan Programático 2011 - 2014 “La Universidad es Ahora. ¡Proyectémosla nacional e internacionalmente!”, en articulación al desarrollo del “Plan de Desarrollo Institucional 2008 – 2020. Pensar la Universidad y la Región”.

A continuación, se presenta el informe de gestión como resultado de las acciones adelantadas durante el Periodo Abril 2013 – Marzo 2014.

SUB PROGRAMA: DISEÑO, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS.

- Asesoría en la formulación de los proyectos presentados por las unidades académicas y administrativas: programas, departamentos, facultades, dependencias administrativas, fondos especiales y extensiones de la Universidad.

Proyectos de Inversión:

- Proyecto laboratorios de docencia e investigación de la Universidad de Nariño: Convenio Interadministrativo suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Nariño, con el objeto de: **“Aunar esfuerzos administrativos y financieros para apoyar la ejecución de obras de infraestructura educativa, en la construcción de la primera etapa de la infraestructura física para los laboratorios de la Universidad de Nariño”**. Valor del Convenio: \$ 2.599.523.349,00.
- Proyecto de pre inversión para estudios y diseños para la nueva Sede de la Universidad de Nariño en el Municipio de Tumaco:

Convenio interadministrativo N° 975 entre la Gobernación de Nariño y la Universidad de Nariño, con el objeto de: **“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación del proyecto: “estudios y diseños para el proyecto de construcción de infraestructura física de la Universidad de Nariño en el municipio de San Andrés de Tumaco”**. Valor del Convenio: \$ 314.428.250,00. Para el financiamiento de la ejecución del proyecto de inversión, se tienen recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$10.000.000.000.

- Proyecto Regionalización de la Universidad de Nariño en el Municipio de Ipiales, en



articulación y compromiso interinstitucional entre la Gobernación de Nariño, Municipio de Ipiales y la Universidad de Nariño. De acuerdo al compromiso establecido con el señor Gobernador de Nariño, Dr. Raúl Delgado Guerrero; la Universidad de Nariño presentó la propuesta para adelantar los estudios y diseños, denominada: **“Estudios y diseños para la construcción, dotación y funcionamiento de la nueva sede de la Universidad de Nariño en el Municipio de Ipiales – Departamento de Nariño”**, por valor de \$428.236.500. Para el financiamiento de la ejecución del proyecto de inversión, se tienen recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$12.000.000.000.

- Proyecto dotación de infraestructura tecnológica para el Edificio Inteligente de la Universidad de Nariño, denominado **“Desarrollo y promoción de competencias científicas y tecnológicas en robótica e informática en la Universidad de Nariño y establecimientos educativos del Municipio de Pasto, Departamento de Nariño”**. Proyecto presentado al Fondo de Compensación Regional del Sistema General de Regalías, por valor de \$5.698.054.406.
- Proyecto para financiar dotación de equipos tecnológicos y mobiliario para la Extensión de Túquerres, denominado: **“Dotación de mobiliario, equipos de cómputo, audiovisuales y comunicaciones para la Extensión de Túquerres de la Universidad de Nariño”**. Proyecto presentado a la Alcaldía Municipal de Túquerres, para su radicación y financiamiento, con asignaciones directas, a través del Sistema General de Regalías, por valor de \$100.000.000.
- La Universidad de Nariño, a través del Sistema General de Regalías se financia la ejecución del proyecto denominado: **“Construcción de infraestructura para el mejoramiento de la formación académica, investigativa y de proyección social de la Extensión de Túquerres de la Universidad de Nariño”**, por valor de \$2.627.334.598. proyecto que empieza a ejecutarse en noviembre del 2013. En la vigencia 2013, se suscribe el convenio N° 1545-13, entre la Universidad de Nariño y la Gobernación de Nariño, para realizar la **Interventoría técnica, administrativa y financiera del Contrato de obra N° 1493 para la ejecución del proyecto.**

SUB PROGRAMA: PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECIALES DE IMPACTO REGIONAL Y NACIONAL

- La Universidad de Nariño, en el mes de mayo de la vigencia 2013, aplicó a la convocatoria de **Ampliación de Cobertura de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional**, con el objetivo de promover la ampliación de cobertura en las universidades públicas. De acuerdo a la propuesta presentada al MEN, la Universidad de Nariño recibió recursos, por valor de \$858.519.550, los cuales representan base presupuestal para las próximas vigencias.



- El Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la **“Convocatoria para formar un banco de elegibles que apoye estrategias de Regionalización de la Educación Superior”**, orientadas a fortalecer las estrategias de Regionalización adelantadas por las Instituciones de Educación Superior públicas en el País; la Universidad de Nariño, presentó la propuesta de regionalización denominada **“Caracterización Regional”**, por valor de \$348.400.000. De acuerdo a los resultados de la convocatoria nacional, se informa por parte del Ministerio que: **Teniendo en cuenta los resultados presentados por la firma evaluadora y una vez revisados y aprobados por el Viceministerio de Educación Superior, la Universidad de Nariño, ocupó el primer (1er) lugar en la convocatoria a nivel nacional con un puntaje de 929,2.**
- La institución participo en la **“Convocatoria para conformar un banco de elegibles que apoye estrategias de regionalización de la educación superior 2013”- MEN**. Orientada a fortalecer las estrategias de Regionalización adelantadas por las Instituciones de Educación Superior Públicas en el país, con el fin de ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior que generan condiciones para el desarrollo regional. Propuesta para la implementación de la siguiente línea: línea 4: Dotación de Infraestructura Física y Tecnológica: Extensiones, por valor de \$400.000.000
- **Participación de la Universidad de Nariño, en la propuesta de “Hacia el Pacto Nacional por el Agro”**, con la mirada del Departamento de Nariño. Se hace la presentación oficial de ochenta (80) propuestas investigativas de la Universidad, orientadas al desarrollo del sector agrario. Se participa en la construcción del documento CONPES denominado, **“Política para el desarrollo agropecuario del Departamento de Nariño”** con la intervención del Departamento Nacional de Planeación, Gobernación de Nariño, Comisión Regional de Competitividad, Agencia de Desarrollo Local, CORPOICA, gremios del sector agropecuario, entre otras Entidades.
- Participación en el proyecto denominado **Desarrollo con identidad regional entre España y Nariño – DIRENA**, de carácter departamental de cooperación internacional. Busca contribuir a generar alternativas de desarrollo territorial que permitan superar las condiciones de conflictividad y crisis humanitaria de Nariño, con perspectivas de inclusión y equidad social, a través de la transferencia de buenas prácticas españolas.
- **“Convenio Interadministrativo entre el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto y la Universidad de Nariño”**, por un valor de \$21.768.000. Recursos de Cooperación Internacional **USAID/OFDA**. Proyecto orientado al análisis de vulnerabilidad sísmica mediante la recolección visual de datos estadísticos de predios de la zona central de la ciudad de Pasto, implementado en mapas de riesgo y vulnerabilidad. Se plantea la necesidad de ampliar el estudio en edificaciones del sector público del municipio de Pasto.



Tabla No 9: Relacion de proyectos financiados M.E.N. y Ministerio TIC's - vigencia 2012 -2013

Convenio	Objeto	Monto		
		MEN	Contrapartida	Total
Convenio MEN – UDENAR	Construcción de la 1ª etapa de la infraestructura de laboratorios de la Universidad de Nariño Pasto, Nariño, Occidente	2.500.000.000	99.523.349	2.599.523.349
Caracterización Regional – MEN	Caracterización de las Extensiones de la Universidad. Primer puesto a nivel nacional.	208.800.000	139.600.000 (Especie)	348.400.000
“Convocatoria para conformar un banco de elegibles que apoye estrategias de regionalización de la educación superior 2013”- MEN	Fortalecer las estrategias de Regionalización adelantadas por las Instituciones de Educación Superior Públicas en el país, con el fin de ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior que generan condiciones para el desarrollo regional. Propuesta para la implementación de la siguiente línea: - Línea 4: Dotación de Infraestructura Física y Tecnológica: Extensiones.	\$240.000.000	\$160.000.000 (Especie)	\$400.000.000
Convenio MEN: “Alianza para la creación o modificación de programas académicos y/o el fortalecimiento de procesos académicos y administrativos de educación superior con enfoque de educación inclusiva”.	Aunar esfuerzos entre la Universidad de Nariño en alianza con la Corporación para el desarrollo regional Allifawi y el Ministerio de Educación Nacional, para la creación o modificación de programas académicos y/o el fortalecimiento de procesos académicos y administrativos de Educación Superior con enfoque de educación inclusiva.	\$179.400.000	\$110.000.000 (Especie)	\$289.400.000



Convenio	Objeto	Monto		
		MEN	Contrapartida	Total
Convenio No. 774 de 2012	Aunar esfuerzos para poner en marcha el Centro Regional de Educación Superior – CERES La Unión (N) operado por la Universidad de Nariño para llevar educación de calidad a poblaciones marginadas sin acceso a oferta, generar nuevas oportunidades de desarrollo humano, social y económico y contribuir con la reducción de las brechas de acceso y permanencia a la Educación Superior en las regiones del País, a través de la oferta de programas académicos pertinentes a sus necesidades socioeconómicas en el marco de la ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de Educación Superior.	\$172.000.000	\$188.435.484	\$360.435.484
Convenio No. 567 de 2012	Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional – MEN y la Universidad de Nariño para desarrollar actividades de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior, tendientes a fomentar la Acreditación Institucional de Alta Calidad.	\$111.040.000	\$27.760.000	\$138.800.000
Convenio No. 1218 de 2013	Aunar esfuerzos para poner en marcha el centro regional de educación superior — CERES El Charco - Nariño operado por la Universidad de Nariño para llevar educación de calidad a poblaciones marginadas sin acceso a oferta, generar nuevas oportunidades de desarrollo humano, social y económico, y contribuir con la reducción de las brechas de acceso y permanencia a la Educación Superior en las regiones del país, a través de la oferta de programas académicos pertinentes a sus necesidades socioeconómicas en el marco de la ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de Educación Superior.	\$188.400.000	\$56.520.000	\$244.920.000



Convenio	Objeto	Monto		
		MEN	Contrapartida	Total
Ampliación de cobertura de Educación Superior MEN	Proyecto de ampliación de cobertura para el periodo B de 2013.	858.519.550	0	858.519.550
Ministerio de las TIC's Donación 200 computadores portátiles para educar para el Liceo	Dotación de equipos de computo: - 200 portátiles - 400 mouse - 20 routers - 1 unidad óptica - 1 video beam	205.000.000	0	205.000.000
Total Proyectos Financiados M.E.N. y Ministerio TIC'S		4.663.159.550	682.315.484	5.345.475.034

Fuente: Área Planeación Económica y Proyectos – Oficina de Planeación y Desarrollo

Tabla No 10: Relacion de proyectos Gobernacion de Nariño – vigencia 2012 - 2013

Proyecto	Objeto	Monto		
		Gobernación	Contrapartida	Total
Construcción de Infraestructura Física Extensión de Túquerres Universidad de Nariño	Proyecto Aprobado: Licitación asignada. Fondo de Compensación Regional del Sistema General de Regalías	2.154.590.891	0	2.154.590.891
Dotación Edificio Tecnológico: “Desarrollo y promoción de competencias científicas y tecnológicas en robótica e informática, en la Universidad de Nariño y establecimientos educativos del Municipio de Pasto, Departamento de Nariño”	Proyecto presentado Secretaria Técnica OCAD: Fondo Regional de Desarrollo del Sistema General de Regalías	5.698.054.406	0	5.698.054.406
Estudios y diseños para el proyecto de construcción de infraestructura física de la Universidad de Nariño en el Municipio de San Andrés de Tumaco	Proyecto Aprobado Recursos Gobernación de Nariño	160.000.000	154.428.250	314.428.250
Estudios de pre inversión del proyecto Apropriación del Conocimiento de las Ciencias Astronómicas y Espaciales en la Población del Departamento de Nariño y sus Alrededores	Proyecto aprobado Fondo de Compensación Regional del Sistema General de Regalías	400.000.000	0	400.000.000
Total Proyectos Financiados		8.412.645.297	154.428.250	8.567.073.547

Fuente: Área Planeación Económica y Proyectos – Oficina de Planeación y Desarrollo



**SUB PROGRAMA: VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS FONDO CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
OCAD REGALIAS**

- Se viabilizaron 15 proyectos institucionales presentados al Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD para el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación de COLCIENCIAS, con recursos del Sistema General de Regalías vigencia 2013.

Tabla No 11: Proyectos presentados al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ctel del Sistema General de Regalías - vigencia 2013

Proyecto	Investigador	Valor Proyecto				Plan de Desarrollo Departamental "Nariño Mejor"
		Fondo CTei	Contrapartida UDENAR	Otros	Valor Total	
Análisis de oportunidades energéticas con fuentes alternativas en el Departamento de Nariño	Andrés Pantoja Bucheli (Programa Ing. Electrónica)	3,741,546,962	192,376,970	182,547,322	4,116,471,254	Programa 1: Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la promoción de la construcción y adecuación de infraestructura para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.
Identificación y evaluación de alternativas tecnológicas emergentes que proponen impulsar la estructura empresarial nariñense y la cadena de valor de los frutales de la zona andina (uchuva, tomate de árbol y lulo)	Oswaldo Osorio Mora	3,500,000,000	1,043,274,000	75,000,000	4,618,274,000	Programa 1: Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la promoción de la construcción y adecuación de infraestructura para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.
Selección mediante modelos genómicos y poligénicos para el mejoramiento genético de los bovinos de leche en el Trópico Alto de Nariño	Carlos Solarte Portilla (Programa Zootecnia)	3,995,757,897	273,600,000	457,200,000	4,726,557,897	Programa1: Ciencia Tecnología e Innovación



Proyecto	Investigador	Valor Proyecto				Plan de Desarrollo Departamental "Nariño Mejor"
		Fondo CTei	Contrapartida UDENAR	Otros	Valor Total	
Aplicación de tecnologías de oxidación avanzada para mejorar calidad de agua potable, depurar lixiviados y estanques piscícolas del Departamento de Nariño	Luis Alejandro Galeano (Programa Química)	14,293,436,800	2,023,124,280	1,115,222,670	17,431,783,750	Programa 2: Planificación de cuencas hidrográficas y ordenamiento territorial. Gestión integral del recurso hídrico. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. Programa 2: Ciencia, Tecnología e Innovación
Investigación epidemiológica de la Paraparesia Espástica Tropical y otras enfermedades asociadas a la infección por HTLV-1 en Tumaco, Nariño, occidente	Jesús Cabrera Moncayo (Programa Química)	5,715,424,919	753,459,000		6,468,883,919	Programa del Plan Departamental Departamental Programa: Salud pública cuyo objetivo busca fortalecer las acciones individuales y colectivas de promoción de la salud y prevención, mitigación y superación de los riesgos para mejorar el estado de salud de la población.
Construcción democrática de un modelo de vida rural basado en el Bien vivir para el Departamento, Nariño, Occidente	Fernando Panesso (Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial - C.E.D.R.E.)	1,040,787,337	124,196,062		1,164,983,400	Programa1: Ciencia Tecnología e Innovación Línea de investigación "Construcción de Pensamiento. 3. Investigación sobre la construcción de un modelo alternativo de desarrollo en el Departamento de Nariño
Fortalecimiento de competencias digitales en un ambiente living lab para la apropiación de tics en la cadena de valor del Carnaval de Negros y Blancos	Carlos Córdoba (Departamento de Diseño)	6,130,509,270	872,277,196	58,335,000	7,061,121,466	Programa1: Ciencia Tecnología e Innovación Subprogramas: Tecnologías de la Información Y Comunicación ; Investigación aplicada; talento humano 2 Desarrollo Productivo Subprogramas: Turismo, Artesanías, Comercio y Servicios



Proyecto	Investigador	Valor Proyecto				Plan de Desarrollo Departamental "Nariño Mejor"
		Fondo CTei	Contrapartida UDENAR	Otros	Valor Total	
Investigación para el mejoramiento de la tecnología de producción de arveja (Pisum sativum L.) en el Departamento de Nariño	Oscar Eduardo Checa Coral (Facultad de Ciencias Agrícolas)	3,516,167,600	1,118,437,884	261,712,000	4,896,317,484	Eje Estratégico Nariño Productivo y Competitivo: Programa 1. CTeI Programa 2: Desarrollo Productivo
Aportes a la sostenibilidad del sector panelero mediante gestión energética en la subregión Occidente en el Departamento de Nariño	Darío Fajardo (Departamento de Ingeniería)	1,218,610,474	122,040,000	156,850,000	1,497,500,474	Programa sectorial:1) Programa ciencia y tecnología 2. Nariño potencia alimentaria
Investigación de los factores que inciden en la productividad y calidad nutritiva de tres gramíneas en condiciones de no intervención en la zona Andina del Departamento de Nariño.	Edmundo Apraez (Facultad de Ciencias Agrícolas)	1,147,828,899	388,366,848		1,536,195,747	Eje Estratégico Nariño Productivo y Competitivo: Programa 1. CTeI Programa 2: Desarrollo Productivo
Investigación de especies forrajeras arbóreas y arbustivas para la implementación de sistemas silvopastoriles en fincas lecheras de ecosistemas altoandinos nariñense	Edmundo Apraez (Facultad de Ciencias Agrícolas)	1,051,077,210	388,366,848.0		1,439,444,058	Eje Estratégico Nariño Productivo y Competitivo: Programa 1. CTeI Programa 2: Desarrollo Productivo
Investigación de programa de mejoramiento genético de uchuva (physalis peruviana l.) para la zona andina del departamento de Nariño	Tulio Cesar Lagos (Facultad de Ciencias Agrícolas)	3,623,704,000	509,700,000	153,840,000	4,287,244,000	Eje Estratégico Nariño Productivo y Competitivo: Programa 1. CTeI Programa 2: Desarrollo Productivo
Estudio agronómico para el fortalecimiento de la producción de lima ácida tahití en el norte del departamento de Nariño	Tulio Cesar Lagos (Facultad de Ciencias Agrícolas)	1,593,698,000	354,680,000	82,560,000	2,030,938,000	Eje Estratégico Nariño Productivo y Competitivo: Programa 1. CTeI Programa 2: Desarrollo Productivo



Proyecto	Investigador	Valor Proyecto				Plan de Desarrollo Departamental "Nariño Mejor"
		Fondo CTei	Contrapartida UDENAR	Otros	Valor Total	
Investigación para la obtención de variedades mejoradas de papa criolla <i>Solanum tuberosum</i> Grupo Phureja con aptitud agroindustrial en el Sur Occidente del departamento de Nariño	Tulio Cesar Lagos (Facultad Ciencias Agrícolas)	3,322,156,000	916,907,000	181,186,000	4,420,249,000	Eje Estratégico Nariño Productivo y Competitivo: Programa 1. CTeI Programa 2: Desarrollo Productivo
Consolidación de un Programa de apoyo para el desarrollo empresarial en la Industria Biotecnológica del Pacífico colombiano partiendo del potencial de biodiversidad y estrategias del Departamento de Nariño.	Pablo Fernández (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales)	18,453,128,516	1,807,598,350	211,954,400	20,472,681,266	Eje Estratégico Nariño Productivo y Competitivo: Programa 1. CTeI Programa 2: Desarrollo Productivo

RESUMEN PROYECTOS CTeI VIGENCIA 2013

Proyecto	Valor Proyecto				Plan de Desarrollo Departamental "Nariño Mejor"
	Fondo CTeI	Contrapartida UDENAR	Otros	Valor Total	
Valor Total Proyectos de 14 Proyectos Presentados al Fondo De CTeI :	92,265,626,267	13,437,826,462	2,936,407,392	108,639,860,123	Proyectos Articulados a los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental
Valor Total Proyectos Aprobados OCAD COLCIENCIAS 19 de Julio de 2013 (Primer OCAD en la Vigencia 2013)	7,737,304,859	465,976,970	639,747,322	8,843,029,151	Proyectos Aprobados

Fuente: Área Planeación Económica y Proyectos – Oficina de Planeación y Desarrollo



Tabla No 12: Informe general financiamiento proyectos

Proyecto	Fuente financiadora	Contrapartida	Valor total
Total Proyectos Financiados: - Ministerio Educación Nacional - Ministerio de las TIC's - Gobernación de Nariño (No incluye proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías)	13.075.804.847	836.743.734	13.912.548.581
Total Proyectos Presentados al Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2013	92.265.626.267	16.374.233.855	108.639.860.123
Aprobados CTI's 2013	7.737.304.859	1.105.724.292	8.843.029.151
Total Proyectos Financiados 2013	20.813.109.706	1.942.468.026	22.755.577.732
Proyecto aprobado Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías Febrero 2014	2.413.909.340	1.380.149.884	3.794.059.224
Aprobados CTI's 2014	2.413.909.340	1.380.149.884	3.794.059.224
Proyecto financiados 2013 – Febrero 2014	Fuente financiadora	Contrapartida	Valor Total
Total Proyectos Financiados: - Ministerio Educación Nacional - Ministerio de las TIC's - Gobernación de Nariño (No incluye proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías)	23.227.019.046	3.322.617.910	26.549.636.956

Fuente: Área Planeación Económica y Proyectos – Oficina de Planeación y Desarrollo

SUB PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIONES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Realización del Seminario – Taller en formulación y evaluación de proyectos de inversión para el Sistema General de Regalías y Metodología General Ajustada, con la asesoraría y participación del Departamento Nacional de Planeación. Se hizo la invitación extensiva a las entidades públicas del Departamento de Nariño.



- Capacitación a Facultades, Departamentos y Unidades Académico Administrativas en la formulación y presentación de proyectos en metodología marco lógico y M.G.A.
- Formulación de la propuesta de Política Institucional de Gerencia de Proyectos, como estrategia al interior de la Universidad articula el accionar de la administración y la Gestión, en cumplimiento de la misionalidad de la Universidad de Nariño, con impacto Institucional, regional, nacional e internacional.

1.3.5 Infraestructura

Ejecución de obras: Construcción edificio de aulas y tecnología sede Torobajo Universidad de Nariño: área de construcción 8600 m².

Tabla No 13: informe financiero bloque de aulas e informatica del 2008 al 30 de diciembre de 2013

Detalle	FINDETER	UDENAR
Registros 2008		47,064,180
Registros 2009		333,986,545
Registros 2010	2,679,359,465	78,630,405
Registros 2011	896,755,725	288,401,530
Registros 2012-1	20,930,243	255,374,295
Registros 2012-2		950,536,695
Registros a septiembre 30 de 2013		671,203,022
Certificado CDP CESUN agosto 18 de 2013		350,000,000
Total ejecutado	3,597,045,433	2,975,196,672
Total		6,572,242,105

Valores de Inversión con fecha de corte a 30 de Diciembre de 2013

Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño

Tabla No 14: Traslados presupuestales Universidad de Nariño al Fondo de Construcciones bloque de aulas y tecnología

Documento	Fecha	Dependencia	Valor
Resolución 045FC	Octubre 21/2008	Recursos - Fondo de Construcciones	25,100,000
Resolución 038FC	Octubre 22/2008	Recursos - Fondo de Construcciones	45,752,355
Resolución 040FC	Octubre 27/2008	Recursos - Fondo de Construcciones	600,000
Resolución 2709	Junio 25/2009	CESUN (recursos invertidos para adecuaciones de parqueaderos y accesos)	178,200,000
Resolución 181FC	Octubre 27 2009	Recursos - Fondo de Construcciones	2,419,238



Documento	Fecha	Dependencia	Valor
Resolución 4590	Noviembre 4/2009	CESUN	300,000,000
Resolución 210FC	Noviembre 11/2010	Recursos - Fondo de Construcciones	3,478,315
Resolución 210FC	Noviembre 11/2010	Recursos - Fondo de Construcciones	2,024,012
Resolución 2348	Julio 6/2011	CESUN	200,000,000
Resolución 3492	Octubre 19/2011	FACEA -Postgrados	100,000,000
Resolución 4242	Diciembre 30/2011	Central - Estampillas	138,117,644
Resolución. 050FC	Junio 13/2011	Recursos - Fondo de Construcciones	1,345,360
Resolución 0076	Enero 18/2012	Educación - postgrados	51,621,091
Resolución 0076	Enero 18/2012	CIESJU - Postgrados	65,892,987
Acuerdo 071	OCTUBRE 2DE 2012	Gobernación de Nariño - deuda	1,000,000,000
Resolución. 522	Febrero 28/2013	Gobernación de Nariño - deuda	150,000,000
Resolución 815	Abril 2/2013	CESUN	200,000,000
Resolución. 1893	Junio 19/2013	CESUN	200,000,000
Resolución 3503	AGOSTO 6 DE 2013	CESUN	350,000,000
Total			3,014,551,002

Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño

Tabla No 15: Presupuesto obra civil actualizado

Detalle	Valor
Valor presupuestado febrero 10 de 2010	6,908,962,142.00
Presupuesto actualizado obra civil octubre 2013	7,037,317,563.00
Total inversión a la fecha	6,572,242,105.00
Valor faltante obra civil	0.00
Valor faltante dotación de equipos y otros acabados	465,075,458.00

Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño

Tabla No 16: Presupuesto para de dotación de equipos y otros acabados faltantes

Detalle	Valor
Dotación de Ascensor	180,000,000.00
Equipos de Presión	29,072,600.00
Acabados Cerramiento en Vidrio Nivel 4 Y 5 Laboratorios de Investigación	23,935,450.80
Construcción Tanque de Abastecimiento	98,489,601.00
Terminación Cafeterita Sector Norte	37,199,037.00
Cortasoles para Ventanas Sector Norte y Centro	96,378,769.20
Total	465,075,458.00

Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño



Tabla No 17: Resumen general de la construcción del bloque de aulas y tecnología

Tiempo Transcurrido	4 años, 2 meses
Valor Inversión a la Fecha	\$ 6,572,242,105
Porcentaje de Avance Obra Civil	94.67%
Tiempo Faltante Obra Civil	60 días calendario
Ejecución de Obra Pendiente	Acabados sector Sur, obras exteriores sector sur y laboratorios CESUN
Valor Faltante Obra Civil Interna	\$ 0.00, obra civil financiada al 100% con ultimo CDP CESUN por valor de \$350.000.000, en ejecución
Valor Ejecución Vigencia 2013	\$ 973.115.826

Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño



Inicio de Obra, Julio de 2009



Construcción I Etapa sector norte, Febrero 2010



Avance de Obra a 15 de junio de 2010



Avance de obra a 20 de julio de 2011



Avance de obra a 20 de octubre de 2011



Avance de obra octubre 3 de 2013



Avance de obra a 30 de diciembre de 2013



Avance de obra 30 de diciembre de 2013

Tabla No 18: Obras en ejecución

Recursos de Inversión	Valor Presupuesto	Observaciones
Inversión en obras menores y estudios	278,829,562	Recursos para mantenimiento de infraestructura física y preinversión
Construcción I etapa planta de tratamiento de aguas en la Granja Chimangual	144,667,294	En proceso de adjudicación por la junta de licitaciones
Construcción nuevo bloque de laboratorios I etapa	2,375,000,000	En proceso de adjudicación de contratos.
Total	2,798,496,856	

*Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño
Fecha: 1 de enero a 30 de diciembre de 2013*



Tabla No 19: Proyectos de convenios

Convenios	Valor Presupuesto	Observaciones
Ampliación de infraestructura extensión Túquerres	2,000,000,000	En proceso de adjudicación por la Gobernación de Nariño
Interventoría para la ampliación de infraestructura extensión Túquerres	150,000,000	Aporte de la Universidad de Nariño a través del fondo de construcciones
Convenio Universidad de Nariño-Gobernación - estudios y diseños para la construcción del observatorio y planetario en la sede VIPRI	400,000,000	Proyecto de regalías a través de la Gobernación de Nariño para estudios y diseños.
Convenio Universidad de Nariño-Gobernación - estudios y diseños para la construcción de infraestructura física en la extensión de Tumaco	314,428,250	En ejecución, convenio para estudios y diseños extensión Tumaco, 30 días de avance de estudios
Convenio con Naciones Unidas para el mantenimiento y construcción de la vía bajo jagua y el descolgadero en Tumaco	874,292,375	Pendiente ejecución de obra, está en proceso de adición presupuestal
Convenio Universidad de Nariño – INVIAS, ajustes de los diseños del puente internacional Mataje en Tumaco - Nariño	196,409,000	Convenio ejecutado
Total	3,935,129,625	

Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño

Tabla No 20:Proyectos de interventoria Colombia Humanitaria

Otros Convenios	Valor Presupuesto	Observaciones
Convenios Colombia Humanitaria	1,418,680,461	Proceso de liquidación convenios y cobro de pagos finales en algunos casos, recaudo a la fecha \$1.060.760.529

*Fuente: Fondo de Construcciones Universidad De Nariño
Fecha: 1 de enero a 30 de noviembre de 2013*

BIBLIOTECA ALBERTO QUIJANO GUERRERO



INFORME DE GESTION

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ABRIL 2013 / MARZO 2014

PROCESOS
MISIONALES



2. PROCESOS MISIONALES

La ilustración de las acciones referentes a los Procesos Misionales de la Universidad, en cumplimiento de lo mencionado en el segundo Eje Programático y sus objetivos, se presenta, en este informe, utilizando tablas comparativas entre los años y logros alcanzados, en cada una de las dimensiones, agregando otros datos encontrados y referenciando la fecha de corte correspondiente.

2.1 DOCENCIA UNIVERSITARIA

2.1.1 Programas con Registro Calificado

Tabla No 21: Número de programas académicos ofrecidos en pregrado

Modalidad	2012	2013
Profesional	38	37
Tecnológicos	2	2
Técnicos	1	3
Total	41	42

Fuente: Vicerrectoría Académica – Oficina de Control y Registro Académico – OCARA / Indicadores SUE – MEN - Cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo.

Tabla No 22: Programas de pregrado con registro calificado

Facultad	Programas académicos	Estado del Registro Calificado	Resolución Registro Calificado
1. Facultad de Artes	Arquitectura	Vigente	Resolución No. 6934 Agosto 6 de 2010
	Artes Visuales	Vigente	Resolución No. 3007 Mayo 22 de 2008
	Diseño Gráfico y Multimedial	Vigente	Resolución No. 3458 Junio 21 de 2007
	Diseño Industrial	Vigente	Resolución No. 909 Febrero 28 de 2007
	Licenciatura en Artes Visuales	Vigente	Resolución No. 8330 Septiembre 22 de 2010
	Licenciatura en Música	Vigente	Resolución No. 3285 Abril 25 de 2011
2. Facultad de Ciencias Agrícolas	Ingeniería Ambiental	Vigente	Resolución No. 3305 Abril 25 de 2011
3. Facultad de Ciencias de la Salud	Medicina	Vigente	Resolución No. 6016 Junio 1 de 2012
4. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Administración de Empresas	Vigente	Resolución No. 7219 Junio 27 de 2012
	Comercio Internacional	Vigente	Resolución No. 4904



Facultad	Programas académicos	Estado del Registro Calificado	Resolución Registro Calificado
			Junio 16 de 2010
	Contaduría Pública	Vigente	Resolución No. 9141 Octubre 22 de 2010
	Mercadeo	Vigente	Resolución No. 7146 Agosto 30 de 2011
5. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Licenciatura en Informática	Vigente	Resolución No. 3284 Abril 25 de 2011
	Licenciatura en Matemáticas	Vigente	Resolución No. 10453 Noviembre 26 de 2010
	Física	Vigente	Resolución No. 715 Enero 31 de 2013
6. Facultad de Ciencias Humanas	Geografía Aplicada a la Organización del Espacio y Planificación Regional	Vigente	Resolución No. 7857 Octubre 28 de 2009
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Vigente	Resolución No. 2698 Abril 16 de 2010
	Licenciatura en Educación Básica: Humanidades, Lengua Castellana e Inglés	Vigente	Resolución No. 2773 Abril 6 de 2011
	Licenciatura en Filosofía y Letras	Vigente	Resolución No. 12746 Diciembre 28 de 2010
	Licenciatura en Inglés Francés	Vigente	Resolución No. 4942 Junio 16 de 2011
	Sociología	Vigente	Resolución No. 1848 Abril 9 de 2008
7. Facultad de Ciencias Pecuarias	Ingeniería en Producción Acuícola	Vigente	Resolución No. 991 Febrero 15 de 2011
	Medicina Veterinaria	Vigente	Resolución No. 8685 Julio 10 de 2013
	Zootecnia	Vigente	Resolución No. 12401 Diciembre 29 de 2011
	Ingeniería Agroforestal	Vigente	Resolución No. 9234 Octubre 18 de 2011
8. Facultad de Derecho	Derecho	Vigente	Resolución No. 9111 Julio 18 de 2013
9. Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica	Vigente	Resolución No. 10229 Noviembre 22 de 2010
	Tecnología en Computación	Vigente	Resolución No. 137 Enero 18 de 2007
10. Facultad de Educación	Licenciatura en Lengua Castellana Y Literatura	Vigente	Resolución No. 9582 Octubre 25 de 2011
	Licenciatura Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Vigente	Resolución No. 6484 Agosto 9 de 2011
11. Facultad de Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Vigente	Resolución No. 4411 Junio 3 de 2010
TOTAL		31	

Fuente: Vicerrectoría Académica, Oficina de Control y Registro Académico – OCARA, Centro de Informática



2.1.2 Programas Acreditación Alta Calidad

Tabla No 23: Programas de pregrado con acreditación de alta calidad

Facultad	Programas Académicos	Acreditación Alta Calidad	Resolución Alta Calidad
1. Facultad de Ciencias Agrícolas	Ingeniería Agronómica	Tercera Acreditación Vigente	Resolución No. 1956 Febrero 28 de 2013
2. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Biología	Segunda Acreditación Vigente	Resolución No. 16038 Diciembre 10 de 2012
	Química	Primera Acreditación Vigente	Resolución No. 1237 Febrero 21 de 2011
3. Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Primera Acreditación Vigente	Resolución No. 6804 Agosto 6 de 2010
5. Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	Primera Acreditación Vigente	Resolución No. 1236 Febrero 21 de 2011
	Ingeniería de Sistemas	Primera Acreditación Vigente	Resolución No. 6797 Agosto 6 de 2010
7. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Economía	Primera Acreditación Vigente	Resolución No. 4560 Abril 25 de 2013
8. Facultad de Ciencias de la Salud	Tecnología en Promoción de la Salud	Primera Acreditación Vigente	Resolución No. 1956 Febrero 28 de 2013
Total	8		

Fuente: Vicerrectoría Académica, Oficina de Control y Registro Académico – OCARA, Centro de Informática.

Tabla No 24: Programas técnicos y tecnológicos con registro calificado

Programas	Resolución Registro Calificado
Programas Técnicos	
Técnica Profesional en Guianza Turística (Virtual)	Resolución No. 6935 Agosto 6 de 2010
Técnica Profesional en Agroindustria Alimentaria (Virtual)	Resolución No. 1257 Febrero 21 de 2011
Técnica Profesional en Producción de Cacao (Virtual)	Resolución No. 5992 Mayo 20 de 2013
Técnica Profesional En Producción de Palma de Aceite (a Distancia)	Resolución No. 586 Febrero 13 de 2009
Técnico Profesional en el Cultivo de Cafés Especiales	Resolución No. 16402 Noviembre 18 de 2013
Técnica Profesional en Agroindustria Hortofrutícola	Resolución No. 2354 Marzo 30 de 2010
Técnica Profesional en Operación de Minería Sostenible(Virtual)	Resolución No. 571 Febrero 3 de 2011
Programas Tecnológicos	
Tecnología en Gestión de Plantaciones de Cacao (Virtual)	Resolución No. 5993 Mayo 20 de 2013



Programas	Resolución Registro Calificado
Tecnología en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite (A Distancia)	Resolución No. 585 Febrero 13 de 2009
Tecnología en Gestión Minero Ambiental de los Metales Preciosos	Resolución No. 572 Febrero 3 de 2011
Tecnología en Procesos Agroindustriales	Resolución No. 2269 Marzo 30 de 2010

Fuente: Vicerrectoría Académica, Centro de Informática.

2.1.3 La Cobertura Educativa

Tabla No 25: Total inscritos por programa académico de pregrado

Facultad y Programa Académico	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1
ARTES	83	524	126	601	99
Artes Visuales	0	75	0	104	0
Licenciatura en Artes Visuales	83	0	126	0	99
Diseño Industrial	0	145	0	200	0
Diseño Gráfico y Multimedial	0	91	0	110	0
Licenciatura en Música	0	156	0	112	0
Arquitectura	0	57	0	75	0
CIENCIAS AGRÍCOLAS	135	454	124	424	221
Ingeniería Agronómica	0	252	0	248	0
Ingeniería Agroforestal	81	0	124	0	142
Ingeniería Agroforestal (Tumaco)	54	0	0	0	79
Ingeniería Ambiental	0	202	0	176	0
CIENCIAS DE LA SALUD	186	0	271	288	115
Tecnología en Promoción de la Salud	186	0	271	0	115
Medicina	0	0	0	288	0
CIENCIAS HUMANAS	555	451	710	456	925
Licenciatura en Filosofía y Letras	0	199	0	172	0
Licenciatura en Educación Básica, Humanas, Lengua Castellana, Ingles	0	151	0	180	0
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	59	0	0	0	0
Licenciatura en Ingles – Francés	185	0	299	0	174
Licenciatura Ciencias Sociales	0	0	93	0	124
Sociología	0	101	0	104	0
Geografía aplicada a las Organizaciones del Espacio y la Planificación Regional	97	0	59	0	104
Psicología	214	0	259	0	523



Facultad y Programa Académico	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	385	339	597	372	461
Biología	184	0	287	0	220
Física	0	142	0	143	0
Licenciatura en Matemáticas	141	0	238	0	102
Licenciatura en Informática	0	197	0	229	0
Química	60	0	72	0	139
DERECHO	0	487	0	453	0
-Derecho	0	487	0	453	0
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	486	417	334	379	426
Economía	156	0	220	0	123
Administración de Empresas	263	345	0	303	0
Comercio Internacional	0	72	0	76	0
Mercadeo	0	0	0	0	81
Contaduría Pública	67	0	114	0	222
EDUCACION	218	87	116	96	121
-Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	0	87	0	96	
-Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales Educación Ambiental	81	0	116	0	121
-Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales Educación Ambiental – Tumaco	137	0	0	0	0
INGENIERÍA	811	182	883	77	1.114
Ingeniería Civil	359	107	461	0	538
Ingeniería de Sistemas	399	0	358	0	202
Ingeniería de Sistemas - Ipiales					86
Ingeniería de Sistemas - Tumaco					98
Ingeniería Electrónica	53	0	64	0	190
Tecnología en Computación	0	75	0	77	0
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	157	0	205	0	232
Ingeniería Agroindustrial	157	0	205	0	175
Ingeniería Agroindustrial - Ipiales					57
CIENCIAS PECUARIAS	227	75	436	82	301
Zootecnia	149	0	334	0	88
Medicina Veterinaria	78	0	102	0	213
Ingeniería Producción Acuícola	0	75	0	82	0
TOTAL	3243	3016	3802	3228	4.015

Fuente: Oficina de Control y Registro Académico - OCARA, Centro de Informática, cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo.



Tabla No 26: Total admitidos por programa académico de pregrado

Facultad y Programa Académico	Sede	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	*2014-1
ARTES		55	261	53	307	40
Artes Visuales	Pasto		52		56	
Licenciatura en Artes Visuales	Pasto	55		53		40
Diseño Industrial	Pasto		52		61	
Diseño Gráfico y Multimedial	Pasto		54		66	
Licenciatura en Música	Pasto		51		62	
Arquitectura	Pasto		52		62	
CIENCIAS AGRÍCOLAS		105	108	55	139	106
Ingeniería Agronómica	Pasto		53		64	
Ingeniería Agroforestal	Pasto	55		55		53
Ingeniería Agroforestal	Tumaco	50				53
Ingeniería Ambiental	Pasto		55		75	
CIENCIAS DE LA SALUD		56	65	55	66	51
Tecnología en Promoción de la Salud	Pasto	56		55		51
Medicina	Pasto		65		66	
CIENCIAS HUMANAS		226	172	219	205	219
Licenciatura en Filosofía y Letras	Pasto		59		69	
Licenciatura en Educación Básica, Humanas, Lengua Castellana, Inglés	Pasto		54		66	
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Pasto	57		56		55
Licenciatura en Inglés – Francés	Pasto	57		53		55
Sociología	Pasto		59		70	
Geografía aplicada a las Organizaciones del Espacio y la Planificación Regional	Pasto	56		53		55
Psicología	Pasto	56		57		54
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES		164	113	165	135	161
Biología	Pasto	55		56		53
Física	Pasto		54		66	
Licenciatura en Matemáticas	Pasto	54		55		54
Licenciatura en Informática	Pasto		59		69	
Química	Pasto	55		54		54
DERECHO		0	114	0	130	0
Derecho	Pasto		114		130	
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		224	115	166	139	159
Economía	Pasto	55		56		54
Administración de Empresas	Pasto	56	58		69	



Facultad y Programa Académico	Sede	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	*2014-1
Comercio Internacional	Pasto		57		70	
Mercadeo	Pasto	55		54		50
Contaduría Pública	Pasto	58		56		55
EDUCACIÓN		104	57	54	67	53
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	Pasto		57		67	
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales Educación Ambiental	Pasto	54		54		53
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales Educación Ambiental	Tumaco	50				
INGENIERÍA		268	55	275	128	249
Ingeniería Civil	Pasto	56		55		60
Ingeniería Civil	Túquerres			107	66	
Ingeniería de Sistemas	Pasto	56		57		54
Ingeniería de Sistemas	Ipiales	51				29
Ingeniería de Sistemas	Tumaco	50				52
Ingeniería Electrónica	Pasto	55		56		54
Tecnología en Computación	Pasto		55		62	
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		104	0	54	0	108
Ingeniería Agroindustrial	Pasto	54		54		57
Ingeniería Agroindustrial	Ipiales	50				51
CIENCIAS PECUARIAS		108	55	109	64	105
Zootecnia	Pasto	54		54		54
Medicina Veterinaria	Pasto	54		55		51
Ingeniería Producción Acuícola	Pasto		55		64	
TOTAL		1.414	1.115	1.205	1.380	1.251

Fuente: Oficina de Control y Registro Académico - OCARA, Centro de Informática, cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo, * Datos con fecha de corte: febrero 25 de 2014.

Tabla No 27: Total matriculados en primer curso de pregrado

Nivel de Formación	2012	2013	*2014
Profesional	2.013	2.051	1.200
Tecnológicos	95	108	51
Técnicos	0	7	0
Total	2.108	2.166	1.251

Fuente: OCARA, Centro de Informática, Sistema de Información – SNIES, Indicadores SUE – MEN - Cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo, * Datos con fecha de corte: febrero 25 de 2014



Tabla No 28: Programas de pregrado y número de estudiantes matriculados

Facultad y Programa Académico	Matriculados Primer Periodo Año 2012	Matriculados Segundo Periodo Año 2012	Matriculados Primer Periodo Año 2013	Matriculados Segundo Periodo Año 2013	Matriculados Primer Periodo Año *2014
ARTES					
Arquitectura	289	321	302	307	314
Artes Visuales	197	228	209	237	171
Diseño Gráfico y Multimedial	272	286	274	306	274
Diseño Industrial	236	264	251	287	226
Licenciatura en Artes Visuales	159	181	174	145	163
Licenciatura en Música	226	317	317	335	237
6	1.379	1.597	1.527	1.617	1.385
CIENCIAS AGRÍCOLAS					
Ingeniería Agroforestal	298	289	278	241	308
Ingeniería Agronómica	258	232	227	249	208
Ingeniería Ambiental	39	80	73	127	114
Técnica Profesional en Producción de Palma de Aceite	30	0	0	0	24
3	625	601	578	617	654
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD					
Medicina	256	262	236	275	252
Tecnología en Promoción de La Salud	143	130	124	112	148
2	399	392	360	387	400
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES					
Administración de Empresas	682	590	569	565	464
Comercio Internacional	74	119	109	161	149
Comercio Internacional y Mercadeo	325	215	250	228	70
Contaduría Pública	98	144	142	129	180
Mercadeo	54	43	91	75	121
Economía	484	448	406	391	345
6	1.717	1.559	1.567	1.549	1.329
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES					



Facultad y Programa Académico	Matriculados Primer Periodo Año 2012	Matriculados Segundo Periodo Año 2012	Matriculados Primer Periodo Año 2013	Matriculados Segundo Periodo Año 2013	Matriculados Primer Periodo Año *2014
Biología	152	151	140	115	139
Física	88	113	100	143	92
Licenciatura en Informática	215	271	259	279	227
Licenciatura en Matemáticas	150	173	170	126	160
Química	170	166	174	147	171
5	775	874	843	810	789
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS					
Geografía Aplicada a la Organización del Espacio y Planificación Regional	215	244	224	201	188
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	193	201	200	177	195
Licenciatura en Educación Básica: Humanidades, Lengua Castellana e Inglés	217	246	217	241	217
Licenciatura en Filosofía Y Letras	207	194	175	216	175
Licenciatura en Inglés Francés	207	223	220	202	232
Psicología	337	315	309	281	288
Sociología	226	239	226	262	185
7	1.602	1.662	1.571	1.580	1.480
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS					
Ingeniería en Producción Acuícola	189	200	175	202	142
Medicina Veterinaria	275	271	267	232	250
Zootecnia	224	230	227	195	203
3	688	701	669	629	595
FACULTAD DE DERECHO					
Derecho	656	633	624	703	675
1	656	633	624	703	675
FACULTAD DE EDUCACIÓN					
Licenciatura Educación Básica con énfasis Ciencias Naturales y Educación Ambiental	344	317	312	308	300



Facultad y Programa Académico	Matriculados Primer Periodo Año 2012	Matriculados Segundo Periodo Año 2012	Matriculados Primer Periodo Año 2013	Matriculados Segundo Periodo Año 2013	Matriculados Primer Periodo Año *2014
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	294	313	311	342	289
2	638	630	623	650	589
FACULTAD DE INGENIERÍA					
Ingeniería Civil	498	475	512	529	499
Ingeniería de Sistemas	476	449	436	400	454
Ingeniería Electrónica	375	360	358	318	289
Tecnología en Computación	113	127	101	139	99
4	1.462	1.411	1.407	1.386	1.341
FACULTAD DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL					
Ingeniería Agroindustrial	519	465	456	409	412
1	519	465	456	409	412
PROGRAMAS TECNICOS - MODALIDAD VIRTUAL					
Técnica Profesional en Agroindustria Alimentaria			33	90	92
Técnica Profesional en Guianza Turística			4	3	3
Técnica Profesional en Producción de Cacao			87	18	18
3			124	111	113
43	10.460	10.525	10.349	10.448	9.762

Fuente: Vicerrectoría Académica, Oficina de Control y Registro Académico – OCARA, Centro de Informática, Sistema de Información – SNIES. * Datos con fecha de corte: marzo 4 de 2014

Tabla No 29: Matrícula promedio anual por niveles de formación de pregrado

Niveles de Formación	Año 2012	Año 2013	Año *2014
Profesional	10.221	10.043	9.378
Tecnológicos	257	238	247
Técnicos	30	117	137
Total	10.508	10.398	9.762

Fuente: OCARA, Centro de Informática, Sistema de Información – SNIES. * Datos con fecha de corte: marzo 4 de 2014.

En las tablas anteriores se evidencia una disminución de cobertura en estudiantes matriculados por cuanto los datos son tomados con fecha de corte marzo 4 de 2014.



Tabla No 30: programas de pregrado con registro calificado y acreditación de alta calidad en las extensiones

Extensión	Programas Académicos	Resoluciones de Registro Calificado y Alta Calidad
Ipiales	Ingeniería Agroindustrial	Registro Calificado: Resolución No. 1113 Febrero 9 de 2012 Alta Calidad: Resolución No. 5613 Agosto 25 de 2009
	Ingeniería de Sistemas	Registro Calificado: Resolución No.1117 Febrero 9 de 2012 Alta Calidad: Resolución No. 6797 Agosto 6 de 2010
Tumaco	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Registro Calificado: Resolución No. 10699 Noviembre 22 de 2011 Alta Calidad: Resolución No. 3603 Junio 2 de 2009
	Ingeniería Agroforestal	Registro Calificado: Resolución No. 1115 Febrero 9 de 2012 Alta Calidad: Resolución No. 6288 Octubre 13 de 2006
	Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	Registro Calificado: Resolución No. 9581 Octubre 25 de 2011 Alta Calidad: Resolución No. 5612 Agosto 25 de 2009
	Ingeniería de Sistemas	Registro Calificado: Resolución No. 1116 Febrero 9 de 2012 Alta Calidad: Resolución No. 6797 Agosto 6 de 2010
Túquerres	Ingeniería Civil	Registro Calificado: Resolución No. 9847 Agosto 21 de 2009 Alta Calidad: Resolución No. 1236 Febrero 21 de 2011
La Unión	Ingeniería Agroindustrial	Registro Calificado: Resolución No. 1114 Febrero 9 de 2012 Alta Calidad: Resolución No. 5613 Agosto 25 de 2009
	Ingeniería Agroforestal	Registro Calificado: Resolución No. 10948 Septiembre 11 de 2012 Alta Calidad: Resolución No. 6288 Octubre 13 de 2006
Total		7

Fuente: Sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional - Vicerrectoría Académica



Tabla No 31: Estudiantes matriculados en las extensiones

Programa Académico	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1
Extensión Tumaco					
Ingeniería Agroforestal	69	35	34	30	82
Economía	49				
Administración de Empresas	59	17	17		
Comercio Internacional y Mercadeo					
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	83	71	39	67	53
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	49	40	42	38	38
Ingeniería de Sistemas	42	32	32	30	78
Total	351	195	164	165	251
Extensión Ipiales					
Economía	26				
Administración de Empresas	25	24	24		
Ingeniería de Sistemas	48	37	32	29	58
Ingeniería Civil					
Ingeniería Electrónica					
Ingeniería Agroindustrial	70	29	25	23	74
Total	169	90	81	52	132
Extensión Túquerres					
Administración de Empresas	26				
Ingeniería de Sistemas					
Ingeniería Electrónica					
Ingeniería Civil			49	104	102
Total	26	0	49	104	102
Extensión Samaniego					
Administración de Empresas	27				
Total	27	0	0	0	
Extensión Puerres					
Tecnología Promoción de la Salud	28				
Total	28	0	0	0	
Gran Total	601	285	294	321	485

Fuente: Oficina de Control y Registro Académico - OCARA, Centro de Informática, Sistema de Información – SNIES, * Datos con fecha de corte: Marzo 4 de 2014



Tabla No 32: Graduados por nivel de formación de pregrado

<u>Modalidad</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Profesional	1.219	1.070
Tecnológicos	77	19
Total	1.296	1.089

Fuente: OCARA, Centro de Informática, Sistema de Información – SNIES.

Tabla No 33: Número de Programas académicos ofrecidos en postgrado

<u>Nivel de Formación</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Doctorado	1	1
Maestría	4	5
Especialización	10	11
Total	15	17

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI, OCARA, Centro de Informática.

Tabla no 34: Programas de postgrado: especializaciones, maestrías y doctorado con registro calificado

Facultad y/o Centro de Investigación	Programas con Registro Calificado	Resolución Registro Calificado
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas – CEILAT	Especialización en Gerencia Social	Resolución No. 2553 Marzo 14 de 2013
	Especialización en Estudios Latinoamericanos	Resolución No. 8595 Julio 8 de 2013
Centro de Investigaciones y Estudios Socio Jurídicos – CIESJU	Especialización en Gobierno Local	Resolución No. 1448 Abril 6 de 2006
	Especialización en Derecho Administrativo	Resolución No. 1167 Marzo 13 de 2007
	Especialización en Derecho Comercial	Resolución No. 4599 Julio 18 de 2008
	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Resolución No. 8597 Julio 8 de 2013
Facultad de Artes	Especialización en Pedagogía de la Creatividad	Resolución No. 1562 Febrero 28 de 2011
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización en Finanzas	Resolución No. 7493 Octubre 16 de 2009
	Especialización en Alta Gerencia	Resolución No. 5775 Agosto 26 de 2009
	Maestría en Mercadeo	Resolución 17715 Diciembre 6 de 2013
Centro de Estudios en Salud –	Especialización en Salud Ocupacional	Resolución No. 6505



Facultad y/o Centro de Investigación	Programas con Registro Calificado	Resolución Registro Calificado
CESUN		Septiembre 16 de 2009
Facultad de Ingeniería	Especialización en Investigación de Operaciones	Resolución No. 13880 Octubre 8 de 2013
	Especialización en Construcción del Software	Resolución No. 13880 Octubre 8 de 2013
Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Agrarias	Maestría en Ciencias Agrarias con Diferentes Énfasis	Resolución No. 6957 Noviembre 13 de 2007
Facultad de Educación	Maestría en Educación	Resolución No. 220 Enero 28 de 2008
	Maestría en Docencia Universitaria	Resolución No. 138 Enero 18 de 2008
	Doctorado en Ciencias de la Educación.	Resolución No. 1566 Febrero 28 de 2011
Facultad de Ciencias Humanas	Maestría en Etnoliteratura	Resolución No. 9792 Diciembre 23 de 2008
Facultad Ciencias Agrícolas	Maestría en Agroforestería Tropical	Resolución No. 8596 Julio 8 de 2013
Total	17	

Fuente: Sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional - Vicerrectoría Académica

Tabla No 35: Oferta programas de postgrado

Facultad y/o Centro de Investigación	Nombre Especialización y/o Maestría	2012	2013
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización en Finanzas	X	X
	Especialización en Alta Gerencia	X	X
Centro de Investigaciones y Estudios Socio Jurídicos – CIESJU	Especialización en Derecho Administrativo	X	X
	Especialización en Derecho Comercial	X	X
	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	X	X
	Especialización en Gobierno Local		X
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas – CEILAT	Especialización en Gerencia Social	X	X
	Especialización en Estudios Latinoamericanos	X	X
Centro de Estudios en Salud – CESUN	Especialización en Salud Ocupacional	X	X
Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Agrarias	Maestría en Ciencias Agrarias con Diferentes Énfasis		X



Facultad y/o Centro de Investigación	Nombre Especialización y/o Maestría	2012	2013
Facultad de Educación	Maestría en Educación	X	X
	Maestría en Docencia Universitaria		X
	Doctorado en Ciencias de la Educación	X	X
Facultad de Artes	Especialización en Pedagogía de la Creatividad	X	X
Facultad de Ciencias Humanas	Maestría en Etnoliteratura	X	X
Facultad de Ingeniería	Especialización en Ingeniería de Carreteras	X	
	Especialización en Construcción del Software		X
Facultad de Ciencias Agrícolas	Maestría en Agroforestería Tropical		X

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI

Tabla No 36: Programas de postgrado en convenios

Facultad y/o Centro de Investigación	Nombre Postgrado	Universidad en Convenio	2012	2013
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización Gerencia de Mercadeo	Universidad Jorge Tadeo Lozano	X	X
	Especialización en Proyectos	Universidad del Cauca		X
	Maestría en Administración	Universidad de Valle		X
Centro de Investigaciones y Estudios Socio Jurídicos – CIESJU	Especialización en Derecho Penal	Universidad Nacional de Colombia		X
	Especialización en Derecho Procesal			X
	Especialización en Derecho Constitucional		X	
	Especialización en Instituciones Jurídico Procesales		X	
Centro de Estudios en Salud – CESUN	Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud	Universidad Jorge Tadeo Lozano	X	X

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI



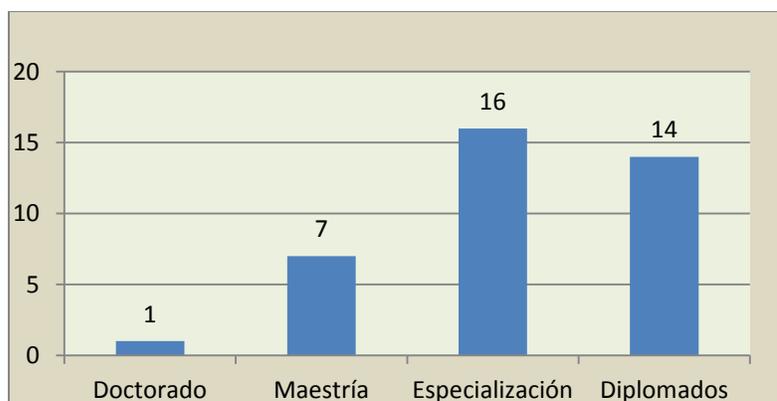
Tabla No 37: Oferta de diplomados

Facultad y/o Centro de Investigación	Nombre Diplomado	2012	2013
Centro de Investigaciones y Estudios Socio Jurídicos – CIESJU	Derecho Disciplinario	X	
	Actualización en Derecho Laboral	X	
	Equidad de Género		X
	Actualización en Código General del Proceso y Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo		X
Centro de Estudios en Salud – CESUN	Atención Neonatal	X	X
	Diplomado en Transfusión con Énfasis en Seguridad del Paciente		X
	Sistemas de Gestión, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional OHSAS		X
	Verificadores de Cumplimiento de las Condiciones de Habilitación		X
Facultad de Educación	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento		X
	Modelos Educativos Flexibles MEF como Innovación Educativa		X
Facultad de Artes	Cuerpo Sonoro, Arte y Primera Infancia		X
	Creación de Edificios Virtuales y Modelado Tridimensional	X	
Facultad de Ingeniería	Planeación y Diseño de Redes de Área Local		X
Universidad de Nariño Modalidad Virtual	Diseño de Cursos para Entornos Virtuales	X	
	Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados en Gestión Pública	X	X
Facultad de Ciencias Humanas	Clínica Psicoanalítica y su Método Investigativo	X	
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Métodos Estadísticos para el Análisis de Datos	X	
	Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias Sociales y las Ciencias Humanas		X
Facultad de Derecho Consultorios Jurídicos	Conciliación en Derecho		X
	Curso de Extensión de Proyección Social en Régimen de la Administración Pública		X

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI



Gráfico No. 2: Número de programas de postgrados ofertados en el año 2013



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

En el gráfico se observa que para el año 2013 la oferta de programas de postgrado (propios y en convenio) con mayor representación corresponde a las Especializaciones con un total de dieciséis (16), en segundo lugar continúan los Diplomados con una representatividad de catorce (14), en tercer lugar las Maestrías con la oferta de siete (7) y finalmente un Doctorado.

Es importante resaltar que el Centro de Investigaciones y Estudios Socio Jurídicos – CIESJU, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la Facultad de Educación, son las unidades académicas que ofrecen el mayor número de Programas de Postgrado en la Universidad de Nariño.

Tabla No 38: Número de matriculados promedio anual por niveles de formación de postgrado

Niveles de Formación	2012	2013	*2014
Doctorado	14	34	20
Maestría	154	153	64
Especialización	272	365	248
Total	440	552	332

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI, OCARA, Centro de Informática, * Datos con fecha de corte: marzo 4 de 2014

Tabla No 39: Número de matriculados en programas de postgrado en convenio

Niveles de Formación	2012	2013	*2014
Maestría	8	34	62
Especialización	295	342	219
Total	303	376	281

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI, * Datos con fecha de corte: marzo 4 de 2014



Tabla No 40: Graduados por nivel de formación de postgrado

Modalidad	2012	2013*
Doctorado	2	0
Maestría	47	32
Especialización	221	193
Total	270	225

*Fuente: OCARA, Centro de Informática, Sistema de Información – SNIES, * Datos con fecha de corte: diciembre 21 de 2013*

Tabla No 41: Graduados por nivel de formación de postgrado en convenios

Modalidad	2012	2013*
Maestría	2	1
Especialización	64	35
Total	66	36

*Fuente: OCARA, Centro de Informática, Sistema de Información – SNIES, * Datos año 2013 con fecha de corte: Octubre 10 de 2013*

CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR –CERES-

La Universidad de Nariño, propone el fortalecimiento o redefinición de alianzas de los Centros Regionales de Educación Superior – CERES los cuales funcionan de acuerdo a la destinación presupuestal específica por parte del Ministerio de Educación Nacional. Para redefinir o fortalecer las alianzas de los CERES la Universidad de Nariño, desarrolló primero un diagnóstico sobre cada uno, después se analizó y planeo una intervención de tipo alianza o reestructuración de los programas académicos ofrecidos y finalmente se planteó su evaluación respectiva.

Esta propuesta se viene desarrollando desde el mes de enero del año 2013 y consiste en evaluar las alianzas conformadas entre el sector educativo, el sector productivo y el gobierno local y departamental en la conformación de 7 CERES de los cuales 6 pertenecen al Departamento de Nariño y 1 al Departamento del Putumayo. La redefinición o fortalecimiento de los CERES promueve la existencia de una oferta académica pertinente para la región y que existan estudiantes realizando sus actividades académicas, ya que el propósito de estos centros es llevar más educación a través de la ampliación de la cobertura.



Tabla No 42: Centros regionales de educación superior – CERES

IES operador	Universidad de Nariño
CERES Operantes	Guachucal, Tumaco, Sandoná, Puerres, San Francisco
CERES - Nuevo	La Unión y el Charco (en proceso de apertura)
CERES Inoperantes	Ricaurte y Cumbal (Finalización convenio año 2007)
Oferta Académica	Cursos técnicos, tecnológicos y profesionales de manera virtual y presencial.
IES oferentes	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, Universidad Antonio Nariño, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y Universidad de Nariño Modalidad Virtual.

Fuente: Vicerrectoría Académica

OFERTA ACADÉMICA CERES

La Universidad de Nariño firmó un nuevo Convenio de Cooperación con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para ofertar programas académicos en el CERES de La Espriella (Tumaco), en el que 6 estudiantes fueron becados por la Alcaldía Municipal para estudiar la carrera de Ingeniería Ambiental.

A continuación, se relaciona la oferta académica en los CERES que actualmente se encuentran operando:

Tabla No 43: Número de estudiantes matriculados en los ceres años 2012 - 2013

Ceres	Alianzas	Programa	Año 2012	Año 2013
Tumaco – la Espriella	Universidad de Nariño	Técnico Profesional en producción de Palma de Aceite.	22	22
	Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD (Virtual)	Ingeniería Ambiental		6
Puerres	Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD (Virtual)	Agronomía	3	3
		Administración de Empresas	1	1
		Ingeniería Agroforestal	1	1
		Ingeniería de Alimentos	3	3
		Ingeniería Ambiental	3	3
		Ingeniería Electrónica	2	2
		Ingeniería de Sistemas	1	1
		Ingeniería de Telecomunicaciones	2	2
		Ingeniería Industrial	1	1
		Licenciatura en Filosofía	1	2
Psicología	6	6		
Zootecnia	1	1		
Sandona	Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD (Virtual)	Administración de Empresas	19	19
		Regencia de Farmacia	27	27
		Tecnología en Sistemas	1	1
		Ingeniería de Sistemas	4	4



Ceres	Alianzas	Programa	Año 2012	Año 2013
		Psicología	31	31
		Comunicación Social	1	1
		Agronomía	5	5
		Ingeniería Agroforestal	2	2
		Ingeniería Electrónica	2	2
		Ingeniería Industrial	12	12
		Ingeniería Ambiental	4	4
		Tecnología Industrial	1	1
		Zootecnia	1	1
		Especialización Gestión de Proyectos	4	4
	Universidad de Nariño Virtual	Técnico Profesional Agroindustria Alimentaria	47	47
San Francisco - Alto Putumayo	Universidad Antonio Nariño	Psicología	48	48
	Servicio de Educación Nacional de Aprendizaje - SENA	Tecnología en Topografía	18	18
		Tecnología en Gestión Ambiental	40	40
		Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias	19	19
		Complementario de Buenas Prácticas Agrícolas	25	25
		Complementario Básico en Sistemas	30	30
Total Estudiantes			388	395

Fuente: Vicerrectoría Académica

➤ **CERES EN PROCESO DE APERTURA :**

- **La Unión:** Con respecto a los programas pertinentes, se está gestionando la suscripción de un convenio con la UNAD, por otra parte la Universidad de Nariño tiene los siguientes programas académicos con su respectivo registro calificado para ser ofertados por este CERES, así:

○ **UDENAR Modalidad Virtual**

- Técnico Profesional en Servicios Recreativos y de Guianza Turística
- Técnico Profesional en Cultivos de Cafés Especiales
- Técnico Profesional en Agroindustria Alimentaria
- Tecnología en Administración Financiera
- Técnico Profesional en Producción de Plantaciones de Cacao
- Tecnología en Gestión de Plantaciones de Cacao

Universidad de Nariño – Programas Presenciales

- Ingeniería Agroforestal
- Ingeniería Industrial



- **CERES El Charco:** Respecto a este CERES, la minuta del convenio ya fue firmada por el Señor Rector de la Universidad de Nariño y se espera que se realice el primer desembolso a su cuenta de acuerdo a la disponibilidad presupuestal aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

Liquidación de Convenios CERES

La Universidad de Nariño, por medio de la Vicerrectoría Administrativa (Oficina de Convenios), procedió a liquidar los siguientes convenios por concepto de vencimiento.

Tabla No 44: Convenios liquidados por concepto de vencimiento

CERES	Convenio No.	Inicio	Finalización	Duración	Aportes
San Francisco	466 de 2005	Diciembre 29 de 2005	Diciembre 29 de 2010	Cinco Años	\$ 150.000.000
Tumaco	367 de 2007	Diciembre 20 de 2007	Diciembre 20 de 2012	Cinco Años	\$ 210.000.000
Puerres	915 de 2008	Mayo 13 de 2008	Mayo 13 de 2013	Cinco Años	\$ 158.000.000
Sandoná	893 de 2008	Mayo 15 de 2008	Mayo 15 de 2013	Cinco Años	\$ 150.000.000

Fuente: Vicerrectoría Académica

LICEO UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Tabla No 45: Evolución de matrícula liceo de la universidad años: 2011, 2012 y 2013

Institución	2011	2012	2013	*2014
Liceo de la Universidad de Nariño	1.072	1.025	1.050	1.006
Total	1.072	1.025	1.050	1.006

Fuente: Liceo Universidad de Nariño, Datos con fecha de corte: febrero 20 de 2014

Las estadísticas demuestran un comportamiento homogéneo en la población estudiantil durante los últimos 3 años; en el año 2011- 2012, se observa una diferencia de 47 estudiantes porque se atiende la propuesta de disminuir el número de cupos en cada uno de los cursos hasta alcanzar 45. La solicitud de cupos en todos los niveles de educación sobrepasa las expectativas; sin embargo se han planteado procesos de limitación en la cobertura educativa.



Tabla No 46: Comportamiento de la matrícula por niveles

NIVELES	2011	2012	2013	*2014
Pre-escolar	32	32	32	31
Primaria	264	259	266	262
Secundaria	594	526	487	458
Media	182	208	265	255
Total	1.072	1.025	1.050	1.006

Fuente: Liceo Universidad de Nariño

Se observa que el comportamiento de matrícula total, en cada uno de los niveles y ciclos de educación es homogéneo, mantiene casi la misma tendencia, sin embargo, se evidencia una ligera diferencia en los grados de educación media, para el año 2012 se registraron 208 estudiantes matriculados y para el año 2013 se registraron 265 estudiantes matriculados, lo que representa un incremento del 27.40%. Analizando el total de estudiantes matriculados, para el año 2013, se registra incremento de 25 estudiantes, respecto al año inmediatamente anterior, lo que representa un incremento de cobertura del 2.44%. Para el año 2014, se observa una disminución de 44 estudiantes, respecto al año inmediatamente anterior.

LOGROS PARA DESTACAR LICEO DE LA UNIVERSIDAD

Estudiantes del Liceo de la Universidad Nariño participarán en el XIV Encuentro Internacional Virtual Educa Colombia 2013, 29 de mayo de 2013

Natalie López, Jhon Fernando Benavides, Gabriel Olarte López y Juan Manuel Benavides, estudiantes del Liceo de la Universidad de Nariño de 10^º grado, fueron seleccionados para participar en el “XIV Encuentro Internacional Virtual Educa Colombia 2013”, en la Magna Competencia Operación éxito que tuvo como sede a San Juan de Puerto Rico; este evento consistía en demostrar cuál es el estado de la calidad educativa para Colombia. El encuentro se desarrolló del 17 al 21 de junio en la ciudad de Medellín, en diferentes lugares del país y del mundo.



Emilio Díaz Arcos, Director del Liceo de la Universidad de Nariño con los estudiantes que participarán en el XIV Encuentro Internacional Virtual Educa Colombia 2013.



Liceo de la Universidad de Nariño instala el primer Diplomado en “Formación para la Acción en Derechos Humanos con énfasis en Educación para la Paz”, 16 de agosto de 2013

A través de la propuesta que fue presentada por la Defensoría Regional de Nariño al Liceo de la Universidad, se dio apertura al primer Diplomado en “Formación para la Acción en Derechos Humanos con énfasis en Educación para la Paz”, en el que participaron docentes y estudiantes del Liceo con el objetivo de ampliar el enfoque que tienen los alumnos en el marco teórico para la formación en desarrollo de su espíritu crítico; por esta razón y por los resultados de las pruebas ICFES, se unen estas dos instituciones para promover espacios de reflexión sobre la importancia de crear una cultura de paz para la promoción, protección y divulgación de los Derechos Humanos en el Departamento de Nariño.



Apertura del primer “Diplomado en Formación para la Acción en Derechos Humanos con énfasis en Educación para la Paz”.

El Liceo de la Universidad de Nariño recibe 200 computadores por parte del Ministerio de las TIC, 22 de noviembre de 2013

El Doctor Diego Molano, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia – TIC, visitó el Liceo de la Universidad de Nariño y entregó 200 computadores a esta Institución. Esta dotación representa para la Universidad de Nariño, un apoyo al cambio e innovación para las tecnologías para la enseñanza y para el aprendizaje. A través de los computadores y del internet, los estudiantes pueden acceder con mayor motivación al conocimiento factor para la investigación.



Raúl Delgado, Gobernador de Nariño, Diego Molano, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia – TIC, José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño, Rodrigo Yepes, Alcalde (E) de Pasto y Vicente Chamorro, Director del Liceo de la Universidad de Nariño.

Esta dotación se logra por medio de un proyecto presentado por la Administración de la Universidad a través del programa “Computadores para Educar”, al Sr. Ministro de las TIC quien le dio su aval y ahora es una realidad. Estos 200 computadores están distribuidos en 20 unidades móviles de almacenamiento, maletas que facilitarán su desplazamiento por las diferentes aulas escolares. Cada maleta contiene 10 computadores con dos mouse, 20 routers dispositivos de interconexión de redes informáticas que permite asegurar el enrutamiento de paquetes entre redes, un video beam e instalación de unidades ópticas.



Liceo de la Universidad de Nariño finaliza el primer Diplomado en “Formación para la Acción en Derechos Humanos con énfasis en Educación para la Paz”, 6 de noviembre de 2013

En el Paraninfo de la Universidad de Nariño, la Defensoría del Pueblo Regional entregó la certificación de graduación en Derechos Humanos a un grupo de niños y niñas estudiantes del Liceo de la Universidad, luego de haber cursado el Diplomado en “Formación para la Acción en Derechos Humanos con énfasis en Educación para la Paz”.



Termina el primer “Diplomado en Formación para la Acción en Derechos Humanos con énfasis en Educación para la Paz”.

El Diplomado se realizó con el fin de fortalecer el desarrollo de la capacidad de liderazgo y la sensibilidad social que tiene el estudiante Liceísta, la Defensoría del Pueblo Regional creó este espacio de formación académica para promover la reflexión en las Instituciones Educativas, en conjunto con docentes y estudiantes, sobre la importancia de crear una cultura de paz para la Promoción, Protección y Divulgación de los Derechos Humanos en las Instituciones Educativas del Departamento de Nariño.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO – MODALIDAD VIRTUAL

Tabla No 47: Total programas modalidad virtual y número de estudiantes matriculados año 2013

PROGRAMA	ESTUDIANTES
Técnico Profesional en Guianza Turística	3
Técnico Profesional en Agroindustria Alimentaria	94
Técnico Profesional en Producción de Cacao	27
Total	124

Fuente: Universidad de Nariño Modalidad Virtual

2.1.4 La Planta Profesor en la Universidad de Nariño

Tabla No 48: Docentes vinculados a la Universidad

Modalidad	2011	2012	2013*
Tiempo Completo	268	267	271
Tiempo Completo Ocasional	56	55	64
Hora Cátedra	485	457	489
Total	809	779	824

Fuente: Oficina de Recursos Humanos- Sistema de Nómina, Labor Académica Vicerrectoría Académica

*Datos con fecha de corte a Diciembre 11 de 2013



La Universidad de Nariño cuenta para el segundo periodo académico del año 2013, con un total de 824 docentes, de los cuales 271 son de tiempo completo, 64 son de tiempo completo ocasional y 489 en la modalidad de hora cátedra.

Tabla No 49: Tipo de vinculación y máximo nivel de formación docente - año 2013

Nivel de Formación Docente	Tiempo Completo		Tiempo Completo Ocasional		Hora Cátedra		Total por Año	
	2013_A	2013_B	2013_A	2013_B	2013_A	2013_B	2013_A	2013_B
Doctorado	60	66	1	0	4	2	65	68
Maestría	159	159	19	13	106	109	284	281
Especialización	38	36	23	28	208	201	269	265
Profesional	9	10	21	23	151	177	181	210
Total general	266	271	64	64	469	489	799	824

Fuente: Vicerrectoría Académica - Carga Académica- -- Oficina Comité de Puntaje / Cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo

Tabla No 50: Tipo de vinculación y máximo nivel de formación docente - año 2013_B

Máximo Nivel de Formación	Tiempo Completo	Tiempo Completo Ocasional	Hora Cátedra	Total
Doctorado	66	0	2	68
Magister	159	13	109	281
Especialista	36	28	201	265
Pregrado	10	23	177	210
Total general	271	64	489	824

Fuente: Vicerrectoría Académica, Oficina de Recursos Humanos

De acuerdo a su máximo nivel de formación la Institución cuenta para el segundo periodo académico del año 2013, con 68 doctores: 66 son docentes tiempo completo y 2 hora cátedra; 281 magíster: 159 docentes tiempo completo, 13 docentes tiempo completo ocasional y 109 hora cátedra; tiene un número de 265 docentes especialistas: 36 son docentes tiempo completo, 28 son docentes tiempo completo ocasional y 201 son docentes hora cátedra. En el nivel de pregrado se encuentran 210 docentes: 10 de tiempo completo, 23 tiempo completo ocasional y 177 hora cátedra, para un total de 824 docentes vinculados.

PLAN DE VINCULACIÓN DOCENTE

En concordancia con el Plan de Vinculación Docente aprobado mediante Acuerdo 052 de noviembre 15 de 2011, y modificado parcialmente por el Acuerdo 062 de diciembre 22 de 2011. La Universidad de Nariño ha vinculado 12 docentes de tiempo completo a diciembre de 2013 en los siguientes Departamentos Académicos.



Tabla No 51: Docentes Vinculados por el plan de vinculación docente

No. de Docentes	Departamento
1	Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales
1	Ciencias Jurídicas
2	Estudios Pedagógicos
1	Ingeniería Electrónica
1	Psicología
1	Diseño
1	Producción y Sanidad Vegetal
1	Ingeniería de Sistemas
1	Procesos Industriales
1	Matemáticas y Estadística
1	Humanidades y Filosofía
Total	12

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla No 52: Docentes tiempo completo equivalente incluyendo catedráticos

Modalidad	2011	2012	2013
Doctorado	51	57	64
Magister	182	188	201
Especialista	130	113	116
Pregrado	73	77	72
Total	436	435	453

Fuente: Vicerrectoría Académica – Oficina Comité de Puntaje / Cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo

El Sistema Universitario Estatal – SUE, del Ministerio de Educación Nacional, mide el indicador de Docentes Tiempo Completo Equivalentes, al respecto la Universidad de Nariño para el año 2013, ha incrementado este indicador, respecto al año 2012, se puede observar que el crecimiento se presenta en siete (7) docentes tiempo completo equivalentes doctores. Trece (13) docentes tiempo completo equivalentes magister, tres (3) docentes tiempo completo equivalentes especialistas; mientras que por el contrario respecto a los docentes tiempo completo profesionales, se evidencia una disminución de cinco (5) docentes tiempo completo equivalentes, garantizando el cumplimiento de la estrategia de fortalecimiento del proceso de formación académica a través de planes de capacitación docente en los diferentes programas académicos de la Universidad de Nariño.



Tabla No 53: Comisiones de estudios otorgadas a los docentes universitarios

Modalidad	Comisión de Estudios Año 2011	Comisión de Estudios Año 2012	Comisión de Estudios Año 2013*
Doctorado	9	6	13
Maestría	3	3	1
Total	12	9	14

Fuente: Secretaría General – Universidad de Nariño
* Fecha de corte Diciembre 2013

La Universidad de Nariño en el año 2013, ha otorgado 14 comisiones de estudio, 13 para doctorado y 1 para maestría; de las comisiones de estudio otorgadas, 3 docentes inician sus estudios en el mes de enero del año 2014.

Tabla No 54: Comisiones de estudios otorgadas nacional e internacionalmente

Nivel	Comisión de Estudios Año 2011	Comisión de Estudios Año 2012	Comisión de Estudios Año 2013
Nacional	4	6	8
Internacional	7	3	6
Total	12	9	14

Fuente: Secretaría General – Universidad de Nariño
* Fecha de corte Diciembre 2013

Los datos anteriores muestran que en el año 2013, se han otorgado 14 comisiones de estudio, 6 se han dado para estudios a nivel internacional y 8 para estudios nacionales, contribuyendo de esta manera a la movilidad de los docentes de la Institución.

Tabla No 55: Docentes en comisión de estudios por país destino - año 2013

País	Número de Docentes 2011	Número de Docentes 2012	Número de Docentes 2013
Colombia	5	6	8
Brasil	4		1
Canadá			1
Estados Unidos	2		1
España	1	3	1
México			1
Argentina			1
Total	12	9	14

Fuente: Secretaría General – Universidad de Nariño
* Fecha de corte Diciembre 2013

Los datos anteriores, con corte a diciembre 11 de 2013, muestran que se han otorgado 14 comisiones de estudio, 8 para estudios de maestría y doctorado en Colombia y 6 para estudios de doctorado en Brasil, Canadá, Estados Unidos, España, México y Argentina.



Tabla No 56: Comisiones de estudios activas – Año 2013

NIVEL	No.	MODALIDAD	No.
Nacional	23	Doctorado	37
Internacional	19	Maestría	5
Total	42	Total	42

Fuente: Secretaría General – Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño en el año 2013, presenta 42 comisiones de estudio activas; de las cuales, 37 corresponden a docentes que se encuentran adelantando estudios de doctorado y 5 pertenecen a docentes que estudian maestrías.

2.2. INVESTIGACIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales a lo largo de sus 21 años de funcionamiento, ha trabajado en sus 3 líneas de acción, en las cuales avanza y dinamiza procesos que hoy en día se ven reflejados en los logros alcanzados.

El Sistema de Investigaciones actualmente cuenta con 84 grupos de investigación de los cuales 58 se encuentran reconocidos por Colciencias. En el año 2013 Colciencias eliminó las categorías para los grupos y dio apertura a la nueva “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación 2013”, bajo un nuevo modelo, de lo cual se obtendrán resultados en el mes de abril de 2014.

Tabla No 57: Grupos de investigación

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	2011	2012	2013	Febrero 2014
Grupos Categorizados en COLCIENCIAS	45	45	-	-
Grupos Reconocidos en COLCIENCIAS	57	57	57	58
Total Grupos Inscritos en COLCIENCIAS	91	93	100	84

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

El Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño realizó un proceso con las unidades académicas con el fin de validar aquellos grupos que se verdaderamente sean activos y tienen su producción actualizada en la plataforma Scienti de Colciencias, por ello el número de grupos de investigación paso a 84.

En el último año, esta Vicerrectoría sacó adelante el proceso de sistematización de las convocatorias de investigación, a través del “Sistema Web para la Administración y Gestión Investigativa del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño”. Este software permite realizar en línea los siguientes procesos para los proyectos: formulación e inscripción;



evaluación por parte de los pares; articulación con los procesos del Comité de Ética en Investigación; consultas del estado actual y consultas sobre la ejecución de los recursos asignados.

De igual forma, en la mencionada plataforma se inició la implementación de las solicitudes de gastos de los proyectos de investigación, a través de las cuentas de los docentes y estudiantes, de tal manera que los investigadores ya no tengan que desplazarse hasta la oficina, sino que formulen sus peticiones en cualquier horario de forma virtual. La implementación de este sistema ha permitido una mayor agilidad y transparencia en los procesos, ha facilitado el trabajo de investigadores y administrativos, ha disminuido el uso de papel y de impresiones y ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos del sistema de investigaciones. A la fecha hay 311 usuarios registrados que se han beneficiado de este sistema.

Lo anterior evidencia la política de la VIPRI de sistematizar todos aquellos procedimientos que contribuyan a la excelencia en la prestación del servicio a la comunidad investigativa, dependencias internas de la Universidad de Nariño y público en general.

Tabla No 58: : Número ponderado de artículos en revistas indexadas según índice de COLCIENCIAS

Categoría	2011	2012	2013*
A1	12	27	31
A2	7	17	31
B	7	20	15
C	29	59	43
Total	55	123	120

*Fuente: Cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo con información de Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI / Vicerrectoría Académica – Oficina Comité de Asignación de Puntaje /Indicadores SUE – MEN
Fecha de corte 30 de Noviembre

La Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI, ha apoyado la publicación de artículos en revistas indexadas; en el año 2013, se han publicado 120 trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico, que cumplieran con los requisitos de calidad del ScientiCol presentados por los docentes de la Universidad de Nariño.

Tabla No 59: Producción cultural

Tipo de Producto	Lugar	Productos 2011	Productos 2012	Productos 2013
Obra Artística	Pasto	0	4	1
	Madrid	0	1	0
Fonográfica	Pasto	4	0	3
Total		4	5	4

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI/ Vicerrectoría Académica – Oficina Comité de Asignación de Puntaje /Indicadores SUE – MEN / Cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo



En el año 2013, cuatro docentes recibieron puntaje por producción cultural, uno por producción de obra artística de nivel nacional y 3 docentes por producciones fonográficas de carácter nacional.

De otro lado, con la participación de la VIPRI, el Comité de Investigaciones formuló los nuevos lineamientos de las últimas convocatorias de investigación (docente, estudiantil y de tesis), entre los cuales se destaca: a) el fomento a la interdisciplinariedad al facilitar la generación de alianzas entre grupos, alianzas que se beneficiaban con más recursos económicos de financiación, b) la definición de algunos lineamientos de propiedad intelectual, c) la ampliación de las opciones de producción académica como resultado de los proyectos y d) la definición explícita de las condiciones de descarga académica a los docentes investigadores. También se facilitó la articulación del Comité de Ética en Investigaciones de la Universidad de Nariño, con los procesos de convocatoria que se llevan a cabo.

Para el año 2013, se aprobaron un total de 77 proyectos de investigación, a través de las convocatorias de investigación docente, estudiantil y de trabajos de grado por un valor total de \$ 906.628.657.

Tabla No 60: Proyectos de investigación año 2013

Modalidad	Proyectos Aprobados	Recursos Asignados
Investigación Docente	49	\$ 771.049.803
Investigación Estudiantil	5	\$21.910.600
Trabajos de Grado	23	\$ 113.668.254
Total	77	\$ 906.628.657

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

La Universidad de Nariño ha asumido el compromiso de apoyar a la difusión y validación de los resultados de las investigaciones que han hecho los docentes y estudiantes investigadores, apoyando su participación como expositores en eventos académicos a nivel nacional e internacional. En ese sentido se han hecho esfuerzos importantes de austeridad que han permitido una mejor utilización de los recursos. Es así como se observa que el Sistema de Investigaciones ha apoyado a 131 docentes, generando un incremento del 247% en el número de docentes con apoyos para movilidad, así como a 348 estudiantes, lo que representó un aumento del 87,8% en el número de estudiantes apoyados, en el periodo de 2011 a 2013. Estos esfuerzos han implicado la destinación de casi trescientos millones de pesos en apoyo a la difusión de la investigación (véase tabla 61).



Tabla No 61: Indicadores de movilidad de investigadores docentes y estudiantes. 2011 -2013

AÑO	NUMERO DE DOCENTES	APOYO PARA DOCENTES (\$)	NUMERO DE ESTUDIANTES	APOYO PARA ESTUDIANTES (\$)	VALOR TOTAL (\$)POR AÑO
2011	21	19.964.222	90	32.933.000	52.897.222
2012	37	52.952.610	89	44.411.542	97.364.152
2013	73	101.578.263	169	46.982.480	148.560.743
Total	131	174.495.095	348	124.327.022	298.822.117

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

Tabla No 62: Número de estudiantes exonerados por procesos investigativos

Exoneración de matrícula a estudiantes Investigadores	2011	2012	2013
Estudiantes Exonerados que participan en procesos de Investigación	93	108	79

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

Tabla No 63: Estímulos económicos a estudiantes por procesos investigativos

AÑO	No. DE ESTUDIANTES	VALOR (\$)
2011	7	8.356.000
2012	3	11.334.000
2013	12	14.790.000
Total	22	34.480.000

Tabla No 64: Consolidado de convenios y contratos interadministrativos ejecutados a través del sistema de investigaciones

AÑO	NUMERO DE CONVENIOS	VALOR TOTAL (\$)	CONTRAPARTIDA UDENAR (\$)	APOORTE ENTIDAD EXTERNA (\$)
2011	4	281.963.000	51.140.000	230.823.000
2012	9	1.320.863.400	398.153.440	918.519.960
2013	8	1.560.845.940	143.816.400	1.417.029.540
TOTAL	21	3.163.672.340	593.109.840	2.566.372.500

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

Si bien es cierto, la formulación de proyectos es un proceso especializado de responsabilidad principal de los investigadores y sus grupos, la VIPRI ha apoyado institucionalmente, como se puede observar en la tabla anterior, para el año 2013 hubo un incremento considerable en los recursos obtenidos, a través de la suscripción de convenios interadministrativos.



De otro lado, en el año 2013 se vincularon 9 jóvenes a los grupos de investigación con el “Programa de Jóvenes Investigadores de Colciencias”, con el fin de formarlos en la UDENAR mediante el otorgamiento de becas – pasantía, en virtud de las cuales ejecutan planes de investigación enmarcados dentro de las líneas de investigación de los grupos. Se obtuvieron recursos por valor de \$148.929.120 para la financiación del mencionado programa en el año 2013.

Tabla No 65: Número investigadores beneficiarios

Detalle	Número de Jóvenes Investigadores Beneficiados / Grupos	Meses	Valor Financiado por COLCIENCIAS	Contrapartida en Efectivo UDENAR
Convenio Especial de Cooperación # 171 de 2011	5: GIA, GIDEP, Laboratorio de Química Teórica y Observatorio de Justicia en Nariño	12	\$ 74.160.000	\$ 18.540.000
Convenio especial de cooperación # 0225 de 2012	6: Tecnologías Emergentes en Agroindustria, Derecho, Justicia y Región DEJURE, Cultivos Andinos, GIDEP	12	\$ 92.551.680	\$ 23.137.920
Convenio especial de cooperación # 0715 de 2012*	7: Tecnologías Emergentes en Agroindustria, Sanidad Vegetal, Salud Pública, Psicología y Salud, GEA	12	\$ 99.965.880	\$ 42.842.520
Convenio especial de cooperación # 0954 de 2012*	2: Materiales Funcionales y Catálisis	12	\$ 40.802.400	\$ 8.160.840 (Empopasto)
Convenio especial de cooperación # 0615 de 2013	4: DEJURE y TEA	12	\$ 59.421.600	\$ 25.466.400

* Recursos girados por COLCIENCIAS a la Universidad de Nariño en el año 2013.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

Proyectos financiados por el fondo de CTeI del SGR

De igual manera, a partir del año 2012 la Universidad de Nariño se benefició de los recursos provenientes del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de regalías. En virtud de este proceso, la Universidad ha presentado 33 proyectos de investigación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD, de los cuales se han aprobado 7 por un monto



26.737 millones de pesos, de los cuales el SGR ha aportado más de 23.000 millones de pesos. Si bien, este es un logro fundamental de los investigadores, la VIPRI ha estado acompañando el proceso de formulación, presentación, sustentación y modificación de los proyectos, así como se acompañan los procesos y procedimientos requeridos para la ejecución del proyecto y su respectivo seguimiento y evaluación (véase tabla 66).

Tabla No 66: Consolidado de proyectos de CTeI aprobados por el SGR

AÑO	No. Proyectos Presentados	Proyectos Aprobados	VALOR TOTAL (\$)	VALOR FINANCIADO SGR (\$)	CONTRAPARTIDA (\$)
2012	18	4	7.295.428.302	4.966.288.480	2.329.139.822
2013	15	3	19.442.278.171	18.336.553.881	1.105.724.290
Total	33	7	26.737.706.473	23.302.842.361	3.434.864.112

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

Semilleros de Investigación

La Universidad de Nariño ha dado cumplimiento a los lineamientos del Plan de Desarrollo por medio del apoyo a la consolidación y funcionamiento de los semilleros de investigación en los diferentes programas. Es así como en 3 años se ha tenido un incremento de más del 300% en el número de departamentos que formalizaron sus semilleros de investigación, mientras que se presentó un incremento del 439% en la vinculación de estudiantes semilleros (Véase tabla 67).

Tabla No 67: Número de semilleros de investigación y de estudiantes vinculados a ellos. 2011 – 2013

DETALLE	2011	2012	2013
Número de Semilleros de Investigación	3	10	13
Número de Estudiantes Vinculados a Semilleros de investigación	69	252	372

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

Adicionalmente, la estrategia de semilleros ha dado lugar a que los estudiantes participen en diferentes certámenes científicos en los cuales, la Universidad de Nariño, ha sido reconocida por la calidad investigativa de los estudiantes que la representan. En la tabla 67 se presentan los principales logros obtenidos por los estudiantes.



Tabla No 68: Reconocimientos académicos ganados por estudiantes semilleros.

AÑO	EVENTO	NO DE PROYECTOS PRESENTADOS	NO DE PROYECTOS QUE OBTUVIERON RECONOCIMIENTO
2011	VIII Encuentro Regional y V Binacional de Semilleros de investigación	8	1
2012	IX Encuentro Regional y IV Binacional de Semilleros de investigación	46	27
2012	XV Encuentro Nacional y IX Internacional de Semilleros de Investigación		7
2013	X Encuentro Regional y IV Binacional de Semilleros de investigación	73	20

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI

Programa Ondas

Por su parte, la Universidad de Nariño es el operador departamental del programa Ondas Nariño. Desde la Universidad se ha dado todo el apoyo necesario para el adecuado desarrollo y avance de los diferentes convenios de financiación y que buscan la consolidación del Programa Ondas en las Instituciones Educativas Municipales. En la tabla 68, se presentan los indicadores de este programa, destacándose el número de niños y de instituciones educativas vinculados al proceso.

Tabla No 69: Indicadores de gestión de la Universidad de Nariño como coordinador del programa ONDAS Nariño

CONVOCATORIA	Nº DE PROYECTOS	Nº DE MAESTROS	Nº DE NIÑOS -JOVENES En grupos de investigación	Nº de ASESORES	Nº. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE MUNICIPIOS IMPACTADOS	Nº DE GRUPOS QUE PARTICIPARON EN FERIAS DEPARTAMENTALES	Nº DE GRUPOS EN FERIAS REGIONALES	Nº DE GRUPOS EN FERIAS INTERNACIONALES
V 2009-2010	173	202	2.614	23	114	28	90	No existía esta figura	1
VI-2011	101	181	1.497	4	80	20	40	5	0
VII 2012-2013	192	317	15.485	7	103	40	50	5	1
VIII 2014	85	90	5.780	4	78	13	NA	NA	NA

Fuente: Programa ONDAS

Complementariamente, la VIPRI inició su campaña de ahorro de agua, energía y papel, titulada “UNA MALA IDEA ES UNA MALA INVERSION”, con el fin de crear una cultura de economía y conservación del medio ambiente en todos los usuarios internos y externos de la Universidad de Nariño. Se espera la máxima participación de todos.



2.3 PROYECCIÓN SOCIAL

2.3.1 Actividades de Proyección Social

Tabla No 70: Participación de estudiantes en actividades de proyección social

Forma de Participación	2012	*2013
Pasantía como modalidad de trabajo de grado	74	56
Práctica Académica	1.623	1.554
Práctica Visitas otras Entidades	231	0
Total	1.928	1.610

*Fuente: Unidades Académicas y Centros de Investigación / * Datos con fecha de corte Noviembre 30 de 2013*

Tabla No 71: Educación continuada

Tipo de Evento	2012	*2013
Cursos	3.985	493
Diplomados	301	243
Seminarios	2.026	1.148
Total	6.312	1.884

*Fuente: Unidades Académicas y Centros de Investigación / * Datos con fecha de corte Noviembre 30 de 2013*

Tabla No 72: Participación de estudiantes en eventos realizados por unidades académico- administrativa año 2013

Unidad Académico-Administrativa	Cursos	Seminarios	Diplomados
Centro de Investigaciones y Estudios Sociojurídicos - CIESJU		47	178
Departamento de Diseño		55	
Departamento de Lingüística e Idiomas			42
Departamento de Recursos Hidrobiológicos			74
Departamento Matemáticas y Estadística		19	
Escuela de Auxiliares - CESUN	41	22	
Facultad de Ingeniería Agroindustrial			267
Facultad de Ciencias Pecuarias			52



Unidad Académico-Administrativa	Cursos	Seminarios	Diplomados
Facultad de Educación		89	478
Ingeniería Agroforestal		11	
Medicina			22
Zootecnia			33
Programa Promoción de la Salud			2
Facultad de Educación	452		
Total general	493	243	1.148

Fuente: Unidades Académicas y Centros de Investigación / *Datos con fecha de corte Noviembre 30 de 2013

Tabla No 73: Otras actividades realizadas en extensión - educación continuada, abril 2013 – marzo 2014

Unidad Académica o Administrativa	Eventos desarrollados y/o Participación
Facultad de Ciencias Humanas	Participación en la primera jornada de programas “Mi Futuro” organizada por el Colegio San Felipe Neri.
Departamento de Filosofía	XI Foro de estudiantes de Filosofía y Letras.
	2º Encuentro de Egresados del Programa de Filosofía y Letras.
	Coloquios de Etnoliteratura: Cibermedios aldea global cibercultura o catatónica global. Historias regionales de la literatura regional, y el cambio en la noche de literatura. Oralidad y literatura indígena en México y la escritura mítica como laboratorio decolonial.
Departamento de Recursos naturales y Sistemas Agroforestales	Celebración de los 20 años del Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales
Departamento de Matemáticas y Estadística	Participación de 4 estudiantes como ponentes en el V Congreso Internacional de Ciencias Básicas, realizado en la ciudad de Medellín.
	Participación de 4 estudiantes como ponentes en el XIV Encuentro Colombiano de Matemática Educativa, realizado en la ciudad de Barranquilla
	Participación en el Congreso Nacional de Educación en Tecnología e Informática, realizado en la ciudad de Manizales
	Desarrollo del Primer Seminario Regional de Teoría de Números
	Desarrollo del Diplomado “En Investigación, Formulación y Gestión de Proyectos”.



Unidad Académica o Administrativa	Eventos desarrollados y/o Participación
	Desarrolló del Diplomado “Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias Sociales y Humanas”
Departamento de Producción y Sanidad Vegetal	Diplomado “Proyectos de Irrigación y Drenajes en Suelos Agrícolas”.
Departamento de ingeniería Civil.	Desarrolló del seminario “Construcción Intercambiador Vial, Agustín Agualongo de la Ciudad de Pasto”.
Facultad de Ingeniería Agroindustrial	Organización de la muestra Agroindustrial 2013
Departamento de Administración de Empresas y Finanzas	Seminario taller sobre competencias laborales para estudiantes.
	Celebración del Día del Administrador de Empresas, desarrollo de tres conferencias de talla nacional e internacional
	Diplomado “Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en la Metodología General Ajustada MGA”.
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Primer Foro “Crítica al neoliberalismo desde la perspectiva contable, económica y social”. Conferencista: Olver Quijano Valencia.
	Celebración del Día del Contador
	Conferencia: "Reflexiones sobre la Razón de Ser de la Economía y de los Economistas en el Mundo de Ayer y de Hoy. El Hombre y la Maquina"
	Conferencia Bolsa de valores de Colombia: "Como participar en el Concurso Bolsa Millonaria y Arquitectos del Mercado de Capitales"
	Conferencia: “Prácticas inhumanas en las organizaciones: una mirada desde el humanismo administrativo y desde las ciencias humanas”
	Foro: Crisis en el Sistema actual de Colombia desde la perspectiva contable y socio – económica.
	Seminario “Internacional Desarrollo Local e Innovación Social”
Departamento de Producción y Procesamiento Animal - Programa de Zootecnia	III Seminario Internacional de Ciencias Pecuarias.



Unidad Académica o Administrativa	Eventos desarrollados y/o Participación
Facultad de Ciencias Pecuarias	Encuentro Colombiano de Estudiantes de Zootecnia.
	I Encuentro Nacional de Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia "ACEMEZ.
Departamento de Recursos Hidrobiológicos	VIII Seminario Nacional de Ingeniería en Producción Acuícola y IV Congreso Nacional de estudiantes de programas de Ingeniería en Producción Acuícola, Ingeniería Acuícola y Acuicultura, con la participación de la Sociedad Latinoamericana de Acuicultura – SLA y la Universidad Técnica de Machala.
Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Jurídicos	Seminario sobre el Código General de Proceso.
	Diplomado de actualización en el Código General del Proceso y Código administrativo y contencioso administrativo.
	Primer diplomado de proyección social en Equidad de Género
	III Encuentro de investigación jurídica y socio-jurídica. Nodo Sur.
	XIII Encuentro Nacional de centros y grupos de investigación jurídica y socio-jurídica que se realizó en la Cocha en el mes de.
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas - CEILAT	Realización del VIII Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano: "La construcción de América Latina"

Fuente: Unidades académico administrativas

Tabla No 74: Convenios con entidades para el desarrollo de actividades de proyección social año 2013

Tipo de Entidad	2012	*2013
Organismos internacionales	13	10
Privada	86	106
Pública del orden departamental	46	27
Pública del orden municipal	22	37
Pública del orden nacional	52	34
Total	219	214

Fuente: Unidades Académicas, Centros de Investigación, Oficina de Convenios / * Datos con fecha de corte Noviembre 30 de 2013



Tabla No 75: Relación convenios con entidades para el desarrollo de actividades de proyección social

Unidad Académica o Administrativa	Entidad	Objeto
Departamento de Arquitectura	Cuerpo de Bomberos de Pasto	Recolección de la información referente a tipologías constructivas, mediante la inspección visual de sitios críticos del laboratorio determinado por las manzanas entre calles 16 a 21, y carreras 22 a 27 en el sector centro del Municipio de Pasto
Departamento de música	Ministerio de Cultura	Fomentar el acceso democrático a la educación superior en artes, mediante la flexibilización curricular y puesta en marcha de programas académicos que puedan atender la demanda de profesionalización de artistas en diferentes áreas artísticas en el marco del proyecto Colombia Creativa: Promoción Bicentenario de Profesionales de Artes
	Fundación Rafael Pombo	Desarrollo del diplomado de "Cuerpo sonoro, Arte y Primera Infancia"
Facultad de Ciencias Agrícolas	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Gobernación de Nariño	Fortalecimiento y transferencia de tecnología para el mejoramiento de la calidad de leche y consolidación de la asociatividad, con el fin de fortalecer los procesos de comercialización
	Fiduciaria Bogotá - Gobernación de Nariño	Financiar la evaluación de la producción y calidad composicional de la leche en la época de escases forrajera mediante la utilización de ensilaje de pasto brasileiro Phalaris SP en ganaderías especializadas del trópico alto de Nariño
Centro de Investigaciones Ciencias Agrícolas	Ministerio de Hacienda y Crédito Público - SGR	Evaluación del efecto de sombra de diferentes especies arbóreas en el comportamiento agronómico y calidad de café (coffe arabica I.) variedad castillo en la zona cafetera del Departamento de Nariño
		Programa de mejoramiento genético para el cultivo de Lulo (Solanum quitoense Lam) en el Departamento de Nariño
	Fiduciaria Bogotá - Colciencias	Otorgar apoyo económico para la financiación del proyecto "Manejo del marchitamiento del cultivo de arveja causado por el hongo fusarium oxysporum f. sp. Pisi en el Departamento de Nariño"



Unidad Académica o Administrativa	Entidad	Objeto
		Financiación del proyecto "Identificación y evaluación preliminar del recurso genético de Balso Blanco <i>Heliocarpus Americanus</i> wats en ecosistemas naturales de algunos municipios paneleros del Departamento de Nariño, como base para trabajos de conservación y pre mejoramiento".
		Financiación proyecto de Investigación "Adaptabilidad y estabilidad de Híbridos de tomate de árbol <i>Cy-phomandra Betacea</i> Sent y Reacción de la colección de trabajo de la Universidad de Nariño"
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Municipio de Buesaco	Realizar interventoría Administrativa del aporte que el Municipio de Buesaco hace al proyecto de Riego Itagúí
Departamento de Administración de Empresas	Gobernación de Nariño	Realizar la interventoría del contrato de mandato para la fase de atención Humanitaria y rehabilitación del fenómeno de la Niña 2010 - 2011
Departamento de Geografía	Departamento de Nariño	Realizar en su fase I el acompañamiento y monitoreo arqueológico en las áreas de intervención del proyecto Intercambiador Vial Agustina Agualongo en la ciudad de Pasto
	Alcaldía Municipal de Consacá	Elaboración de la actualización catastral, implementación del sistema de información geográfica - SIG -, expediente municipal y ajustes al esquema de ordenamiento territorial del Municipio de Consacá Nariño.
Departamento Psicología	EMSSANAR	Evaluación personal que se presenta para desempeñar los cargos de las jefaturas EMSSANAR
Departamento de Biología	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	Cumplir con los objetivos a su cargo del proyecto de investigación "Tratamiento de aguas superficiales de los ríos Pasto y Opongoy - Piedras mediante la tecnología PCFH para la eliminación de parásitos indicadores de calidad (<i>Giardia</i> SPP y <i>Cryptosporidium</i> SPP".



Unidad Académica o Administrativa	Entidad	Objeto
	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt"	Apoyar la publicación de la información de las colecciones biológicas de la Universidad de Nariño a través del Sistema de Información sobre biodiversidad de Colombia (SIB) y aportar en la creación de capacidades para el manejo de información para el inventario Nacional de biodiversidad, como insumos dentro de la estrategia ENIBIO y del proceso adelantado en el marco del convenio 13-014 suscrito con el fondo de adaptación.
Facultad de Educación	Gobernación de Nariño	Re inducción en lecto-escritura, manejo de pruebas escritas, etnoeducación y áreas disciplinarias para 584 docentes Afromariñences.
Facultad de Ingeniería	TIC FIDUBOGOTA Gobernación de Nariño	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para impulsar el ecosistema digital en Nariño, a través del proyecto Nariño Vive Digital
	UPME - IPSE - TETRATECH	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el plan de energización sostenible para el Departamento de Nariño fase 1
	Gobernación de Nariño	Interventoría técnica, financiera, operativa y legal del Contrato No 640 de 2012.
Departamento de Ingeniería Electrónica	Ministerio de Hacienda y Crédito Público - SGR	Análisis de oportunidades energéticas con fuentes alternativas en el Departamento de Nariño
Departamento de Ingeniería de Sistemas	Fiduciaria Bogotá - Colciencias	Otorgar apoyo económico para la financiación del proyecto "detecciones de patrones delictivos con técnicas de minería de datos en el observatorio del delito del Municipio de Pasto".
Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Ministerio de Hacienda y Crédito Público - SGR	Aprovechamiento de residuos agroindustriales de frutas para la obtención de aceites con potencialidad en la industria cosmética, utilizando la tecnología de extracción con fluidos supercríticos
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público - SGR	Evaluación de la aptitud de nuevas líneas de arveja (<i>Pisum sativum</i> L.) para procesamiento agroindustrial actualmente aptas agrónomicamente en el Departamento de Nariño.
Facultad de Ciencias Pecuarias	Ministerio de Hacienda y Crédito Público - SGR	Investigación selección mediante modelos genómicos y poligénicos para el mejoramiento genético de los bovinos de leche en el trópico alto de Nariño.
Rectoría	Ministerio de Educación Nacional - ASCUN	Favorecer el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes del país a través del Concurso Nacional del Cuento.



Unidad Académica o Administrativa	Entidad	Objeto
	Computadores para Educar	Formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en 4948 sedes beneficiadas, entre los años 2012 a 2014 en los Departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.
	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	Cumplir con los objetivos del proyecto de investigación "Caracterización Físicoquímica y Evaluación de Potenciales Estrategias de Valorización de los Lodos Generados en el Proceso de Potabilización Desarrollado por EMPOPASTO S.A. E.S.P."
Vicerrectoría Académica	Ministerio de Educación Nacional	Ampliación de cobertura en educación superior.
	Consejo Noruego para refugiados	Oferta educativa para población desplazada a través de la continuidad del modelo flexible bachillerato pacicultor y la formación docente.
	Departamento de Nariño	Prestación del servicio educativo, para garantizar la cobertura y continuidad de 2040 cupos correspondientes a estudiantes en edad escolar beneficiarios inscritos en los establecimientos educativos definidos en el contrato.
Planeación	Contraloría Departamental de Nariño	Prestar los servicios de capacitaciones, desarrollando los talleres, seminarios y conferencias según lo requerido e identificado.
Bienestar Universitario	Fundación Grupo Energía de Bogotá	Continuar con el desarrollo del programa Beca-Región el cual esta dirigido a la formación profesional y permanente de 4 jóvenes.
Centro de Estudios Regionales y Empresariales - CEDRE	PNUD	Estudio para proponer bases para una política de desarrollo Rural en el Departamento de Nariño, un Plan de fortalecimiento de la competitividad de la Industria Manufacturera.
		Estudio que identifique oportunidades laborales y productivas para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en la zona urbana del Municipio de Pasto.
	Municipio de Pasto	Desarrollar seis (6) talleres académicos prácticos dirigidos a los adjudicatarios de los Centros Comerciales de Ventas Populares del Municipio de Pasto, con el fin de mejorar la competitividad comercial, mediante la difusión, promoción y posicionamiento de una nueva competitividad comercial de estos Centros Comerciales.
	Oficina Internacional del Trabajo OIT	Diseño y levantamiento de una base de datos con información cualitativa que permita la realización de prospectiva laboral en las regiones y sectores priorizados, acompañada de un documento que analice a profundidad la información recogida.



Unidad Académica o Administrativa	Entidad	Objeto
Centro de Investigaciones Sociojurídicas - CIESJU	Departamento de Nariño	Desarrollo del proyecto "Estrategias de prevención de violencias basadas en Género" y de Atención integral a mujeres víctimas en el marco de la Ley 1257 de 2008.
	Cecchi and Company Consulting Colombia	Apoyo a la implementación del Proyecto de Acceso a la Justicia (AJA por sus siglas en Inglés).
Fondo de Construcciones	Aeronáutica Civil	Elaborar los estudios de impacto ambiental para la construcción de una nueva pista y operación del aeropuerto San Luis de Ipiales.
	Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito	Promover el desarrollo alternativo a través de la adecuación y mejoramiento de la vía Bajo Jagua - Palmaco y la construcción de la vía carretable al centro de acopio y vivero de cacao de la vereda el Descolgadero en el Municipio de Tumaco.
	Departamento de Nariño	Ejecución del proyecto "Estudios y diseños para el proyecto de construcción de la infraestructura física de la Universidad de Nariño en el Municipio de San Andrés de Tumaco".
	Instituto Municipal de la reforma urbana y vivienda de Pasto - Alcaldía de Pasto	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo la creación, estructuración y formulación del banco de suelos en el Municipio de San Juan de Pasto.
Oficina Jurídica	INGEOMINAS	Apoyar las labores de monitoreo y procesamiento primario de datos e información obtenida por medio de las redes de vigilancia volcánica y sísmológica del observatorio vulcanológico y sísmológico de Pasto de INGEOMINAS.
Universidad de Nariño Virtual	Comisión de La Unión Europea	Programa marco interuniversitario para una política de equidad y cohesión Social en la educación superior.
	Fundación Universitaria Católica del Norte	Ofrecer programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación con que cuenta la Fundación Universitaria Católica del Norte modalidad Virtual.
Universidad de Nariño Virtual	Universidad del Tolima-Universidad de Cartagena y Universidad Católica del Norte	Ofrecer en la Universidad de Nariño los programas de administración financiera, administración agropecuaria y administración turística por ciclos; licenciatura en pedagogía infantil entre otras.
Universidad de Nariño Virtual	Universidad de Cartagena	Formalizar las bases generales de cooperación académica y científica entre la Universidad de Cartagena y UDENAR virtual a fin de ofrecer los programas de técnico profesional en producción acuícola y otros.

Fuente: Oficina de Convenios Universidad de Nariño / Unidades Académicas



Tabla No 76: Aspectos relevantes unidades académicas

Unidad Académica	Aspectos Relevantes
Facultad de Ciencias Humanas	Estudio de la propuesta de la Agenda para el Seminario de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Humanas
	Lidera el trabajo que se viene adelantando en la Comisión Académica en el proceso de Reforma Universitaria.
Departamento de Geografía	Creación del grupo de semilleros y un grupo de investigación llamado GEOESPACIALES.
	Gestión para firma de un convenio interinstitucional, entre el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” IGAC - y la Universidad de Nariño, el Programa de Geografía de nuestra institución, lidere la Especialización en Sistemas de Información Geográfica – SIG – y la Maestría en Geografía
Departamento de Matemáticas y Estadística	Proyecto de investigación “modelo matemático de la epidemiología de la malaria y la prevalencia de la enfermedad” desarrollado por el grupo de investigación en biología matemática y matemática aplicada – GIBIMMA.
	Proyecto de investigación “LA PROPIEDAD DE MIDY: UNA HERRAMIENTA PARA DISTINGUIR NÚMEROS PRIMOS DE COMPUESTOS” desarrollado por el grupo interinstitucional ALTENUA.
	Proyecto de investigación “Incidencia de la estrategia de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las tic sobre la implementación de estrategias didácticas innovadoras al interior del aula”, “Influencia de la estrategia de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las tic en el fortalecimiento de competencias investigativas de los docentes de instituciones educativas” y “Factores que inciden en el éxito de los proyectos pedagógicos de aula desarrollados por los docentes”, aprobados bajo el marco del convenio Universidad de Nariño- Computadores para Educar, desarrollados por el grupo GREDIS.
Departamento de Biología	Coordinación de las actividades de vinculación con egresados y consolidación de la Asociación de Biólogos egresados ABIOUNAR.
	Consolidación de convenios de investigación sobre colecciones biológicas con el Instituto Alexander von Humboldt.
Departamento de Producción y Sanidad Vegetal	Participación en calidad de Ponente en el 8° Curso y Congreso Internacional de Hidroponía, Centro de Convenciones y Exposiciones del Estado de México,
	Participación en el “40 Congreso Sociedad Colombiana de Entomología – SOCOLEN”, Bogotá.
	Participación de ponencias en el XIX Congreso Colombiano de Ingenieros Agrónomos.
	Participación de ponencias en el XIII Congreso Nacional de Fitomejoramiento y Producción de Cultivos.



Unidad Académica	Aspectos Relevantes
	Participación de ponencias en el I Congreso Internacional en Tecnologías Limpias, con el Trabajo de Investigación titulado “Ecotransformación de Biomasa Residual de Fique (<i>Furcraea macrophylla</i>) y Trigo (<i>Triticum aestivum</i>) mediante el hongo comestible <i>Pleurotus ostreatus</i> ”.
	Participación de ponencias en el II Seminario Internacional de Desarrollo Integral Agropecuario.
Facultad de Ingeniería Agroindustrial	Participación en el Comité Científico y en la Coordinación académica de la organización del III Congreso Iberoamericano de Fluidos Supercríticos - PROSCIBA
	Organización, Coordinación General del III Seminario Internacional de Actualización en Agroindustria y VIII Jornadas de Agroindustria.
	Apoyo al proyecto interinstitucional departamental: “Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de Nariño – CIIDET”.
	Participación en el I Congreso Internacional de tecnología Limpias, con la Ponencia "Ecotransformación de biomasa residual de fique y trigo mediante el Hongo Comestible <i>Pleurotus ostreatus</i> ".
	Publicación de artículos: Optimization of countercurrent supercritical fluid extraction of minor components from olive oil. Efecto de abonos orgánicos a partir de subproductos del fique en la producción de maíz. Evaluación de tratamientos térmicos para inactivación de enzimas en jugo de fique (<i>furcraea gigantea</i> vent.)
Departamento de Administración de Empresas y Finanzas	Participación en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013, Universidad del Magdalena, en calidad de ponente "principales causas del fracaso empresarial de la industria en la ciudad de san Juan de Pasto."
	Celebración de los 40 años de creación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas FACEA.
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Conferencia Diseño Microcurricular por Competencias, Evaluación del Aprendizaje
	Organización del “Seminario Internacional de Desarrollo Local e innovación Social”.
	Encuentro de clausura del Diplomado: Técnicas y Herramientas de Investigación Científica, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
	Participación en el VIII Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano: “La construcción de América Latina”. Con la Ponencia “Frontera Sur: Una Propuesta de Investigación Regional”.
Departamento de Producción y Procesamiento Animal - Programa de Zootecnia	Firma de Convenio Interinstitucional entre la Universidad Estatal Amazónica y la Universidad de Nariño.
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas - CEILAT	Asistencia a la 3ra. Cumbre mundial de alcaldes, mandatarios y afrodescendientes.

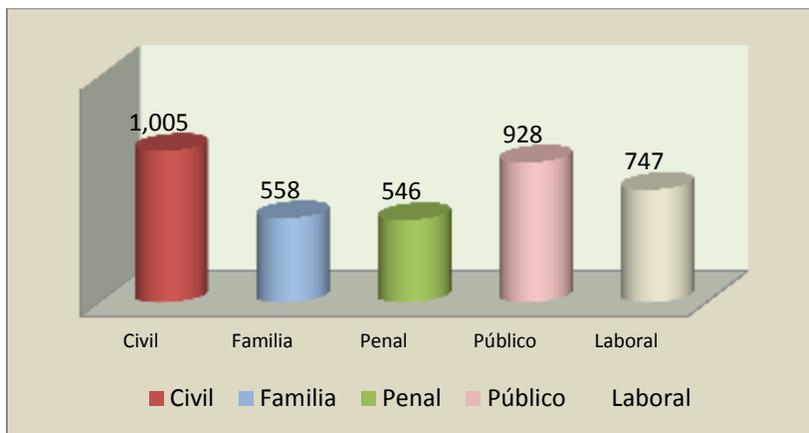
Fuente: Unidades académico administrativas



2.3.2 Asesorías y Consultorías

✓ Consultorios Jurídicos

Gráfico No. 3: Solicitudes atendidas consultorios jurídicos



Fuente: Consultorios Jurídicos

Como se evidencia en el 27% lo que corresponde a 1.005 usuarios y el menor porcentaje de solicitudes atendidas se encuentra en el área de Penal con el 14% con 546 usuarios.

Gráfico No. 4: Solicitudes atendidas consultorios jurídicos año 2012 - 2013



Fuente: Consultorios Jurídicos



✓ **Programa de Asistencia Legal a Población Desplazada**

Tabla No 77: Poblacion beneficiada

Tipo de Intervención	Cantidad	Porcentaje
Asesorados Jurídicamente	1.140	82%
Representados	84	6%
Informados	163	12%
Total	1.387	100%

Fuente: Balance 2013 Programa de Asistencia Legal a Población Desplazada

Tabla No 78: Beneficiarios por grupo étnico

Beneficiarios Por Grupo Étnico	Cantidad	Porcentaje
Afrocolombianos	103	7.4%
Indígenas	93	6.7%
Mestizos	157	11.3%
Blanco	21	1.5%
Ninguno	1.013	73.0%
Total	1.387	100%

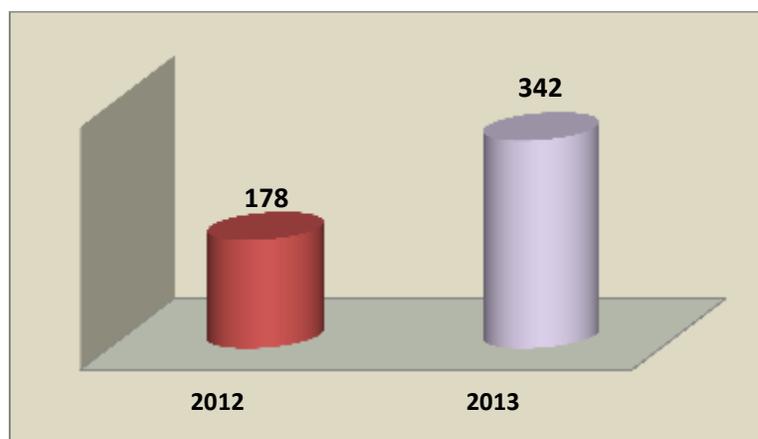
Fuente: Balance 2013 Programa de Asistencia Legal a Población Desplazada

Brigadas de Atención Descentralizadas:

Se realizo una Brigada en el municipio de San Lorenzo, en el mes de noviembre logrando atender a 48 beneficiarios.

✓ **Asesoría Psicológica**

Gráfico No. 5: Usuarios atendidos UNAPSI



Unidad de Atención Psicológica UNAPSI



✓ **Prácticas Académicas - Departamento de Psicología**

Tabla No 79: Prácticas académicas - Departamento de Psicología

PROYECTO	RESULTADO
Redes comunitarias para la construcción de política pública y formación de agentes en salud mental en el Municipio de San Lorenzo, Nariño.	Ponencias: Correlatos, La Acción Comunitaria Como Construcción Simbólica de Desarrollo Sustentable. Redes comunitarias en la construcción de una política pública en el Municipio de San Lorenzo Nariño.
Redescubrir la tercera edad: Honrando la historia para celebrar la vida. Fundación Guadalupe	Artículo: - Creación de una red de apoyo desde el encuentro intergeneracional.
Clínica del lazo social en la población vulnerable de la Comuna 10. Casa de la Divina Providencia	Artículo: - Concepciones frente a la maternidad y sus implicaciones en las pautas de crianza en un grupo Fami de la Comuna 10 de Pasto. Ponencias: - Análisis del significante de producción en el proceso de exclusión del adulto mayor como actor social.
Resolución pacífica de conflictos: una mirada psicoanalítica desde la mediación simbólica. Consultorios Jurídicos	Artículo: - Sistematización de experiencias: a) Amor, transferencia y Paranoia. Un encuentro en la Práctica. b) Talleres sobre sexualidad con una perspectiva psicoanalítica realizados con jóvenes del último nivel educativo del instituto Externado del Sur. c) Cine y psicoanálisis un acercamiento interdisciplinar para la producción del conocimiento desde la Universidad. d) De masculinidades y feminidades: una mirada psicoanalítica a la construcción social de la sexualidad.
Fortalecimiento de estilos de vida y trabajo saludables como construcción de la calidad de vida. Fundación Hospital San Pedro	Artículo: - Sistematización de resultados del proceso de Práctica. Ponencias: - Ponencia de la sistematización para el evento de 20 años de Psicología.
La Hospitalización como experiencia transformadora de vida. Hospital Infantil Los Ángeles	Ponencias: - Ponencia a realizarse en el Hospital Mental Perpetuo Socorro, en la semana de la Salud Mental. Trabajo de Grado: Programa de autoconcepto sobre la calidad de vida percibida en niños con leucemia del hospital infantil los Ángeles de Pasto.



PROYECTO	RESULTADO
Por un Bienestar saludable.	<p>Artículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de resultados del proceso de Práctica <p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poster científico denominado: percepción individual del clima organizacional y desempeño laboral en los servidores públicos de carrera administrativa del ICBF sede regional Nariño.
Fortalecimiento de redes vinculares que contribuyen al proyecto de vida familiar en los campos escuela – familia – comunidad. IEM San Bartolomé, La Florida	<p>Artículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación con Artículo de Investigación en la Universidad de Antioquia. (En curso). <p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ponencia en el <i>Simposio Políticas Públicas en educación</i>.
Mejoramiento de la calidad de vida académica y convivencial en la IEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez, INEM Pasto	<p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpelaciones a quehaceres psicológicos en la educación, con perspectiva de definición de un quehacer en y desde escuela y familia." Equipo UPIP.
Producción científica desde los Laboratorios de Psicología: Una mirada desde el desempeño profesional.	<p>Artículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre conducta de elección bajo paradigma de autocontrol en una situación grupal y desempeño académico. <p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conducta no verbal y paraverbal asociada al comportamiento de mentir. - Efectos de diferentes historias de correspondencia entre instrucciones y contingencias, en la probabilidad de presentar comportamiento autocontrolado en una situación de elección.
Salud Mental Positiva en el contexto universitario	<p>Artículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de un modelo de salud mental positiva en la Universidad de Nariño. <p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de Intervención en Discapacidad en población universitaria. - Aportes teóricos en la construcción de un Modelo de Atención para población universitaria Experiencia UNAPSI.
Qhapac Ñan – Camino Principal Andino	<p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inserción comunitaria desde la interacción, una relación transformadora más allá de la objetividad como juego de interés.

Fuente: Departamento de Psicología



✓ **Proyectos**

❖ **COMPUTADORES PARA EDUCAR**

Ejecución del proyecto “Estrategia de Formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en 4948 sedes beneficiadas entre los años 2012 a 2014 en la región seis (6), que comprende los Departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo”.

Objetivo General de la Estrategia: Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de las sedes beneficiadas por COMPUTADORES PARA EDUCAR, integrando la formación y el acceso en TIC a directivos, docentes y comunidad en general mediante su apropiación pedagógica.

La región suroccidente de Colombia, se caracteriza por su alta ruralidad y dispersión, presenta una deficiente infraestructura vial y de transporte, con una alta influencia de actores en conflicto, en la vigencia 2013 se atendieron 107 municipios, de los cuales 41 corresponden al Departamento de Cauca, 53 al Departamento de Nariño y 13 al Departamento de Putumayo.

En la vigencia 2013 se estableció atender las siguientes sedes por tipología

Tabla No 80: Sedes por tipología

DEPARTAMENTO	PENETRACIÓN TIPO A	REPOSICIÓN Y DENSIFICACIÓN TIPO B	BIBLIOTECAS Y CASA DE LA CULTURA TIPO C	TOTAL
Cauca	287	546	19	852
Nariño	340	343	25	708
Putumayo	201	135	5	341
Total	828	1024	49	1901

Fuente: Archivo del Proyecto – Región 6

De acuerdo a lo anterior, el compromiso adquirido por la entidad operadora del proyecto, tiene un cubrimiento de 828 sedes educativas por penetración, 1024 sedes por reposición y densificación, 49 bibliotecas y casas de la cultura, en las que se ejecutaron las actividades según los procesos establecidos por el programa junto con el valor agregado aportado por la Universidad de Nariño.



Tabla No 81: Maestros a formar

DEPARTAMENTO	PENETRACIÓN TIPO A	REPOSICIÓN Y DENSIFICACIÓN TIPO B	BIBLIOTECAS Y CASA DE LA CULTURA TIPO C	ROBÓTICA EDUCATIVA
Cauca	431	5225	190	50
Nariño	510	3283	250	
Putumayo	302	1292	50	
Total	1243	9800	490	50

Fuente: Archivo del Proyecto – Región 6

En la vigencia 2013, se formaron 1.243 maestros en sedes tipo A, 9.800 en sedes tipo B, 490 funcionarios y asistentes de sedes tipo C y 50 maestros en robótica educativa.

Para el desarrollo de las anteriores actividades, la universidad contrató en la vigencia 2013 143 gestores distribuidos por Departamento de la siguiente manera:

Tabla No 82: Distribución gestores por Departamento

Zonas	Gestores
Nariño	55
Putumayo	28
Cauca	55
Gestores de Robótica	5
Total	143

Fuente: Archivo del Proyecto – Región 6

El presente informe brinda una descripción amplia de las actividades desarrolladas por el operador del proyecto para la Ejecución de la Estrategia de Formación y Acceso para la Apropiación Pedagógica de las TIC en la región 06, en cada una de las siguientes actividades:

- Actividades de Acercamiento.
- Selección.
- Alistamiento.
- Entrega e Instalación.
- Legalización.
- Retoma.
- Nivel 2 a 6 de Pedagogía.
- Productos Adicionales.
- Medición de Indicadores de evaluación de impacto.



La Universidad de Nariño, fiel a su compromiso con la Educación Colombiana y específicamente con la Región Suroccidental de nuestro país, además de los requisitos solicitados por Computadores para Educar ha puesto a disposición de este proyecto toda su infraestructura física disponible y sobre todo el recurso más valioso con el que contamos: nuestro talento humano; profesionales altamente calificados, convencidos de su responsabilidad social y altamente comprometidos con el mejoramiento cualitativo de la educación colombiana, aspecto que finalmente es el eje central de nuestra labor.

Avance en las Metas del Proyecto para la vigencia 2013.

a) Gestión e Infraestructura:

En la vigencia 2013, se atendieron 1901 sedes educativas en la Región 06, el departamento con mayor número de sedes atendidas es Cauca con 852 sedes beneficiarias, el departamento de Nariño se encuentra beneficiado con 708 sedes y el departamento de Putumayo con 341.

Tabla No 83: Distribución de sedes por Departamento

DEPARTAMENTO	SEDES TIPO A	SEDES TIPO B	SEDES TIPO C	TOTAL
Cauca	287	546	19	852
Nariño	340	343	25	708
Putumayo	201	135	5	341
Total	828	1024	49	1901
Total Sedes	1901			

Fuente: Base de Selección 2013 Región 6

Por tipología en la vigencia 2013 se atendieron 828 sedes tipo A (Penetración), 1024 sedes tipo B (Reposición y/o Densificación) y 49 sedes tipo C (Bibliotecas y Casas de la Cultura).

Las actividades de selección, alistamientos, entregas, instalaciones y legalizaciones de las 1901 sedes educativas se cumplieron dentro del cronograma establecido por CPE, es importante recalcar que mediante Otro Si No.097 A - 06 Suscrito el 08 de noviembre de 2013 se amplió el plazo para el cumplimiento de metas de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014; sin embargo, la Universidad de Nariño cumplió el 100% de las metas de gestión e infraestructura en el mes de enero de 2014.



b) Dotación de Computadores (2013)

Tabla No 84: Sedes beneficiadas y sedes entregadas por tipo y departamento

Departamento / Tipo de Sede	Sedes Beneficiadas	Sedes Entregadas hasta la Fecha
Cauca	835	835
A (Penetración)	254	254
B (Reposición y/o densificación)	563	563
C (Bibliotecas y/o Casas de la Cultura)	18	18
Nariño	741	741
A (Penetración)	391	391
B (Reposición y/o densificación)	324	324
C (Bibliotecas y/o Casas de la Cultura)	26	26
Putumayo	325	325
A (Penetración)	183	183
B (Reposición y/o densificación)	137	137
C (Bibliotecas y/o Casas de la Cultura)	5	5
Total	1901	1901
Meta	1901	
% de cumplimiento	100%	

Fuente: Computadores para Educar

En total se han entregado soluciones tecnológicas a 1901 sedes beneficiadas, lo que corresponde a un porcentaje de cumplimiento de la meta del 100%.

Tabla No 85: Computadores asignados y entregados por departamento

Departamento	Computadores Asignados	Computadores Entregados
Cauca	8.495	8.495
Nariño	7.465	7.465
Putumayo	2.495	2.495
Total	18.455	18.455

Fuente: Computadores para Educar

En la vigencia 2013 se han entregado 18.455 soluciones tecnológicas, con un cumplimiento de metas del 100%.

c) Formación de Docentes

La Estrategia de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC, se divide en 3 momentos, y estos a su vez se dividen en 6 niveles. El primer nivel corresponde a la fase de gestión e infraestructura, donde se realiza la entrega de soluciones tecnológicas a las sedes para la incorporación de las TIC en los procesos educativos; la formación de los docentes y directivos docentes inicia a partir del nivel 2 y concluye en el nivel 6, con la realización de 32



actividades formativas en las temáticas del Diplomado en apropiación pedagógica de las TIC.

Tabla No 86: Formación de docentes vigencia 2013

Departamento	Docentes Formados con Diplomado	Docentes Actualizados	Bibliotecarios	TOTAL
Cauca	698	5.144	161	6.003
Nariño	1.009	3.313	282	4.604
Putumayo	365	1.311	58	1.734
Total	2.072	9.768	501	12.341
Meta 2013	1.243	9.800	490	11.533
% de cumplimiento	166,7%	99,7%	102,2%	107%

Fuente: Computadores para Educar

Los docentes formados con el diplomado se acreditan con 162 horas de formación y hacen parte de las sedes A y E. Los docentes actualizados reciben 30 horas de formación y se acreditan como ciudadanos digitales y su formación llega hasta el nivel 2, en la vigencia 2013 se formaron 12.341 docentes superando la meta establecida para 2013 de 11.533, con un porcentaje de eficiencia de 107%.

d) Certificación en Ciudadanía Digital (2013).

El Programa de Ciudadanía Digital es una estrategia y un componente del Plan Vive Digital, iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, para promover el acceso, uso y apropiación masiva de las TIC entre los maestros, e incrementar los niveles de incorporación, adaptación e integración de estas tecnologías en los servicios del Gobierno y sector educativo.

Tabla No 87: Certificación en ciudadanía digital

Departamento	Docentes Certificados
Cauca	5.262
Nariño	4.602
Putumayo	1.300
Total	11.179
Meta	11.141
% de cumplimiento	100,3%

Fuente: Computadores para Educar

El Programa Ciudadanía Digital se compone de un curso que tiene como beneficiarios a los maestros y se desarrolla a través de tres grandes procesos (formación, evaluación y certificación) que se realizan durante 30 horas; de las cuales, 28 se dedicarán al proceso de formación en línea, y 2, a los procesos de evaluación y certificación de competencias.



Como se puede observar en la tabla anterior, el porcentaje de cumplimiento de esta meta en la vigencia 2013 es de 100,3%.

e) Formación de Padres de Familia (2013).

La estrategia incluye la formación inicial en TIC para los padres de familia. Esta formación inicial a los padres de familia se realizó en cuatro contenidos: 1. Ofimática Básica, 2. Internet y redes sociales, 3. En TIC Confío.

Tabla No 88: Formación padres de familia vigencia 2013

Departamento	Padres de Familia Formados
Cauca	16.535
Nariño	10.610
Putumayo	5044
Total	32.189
Meta 2013	34.860
% de cumplimiento	92,3%

Fuente: Computadores para Educar

En la vigencia 2013 la meta establecida es de 34.860 padres de familia formados en la estrategia, con corte a 28 de febrero de 2014 se ha logrado formar y registrar en el sistema de información a 32.189 padres de familia formados, con un porcentaje de cumplimiento del 92,3%; es importante recalcar que mediante Otro Si No.097 A - 06 Suscrito el 08 de noviembre de 2013 se amplió el plazo para el cumplimiento de metas de 2013 al 100%, hasta el 31 de marzo de 2014.

f) Recurso humano del proyecto.

Tabla No 89: Recurso humano del proyecto

	2012	2013	2014
Equipo Coordinador	19	14	16
Gestores	600	143	170
Tiempo	2.5 meses	9 meses	9 meses

Fuente: Computadores para Educar

El proyecto desarrollado por la Universidad de Nariño en la Región 6, generó 619 empleos en la vigencia 2012 y 350 empleos en la vigencia 2013, vinculando profesionales de nuestra región; de esta manera contribuye en el desarrollo económico y social del Sur Occidente Colombiano.



g) Distribución presupuestal por vigencias

Tabla No 90: Distribución presupuestal por vigencias

CONCEPTO	2012	2013	2013 (TABLETAS)	2014 (INICIAL)	2014 (ADICION)	TOTAL
Gastos de Operación	5.791.205.000	4.232.850.000	298.790.000	428.055.000	4.509.761.000	15.260.661.000
Gastos de Administración	430.965.375	315.213.750	15.354.818	31.729.125	403.607.075	1.196.870.143
Imprevistos	57.462.050	42.028.500	5.975.800	4.230.550	45.147.610	154.844.510
Utilidad – UDENAR	344.772.300	252.171.000	29.879.000	25.383.300	270.885.660	923.091.260
Total	6.624.404.725	4.842.263.250	350.000.000	489.397.975	5.229.401.345	17.535.467.295

Fuente: presupuesto del proyecto

En la revisión presupuestal del proyecto, podemos observar la inversión de importantes recursos financieros los cuales ascienden a \$ **17.535.467.295**; es decir, el proyecto no sólo genera beneficios sociales para nuestra región, sino que contribuye en la reactivación económica de la misma.

h) Eventos Programados

EVENTOS EDUCA DIGITAL 2013

EDUCA DIGITAL REGIONAL

El evento Educa Digital Regional se desarrolló los días 25 y 26 de julio de 2013, en la ciudad de Pasto – Nariño, en el cual se congregaron 517 docentes de los Departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo con el fin de socializar e intercambiar experiencias educativas en el uso y aprovechamiento de las TIC, desarrolladas en el marco de la estrategia de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en las sedes beneficiadas por Computadores para Educar.

DOCENTES ASISTENTES:

El evento contó con la participación de 517 docentes, de los cuales 86 docentes participaron en calidad de ponentes. Durante el evento se socializaron 69 proyectos de aula en TIC y 17 experiencias en Robótica Educativa Ambiental, el mayor porcentaje de los docentes asistentes proceden del departamento de Cauca con 240 participantes, seguido de Nariño con 192 y Putumayo con 85.



REGISTRO FOTOGRÁFICO EDUCA DIGITAL REGIONAL

Instalación del Evento



Conferencia



Asistentes



Socialización de Experiencias



Exposiciones Robótica



Premiación Ganadores





Entrega de Premios Ganadores



Entrega de Certificados



EDUCA DIGITAL NACIONAL

Desde la coordinación se realizó un registro de nueve ponencias, seis correspondientes a los ganadores del Educa Digital Regional 2013 y tres ganadores de Educa Digital Regional 2012; así también se registró 117 maestros en calidad de asistentes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO EDUCA DIGITAL NACIONAL.



Docentes Ponentes de Tangua (Nariño), Ipiales (Nariño), Villagarzón (Putumayo), Bolívar (Cauca)



Docentes Asistentes, representantes del Departamento de Cauca



Socialización de Experiencia - Departamento del Cauca



Docentes Región 6 recibiendo materiales

ENTREGA DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS:

En la vigencia 2013 se organizaron alrededor 11 eventos en los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo con la presencia del señor Ministro de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones TIC Dr. Diego Molano y de la Primera Dama de la Nación, los eventos fueron desarrollados de acuerdo al protocolo dispuesto por CPE, con un cumplimiento de un 100% en lo compromisos adquiridos.

Se destaca la entrega de 200 portátiles, dispuestos en 10 unidades móviles de almacenamiento UMAS, que contaban cada una con 10 portátiles, una unidad óptica, un router, un video beam y 20 mouse. La gestión en la consecución de estos equipos se realizó en el marco de la ejecución de la estrategia por parte del Señor Rector de la Universidad de Nariño Dr. José Edmundo Calvache López.

CEREMONIA DE ENTREGA DE PORTÁTILES AL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO





GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO A NIVEL NACIONAL:

En el marco de la ejecución de la estrategia para el acceso y la apropiación pedagógica de las TIC a nivel nacional, con el fin de realizar un desarrollo operativo y logístico de la estrategia, **COMPUTADORES PARA EDUCAR**, con base en criterios de afinidad, cercanía, pertinencia, equilibrio y homogeneidad en cantidades, conformó ocho (8) regiones, que incluyen todos los departamentos del País.

Tabla No 91: Desarrollo operativo y logístico de la estrategia, Computadores para Educar

REGION	ENTIDAD OPERADORA	DEPARTAMENTOS
1	Universidad Tecnológica de Bolívar	Atlántico - Bolívar - Córdoba – San Andrés – Sucre
2	Universidad de Pamplona	Cesar – La Guajira – Magdalena – Norte de Santander
3	Universidad Tecnológica de Pereira	Valle del Cauca – Caldas – Quindío – Risaralda
4	Fundación ANDES	Arauca - Boyacá - Casanare - Santander - Vichada
5	Fundación Universitaria Católica del Norte	Caquetá – Guaviare – Huila – Tolima
6	Universidad de Nariño	Cauca - Nariño - Putumayo
7	UNISABANA –FES	Bogotá – Cundinamarca – Amazonas – Guainía – Vaupés
8	Fundación Universitaria Católica del Norte	Choco – Antioquía

Fuente: Computadores para Educar

Tanto la Interventoría JAHV MC GREGOR y el equipo de trabajo de Computadores para Educar emiten periódicamente un Tablero de Control y un Ranking en los cuales se evidencian los alcances logrados por las universidades del País en el desarrollo de la estrategia, para el equipo de trabajo de la Universidad de Nariño es muy satisfactorio mostrar a la comunidad universitaria los logros alcanzados en la ejecución del proyecto y el importante



posicionamiento de nuestra universidad a nivel nacional, como se puede observar en los siguientes cuadros la ubicación de la Universidad de Nariño en el cumplimiento de metas en las diferentes actividades ocupa el primer y segundo lugar entre las universidades a nivel nacional.

Lo anterior, gracias al apoyo dado por el señor Rector Dr. José Edmundo Calvache López y por su equipo de trabajo en el área administrativa y financiera de la Universidad de Nariño.

POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO (REGIÓN 06) A NIVEL NACIONAL

RANKING DE PEDAGOGÍA

Fecha corte: 02 de marzo de 2014

Entidad que emite el reporte: Computadores para Educar.

Tabla No 92: Ranking diplomado

Puesto	Región	Meta sedes	Meta docentes	Docentes Formados	Eficacia*	Docentes para cumplir la meta
3	Región 1	482	723	514	71,1%	209
6	Región 2	702	1053,0	399	37,9%	654
4	Región 3	467	701	276	39,4%	425
7	Región 4	568	852	200	23,5%	652
8	Región 5	651	977	143	14,6%	834
1	Región 6	828	1242,0	2068	166,5%	826
5	Región 7	303	455	178	39,2%	277
2	Región 8	585	878	720	82,1%	158
Total		4586,0	6879,0	4498,0	65%	2381,0

Fuente: Computadores para Educar



Tabla No 93: Ranking actualización

Puesto	Región	Meta sedes	Meta docentes	Docentes Formados	Eficacia*	Docentes para cumplir la meta
6	Región 1	1055,0	10096,0	5804,0	57,5%	4292,0
7	Región 2	790	7560,0	3821,0	50,5%	3739,0
3	Región 3	734	7024,0	4748,0	67,6%	2276,0
8	Región 4	1165,0	11149,0	4229,0	37,9%	6920,0
4	Región 5	1108,0	10604,0	6808,0	64,2%	3796,0
1	Región 6	1024,0	9800,0	9768,0	99,7%	32
2	Región 7	879	8412,0	6247,0	74,3%	2165,0
5	Región 8	1100,0	10527,0	6392,0	60,7%	4135,0
Total		7855,0	75172,0	47817,0	64%	27355,0

Fuente: Computadores para Educar

Tabla No 94: Ranking bibliotecas públicas y casas de la cultura

Puesto	Región	Meta sedes	Meta funcionarios y usuarios	Funcionarios Formados	Eficacia*	Funcionarios para cumplir la meta
8	Región 1	60	600	1	0,2%	599
4	Región 2	59	590	129	21,9%	461
7	Región 3	59	590	14	2,4%	576
5	Región 4	97	970	155	16,0%	815
3	Región 5	45	450	214	47,6%	236
2	Región 6	49	490	272	55,5%	218
6	Región 7	78	780	64	8,2%	716
1	Región 8	98	980	579	59,1%	401
Total		545	5450,0	1428,0	26%	4022,0

Fuente: Computadores para Educar



Tabla No 95: Ranking padres de familia

Puesto	Región	Meta sedes		Meta padres		Padres formados	Eficacia*	Padres para cumplir la meta
		A	B	A	B			
6	Región 1	482	1055,0	2410	31650	20131,0	59%	13929
4	Región 3	702	790	3510	23700	16584,0	61%	10626
1	Región 3	467	734	2335	22020	24613,0	101%	258
7	Región 4	568	1165,0	2840	34950	14710,0	39%	23080
5	Región 5	651	1108,0	3255	33240	21787,0	60%	14708
2	Región 6	828	1024,0	4140	30720	32172,0	92%	2688
8	Región 7	303	879	1515	26370	9849,0	35%	18036
3	Región 8	585	1100,0	2925	33000	30623,0	85%	5302
Total		12441,0		258580		170469,0	66%	88111,0

Fuente: Computadores para Educar

En la vigencia 2013, el cumplimiento de las metas de la estrategia de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en la Región 06, ha presentado un avance significativo en comparación con lo desarrollado en la vigencia 2012. La experiencia adquirida en el proceso ha permitido presentar nuevas estrategias y mecanismos que permiten un mejor desarrollo del proyecto en el contexto social y en todos los aspectos técnicos.

❖ BANCO DE OFERENTES

La Universidad de Nariño, desde su compromiso educativo, decide, desde el año 2009, formar parte del programa Continuidad Educativa en las Zonas de difícil acceso del Departamento de Nariño, como un proceso de participación y vinculación desde su proyección social con el compromiso con la región y la población nariñense.

Teniendo como premisa el criterio de calidad y pertinencia impartido desde el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Nariño, a través del proyecto Banco de Oferentes y con la implementación de la metodología Escuela Nueva, busca facilitar las herramientas y los recursos para que los estudiantes aprendan lo que deben aprender en el momento oportuno, bajo los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y demás disposiciones normativas para el desarrollo de la educación formal.

Aspectos que hicieron parte de la ejecución de actividades contempladas en el contrato 313 de 2013 celebrado entre la Gobernación de Nariño – Secretaría de Educación y Cultura y la Universidad de Nariño, para la prestación del servicio educativo a 2.040 estudiantes, ubicados en centros educativos, considerados de difícil acceso en los municipios de Cumbitara, El



Charco, Policarpa, Olaya Herrera, La Tola, Santa Bárbara de Iscuandé y Barbacoas. El trabajo pedagógico esta orientados por la propuesta educativa y el Proyecto Etnoeducativos Afronariñense PRETAN, con el propósito de implementar un modelo etnoeducativo que tenga en cuenta las características del contexto y las particularidades de los estudiantes atendidos.

Tabla No 96: Municipios y Número de Cupos Atendidos en la Vigencia 2013

Municipios	Centros Educativos Atendidos	Estudiantes Atendidos	Docentes Contratados
Barbacoas	19	237	19
Cumbitara	17	219	18
El Charco	24	923	49
La Tola	1	16	1
Olaya Herrera	26	536	30
Policarpa	13	202	14
Santa Bárbara	15	310	18
Total	115	2.443	149

Fuente: Proyecto Banco de Oferentes Universidad de Nariño

○ Recursos Humanos

El recurso humano que conforma el equipo operativo, se organizó de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Proyecto Etnoeducativo Comunitario del Banco de Oferentes de la Universidad de Nariño, así:



- Equipo de Coordinación general: Integrado por el Asesor General, Coordinador General, Asesor Pedagógico, Coordinadores Zonales, Coordinadores locales, Asistente de Coordinación.
- Equipo Pedagógico: Integrado por el Coordinador General, Asesor Pedagógico,



Coordinadores Zonales, Coordinadores locales y Docentes.

El trabajo desarrollado se enmarcó dentro de los componentes Teleológico, Pedagógico, Administrativo y Comunitario, de nuestra propuesta educativa comunitaria, bajo las directrices y políticas educativas definidas por la máxima entidad educativa del orden nacional.

○ **Objetivo general**

Prestar el servicio público educativo de calidad y pertinencia a niños, niñas y jóvenes ubicados en zonas de difícil acceso, en situación económica desfavorable, en contextos de conflicto armado y en riesgo de desplazamiento, determinados por la Gobernación de Nariño – Secretaría de Educación Departamental en el contrato 213 de abril de 2013 y aquellos estudiantes que lo soliciten por encontrarse en regiones en donde el servicio prestado por la Universidad de Nariño es el único existente.

○ **Objetivos específicos**

1. Aplicar la metodología “Escuela Nueva” en todos los centros educativos atendidos por el proyecto.
2. Implementar modelos educativos propios, que reconozcan características del contexto y los rasgos culturales propios de las comunidades.
3. Implementar planes de estudio acordes con las necesidades educativas de los estudiantes y contextos de las regiones atendidas por el proyecto, especialmente con sus niveles de desarrollo y condiciones de vida, planes orientados con las guías propias de la metodología “Escuela Nueva”.
4. Cualificar a los docentes para que estén capacitados en la implementación de la metodología y prácticas educativas flexibles.
5. Involucrar a la comunidad educativa en los procesos de enseñanza – aprendizaje, para que de forma participativa, contribuyan con el desarrollo integral de los estudiantes.
6. Brindar herramientas que permitan facilitar el trabajo docente y el control y seguimiento de los procesos educativos.
7. Desarrollar actividades de acompañamiento, seguimiento y supervisión a las diferentes comunidades educativas.

○ **Diseño Pedagógico**

En el proceso pedagógico realizado por los docentes se contemplaron aspectos básicos del aprendizaje, relacionados con el constructivismo, como elementos que propician la construcción intelectual y social de los conocimientos, entendiendo que el proceso educativo será efectivo en la medida en que haya una adecuada combinación entre los conocimientos previos, la experimentación y un aprendizaje activo y significativo; un aprendizaje facilitado por la



mediación o interacción con otros dentro de un contexto social y cooperativo.

- **Plan prevención de riesgos**

Sobre este aspecto se establecen unas pautas para todos los centros educativos, en cumplimiento del mandato constitucional el Ministerio de Educación Nacional establecido en la Ley 115 de 1994, donde se manifiesta la obligatoriedad de desarrollar un proyecto sobre la prevención de atención de desastres, es así que en conjunto con docentes y estudiantes se promueven acciones para prevenir y asumir comportamientos en caso de presentarse cualquier tipo de desastre o emergencia.

En este sentido en todos los centros educativos se proponen una serie de actividades enmarcadas dentro de las diferentes áreas, que propicien el conocimiento de la dimensión ambiental y conocimiento de las dinámicas sociales y poder dimensionar las posibles actuaciones frente a los riesgos que se puedan presentar.

- **Ambientes de aprendizaje**

Es primordial para el proyecto Banco de Oferentes que los espacios físicos de los centros educativos se convierten en ambientes de aprendizaje, permitiendo una interacción dinámica de los estudiantes y sus docentes, con otras personas o con los materiales de trabajo, esto significa que un ambiente de aprendizaje y sus elementos deben corresponder a las necesidades de los estudiantes y a las actividades que desarrolla cotidianamente en procura de un aprendizaje efectivo y pertinente.

Dentro de la organización de los ambientes de aprendizaje se encuentra la construcción de los diferentes instrumentos del Gobierno Escolar, así como su operacionalización, los cuales además de contribuir con el proceso de aprendizaje conforman ambientes sanos de aprendizaje.

- **Evaluación del desempeño docente**

Uno de los objetivos primordiales del Proyecto Banco de Oferentes, es velar por la calidad de la educación, para lo cual se realiza acompañamiento permanente de los docentes. Para Banco de Oferentes, evaluar el desempeño de una persona significa evaluar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, consignadas en el contrato laboral, así como el rendimiento y los logros obtenidos de acuerdo con el cargo que ejerce y de conformidad con los resultados esperados por el proyecto. Frente a lo anterior la evaluación del desempeño docente fue un proceso continuo, que se realiza durante el transcurso del año escolar a través de un acompañamiento permanente a la labor del docente, de parte de coordinadores zonales y asesor pedagógico.

Gracias a la evaluación del desempeño se observó los aspectos fuertes o sus fortalezas y cuáles son los aspectos que necesitan ser fortalecidos mediante un plan de mejoramiento o acciones



enfocadas hacia el crecimiento y desarrollo continuo, tanto personal como profesional, procurando impactar sus resultados de forma positiva, por lo tanto desde la coordinación del proyecto se elaboraron instrumentos que permiten la recolección de información sobre el desempeño docente y promover estrategias encaminadas a fortalecer el quehacer educativo de los docentes, como condición para brindar educación de calidad.

○ **Proceso de formación y cualificación**

Como parte del proceso de cualificación del personal vinculado al Proyecto Banco de Oferentes de la Universidad de Nariño y de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales, se presenta a continuación el Plan de Capacitaciones, el cual se realizó en el mes de Julio de 2013 y contempló fechas que no interfirieron con las actividades escolares con los estudiantes de acuerdo con el calendario escolar definido.

Tabla No 97: Plan de capacitacion año 2013

TITULO CAPACITACION	TEMATICAS	DURACION	FECHAS	FACILITADOR
Fundamentos y lineamientos de implementación de Escuela Nueva y el fortalecimiento de proyectos Etnoeducativos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> - Descentralización y calidad educativa. - Proyectos Etnoeducativos Comunitarios. - Marco legal educativo - Reseña histórica del modelo Fundamentos de Escuela Nueva Aportes del constructivismo a Escuela Nueva. - Aprendizajes significativos Gobierno estudiantil e instrumentos del modelo Guías de aprendizaje Evaluación de los aprendizajes. - Evaluación del taller 	3 Días	22,23 y 24 de Mayo de 2013	Equipo de Coordinación General – Banco de Oferentes Universidad de Nariño.
Diplomado Fortalecimiento de la comunidad educativa a través del maestro.	<ul style="list-style-type: none"> - Componente comunitario: Prácticas clave en salud infantil Salud sexual y reproductiva. Análisis de problemas comunitarios y gestión local y participativa. - Componente pedagógico: Manejo de preescolar Modelos flexibles Modelos Etnoeducativos. 	Julio 14 al 20 de 2013	Horas Teóricas: 48 Del 14 al 20 de Julio de 2013 Horas Prácticas: 30 Agosto y Noviembre de 2013	Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño CESUN

Fuente: Proyecto Banco de Oferentes Universidad de Nariño



○ **Estrategias de inclusión**

En el componente de intervención comunitaria, se ha identificado una necesidad importante en los centros educativos atendidos por el proyecto educativo Banco de Oferentes de la Universidad de Nariño. Dicha necesidad está enmarcada en las necesidades educativas especiales que presentan algunos de nuestros estudiantes.

En el grupo de las consecuencias más notorias y comunes de estas condiciones encontramos a las alteraciones en el aprendizaje. Estas dificultades tienen su origen en varios factores de influencia, como los orgánicos, específicos, emocionales y ambientales. La clasificación de dichas dificultades engrosan una larga lista hasta ahora establecida.

Teniendo en cuenta las dificultades presentadas en algunos de nuestros estudiantes, se han propuesto algunas estrategias en conjunto con los docentes, entre ellas se cuentan las adecuaciones curriculares, las visitas domiciliarias, desarrollo de actividades diferenciadas, entre otras. Estas estrategias se trabajan de manera anticipada con docentes.

○ **Escuela para padres**

Desde el componente comunitario se han establecido algunas pautas para la conformación de la escuela de padres, orientado a fortalecer el núcleo más importante de la sociedad que es la familia, es un espacio para compartir temas relacionados con la crianza de nuestros hijos, buscando apoyar y capacitar para desempeñar efectivamente la misión como padres y madres.

Tabla No 98: Número de participantes en la escuela de padres

Municipio	Centros Educativos Beneficiados	Padres de Familia Participantes	Talleres Realizadas por Municipio
Barbacoas	6	68	22
Cumbitara	16	122	14
El Charco	19	234	24
La Tola	1	6	6
Olaya Herrera	21	85	12
Policarpa	13	56	16
Santa Bárbara	14	48	20
Total	90	619	114

Fuente: Proyecto Banco de Oferentes Universidad de Nariño

La situación en la que se encuentran nuestras comunidades, ha hecho que la familia se vea gravemente afectada por los innumerables problemas sociales que viven, es así como las escasas oportunidades de empleo, los conflictos armados, los cultivos ilícitos, el desplazamiento, el confinamiento y los escasos recursos económicos, desafortunadamente, han ocasionado inestabilidad en el hogar, si a estos factores externos le agregamos que la



mayoría de padres y madres de familia han descuidado su principal función y responsabilidad, la cual se refiere a la formación de sus hijos basada en la vivencia de los valores, el amor y la disciplina, claramente podemos vislumbrar que la inestabilidad familiar, anteriormente mencionada, es un gran problema que termina afectando la estabilidad emocional de los estudiantes.

En este sentido, la educación formal no tiene como único fin la transmisión de conocimientos, se interesa también por la formación integral del individuo, por eso, en los centros educativos se ofrece aprendizajes relacionados con su vida diaria y con su entorno familiar y social. Por cuanto se propone implementar y ejecutar el programa Escuela para Padres y Madres, cuyo objetivo fundamental es fortalecer las relaciones familiares para que en su entorno se viva un ambiente donde primen las manifestaciones de afecto, se viva e inculque valores, y se proteja a todos sus integrantes, por considerar al hogar el espacio más importante para el crecimiento personal de los individuos, donde aprenden desde muy temprana edad saberes, valores y habilidades con los cuales estructuran su vida.

- **Proyecto Pedagógico “Lo que saben y cuentan mis abuelos”**

La Universidad de Nariño comprometida con el bienestar y desarrollo de la región, a través de su proyecto de **“Continuidad en la Prestación del Servicio Público Educativo en Zonas de Dificil Acceso del Departamento de Nariño”**, atendido por el Banco de Oferentes desarrollo el proyecto: **“LO QUE SABEN Y CUENTAN MIS ABUELOS”** con el que se fortaleció la identidad cultural afro-colombiana de los estudiantes de las comunidades Afro-nariñenses, a través de las prácticas culturales en la población estudiantil, ubicadas en zonas de difícil acceso donde el mayor obstáculo son las grandes distancias que impide que los canales de comunicación sean permanentes.

- **Estrategias de Acceso y Permanencia**

Las estrategias de acceso y permanencia que se implementan desde el Proyecto Banco de Oferentes, están encaminadas a permitir que los estudiantes que lleguen a los centros educativos terminen sus estudios de básica primaria, razón por la cual se realizan actividades tales como:

Prácticas educativas horizontales, con docentes cualificados y con experiencia, quienes tratan al estudiante con respeto y afecto para que se sienta parte importante del proceso educativo.

Dotación de elementos didácticos, como cartillas, kit escolar, tratando de que tenga los materiales necesarios para realizar un proceso educativo de calidad, así mismo se dota a los docentes de elementos necesarios como libros reglamentarios, PEC-PEI, kit docente, materiales necesarios para adelantar su proceso educativo.



Apoyo alimentario, teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran: Adquisición de seguro estudiantil, esto obedece a las condiciones y características de la zona donde se encuentran.

Visitas domiciliarias, para estudiantes que por motivos de enfermedad, trabajo, a traslado de domicilio, se han tenido que ausentar de los centros educativos, el docente los visita para nivelarlos y de esta manera puedan seguir con sus estudios de manera normal.

○ **Cuadro Informativo General**

El siguiente cuadro muestra de manera general población atendida en los diferentes municipios, así como los recursos que se invertirán en diferentes componentes de la canasta educativa, todo esto con el propósito de generar ambientes propicios para el desarrollo de los procesos educativos en condición de calidad, equidad y pertinencia.

Tabla No 99: Población atendida en diferentes municipios

POBLACION ATENDIDA, DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS								
Municipios	Barbacoas	Cumbitara	El Charco	La Tola	Olaya Herrera	Policarpa	Santa Bárbara	Total
Estudiantes atendidos	237	219	923	16	536	202	310	2,443
Docentes vinculados	19	18	49	1	31	14	18	150
Centros educativos	19	17	24	1	26	13	15	115
INVERSION CANASTA EDUCATIVA								
Kits escolares y docentes	10,073,775	9,308,678	39,232,466	680,086	22,782,884	8,586,087	13,176,668	103,840,644
Mobiliario	3,560,483	3,573,164	37,380,179	-	6,224,800	2,272,068	4,970,806	57,981,500
Material educativo	3,083,036	2,848,881	12,006,928	208,137	6,972,604	2,627,735	4,032,663	31,779,985
Cartillas escuela nueva	6,006,000	5,619,900	24,681,800	543,400	14,729,000	5,248,100	8,222,500	65,050,700
Seguro estudiantil	884,939	817,728	3,446,407	59,743	2,001,380	754,252	1,157,515	9,121,963
Infraestructura	6,037,677	5,296,023	-	647,977	15,482,433	5,908,643	7,583,751	40,956,504
Apoyo en restaurante escolar	4,744,441	4,384,104	18,477,295	320,300	10,730,043	4,043,785	6,205,809	48,905,776
Totales	34,390,351	31,848,478	135,225,075	2,459,643	78,923,145	29,440,669	45,349,711	357,637,072

Fuente: Proyecto Banco de Ofertes Universidad de Nariño



PROYECTOS A EJECUTARSE VIGENCIA 2014

FORMACIÓN DE DOCENTES EN ESCUELA NUEVA

La Universidad de Nariño celebró el contrato 1660-13 de noviembre de 2013 con la Gobernación de Nariño – Secretaría de Educación y Cultura, con el objeto de formar 1446 docentes de la planta global del Departamento en el Modelo Flexible Escuela Nueva. Los docentes y centros educativos focalizados, son aquellos que trabajan en aula multigrado, es decir, que un solo docente, atiende a estudiantes de diferentes grados y edades en un solo espacio educativo. Este contrato se firmó por \$852.949.710 y la duración es de un año a partir del 26 de noviembre de 2013 hasta el 25 de noviembre de 2014. La ejecución está a cargo de la Facultad de Educación y Banco de Oferentes de la Universidad de Nariño.

Este proyecto se ejecuta en dos fases, la primera, a través de un proceso de inducción a 668 docentes que no hayan recibido formación en el modelo y la segunda, a través de un acompañamiento a cada centro educativo, con el objeto de participar en la implementación del modelo en los establecimientos.

La primera fase tuvo lugar en 9 puntos de encuentro de las subregiones del Departamento y se llevó a cabo en la semana del 10 al 14 de febrero de 2014. Se contó con la participación de 666 docentes y 18 talleristas de la Universidad de Nariño. En este primer momento, se trataron temas como fundamentos de Escuela Nueva, Gobierno Escolar, Guías de Aprendizaje, Evaluación y Promoción, Proyectos Pedagógicos, Escuela y Comunidad. Como resultado esperado, todos los docentes asistentes elaboraron un plan de acción en el cual se establecen los compromisos para la implementación del modelo Escuela Nueva en los centros educativos, mismo que servirá de insumo para la fase 2, en la etapa de implementación del modelo.

La fase 2 se iniciará en el mes de abril y culminará en el mes de octubre de 2014. Se acompañará en la implementación del modelo a 978 establecimientos educativos, durante 1 semana en cada centro educativo. Será el tutor de la Universidad de Nariño, quién llegará hasta cada centro educativo multigrado y se encargará de orientar y apoyar al docente, a los estudiantes y padres de familia, con el objeto de que el modelo Escuela Nueva sea debidamente apropiado por los integrantes de la comunidad educativa. Para esta fase, se tiene planeado contar con 40 tutores de la Institución quienes poseen la debida experiencia y conocimiento del modelo educativo.



FORMACION DE DOCENTES EN ESCUELA NUEVA – PUNTO DE ENCUENTRO: PASTO



FORMACION DE DOCENTES EN ESCUELA NUEVA – PUNTO DE ENCUENTRO: IPIALES



CONTINUIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE BANCO DE OFERENTES

La Universidad de Nariño, celebró el contrato 018 de 2014 con la Gobernación de Nariño – Secretaría de Educación y Cultura, el objeto de prestar el servicio educativo en preescolar y básica primaria a 2239 estudiantes de las zonas de difícil acceso de los municipios de Barbacoas, El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Policarpa y Santa Bárbara.



En esta oportunidad, la Universidad de Nariño, celebra el quinto contrato con la Entidad Educativa Departamental para prestar el servicio educativo a través de educación contratada, llegando hasta las comunidades más necesitadas de Nariño. Las poblaciones atendidas se caracterizan por ser ubicadas en zonas realmente distantes y dispersas de los cascos urbanos, son poblaciones de muy escasos recursos económicos, sin vías de acceso adecuadas, son poblaciones víctimas del conflicto armado en Colombia, algunas se encuentran en situación de confinamiento, en riesgo de desplazamiento y riesgo de reclutamiento infantil.

A continuación se presenta un resumen de población beneficiada por municipio y recurso humano que se vincula para la ejecución del mencionado contrato:

Tabla No 100: Población beneficiada por municipio y recurso humano

MUNICIPIO	CENTROS EDUCATIVOS ATENDIDOS	ESTUDIANTES ATENDIDOS	DOCENTES CONTRATADOS
Barbacoas	19	237	19
El Charco	24	938	49
La Tola	1	16	1
Olaya Herrera	26	536	30
Policarpa	13	202	14
Santa Bárbara	16	310	18
TOTAL	99	2443	131

Fuente: Proyecto Banco de Oferentes Universidad de Nariño

Las estrategias de acceso y permanencia que se implementarán este año escolar, están encaminadas a cumplir prácticas educativas horizontales, con docentes cualificados y con experiencia, quienes tratarán al estudiante con respeto y afecto para que se sienta parte importante del proceso educativo.

Dotación de elementos didácticos, como cartillas, kit escolar, alimentación escolar, todo contemplado en la canasta educativa facilitando los materiales necesarios para realizar un proceso educativo de calidad, así mismo se dota a los docentes de elementos necesarios como libros reglamentarios, PEC-PEI, kit docente, materiales necesarios para adelantar su proceso educativo.

Adquisición de seguro estudiantil, esto obedece a las condiciones y características de la zona donde se encuentran.

Visitas domiciliarias, para estudiantes que por motivos de enfermedad, trabajo, a traslado de domicilio, se han tenido que ausentar de los centros educativos, el docente los visita para nivelarlos y de esta manera puedan seguir con sus estudios de manera normal.



INFORME DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ABRIL 2013 / MARZO 2014

NACIONALIZACIÓN E
INTERNACIONALIZACIÓN



3. NACIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

En este informe se presenta de manera sucinta el comportamiento de las actividades de internacionalización iniciadas en el periodo B de 2011 las cuales se encuentran alineadas con los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo de Rectoría 2011-2014 en su eje programático sobre nacionalización e internacionalización de la Universidad y sus programas académicos.

Como se había planteado al inicio de las labores desde la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación –ORIC-, el proceso de internacionalización en la Universidad se ha constituido en un reto dado que la Internacionalización de la Educación Superior por ella misma, se ha perfilado como uno de los factores de desarrollo institucional, superando su antigua concepción de transversalidad y de gestión o apoyo a las funciones sustantivas de la Educación Superior. Es en este orden de ideas que la Internacionalización se concibe como un proceso de direccionamiento estratégico necesario para alcanzar los fines últimos de la misión institucional.

De esta forma, hasta la fecha, la ORIC ha venido consolidando acciones de gestión de la internacionalización que se detallan a continuación.

3.1 PROGRAMA: GESTIÓN DE LA MOVILIDAD IN-COMING Y OUT-GOING DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

Proyecto: Apoyar el desplazamiento de estudiantes y docentes a instituciones internacionales en la modalidad de movilidad saliente (out-going).

El tema de la movilidad saliente tanto de docentes como de estudiantes sigue respondiendo a las dinámicas que tiene la Universidad en este ámbito particularmente en lo relacionado al apoyo a docentes de Tiempo Completo para el desarrollo de sus actividades académicas, las cuales se encuentran centralizadas en la Vicerrectoría Académica. La ORIC, sin embargo, empieza a contribuir a este proceso apoyando las aplicaciones de docentes de Tiempo completo y Hora Cátedra interesados en realizar estancias cortas de investigación en el exterior. Los resultados obtenidos a la fecha, si bien emergentes, demuestran que es posible acceder a recursos de fuentes externas para adelantar las movildades internacionales.

La siguiente tabla, muestra la información de movilidad académica saliente que reposa en la Vicerrectoría Académica.



Tabla No 101: Movilidad académica saliente año 2013

Docente	Unidad Académica	Modalidad del Convenio	Nombre de la IES o Empresa en el Exterior	Evento	País
Chaves Beltrán Andrés	Matemáticas	Estudios de Postgrado	Universidad Autónoma de Barcelona	Master en Historia de la Ciencia: Ciencia, Historia y Sociedad	España
Julián Alberto Rengifo Rengifo	Geografía	Estudios de Postgrado	Universidad Autónoma de Barcelona	Doctorado en Geografía, Planificación Territorial y Gestión ambiental	España
Ruby Alicia Criollo	Ingeniería	Estudios de Postgrado	Universidad de Sao Paulo	Doctorado en Geografía	Brasil
Jaqueline Mena Huertas	Biología	Estudios de Postgrado	Universidad Austral de Chile	Doctorado en Ciencias – Mención Biología Celular y Molécula	Chile
WILSON FERNANDO MUTIS	Departamentos de Matemáticas y Estadística	Estudios de Postgrado	Universidad de São Paulo	Doctorado en Matemáticas en el Instituto de Matemáticas y Estadística	Brasil
Christian Tovar Klinger	Departamento de Lingüística e Idiomas	Estudios de Postgrado	Carbondale Illinois - Southern Illinois University	Doctorado en "CURRICULUM & INSTRUCTION, con área de Especialización en Lectura y Estudios Lingüísticos - TESOL	Estados Unidos -
William Ballesteros Possu	Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales	Estudios de Postgrado	Universidad de Nebraska – Lincoln Natural Resources Department.	Doctorado en Recursos Naturales con énfasis en agroforestería	Estados Unidos -
Miller Orlando Cerón Gómez	Matemáticas	Estudios de Postgrado	en el Instituto de Matemáticas, Estadística y Computación (IMECC)	Doctorado en Matemáticas Aplicadas	Brasil
Darío Alejandro Cedeño	Salud Animal	Estudios de Postgrado	Universidad Estatal Paulista "Julio de Mesquita Filho", Campus de Botucatu Sao Paulo (Brasil)	Doctorado en Medicina Veterinaria.	Brasil
Oscar Arango Bedoya	Ingeniería Agroindustrial	Estudios de Postgrado	Universidad Autónoma de Barcelona	Doctorado en Ciencia de los Alimentos	España
Luis Hernando Portillo Riascos	Economía	Estudios de Postgrado	Universidad Complutense de Madrid	Maestría en Economía Internacional y Desarrollo	España
Hilbert Blanco Álvarez	Matemáticas	Estudios de Postgrado	Universidad de Granada	Doctorado en Ciencias de la Educación	España



Docente	Unidad Académica	Modalidad del Convenio	Nombre de la IES o Empresa en el Exterior	Evento	País
Dayra Elizabeth Ojeda Rosero	Psicología	Estudios de Postgrado	México - Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)	Doctorado en Psicología	México
Gustavo Marmolejo Avenia	Matemáticas y Estadística	Estudios de Postgrado	(Universidad de Salamanca)	Doctorado en Didáctica de las Matemáticas y Ciencias Experimentales.	España
Harbey Mauricio Herrera López	Psicología	Estudios de Postgrado	Universidad de Córdoba	Doctorado en Psicología Aplicada	España
Fernando Andrés Benavides Agredo	Matemáticas y Estadística	Estudios de Postgrado	Universidad Nacional Autónoma de México	Doctorado en Matemáticas	México
Carlos Alfredo Calpa	Departamento de Salud Animal	Estudios de Postgrado	Universidad de Estadual Paulista, Campus de Jaboticabal	Doctorado con Énfasis En Cirugía Veterinaria	Brasil
Carlos Andrés Viteri	Electrónica	Estudios de Postgrado	Unidos Universidad Estatal de Ohio	Doctorado en Ingeniería Eléctrica y de Computadores	Estados Unidos -
Danilo Calvache Cabrera	Diseño	Estudios de Postgrado	Universidad de Palermo, Buenos Aires	Doctorado en Diseño	Argentina
Ricardo Checa Mora	Arquitectura	Profesor Visitante	Concepción	Encuentro de Postgrados en Arquitectura	Chile
Carlos Alfredo Calpa Oliva	Salud Animal	Curso Corto	Hospital Universitario Estatal Paulista	Pasantía en cirugía en el Hospital Universitario Estatal Paulista	Brasil
Orlando Benavides Benavides	Producción y Sanidad Vegetal	Profesor Visitante	Centro de Convenciones y Exposiciones del Estado de México	VIII Curso y Congreso Internacional de Hidroponía	México
Alberto Quijano Vodniza	Física	Profesor Visitante	Houston-Texas,USA	44th Lunar and Planetary Science Conference	Estados Unidos
María Clara Yépez Chamorro	Promoción de la Salud	Profesor Visitante	San Juan, Puerto Rico	VI Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud	San Juan, Puerto Rico
Isabel Cristina Cerón Souza	Promoción de la Salud	Profesor Visitante	San Juan, Puerto Rico	VI Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud	San Juan, Puerto Rico



Docente	Unidad Académica	Modalidad del Convenio	Nombre de la IES o Empresa en el Exterior	Evento	País
José Azael Revelo Burbano	Música	Profesor Visitante	Nova Southeastern University., Fort Lauderdale	Grupo SERESTA conciertos, ofrecer catedra sobre música latinoamericana.	Estados Unidos
José Monandro Bastidas España	Artes Visuales	Curso Corto	Universidad Pablo de Olavide	Pasantía de la Comisión de Estudios (Ac. 035 de 2011)	España
Sonia Betancourt Zambrano	Psicología	Profesor Visitante	Université de Sherbrooke	Symposium Les liens Entre Affect et Cognition	Canadá
Gustavo Adolfo Córdoba Guerrero	Ingeniería Civil	Curso Corto	Cancún, México	Invitación del Doctor Hugo Delgado Granados en calidad de científico invitado a iniciar un proceso de cooperación entre el grupo de Investigación en Amenazas, riesgos y medio ambiente.	México
Bibiana Benavides Benavides	Salud Animal	Curso Corto	Universidad de Tandil	Diagnostico del virus de leucosis bovina en fincas lecheras positivas del municipio de Pasto, Nariño.	Argentina
Javier Ignacio Lasso Mejía	Artes Visuales	Curso Corto	Santiago de Cuba	XXXIII edición del Festival del Caribe, "Fiesta de Fuego"	Santiago de Cuba
Álvaro Pazos Moncayo	Biología	Profesor Visitante	Leipzig	V Congreso de Microbiólogos Europeos	Alemania
Patricia Cerón Rengifo	Ciencias Sociales	Profesor Visitante	Barquisimeto,	V Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela	Venezuela
María Elena Erazo	Ciencias Sociales	Profesor Visitante	Barquisimeto,	V Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela,	Venezuela
Claudia Afanador Hernández	Ciencias Sociales	Profesor Visitante	Barquisimeto,	V Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela	Venezuela
Hugo Alonso Plazas	Diseño	Profesor Visitante	Buenos Aires, Argentina	IV Congreso de Enseñanza del Diseño	Argentina
Eduardo Ibarquen Mondragón	Matemáticas y Estadística	Profesor Visitante	Sociedad Peruana de Matemáticas	IX Seminario Internacional de Biomatemática, IX SEMBIOMAT	Cusco, Perú
Saulo Mosquera López	Matemáticas y Estadística	Profesor Visitante	Sociedad Peruana de Matemáticas,	IX Seminario Internacional de Biomatemática, IX SEMBIOMAT	Cusco, Perú
Hugo Ferney Leonel	Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales	Profesor Visitante	Morelia, México	III Congreso Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas	México



Docente	Unidad Académica	Modalidad del Convenio	Nombre de la IES o Empresa en el Exterior	Evento	País
Ricardo Oviedo Arévalo	Ciencias Humanas	Profesor Visitante	Santiago, Chile	XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología	Santiago, Chile
Alberto Quijano Vodniza	Física	Curso Corto	Denver-Colorado, USA	45th Annual Meeting of The Division For Planetary Sciences of American Astronomical Society	Denver-Colorado Estados Unidos
William Arturo Castillo Valencia	Arquitectura	Profesor Visitante	Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo	Arquitectura Patrimonial Religiosa e Institucional en Colombia.	México
María Clara Yépez Chamorro	Promoción de salud	Profesor Visitante	Buenos Aires, Argentina	35º Conferencia Anual de IACR	Argentina
Roberto Ramírez Bravo	Estudios Pedagógicos	Profesor Visitante	Puebla México	X Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso	Puebla México
María Eugenia Díaz Cotacio	Estudios Pedagógicos	Profesor Visitante	Puebla México	X Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso	Puebla México
José Menandro Bastidas España	Música	Estancia de Investigación	Universidad de Granada	Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño- Rudecolombia	España
Luis Alberto Martínez Sierra	Ciencias Sociales	Estancia de Investigación	Universidad de Granada	Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño- Rudecolombia	España
Noé Vicente Araujo Quintero	Lingüística e Idiomas	Estancia de Investigación	Universidad de Granada	Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño- Rudecolombia	España
Jesús Homero Insuasti Portilla	Ingeniería de Sistemas	Estancia de Investigación	Universidad de Granada	Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño- Rudecolombia	España
Ángela Rocío Mora Caicedo	Ciencias Sociales	Profesor Visitante	Santiago de Chile	XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología	Chile
Isabel Goyes Moreno	Ciencias Jurídicas	Profesor Visitante	Argentina	II Taller de Trabajo del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina,	Argentina
Gloria Cristina Luna	Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales	Profesor Visitante	Quito	Encuentro Nacional de Bosques, Recursos Genéticos Forestales y Agroforestería.	Ecuador



Docente	Unidad Académica	Modalidad del Convenio	Nombre de la IES o Empresa en el Exterior	Evento	País
Vicente Chamorro Marcillo	Ingeniería de Sistemas	Profesor Visitante	Argentina	II Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas	Argentina
Total	53				

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC / Vicerrectoría Académica

Total: 53 Comisiones de Estudio en el exterior vigentes a diciembre de 2013.

En enero de 2014 un docente-investigador del programa de Psicología realizó una estancia corta en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México) por su participación en la convocatoria de Alianza Pacífico realizada en el semestre B de 2013.

Igualmente los docentes que realizan sus estudios de doctorado en la Universidad de Nariño deben realizar sus pasantías en el extranjero de cuya actividad el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación reporta los siguientes datos.

Tabla No 102: Movilidad académica saliente año 2011 – 2012 – 2013

Modalidad del Convenio	País de Estancia	Docentes	País de Estancia	Docentes	País de Estancia	Docentes
	2011	2011	2012	2012	2013	2013
Curso corto	Argentina	1	-	0	Argentina	1
	Brasil	3	Brasil	2	Brasil	1
	España	1	-	0	España	1
	Estados Unidos	2	-	0	Estados Unidos	1
	Perú	1	-	0	-	0
	-	0	Costa Rica	1	-	0
	-		-	0	México	1
	-		-	0	Cuba	1
Sub Total		<u>8</u>		<u>3</u>		<u>6</u>
Estancia de investigación	España	1	España	1	España	4
	México	1	México	3	-	0
	-	0	Argentina	1	-	0
	-	0	Brasil	2	-	0
	-	0	Bolivia	1	-	0
	-	0	Perú	3	-	0
Sub Total		<u>2</u>		<u>11</u>	<u>0</u>	<u>4</u>



Modalidad del Convenio	País de Estancia	Docentes	País de Estancia	Docentes	País de Estancia	Docentes
	2011	2011	2012	2012	2013	2013
Estudios de Postgrado	Argentina	1	-	0	Argentina	1
	Brasil	4	Brasil	4	Brasil	5
	Chile	1	Chile	1	Chile	1
	España	7	España	10	España	7
	Estados Unidos	3	Estados Unidos	2	Estados Unidos	3
	Inglaterra	1	Inglaterra	1	-	0
	México	1	México	1	México	2
Sub Total		<u>18</u>		<u>19</u>	-	<u>19</u>
Profesor Visitante	-	0	Alemania	1	Alemania	1
	-	0	Argentina	4	Argentina	4
	-	0	Bolivia	1	-	0
	Brasil	1	Brasil	0	-	0
	Chile	1	Chile	2	Chile	3
	-	0	-	0	Canadá	1
	Costa Rica	2	Costa Rica	1	-	0
	-	0	Cuba	2	-	0
	España	2	-	0	-	0
	-	0	Ecuador	1	Ecuador	1
	Estados Unidos	1	Estados Unidos	3	Estados Unidos	2
	Francia	4	Francia	2	-	0
	-	0	Italia	2	-	0
	México	2	México	3	México	5
	-	0	Perú	4	Perú	2
	-	0	Portugal	1	-	0
	-	0	-	0	Puerto Rico	2
-	0	Venezuela	2	Venezuela	3	
Sub Total		<u>13</u>		<u>29</u>		<u>24</u>
Gran Total		41		62		53

Fuente: Vicerrectoría Académica – Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC – Secretaría General
Universidad de Nariño



Tabla No 103: Movilidad académica saliente de postgrado año 2013

Nombre(s) del estudiante	Programa académico al que pertenece	Modalidad del Convenio	País
José Menandro Bastidas	Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño-Rudecolombia	Pasantía	España
Jorge Enrique García Rincón			España
Luis Alberto Martínez Sierra			España
Noé Vicente Araujo Quintero			España
José Oliden Muñoz Bravo			España
Bayron Rodrigo Arcos Mesa			Bolivia
Jesús Homero Insuasti Portilla			España

Fuente: Doctorado Universidad de Nariño

En cuanto a la movilidad académica entrante, los eventos académicos internacionales realizados por los diferentes programas han servido como espacios para incrementar esta cifra y hacer uso de los recursos externos disponibles desde COLCIENCIAS e ICETEX, particularmente a través del Programa de Extranjeros en Colombia el cual co-financia las estadías de especialistas internacionales en nuestro país. Igualmente, algunos programas han activado los convenios existentes, particularmente con Ecuador y México.

En este sentido, durante el año 2013 se registra la siguiente información sobre esta actividad

Tabla No 104: Movilidad académica entrante

Nombre	País	Universidad	Evento	Programa
María Elena Ibañez Ezequiel	España	Colegio Superior de Investigación Científica	III Seminario Internacional de Actualización en Agroindustria: Biorefinerías y Tecnologías LIMPIA	Ingeniería Agroindustrial
Alejandro Cifuentes Gallego	España	Colegio Superior de Investigación Científica	III Seminario Internacional de Actualización en Agroindustria: Biorefinerías y Tecnologías LIMPIA	Ingeniería Agroindustrial
Selva Pereda	Argentina	Universidad Nacional del Sur	III Seminario Internacional de Actualización en Agroindustria: Biorefinerías y Tecnologías LIMPIA	Ingeniería Agroindustrial
Edhemir Carvalho	Brasil	Universidad Estadual Paulista UNESP	III Seminario Internacional: Conflicto y Postconflicto en Colombia	Sociología
Sergio Gustavo Astorga	Argentina	Universidad de Cuyo	III Seminario Internacional: Conflicto y Postconflicto en Colombia	Sociología
Albert Noguera Fernández	España	Universidad de Extremadura	III Seminario Internacional: Conflicto y Postconflicto en Colombia	Sociología
Agustín Lao Montes	Ecuador	Universidad Católica	III Seminario Internacional: Conflicto y Postconflicto en Colombia	Sociología
Loreto Margaritha Valenzuela Roediger	Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	III Seminario Internacional de Actualización en Agroindustria: Biorefinerías y Tecnologías LIMPIA	Ingeniería Agroindustrial
Cristóbal Antonio Freire Lascano	Ecuador	Universidad Técnica de MACHALA	VIII Seminario Nacional de Ingeniería en Producción Acuícola, II Seminario Colombo Ecuatoriano de Acuicultura	Ingeniería en Producción Acuícola



Nombre	País	Universidad	Evento	Programa
Patricio Fredy Quizhpe Cordero	Ecuador	Universidad Técnica de MACHALA	VIII Seminario Nacional de Ingeniería en Producción Acuícola, II Seminario Colombo Ecuatoriano de Acuicultura	Ingeniería en Producción Acuícola
César Augusto Valarezo Macías	Ecuador	Universidad Técnica de MACHALA	VIII Seminario Nacional de Ingeniería en Producción Acuícola, II Seminario Colombo Ecuatoriano de Acuicultura	Ingeniería en Producción Acuícola
Roberto Adrián Santacruz Reyes	Ecuador	Universidad Técnica de MACHALA	VIII Seminario Nacional de Ingeniería en Producción Acuícola, II Seminario Colombo Ecuatoriano de Acuicultura	Ingeniería en Producción Acuícola
Hugo Vinicio Moreno Salinas	Ecuador	Universidad Técnica de MACHALA	VIII Seminario Nacional de Ingeniería en Producción Acuícola, II Seminario Colombo Ecuatoriano de Acuicultura	Ingeniería en Producción Acuícola
Dino Mauricio Yáñez Morocho	Ecuador	Universidad Técnica de MACHALA	VIII Seminario Nacional de Ingeniería en Producción Acuícola, II Seminario Colombo Ecuatoriano de Acuicultura	Ingeniería en Producción Acuícola
Total			14	

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC / Vicerrectoría Académica

De otra parte, la movilidad de estudiantes de pregrado sigue siendo una actividad emergente y debe fortalecerse mediante alianzas estratégicas que permitan disminuir costos y ofrecer apoyos económicos a los estudiantes distinguidos para que adelanten esta actividad. Sin embargo, es importante aclarar, que los costos asociados a la movilidad en la mayoría de las IES son responsabilidad de los estudiantes que buscan beneficiarse de una movilidad internacional y que reconocen en esta experiencia una inversión personal y profesional. Las Universidades facilitan el acceso a estas oportunidades mediante los acuerdos firmados que contemplan entre otros la exención de pagos de matrícula en la Universidad de destino, y la garantía de homologación de las calificaciones obtenidas en el exterior en la Universidad de origen. Esto permite que el estudiante no se vea afectado en el desarrollo de su programa académico.

Por ello, desde la ORIC se han realizado importantes esfuerzos para gestionar la adhesión de la Institución a diferentes redes y plataformas de movilidad que permitan dinamizar esta actividad. Igualmente, se sigue promoviendo entre los programas interesados, el uso de los convenios marco que se han suscrito para este fin, con el propósito de incentivar la movilidad de estudiantes en diferentes modalidades. Para el año 2013, la movilidad saliente de estudiantes de pregrado gestionada por la ORIC y por los diferentes programas se muestra en la siguiente tabla:



Tabla No 105: Movilidad estudiantil saliente pregrado año 2013

Estudiante	Programa académico	Modalidad del convenio	Número del Convenio	País de intercambio
Mauricio Fajardo	Diseño Gráfico	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
Milena Estefanía Rodríguez	Sociología	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
Daniel Andrés Vivas	Ingeniería Civil	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
María Alejandra Morillo	Licenciatura en Inglés Francés	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
Camilo Hernán Villota	Ingeniería de Sistemas	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
Nathalia Daza	Licenciatura en Inglés Francés	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
Ángela Ximena Ramírez	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Leonardo Micanquer	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Jonnathan Ramírez	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Andrés Puenayan	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Juan Carlos Guevara	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Jhon Fredy Cuaran	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Karen Jiménez Gordillo	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Kevin Yesid Melo	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Luisa Fernanda Ríos	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Jenny Andrea Quiroz	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Liseth Quiñones	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Carlos Andrés Gaviria	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Yeferson Galeano	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Byron Fernández	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Lizza Villota Fuertes	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador



Estudiante	Programa académico	Modalidad del convenio	Número del Convenio	País de intercambio
Oscar Flórez Díaz	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Alix Maireth Arteaga	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Santiago Eraso	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Lizeth Díaz	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
María José Benavides	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Gisell Chapal Villota	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Johana Rocío Basante	Licenciatura en Inglés Francés	Curso Corto	Convenio con la UTMACH	Ecuador
Nilsse Viviana Melo Tobar	Licenciatura en Educación Básica Humanidades, Lengua Castellana e Ingles	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU
Diana Solarte	Licenciatura en Inglés Francés	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU
Mónica Marcela Moreno Meza	Licenciatura en Educación Básica Humanidades, Lengua Castellana e Ingles	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU
Ángela Lizeth Caicedo Argote	Licenciatura en Educación Básica Humanidades, Lengua Castellana e Ingles	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU
Nelcy Marcela Coral Taguada	Licenciatura en Educación Básica Humanidades, Lengua Castellana e Ingles	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU



Estudiante	Programa académico	Modalidad del convenio	Número del Convenio	País de intercambio
Luisa Alejandra Narváz Chávez	Licenciatura en Educación Básica Humanidades, Lengua Castellana e Ingles	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU
Angye Salome Muñoz Gómez	Licenciatura en Educación Básica Humanidades, Lengua Castellana e Ingles	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU
Patricia Nathaly De La Cruz Quitiaquez	Licenciatura en Educación Básica Humanidades, Lengua Castellana e Ingles	Curso corto	Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño Y EF Educación Internacional Ltda	EEUU
Álvaro Gamez Castrillón	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Chile
José Esteban Moncayo Eraso	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Chile
María Fernanda Tulcán Eraso	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Brasil
Diana Carolina López Tulcán	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Brasil
Elizabeth Burbano Gallardo	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Brasil
Edgar Andrés González Legarda	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Chile
Prinith Jurado Eraso	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Chile
Ana María Acuña Patiño	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Ecuador
Darling Ruiz Salcedo	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Chile



Estudiante	Programa académico	Modalidad del convenio	Número del Convenio	País de intercambio
Evelin Yelena Valencia	Ingeniería en Producción Acuícola	Movilidad e Intercambio estudiantil		Ecuador
Laura María Pantoja Gómez	Ingeniería Agronómica	Movilidad e Intercambio estudiantil	Convenio No. 053 de 2012	Brasil
Daniela Carolina Delgado Solís	Medicina	Curso corto		España
Marío Fernando Mallama Quetama	Medicina	Curso corto		España
David Esteban Estrada Vallejo	Medicina	Curso corto		Ecuador
Leidy Johana Guancha Aza	Medicina	Curso corto		Ecuador
Darío Sebastián López Delgado	Medicina	Curso corto		Ecuador
Juan Carlos Martínez Erazo	Medicina	Curso corto		Ecuador
Juan Sebastián Ordoñez Lasso	Medicina	Curso corto		Ecuador
Jairo Aldemar Rivera Riascos	Medicina	Curso Corto		Ecuador
Total			55	

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC / Unidades Académicas

Tabla No 106: Movilidad estudiantil saliente años 2011 -2012- 2013

Modalidad del Convenio en el que Participa el Estudiante	País de Estancia 2012	Estudiantes 2012	País de Estancia 2013	Estudiantes 2013
Curso corto	Ecuador	9	Ecuador	28
	Estados Unidos	1	Estados Unidos	8
			España	2
Sub Total		10		38
Pasantía	Brasil	2	Brasil	4
		0		
		0		
	Chile	1	Chile	5
			Ecuador	2
Sub Total		3		11
Práctica	Brasil	1		
Sub Total		1		



<u>Modalidad del Convenio en el que Participa el Estudiante</u>	<u>País de Estancia 2012</u>	<u>Estudiantes 2012</u>	<u>País de Estancia 2013</u>	<u>Estudiantes 2013</u>
Semestre académico de intercambio	Estados Unidos	8		
	México	6	México	6
Sub Total		14		6
Gran Total		28		55

Fuente: Vicerrectoría Académica – Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación - ORIC / Indicadores SUE – MEN – Cálculos Oficina de Planeación y Desarrollo

Con respecto a la movilidad estudiantil entrante es necesario dar continuidad a las actividades realizadas para su fortalecimiento, para lo cual se deben buscar estrategias de promoción de la Institución y su oferta académica por diferentes canales de difusión. Para tal efecto es importante el trabajo conjunto de la ORIC con las unidades académicas para atraer estudiantes internacionales y atender las aplicaciones que llegan para ser estudiadas en las diferentes instancias académicas de manera oportuna. La siguiente tabla resume la información de la movilidad estudiantil entrante para la vigencia de 2013.

Tabla No 107: Movilidad estudiantil entrante año 2013

Nombre(s) del estudiante	Programa académico	Modalidad del convenio	Número del convenio	País de Procedencia
María Fernanda López Bautista	Diseño Grafico	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
Blanca Merida Coral Moro Ortiz	Diseño Grafico	Semestre académico de intercambio	Convenio con la BUAP	México
Jacob Luth	Licenciado en TEASOL- asistente de idiomas	Práctica	Convenio con AIESEC	Estados Unidos
Roger David Castillo Arteaga	Biología	Pasantía	Convenio Académico Internacional	Brasil
Iaín Andrew Gaw	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana e Ingles	Práctica	Acuerdo de voluntades suscrito entre el ICETEX - Universidad de Nariño	Escocia
Total			5	

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC / Unidades Académicas

El programa de movilidad ha generado un interés especial en la comunidad estudiantil demostrando una actitud más abierta y proactiva en cuanto a su participación en el mismo. Igualmente, desde la ORIC se continúa gestionando alianzas con organizaciones académicas



que permitan impulsar este programa en la Universidad. Por esto se invita a docentes y directivos a promover, incentivar y facilitar esta actividad que constituye uno de los indicadores de mayor visibilidad y por ende importancia en los procesos de acreditación de alta calidad.

3.2 PROGRAMA: GESTIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES

Como se ha mencionado en informes anteriores, una de las actividades más importantes es la suscripción de convenios marco, específicos, cartas de intención y acuerdos internacionales dado que estos facilitan los procesos de cooperación internacional en el ámbito académico, investigativo y cultural.

En este sentido, durante 2013 se finalizó la gestión de convenios que habían iniciado en 2012 y se concretaron nuevas alianzas que se espera sean de utilidad en convocatorias futuras.

Tabla No 108: Convenios gestionados por la ORIC año 2013

Suscrito	Institución	País	Tipo de convenio
15 enero de 2013	Escuela Europea de Dirección y Empresa	España	Marco
28 febrero de 2013	Universidad de los Andes	Bolivia	Marco
14 marzo de 2013	Universidad Técnica de Machala	Ecuador	marco
24 marzo de 2013	Universidad de Lincoln Nebraska	Estados Unidos	Marco
11 abril de 2013	Fundación Carolina	España	Específico
19 abril de 2013	AIESEC	Intercambios estudiantiles y curso de inglés en el exterior	Marco
19 abril de 2013	AIESEC	Plataforma de movilidad internacional, capítulo Colombia	Específico
21 mayo de 2013	Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho"	Brasil	Marco
13 junio 2013	Universidad de los Andes	Venezuela	Marco
1 septiembre de 2013	MACA-CIN-ASCUN	Argentina	Específico
13 septiembre de 2013	Universidad Estadual de Campinas UNICAMP	Brasil	Marco
13 septiembre de 2013	Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos -IPN-	México	Marco de Cooperación
13 septiembre de 2013	Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos -IPN-	México	Específico



Suscrito	Institución	País	Tipo de convenio
24 septiembre de 2013	Universidad Autónoma del Estado de Morelos Convenio Especifico de Movilidad estudiantil y académica.	México	Específico
2 octubre de 2013	Federación colombiana de ACJ-YMCA	Estados Unidos-Colombia	Marco
21 octubre de 2013	Colegio de América, Centro de Estudios Avanzados para América Latina y el Caribe de la U. Pablo de Olavide de Sevilla	España	General
16 diciembre de 2013	Universidad Autónoma de Yucatán	México	General
	Universidad de Sao paulo-Instituto de ciencias Biomédicas	Brasil	Marco
Total	18		

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC.

Al inicio de las actividades en el semestre A de 2014 se pudo concretar la suscripción de dos nuevos convenios relacionados a continuación:

Tabla No 109: Convenios gestionados por la ORIC año 2014

Suscrito	Institución	País	Tipo de convenio
07 de Febrero de 2014	Escuela Politécnica del Litoral ESPOLE	Ecuador	Marco
13 de febrero de 2014	Universidad de Monterrey	México	Marco
Total	2		

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC.

Gráfico No. 6: Convenios Internacionales



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC.



Los convenios marco de cooperación académica y científica buscan una serie de beneficios generales para todos los programas académicos, tanto de pregrado como de postgrado. Dichos convenios propenden por:

- a). El intercambio de docentes, investigadores y estudiantes de pregrado y postgrado para participar en conferencias, simposios, talleres, seminarios de investigación y de propuestas de investigación y enseñanza que consoliden la relación académica.
- b). El intercambio de personal académico a corto plazo que ayude a consolidar programas de formación de recursos humanos de alta calidad.
- c). El intercambio de personal académico y técnico que apoye los trabajos y programas de investigación.
- d). El intercambio de información científica y tecnológica y de material y recursos bibliográficos.
- e). El intercambio de asesoría en aspectos relacionados con las áreas de especialización académica, técnica o de servicios de las instituciones, en beneficio de las labores que se realizan en ellas.
- f). El Intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado, de acuerdo a la oferta de programas de cada una de las Instituciones participantes.
- g). El intercambio de acervos culturales para su exhibición y difusión, así como de artistas visuales para realizar estancias de creación.
- h). El establecimiento de canales de comunicación que permitan la difusión de las actividades científicas y culturales.

Todas las actividades precitadas buscan canalizar los objetivos propuestos en el eje 3 del Plan de Acción 2011 – 2014, en particular el objetivo específico 3.1.1.5 “Generar la suscripción de convenios marco, específicos, cartas de intención para apalancar procesos de cooperación internacional”; 3.1.2.2 y 3.1.2.3 que hacen referencia a “la promoción de la movilidad académica internacional tanto entrante como saliente de docentes y estudiantes”.

Sin embargo, pese a la gestión adelantada en este programa, el impacto de los convenios solo se mide por los resultados que presentan para la comunidad universitaria. De allí la importancia de que los programas hagan uso de los mismos y los difundan entre los estudiantes.

3.3 PROGRAMA: GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

3.3.1 Proyecto: Creación de políticas y estrategias para el fortalecimiento ORIC.

Plan estratégico de internacionalización

El Plan Estratégico de Internacionalización, junto con la Propuesta de Políticas de Internacionalización para la Universidad de Nariño, se construyó como resultado del proceso



de Acompañamiento para el Fortalecimiento de los procesos de Internacionalización, producto de la participación de la ORIC en la convocatoria que para tal fin abriera el Ministerio de Educación Nacional en junio de 2012 y que se desarrolló durante el semestre B del mismo año.

En este orden de ideas, y para una mejor comprensión del Plan Estratégico y los indicadores que se presentan en este informe se debe resaltar que dicho plan responde a lo planteado en la Política de Internacionalización propuesta para la UDENAR, la cual se define en los siguientes términos: ***“La Universidad de Nariño, en coherencia con el Plan de Desarrollo, se compromete con la articulación de la docencia, investigación y proyección social con la dimensión internacional mediante la implementación de procesos y procedimientos institucionales en este ámbito, los cuales contribuirán a posicionarla en el contexto nacional e internacional como Institución de Alta Calidad formadora de individuos competentes y competitivos, con sensibilidad multicultural, y habilidades necesarias para convivir exitosamente en un mundo cada vez más interconectado”***. Se propone dar cumplimiento a esta política mediante el desarrollo de las actividades presentadas en los cuatro macro-objetivos que la explican en detalle, a saber:

- * Contribuir al posicionamiento de la Universidad de Nariño en el contexto regional, nacional e internacional incrementando su visibilidad y reconocimiento en los ámbitos académicos, investigativos y de proyección social.
- * Fomentar desde la ORIC el desarrollo de una cultura de internacionalización al interior de la Universidad con el apoyo de las unidades académicas existentes como Bienestar Universitario, Oficina de Formación Humanística, y demás unidades académicas y administrativas.
- * Contribuir a que la oferta académica, investigativa y de proyección social de la Universidad de Nariño responda con calidad y pertinencia a los retos de la articulación inter y transdisciplinaria de saberes que exige el mundo contemporáneo.
- * Fortalecer la gestión de la internacionalización mediante la consolidación de la ORIC como unidad encargada de apalancar dicho proceso.

Este Plan Estratégico, junto con la propuesta de Política de Internacionalización Institucional, se planteó teniendo en cuenta el contexto de la Universidad de Nariño. Con el objetivo final de contar con una estrategia alineada con las políticas nacionales, regionales e institucionales y que además respondiera de manera realista a las aspiraciones y retos institucionales se realizó una matriz DOFA como parte del proceso de acompañamiento en el Taller sobre Internacionalización Universitaria, la cual se tomó como insumo principal para generar el Plan Estratégico de Internacionalización 2013-2033.

Con este ejercicio se procedió a determinar los componentes del Plan Estratégico de Internacionalización que contiene los siguientes ejes y objetivos generales:



1. Eje para la Gestión de la Internacionalización:

- Desarrollar una cultura de Internacionalización al interior de la Universidad.
- Incluir la dimensión de internacionalización en el PEI, Plan de Desarrollo y Plan de Acción de la Universidad.
- Diseñar el plan de capacitación universitaria en Internacionalización.
- Fortalecer la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Tener Programas Acreditados Internacionalmente.
- Identificar, gestionar y tramitar la suscripción de convenios, adhesión a redes y asociaciones que faciliten el interrelacionamiento institucional con universidades y organismos académicos de trayectoria y reconocimiento internacional.
- Incrementar la visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.
- Incentivar la capacitación del personal docente y administrativo en una segunda lengua.
- Gestionar recursos internos y externos para desarrollar los programas propuestos por la ORIC.

2. Eje para la Internacionalización de la Docencia:

- Incrementar los programas académicos de pregrado y posgrado alineados con la estrategia de internacionalización institucional.
- Incentivar la formación de personal docente en el exterior.
- Vincular docentes con conocimiento y dominio de una segunda o tercera lengua.
- Desarrollar módulos de enseñanza con la asistencia de docentes extranjeros.
- Promover la movilidad en doble vía de docentes y estudiantes.
- Crear un programa de Consejería a estudiantes interesados en movilidad.
- Incentivar la utilización de nuevas tecnologías como medio para apalancar la gestión y transferencia de conocimiento.
- Gestionar recursos intra e interinstitucionales para actualizar y mejorar los recursos bibliográficos de la biblioteca central de la Universidad.

3. Eje para la Internacionalización de la Investigación:

- Ajustar la política de investigación de la Universidad para alinearla con los procesos de Internacionalización.
- Incrementar la visibilización de la producción científica de los grupos de investigación.
- Integrar los grupos a redes académicas e intersectoriales.
- Promover la realización de eventos científicos internacionales
- Gestionar proyectos conjuntos internacionales.



4. Eje para la Internacionalización de la Extensión:

- Diseñar una política institucional de proyección social alineada con la dinámica internacional.
- Incrementar la visibilidad de la oferta de extensión de la Universidad.
- Promover la integración regional en los procesos de internacionalización institucional.
- Desarrollar un programa de práctica empresarial internacional con docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Participar en misiones y comisiones de evaluación y exploración académica que involucren extensión y proyección social a nivel internacional.
- Diseñar, implementar y hacer seguimiento a cursos de español para extranjeros.

Dado que un proyecto de Internacionalización Institucional no puede consolidarse en el corto plazo, la propuesta que se presenta tiene una proyección a 20 años, tiempo prudencial para desarrollar las acciones de largo plazo. Sin embargo, de lo gestionado desde la ORIC a la fecha, se observa que las actividades han tomado una dinámica creciente en la mayoría de los objetivos propuestos, por lo cual se deberá hacer una revisión y ajuste de metas.

3.3.2 Proyecto: Gestión de apoyo para consecución de becas para el personal estudiantil y académico.

La ORIC informa permanentemente acerca de oportunidades de internacionalización que se dan por la participación institucional en convenios, redes y plataformas de movilidad. Igualmente, apoya el proceso de aplicaciones y consecución de requerimientos para lograr acceder a recursos externos para la co-financiación de dichas actividades. Es así como en el año 2013, se apoyó la postulación a becas para participar en la plataforma de Movilidad Alianza Pacifico, se presentaron 6 estudiantes a México a diferentes instituciones como la UNAM, la Autónoma de Morelos y la Benemérita de Puebla, obteniendo hasta el momento una carta de aceptación, 3 posibles preselecciones y 2 aplicaciones rechazadas. La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, otorgó una beca para desarrollar una pasantía en la Universidad de Cádiz del 15 de Octubre al 15 de Noviembre del presente año, se realizó la gestión de asignación de beca en el marco del convenio de la Red de universidad para la Paz REDUNIPAZ.

En el inicio del semestre A de 2014, se ha apoyado la gestión de aplicación a becas para los siguientes docentes:



Tabla No 110: Asesorías y avales para aplicación a becas 2014

NOMBRE	CARGO	OFERTADA POR	CURSO
Omar Villota Pantoja	DOCENTRE HC-TC OCASIONAL FAC. EDUCACION	AUIP-UNESP	Doctorado
Vicente Fernando Salas	TC-SOCIOLOGIA	AUIP-UNESP	Doctorado
Vicente Fernando Salas	TC-SOCIOLOGIA	FUNDACION CAROLINA	Doctorado
Carlos Andrés Benavides Cardona	DOCENTRE HC-CIENCIAS AGRICOLAS	AUIP-UNESP	Doctorado
Lesvy Ramos Obando	DOCENTRE HC-CIENCIAS PECUARIAS	AUIP-UNESP	Doctorado
Diego Jair Rodríguez Obando	DOCENTRE HC ING. ELECTRÓNICA	GOBIERNO DE ISRAEL	Curso Corto Energías Renovables
Total			6

3.3.3 Proyecto: Incrementar la visibilidad de la Universidad de Nariño en el contexto nacional e internacional mediante la participación en misiones y ferias internacionales.

La proyección en internacionalización de la Universidad debe obedecer a un esfuerzo colectivo que dinamice la presencia institucional a nivel nacional e internacional en eventos y actividades que busquen impulsar las relaciones internacionales. Esta presencia redundará sin duda en el fortalecimiento del liderazgo regional que ha caracterizado a la Institución.

Obedeciendo al objetivo específico propuesto en el Plan de Acción 2011-2014 (3.1.3.4.) que hace referencia a la “búsqueda de espacios para la difusión y promoción de la oferta académica de la Universidad de Nariño”, la ORIC ha suministrado material de difusión institucional a los estudiantes que han salido a realizar sus semestres académicos y quienes tienen el compromiso de participar en las ferias que se organizan en las Universidades de acogida. En este sentido los estudiantes que viajaron a México, Chile y Brasil tuvieron la tarea de difundir la información institucional en las respectivas universidades de intercambio.

Igualmente, con el propósito de visibilizar a la Institución en el contexto local y nacional, la Universidad de Nariño participó en la Feria Internacional Expolatina 2013, que se desarrolló en el recinto ferial del INEM del 3 al 8 de diciembre del año en curso. Con esta participación que coordinó la ORIC se pudo cumplir con el objetivo de dar a conocer la oferta académica de pre y postgrado, así como los portafolios de servicios de proyección social.



3.3.4 Proyecto: Participación en eventos internacionales.

En lo referente al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con otros países (objetivo específico 3.1.1.7 del Plan de Acción 2011-2014), la Vice-rectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, apoyó la participación de la ORIC en los siguientes eventos de carácter internacional que se realizaron en Colombia, y en los cuales se participó en ruedas de alianzas con el objetivo de identificar nuevos aliados en otras universidades de América Latina y Europa. Los contactos realizados se muestran en las siguientes tablas:

Tabla No 111: Contactos realizados en LACHEC Barranquilla, noviembre 12 al 15 de 2013

Institución	Contacto	Cargo
Instituto Tecnológico Universitario de Argentina	Lic. Guillermo Cruz	Director General
Universidad Nacional Autónoma de Honduras.	Dr. Armando Sarmiento	Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional
Agencia Presidencial Para la Cooperación Internacional, Colombia	Dr. Henry Carrillo	Dirección de Coordinación Interinstitucional
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile	Mónica Ramos	Coordinadora de Movilidad Estudiantil y Cooperación Internacional
-	Dr. Julio A. Vásquez	Director, Doctorado en Biología y Ecología Aplicada Programa Consorciado.
Universidad Privada Franz Tamayo, Bolivia	Pedro Sáenz Muñoz	Rector Nacional
Universidad Nacional de Catamarca, Argentina	Ing. Eduardo Atilio de la Orden	Secretario de Vinculación Institucional y Relaciones Internacionales
Universidad Industrial de Santander	Luis Eduardo Becerra Ardila	Vicerrector Administrativo
PUCP, Perú	Alberto Ferrand Noriega	Jefe Oficina de Desarrollo de Relaciones Institucionales
Pro/ Chile	María José Godoy Harb	Sectorialista Regional

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC

Tabla No 112: Contactos Europostgrados 16 de Noviembre 2013- Bogotá, Colombia

Institución	Contacto	Cargo
Universidad Rhine- Waal de Ciencias Aplicadas, Alemania.	Dr. Maike Reichardt	Asistente personal de Dirección
The Grad School, Colombia	María Cecilia Pineda	Directora
NUFFIC	Ana María Rey	Representante para NUFFIC
Universidad de Duisburg- Essen, Alemania.	Florian Vollweiler	Oficina de Relaciones Internacionales
Centro Heidelberg LatinoAmerica, Chile.	Isabel Aliaga Rosson	Marketing y Comunicaciones
Bauhaus- Universitat Weimar, Alemania	Dr. Muriel Kim Helbig	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales
Universidad de Reading, Reino Unido	Mrs Heather McKeever	Gerente Regional para las Américas

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC



3.3.5 Proyecto: Suscripción a Redes de Cooperación.

Otro aspecto importante en la gestión de la internacionalización es la participación institucional en redes de cooperación académicas y científicas (objetivo específico 3.1.1.4, del Plan de Acción 2011-2014). En este aspecto, la Universidad de Nariño realizó un esfuerzo económico para cristalizar la adhesión a las siguientes redes:

Tabla No 113: Suscripción a redes de cooperación

REDES DEL CONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL			
RED/ASOCIACIÓN	SITIO WEB	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior – RCI-	http://rcicolombia.jimdo.com/	01 de marzo de 2011	La Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior - RCI, es una alianza interinstitucional creada para facilitar los procesos de internacionalización de la educación superior, propiciando la cooperación entre las instituciones colombianas, y las de ellas con el resto del mundo.
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado –AUIP-	http://www.auiip.org/	24 de enero de 2012	La AUIP se propone como objetivo general contribuir con criterio de alta calidad académica a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Con relación a la investigación, la AUIP considera que una de las mejores formas de contribuir al desarrollo del postgrado es fomentar la cooperación en investigación entre las instituciones socias. Para ello, la AUIP ha iniciado una nueva línea de actuación, con un plan de apoyo a la cooperación entre investigadores, cuyo primer objetivo es la creación de Redes Iberoamericanas de Investigación.
Convenio Binacional BRACOL	http://www.ascun.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=254:convenios-ascriitos-a-ascun&catid=81&Itemid=497	10/08/2012	La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Grupo Coimbra de Dirigentes de Universidades Brasileñas (GCUB), actuando en función de sus respectivos cargos y en ejercicio de las facultades que le confieren, acuerdan suscribir el presente Acuerdo Específico de Cooperación para el Intercambio de Estudiantes Brasil-Colombia (BRACOL), el cual se vincula al Acuerdo de Cooperación Académica y Cultural establecido entre ambos.



REDES DEL CONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL			
RED/ASOCIACIÓN	SITIO WEB	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración – AUALCPI -	http://www.aualcpi.net/	11 de octubre de 2013	Espacio de encuentro impulsado por AUALCPI desde su Cátedra de Integración Latinoamericana y Caribeña, que busca desarrollar un conjunto de esfuerzos orientados a generar conocimiento desde la visión de los distintos investigadores de diversas instituciones sobre el tema de integración regional en el marco de la Educación Superior.
Grupo de Universidades Iberoamericanas LA RÁBIDA	http://www.grupolarabida.org/	30 de mayo de 2013	<p>Este grupo tiene como objetivo prioritario contribuir, manteniendo los criterios de alta calidad académica, a la formación de docentes universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, atendiendo a las necesidades de desarrollo de cada país y sin abandonar los intereses de toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones.</p> <p>Para alcanzar estos objetivos se propone entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover y facilitar el intercambio de académicos e investigadores entre las Universidades miembros del Grupo de Universidades La Rábida.• Crear redes regionales de investigación y desarrollo con el objeto de elaborar proyectos conjuntos, compartir equipos y laboratorios.• Desarrollar el intercambio de información y de experiencias que permitan multiplicar las posibilidades de cooperación entre sus miembros.
Organización de las Américas para la Excelencia Educativa – ODAEE-	http://www.odaee.org/index2.html	01/03/2013	<p>La RED ODAEE es la plataforma de relaciones interinstitucionales que promueve la excelencia educativa en Iberoamérica.</p> <p>Para lograr sus objetivos, la RED realiza eventos académicos de alto nivel, donde se discute y propone soluciones para la problemática educativa, a la vez que se establecen alianzas estratégicas y convenios institucionales, favorables al crecimiento e internacionalización de las instituciones participantes.</p>



REDES DEL CONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL			
RED/ASOCIACIÓN	SITIO WEB	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
Organización Continental de Excelencia Educativa – ORCODEE	http://www.orcodee.org/	18 de abril de 2013	La ORCODEE busca entre otros fines, proveer el escenario ideal a los expertos en educación para que puedan socializar las propuestas cognitivas derivadas de investigación (previa evaluación de calidad), en aras de que la comunidad académica interesada acopie, afiance, y en su caso implante, los argumentos y/o fundamentos innovadores que resulten convenientes a sus necesidades laborales o institucionales. Además pretende propiciar un clima interinstitucional de compromiso y negociación de alianzas entre miembros y no miembros de ORCODEE, a través de la formalización de convenios generales y específicos que tiendan al ejercicio de actividades conjuntas a favor de la investigación y el desarrollo educativos.
AIESEC	http://co.aiesec.org/estudiantes/	19 de abril de 2013	Plataforma de Movilidad, Pasantías e Intercambios para estudiantes de pregrado y egresados de todas las áreas del conocimiento
Programas de Movilidad a Través de ICETEX	http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/becas/programas_especiales/plataformaalianzapac%C3%ADfico.aspx	01 de marzo de 2013	Becas y contrapartidas para promover la movilidad académica y estudiantil en doble vía.
Convenio Binacional ASCUN-MACA	http://www.ascun.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=963:movilidad-academica-colombia-argentina-maca&catid=139&Itemid=1247	01/06/2013	Programa con el interés de promover la internacionalización de las instituciones de educación superior con el intercambio entre las IES de Argentina y Colombia.

En esta ocasión, la UDENAR recibió por segunda vez, el premio Sapientiae a la Excelencia Educativa, otorgado por la ODAEE y el Diploma de "Gestor de Calidad" entregado al Dr. Edmundo Calvache López, en reconocimiento a la transcendencia de su trabajo en beneficio de la juventud de la región que se beneficia con los programas que ofrece la Institución.

Para recibir los reconocimientos el Dr. José Edmundo Calvache, viajó a la ciudad de Barranquilla, como representante legal de la UDENAR y como Director Regional de la ODAEE – Colombia.

El Programa de Movilidad EMUAL para América Latina, busca facilitar la movilidad en doble vía de estudiantes, docentes y administrativos. Este programa requiere una contrapartida para que se lleven a cabo las actividades programadas. La convocatoria para proveer plazas a diferentes instituciones sigue abierta hasta que se complete los cupos asignados.



Igualmente, gracias a la presencia que se ha hecho en los diferentes escenarios nacionales relacionados con la internacionalización de la Educación superior liderados por el MEN y RCI, la ORIC ha podido gestionar la participación de la UDENAR en la formación de consorcios para aplicar a la convocatoria de ERASMUS MUNDUS. De esta actividad, en el comienzo del Semestre A de 2014 se finalizaron las aplicaciones de los siguientes proyectos:

- Mundus Novus, liderado por la Universidad de Perpignan Via Domitia, Francia.
- ELARCH, liderado por la Universidad Basilicata, Italia
- ENLACES, liderado por la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Estos consorcios buscan fomentar el intercambio y la movilidad en todos los niveles de formación. Los resultados de esta convocatoria se conocerán en el mes de julio del año en curso. Los resultados de esta convocatoria se darán a conocer en julio del año en curso.

3.4 PROGRAMA: ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE OPORTUNIDADES ACADÉMICAS INTERNACIONALES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

3.4.1 Proyecto: Divulgación de la oferta de oportunidades académicas internacionales.

Para dar cumplimiento al objetivo específico 3.1.2.1, que hace referencia a la actualización permanente de la página Web sobre oportunidades de estudio, trabajo e información internacional” del Plan de Acción 2011-2014 de la actual administración, la ORIC ha realizado esfuerzos por encontrar los canales de divulgación más adecuados para que la comunidad se informe acerca de becas, apertura de convocatorias, charlas y conversatorios, actividades de internacionalización, nuevos convenios, etc., para este efecto se ha solicitado el apoyo del Centro de Comunicaciones de la Universidad para utilizar los medios de: televisión, periódico y pagina web. De estas actividades, la ORIC mantiene un registro permanente, que se muestra a continuación:

Tabla No 114: Boletines informativos 2013

Fecha Boletín	Ofrece	Beca	Fecha Aplicación
14/01/2013	REDUNIPAZ-IAEE	Otorgamiento de Becas para cursos cortos-online-semipresencial	26/01/2013
24/01/2013	FUNDACION ALEJANDRO ANGEL	Colombia Biodiversa-conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad	12/04/2013



Fecha Boletín	Ofrece	Beca	Fecha Aplicación
24/01/2013	RENATA	Participe en el encuentro con las 10 universidades estadounidenses líderes en Transferencia de Tecnología (TT)	28/02/2013
30/01/2013	AUIP	Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica 2013	30/09/2013
08/02/2013	AUIP	Becas para cursar estudios de doctorado en la universidad estadual paulista brasil2013	15/03/2013
14/02/2013	FULBRIGHT	Becas para estudios de Postgrados en Estados Unidos	21/02/2013
25/02/2013	CCUSA	Charla informativa	26/02/2013
25/02/2013	DAAD	Introducción a temas actuales de la administración y gestión de la educación superior (finanzas, evaluación de calidad, gestión estratégica, etc.	25/05/2013
25/02/2013	DAAD	Curso intensivo de entrenamiento en administración de la educación superior en Oldenburg/Alemania para directivas de universidades.	01/04/2013
18/03/2013	Beijing Traditional Chinese Medicine Research Institute	2013 Training Course on Health Care Technique of Traditional Chinese Medicine for Developing Countries	19/06/2013
19/03/2013	Alianza Francesa de Pasto	Semana de la Lengua Francesa y de la Francofonie	19 al 22 de Marzo/13
22/03/2013	Universidad Técnica del Norte	Participación en el Lanzamiento del IV Congreso Mundial de Quinua y I Simposio Internacional de Granos Andinos.	27/03/2013
11/04/2013	AUIP	Becas para cursar másteres universitarios en España	30/04/2013
24/04/2013	DAAD	Seminario Investigar en Alemania	10/05/2013
07/05/2013	DAAD	Video Conferencia, Experiencias, Oportunidades y Ofertas de Financiación	10/05/2013
08/05/2013	Centro de Desarrollo Unversia	Responsables de la comunicación de las universidades analizarán y debatirán el nuevo entorno de la comunicación y la influencia que en él ha tenido la irrupción de Internet.	21/06/2013



Fecha Boletín	Ofrece	Beca	Fecha Aplicación
05/06/2013	AUIP	Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Sevilla 2013	13/06/2013
05/06/2013	DAAD	Becas para Doctorados y Estadias de Investigación en Alemania 2013	13/09/2013
19/06/2013	AUIP	Becas para maestría en Política Pública y buen Gobierno (PPGG)	31/07/2013
19/06/2013	DAAD	Becas para artistas, de Creación o de Realización de programa de artes en Artes o música	20/09/2013
19/06/2013	DAAD	Becas para profesionales para estudios de posgrado con relevancia en los países en vía de desarrollo 2013	31/07/2013
19/06/2013	DAAD	Maestría en DAF (Alemán como Lengua Extranjera)	15/07/2013
19/06/2013	PROCOL-DAAD-COLCIENCIAS	Promover el intercambio de investigadores en el marco de proyectos colombo-alemanes de investigadores colombianos en Alemania y de investigadores alemanes en Colombia	20/06/2013
10/07/2013	ANIF-Centro de Estudios Económicos	Premio a la investigación de "POLÍTICAS PÚBLICAS" Luis Carlos Sarmiento Angulo 2013-2014	30/08/2013
25/07/2013	AUIP	Becas Movilidad entre la Universidad de Extremadura y Universidades Iberoamericanas 2013	15/10/2013
25/07/2013	AUIP	Asistencia técnica y consultoría internacional de apoyo a las instituciones asociadas	31/10/2013
05/08/2013	ICETEX	Recordatorio de fechas límites para postulación en el programa de profesores invitados	09/09/2013
05/08/2013	AUIP	Curso Internacional de Cooperación para el desarrollo y fortalecimiento de la calidad de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica	16/09/2013
08/08/2013	COLOMBIA BIODIVERSA	Becas para estudiantes investigadores que se enfoquen en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	11/10/2013



Fecha Boletín	Ofrece	Beca	Fecha Aplicación
08/08/2013	FULBRIGHT	Becas profesor Colombiano de Inglés	20/08/2013
14/08/2013	Posgrados PEC-PG Maestrías	Becas gobierno de Brasil para estudiar Maestrías y Doctorados	06/09/2013
14/08/2013	El Max Plnck Institute for Comparative Public Law and International Law Heidelberg	Puesto de Doctorado en Derecho	30/08/2013
14/08/2013	El German Primate Center (DPZ) de Leibniz en Gottingen	Puesto de Doctorado en Medicina veterinaria	31/08/2013
30/09/2013	MACA	Becas Programa de Movilidad para Argentina, a realizar un semestre académico.	31/08/2013
09/08/2013	FULBRIGHT	Becas Investigador Colombiano Visitante	01/11/2013
03/09/2013	DAAD	Beca Tour Science 2014 Alemania	29/09/2013
11/10/2013	ALIANZA PACIFICO	Programa de Movilidad para México, Perú y Chile a realizar un semestre académico	31/10/2013
13/11/2013	REDUNIPAZ-IAEE	Máster internacionalización	15/11/2013
15/11/2013	REDUNIPAZ-IAEE	master excelencia internacional y cooperación	16/12/2013
16/12/2013	PROYECTO PRECIOSA	Becas Movilidad	16/01/2014
16/12/2013	FUNDACION CAROLINA	Doctorados 2014	10-abr-14

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC

Tabla No 115: Boletines Informativos 2014

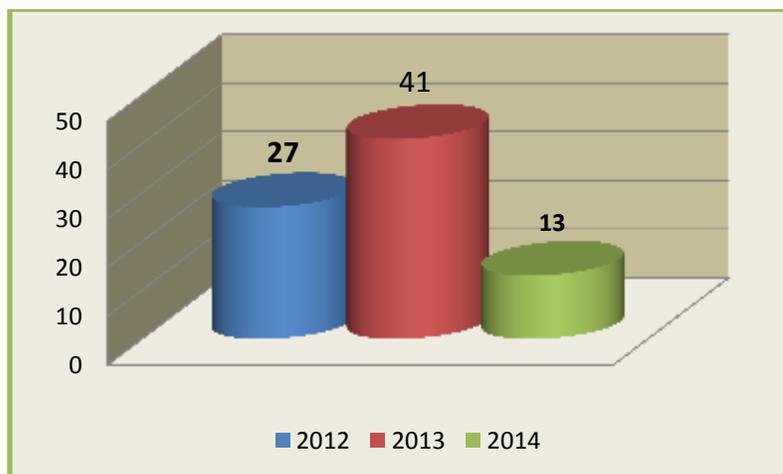
FECHA BOLETIN	OFRECE	BECA	FECHA APLICACIÓN
01-10-14	ICETEX	Profesores Invitados	Enero a Septiembre de 2014
01-10-14	COLCIENCIAS	Becas para Doctorados	31 ENERO Y 10 DE JUNIO 2014
20-01-14	EMBAJADA DE ISRAEL EN COLOMBIA	Becas para la Producción y Gestión de la Acuicultura	29/01/2014
16-01-14	EMBAJADA DE ISRAEL EN COLOMBIA	Psycho-Social Care and Support for Children and Adolescents Infected and/or Affected by HIV & AIDS	25/02/2014



FECHA BOLETIN	OFRECE	BECA	FECHA APLICACIÓN
20-01-14	EMBAJADA DE ISRAEL EN COLOMBIA	Energías Renovable como Catalizador para el Desarrollo Regional	05/03/2014
29-01-14	FUNDACION CAROLINA	Becas en Ciencias de la Salud	13/03/2014
29-01-14	FUNDACION CAROLINA	Becas Doctorados 2014	10/04/2014
31-01-14	FULBRIGHT	Becas Nexus para Académicos e Investigadores en Áreas de Cambio Climático o Energías Renovables	28/02/2014
11-02-14	COLFUTURO-EMBAJADA DE FRANCIA	Programa de Movilidad Doctoral, Unilateral de Colombia con Francia, en el marco de las metas 2019	21/03/2014
12-02-14	ORIC-FULBRIGHT	Charla Informativa Acerca de Oportunidades de Estudio en Estados Unidos	26/02/2014
17-02-14	COLCIENCIAS	Becas en, Doctorados Nacionales, Doctorados en el Exterior y Jóvenes Investigadores E Innovadores	31/03,7/04 Y 21/04 DE 2014
17-02-14	COLCIENCIAS	Jóvenes Investigadores Año 2014	21/04/2014
04-03-14	U. CATOLICA PORTUGUESA Y PREBUILD	Becas para Master en Administración de Negocios	20/03/2014
		TOTAL	13



Gráfico No. 7: Boletines informativos



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación – ORIC.

3.4.2 Proyecto: Charlas informativas.

Con el objetivo de brindar a la comunidad académica la información existente en cuanto a oportunidades de becas, y en concordancia con lo planteado en el objetivo específico 3.1.1.3, en el 2013 y lo corrido de 2014, se organizaron las siguientes charlas informativas:

- 21 de febrero de 2013, Charla informativa realizada por Fulbright acerca del portafolio de becas para los interesados en realizar actividades académicas en Estados Unidos y para realizar posgrados y doctorados dentro de un portafolio de becas para el fomento de la educación superior por el MEN. Esta charla fue dirigida por la PhD. Ann Mason, directora ejecutiva de Fulbright de Colombia.
- 26 de febrero de 2013, Charla informativa dirigida a estudiantes que manejan el idioma inglés, acerca de oportunidades de movilidad a estados unidos, por medio de campamentos de verano, con CCUSA- SUMMER-CAMP-USA, dirigido por David Arroyo, Coordinador CCUSA –Pasto.
- 11 Marzo de 2013, socialización del programa DIRENA Nariño, para todos los programas de la Universidad de Nariño donde asistieron 18 delegados, dirigido por representantes de SUSTENTIA España, Carlos Cordero, Begoña Fernández.
- 02 de Abril de 2013, Charla Informativa del proceso para realizar cursos de Inglés y participar de campos de verano en Estados Unidos con Education First- EF-, dirigido por Janeth Gaviria.
- 4 de abril de 2013, charla sobre posibilidades de estudiar en Brasil y participación en programas de movilidad académica, estuvo dirigida por Gabriel Pantoja, estudiante de Doctorado en ingeniería de minería y metalurgia extractiva de la Universidad Federal de Rio de Janeiro-Brasil.



- 10 de mayo de 2013, se realizó video conferencia acerca de oportunidades de becas de estudio para profesores investigadores en Alemania.
- 23 de mayo 2013, charla acerca de oportunidades de estudio profesional en estados unidos con Education USA- dirigido por la Dra. Clara López, directora del Centro Colombo Americano de Manizales.
- Organización de las charlas informativas sobre posibilidades de movilidad e intercambio organizadas por la ORIC y orientadas por AIESEC capitulo Pasto, realizadas el día 18 de septiembre de 2013, en el auditorio de la VIPRI y en el auditorio de Ciencias Agrícolas.
Conferencia informativa sobre posibilidad de movilidad e intercambio DAAD, organizada en el paraninfo de la Universidad de Nariño sede Centro, el día 23 de Septiembre de 2013.
- Charla informativa sobre oportunidades de movilidad y participación en campamentos de verano en Estados Unidos y Canadá, orientada por el Dr. Albeiro Valencia, director ejecutivo de la ACJ-YMCA Colombia.
- Organización de la participación de la Universidad de Nariño en la Feria Expolatina 20-13, organizada por la cámara de comercio de Pasto en conjunto con otras entidades institucionales representativas, realizada del 3 al 8 de diciembre de 2013, en el recinto Ferial INEM.
- Participación de la Universidad de Nariño en la Semana Alemana organizada por la Universidad Cooperativa.
- 26 de febrero de 2014, se realizó charla informativa con FULBRIGHT acerca de las nuevas oportunidades de estudio y movilidad para docentes y estudiantes a Estados Unidos, contando con una participación de 67 personas.

Finalmente, la internacionalización, comprendida como el proceso mediante el cual se integran las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones sigue siendo un reto, pero especialmente una oportunidad para alcanzar los niveles de excelencia académica que busca la universidad. Es necesario para su implementación, desarrollo y generación de resultados, la voluntad administrativa y el apoyo de docentes y estudiantes por igual.



INFORME DE GESTION

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ABRIL 2013 / MARZO 2014

BIENESTAR
UNIVERSITARIO



4. BIENESTAR UNIVERSITARIO

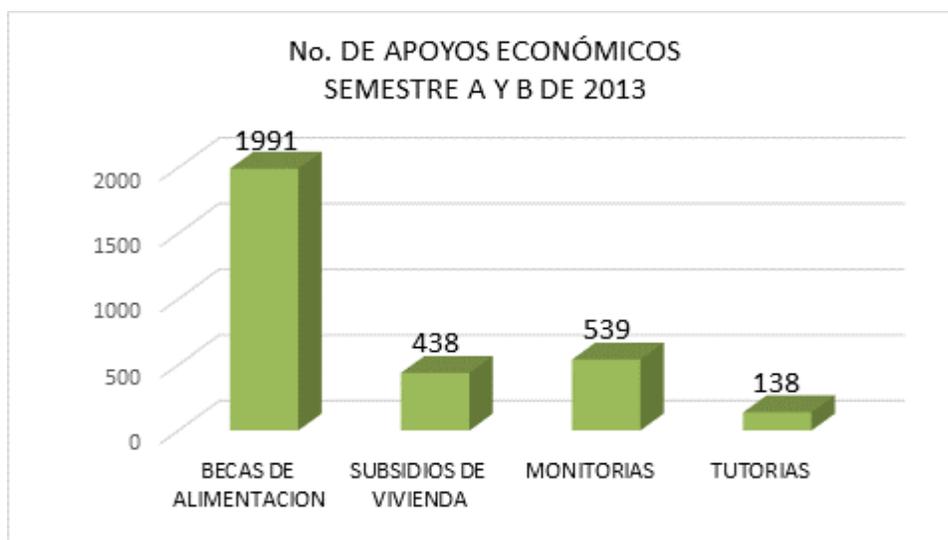
4.1 DIMENSION PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA

La Universidad de Nariño en cumplimiento de su misión de formar seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas con fundamentos éticos y espíritu crítico, brinda apoyo socioeconómico y académico a los estudiantes que presentan situaciones sociales, económicas y académicas difíciles, con el fin de fortalecer los procesos de permanencia y graduación estudiantil.

Los programas de apoyo socioeconómico que se otorgan son:

- Becas de alimentación
- Subsidios de vivienda
- Monitorias (medio tiempo, técnicas y cátedra)
- Tutorías académicas

Gráfico No. 8: Destinatarios de los programas de apoyo socioeconómico



Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

Dentro del Proyecto “Programa de fomento a la permanencia y graduación estudiantil”, los programas de apoyo académico que se desarrollan son:

- Talleres para facilitar el aprendizaje en el contexto universitario: se desarrollan con



estudiantes de primer semestre y tienen como objetivo fortalecer aspectos cognitivos, afectivos y sociales.

- Cursos nivelatorios: tienen por objetivo nivelar a los estudiantes de primer semestre en áreas como Matemáticas Fundamentales, Química Fundamental y Física Fundamental.
- Tutorías académicas: en este caso hacen referencia a los estudiantes que reciben asesoría y acompañamiento en materias específicas y a los estudiantes en situación de discapacidad que reciben asistencia y acompañamiento dentro y fuera del aula, según el tipo de discapacidad por parte de los tutores académicos.

Gráfico No. 9: Destinatarios de los programas de apoyo académico



Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

Cabe señalar que los programas de apoyo académico se desarrollan, a través de tutores, por lo tanto, se constituyen en un doble beneficio, por un lado apoyo socioeconómico para los estudiantes que son tutores por otro lado, apoyo académico para aquellos estudiantes que asisten a las tutorías.

Además, desde esta área se cuenta con varios convenios interinstitucionales como son: ICFES (supervisión pruebas de Estado), Becas de sostenimiento a estudiantes a través de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, Créditos ACCES, ICETEX, Universidad Nacional (supervisión pruebas de Estado).

De manera general los logros alcanzados son:

- ∂ Incremento en la cobertura de las becas de alimentación, subsidios de vivienda y tutorías.
- ∂ Implementación del software para el control y seguimiento de las becas de



alimentación, a través de la huella.

- ∂ Revisión y consolidación de propuestas para la modificación de los acuerdos que reglamentan las becas de alimentación, subsidios de vivienda, monitorias y tutorías.
- ∂ Estructuración de un documento que se constituye en una propuesta de política para el fomento de la permanencia y graduación estudiantil, la cual está siendo evaluada por los Consejos de Facultad.
- ∂ Consolidación de una metodología para calcular costos asociados a la deserción estudiantil por programa académico.
- ∂ Diseño e implementación de una plataforma virtual para la capacitación de docentes y tutores, así como también para la realización de cursos virtuales dirigidos a los estudiantes de pregrado.
- ∂ Diseño e implementación de una plataforma para el seguimiento de las tutorías académicas.

A continuación, se presenta el comparativo años 2012 – 2013

Tabla No 116: Destinatarios de los programas de apoyo socioeconómico 2012 - 2013

<u>Nombre del programa</u>	<u>Destinatarios 2012</u>	<u>Destinatarios 2013</u>
Becas de Alimentación	1.843	1.991
Subsidios de Vivienda	336	438
Monitorias	568	539
Tutorías	145	138

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

Tabla No 117: Destinatarios de los programas de apoyo académico 2012 – 2013

<u>Nombre del programa</u>	<u>Destinatarios 2012</u>	<u>Destinatarios 2013</u>
Talleres para facilitar el aprendizaje	596	573
Cursos nivelatorios	344	215
Tutorías académicas	709	487
Capacitación docentes	13	28

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario



Tabla No 118: Inclusión estudiantil – apoyo económico a estudiantes de pregrado

Programa de Bienestar	Participantes 2012	Monto \$(miles)	*Participantes 2013	Monto \$(miles)
Beca de alimentación	1.843	\$442.186.581	1991	\$ 464.366.822
Descuento de votación	4.030	\$74.527.767	2.007	\$36.577.677
Matrículas de Honor	104	\$16.919.157	341	\$62.787.068
Monitoria	568	\$323.647.917	539	\$ 300.372.345
Reintegro por concepto de cultura y deporte	30	\$2.488.918	396	\$29.999.520
Subsidio de vivienda	336	\$89.228.782	438	\$ 108.662.851
Tutoría	145	\$59.118.271	138	\$ 60.374.355
Apoyo económico	187	\$25.770.261	67*	\$18.049.474
Fondo de solidaridad	6	\$1.480.941	3*	\$ 656.872
Total	7.249	\$1.035.368.595	5.920	\$1.081.846.894

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario – Centro de Informática /_* Datos con fecha de corte Noviembre 30 de 2013; Datos con corte diciembre de 2013

Tabla No 119: Inclusión estudiantil - apoyo económico a estudiantes de postgrado

Programa de Bienestar	2012	Monto \$(miles)	2013	Monto \$(miles)
Beca	33	72.454.730	45	\$ 104.318.030
Descuento de	86	6.262.527	119	\$ 59.341.851
Total	119	78.717.257	164	\$ 163.659.881

Fuente: Tesorería VIPRI

4.2 DIMENSIÓN CULTURA

Los talleres de formación básica que el Área de Cultura propone a la comunidad universitaria se desarrollaron con éxito, durante el año 2013. Los directores artísticos de las agrupaciones como: Hip hop, origami, literatura, cine, Stop motion, vitrales, bajo, guitarra eléctrica, batería, teatro experimental y mascararas cumplieron responsablemente con las condiciones que se pactaron con el área para el desarrollo del taller. Las agrupaciones de la casa cultural desarrollaron actividades como el festival de danza en el mes de abril y el de cuentería en el mes de mayo.



Tabla No 120: Número de participantes en talleres

<u>Tipo de Programa</u>	<u>Participantes 2012</u>	<u>Participantes 2013</u>
Participantes Talleres	1015	1140
Total	1015	1140

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

Tabla No 121: Tipo de programas realizados en el Area de Cultura

<u>Tipo de Programa</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Actividades Culturales	103	86
Talleres de Formación Básica	15	15
Grupos Artísticos	12	12
Total	130	113

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

En el año 2012, se inicia un proceso de construcción de política cultural entre la Administración Central y los diferentes actores universitarios y con el cual surge la necesidad imperiosa de realizar estudios técnicos a la Casa Cultural Antiguo Liceo por su estado de deterioro.

Por otra parte, las agrupaciones artísticas abren una agenda semestral (B 2013), como proyección artística a la comunidad universitaria y de invitación a la comunidad pastusa para visibilizar la labor creativa de los artistas.

En el marco del programa de Cambio Cultural de la Alcaldía de Pasto, se realizó la presentación de 6 ejercicios teatrales en el mes de diciembre de 2013, del Grupo Teatro Estudio Universidad de Nariño en la Casa Cultural Antiguo Liceo, igualmente, con la presentación de las obras en cartelera: “Ahí están pintados” y “Escenas de un hombre sin memoria”. Para el año 2014, se sigue en la puesta en escena de la obra “Encuentro de Zorros”, que se estrenará en el mes de marzo del año en mención.

El Festival Pasto en Escena, sala concertada con el Ministerio de Cultura, escogió a las dos agrupaciones teatrales más importantes del municipio de Pasto, a nivel universitario, siendo una de ellas la agrupación Teatro Estudio Universidad de Nariño, con la obra “escenas de un hombre sin memoria”, la cual tuvo su presentación en la sala de teatro Aleph Teatro, con un número muy considerable de participantes en la función.

El grupo Teatro Estudio Universidad de Nariño, se presentó en el Festival ASCUN Cultura con la obra “Escenas de Un Hombre sin Memoria”, además de la presentación del TEUNAR, se realizó



la presentación de la obra “Los Recuerdos de Christitan”, grupo que se consolidó desde el proyecto de Formación Humanística de la Universidad de Nariño Ciudad Teatral a partir del semestre A de 2013, obra que se presentó también en la Universidad Cooperativa y en la Universidad de Nariño

El Festival Cultural Universitario en el Área de teatro, desarrolló la presentación de 17 obras de teatro, la organización logística estuvo a cargo del Movimiento Teatral de la Universidad de Nariño. Las obras se originaron en los procesos teatrales de Ciudad Teatral de la Universidad de Nariño, el proceso de formación teatral del Grupo Transeúntes y de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño.

En el año 2013, el Ballet Folclórico Universidad de Nariño, cumplió cinco años de labor permanente, aportando a la buena imagen de la institución, llevando consigo la tarea de estudiar, proyectar y difundir la danza colombiana y nariñense en todos y cada uno de los escenarios en los que hace presencia; cinco años que han dado origen a nuevas maneras de ver la danza y de asumir el reto de consolidarse en una de las agrupaciones más sobresalientes en el Departamento de Nariño.

El Ballet Folclórico desarrolló el proyecto de creación titulado “Nariño Carnaval” una obra dancística en la que se recopila toda la esencia de la fiesta más sobresaliente en el sur de Colombia y al interior del Departamento de Nariño, como es el carnaval de Negros y Blancos, en el transcurso del mes de junio, julio y agosto el elenco del ballet realizó algunas muestras fuera de la ciudad a nivel del departamento y nacional con motivo de la celebración de las fiestas del San Pedro y el onomástico de la ciudad de Pasto.

A inicios del año 2013 el grupo Escaleras al Cielo fue invitado al VIII Encuentro Internacional de Zanqueros que se realizó en la ciudad de Neiva-Huila, donde quedó campeón en la categoría grupal, de igual manera por ser ganadores a nivel nacional participó en el festival de teatro popular en la ciudad de Guayaquil-Ecuador para el mes de junio del 2013.

El Taller de Origami realizó 2 exposiciones: Exposición figuras básicas con papel reciclado y Exposición Origami modular.

Educación para tu mente motivación para tu alma - encuentros Hip Hop dentro de la UDENAR es el nombre que lleva una serie de encuentros encaminados a instruir a los hip hoppers en temas como producción, grafiti, break dance, derechos de autor y muchas temáticas, con la intención de ayudar al crecimiento social y cultural de nuestra región, para el año 2013, se realizaron 16 actividades las cuales se dividieron en 4 ejes temáticos: el grafiti, el break dance, el dj y por último procesos sociales.

Por otra parte, la coordinación de Cultura adelanta durante cada semestre una propuesta de



“viernes con el arte”, iniciativa que busca visibilizar las iniciativas artísticas de las agrupaciones y comunidad universitaria. Dicha propuesta se viene realizando cada viernes en diferentes espacios de la universidad y en los que participaron agrupaciones, colectivos, dúos, solistas y bandas. En este año se realizaron 47 actividades correspondientes a los periodos A y B de 2013.

Cabe anotar que la agenda cultural periodo A y B de 2013, se organizó con los productos de los talleres de formación, con la programación de las agrupaciones de Teatro estudio universidad de Nariño, el colectivo Teatral Teatro Transeúnte, Grupo Urbano Uderap, Colectivo Escénico Escaleras al Cielo, Ballet Folclórico y otras agrupaciones e iniciativas de estudiantes. También la Universidad participó en diferentes eventos artísticos realizados en la ciudad representados por el Teatro estudio Universidad de Nariño. En este sentido se realizaron 54 actividades durante el año.

4.3 DIMENSIÓN DEPORTES

La Coordinación de Deportes, como dependencia adscrita al Sistema de Bienestar Universitario, inmerso en los procesos de apoyo de la Universidad de Nariño; a través de los programas que ofrece en cada uno de los semestres para la comunidad universitaria, contribuye al fortalecimiento de todos los objetivos educativos pensando en la integralidad de sus educandos y en la integración y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus docentes y funcionarios, que a la vez se ve reflejado en el desempeño laboral y académico, como resultado de su práctica sistemática y dirigida

Tabla No 122: Programas de formación deportiva

Tipo de Programas	Año 2012	Año *2013
Campeonato Internos – Interdependencias	483	581
Campeonatos Internos, Interprogramas, Inter Primiparas, Interroscas	2.498	2.107
Competitivo	624	569
Proyección	996	958
Recreativo	1.834	2.063
Total	6.435	6.278

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario / * Datos con fecha de corte Noviembre 30 de 2013



Entre los logros más destacados están los siguientes:

1. Juegos Nacionales de ASCUN – Bogotá Noviembre 1 al 12 de 2013

Estos juegos son de alto rendimiento deportivo, donde participan los mejores estudiantes deportistas de todas las Universidades del país, que cumplan con el ciclo deportivo universitario de ASCUN y con los requisitos de edad y promedio académico.

Tabla No 123: Participación deportes individuales y de conjunto

Ítem	Nombres y Apellidos	Deporte	Logros Fase Zonal	Logros Fase Nacional
1	Kevin Yesid Cuarán Rodríguez	Taekwondo	Medalla Oro	Medalla Bronce
2	Angie Marlín Gonzales Muñoz	Taekwondo	Medalla Oro	Medalla Bronce
3	Angie Lizeth Rangel Riascos	Taekwondo	Medalla Oro	Egreso
4	Ricardo Javier Delgado Tutistar	Taekwondo	Medalla Oro	
4	William Fernando Castro Benavides	Atletismo	Medalla Oro	Medalla Bronce
5	Juan David Noguera Pabón	Lev. De Pesas	Medalla Oro	5 Lugar
7	Stephany Carolina Rosero Rojas	Tenis Mesa	Medalla Plata	10 Lugar
8	Equipo de Futbol Sala Femenino	Futbol Sala	Medalla de Oro	8 Lugar

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

2. Juegos Regionales de ASCUN – Pasto Octubre a Diciembre de 2013

Esta fase es clasificatoria a juegos Zonales y Nacionales del año 2013, donde participan los diferentes estamentos de las Instituciones de Educación Superior afiliadas a ASCUN del Departamento de Nariño, entre las que se encuentran la Universidad Mariana, I.U. CESMAG, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad de Nariño.

En esta Fase se ocuparon los siguientes lugares abajo referenciados, es importante destacar que los campeones representarán al departamento de Nariño en la fase Zonal en el año 2014.

- Futbol Estudiantes Masculino: Quintos.
- Futbol Docentes Masculino: En competencia.
- Futbol Funcionarios Masculino: Campeón.
- Futbol Sala Estudiantes Femenino: Campeón.
- Futbol Sala Estudiantes Masculino: Tercer puesto.
- Futbol Sala Funcionarios Masculino: Campeón.
- Baloncesto Estudiantes Masculino: Tercer Puesto.
- Baloncesto Estudiantes Femenino: Campeón.
- Baloncesto Docentes Masculino: En competencia.



- Voleibol Estudiantes Masculino: Campeón.
- Voleibol Estudiantes Femenino: Subcampeón.
- Taekwondo Masculino y Femenino: Campeón.
- Ajedrez Masculino: Campeón.
- Tenis de Mesa Masculino: Campeón.

4.4 DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO

Se fundamenta en los criterios de universalidad, equidad, corresponsabilidad, transversalidad y sostenibilidad; abordando los distintos procesos y dimensiones humanas del individuo, las cuales se ven reflejadas y evidenciadas en el diario vivir.

Gráfico No. 10: Cobertura programas de Desarrollo Humano



Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

Tabla No 124: Tipos de programas de desarrollo humano

Tipo de Programas	Año 2012	Año 2013
Construcción de Vida Universitaria	1.331	1.375
Clima Organizacional	1.206	615
Atención a Población en Situación de Discapacidad	575	392
Total:	3.112	2.382

Fuente: Sistema de Bienestar



Dentro del campo de acción del área se trabajan tres programas:

- I. **Construcción de vida universitaria** - Para el año 2013, se obtuvo una participación de 1.375 estudiantes, en las diversas actividades programadas:
 - Asistencia a estudiantes durante su proceso académico y social durante los cinco años de estudio.
 - Talleres de inducción a estudiantes de primer semestre.
 - Inducción estudiantes de primer semestre académico.
 - Reuniones con directores de departamento para identificar las necesidades de cada programa.
 - Atención y asesoría a estudiantes.
 - Gestión de apoyo económico y/o logístico en los eventos realizados por la comunidad universitaria.
 - Ejecución de talleres que fortalezcan el desarrollo individual y grupal de los estudiantes de las diferentes sedes de la Universidad de Nariño.

- II. **Atención a población en situación de discapacidad** - Para el año 2013, se contó con la participación en las diferentes actividades de 392 estudiantes:
 - A. Atención a población en situación de discapacidad sensorial, física, auditiva, y visual cognitiva.
 - B. Atención a población perteneciente a cabildos indígenas, negritudes o afro descendientes.
 - C. Talleres de manejo de ábaco y braille, curso de lengua de señas colombiana.

- III. **Clima Organizacional y Mejoramiento Continuo** – Para el año 2013, se logró la participación de 615 personas entre funcionarios, docentes y estudiantes, donde se realizó actividades para el bienestar de la comunidad universitaria, a través talleres donde se abordan temáticas como:
 - ✓ Taller de manejo de público
 - ✓ Aprendiendo a quererse a sí mismo
 - ✓ Gimnasia en el lugar de estudio o trabajo
 - ✓ Taller de relajación
 - ✓ Comunicación padres e hijos
 - ✓ Taller manejo de emociones e inteligencia emocional
 - ✓ Comunicación padres e hijos
 - ✓ Aprende a entender a tu jefe, tus hijos y tu pareja
 - ✓ Aprenda a controlar su nivel de estrés y ansiedad



- Ejecución de talleres de clima organizacional dirigido a los funcionarios de la UDENAR
- Ejecución de las inducciones al personal nuevo de la Universidad
- Ejecución de las inducciones al personal antiguo de la Universidad
- En el componente de construcción de vida universitaria: se realizó la inducción a los estudiantes de primer semestre del período A y B de 2013, se trabajó con 38 programas académicos. La inducción consiste en contextualizar a los estudiantes que ingresan acerca de los servicios a los que tienen derecho en la universidad, en cómo es el ambiente universitario, en realizar una orientación vocacional de la carrera profesional que eligieron.
- Dentro de estas actividades también se realizaron reuniones con padres de familia de los estudiantes de primer semestre académico, con el objetivo de trabajar conjuntamente por el desarrollo integral y la formación de los estudiantes, este tipo de reuniones se están realizando con los programas académicos vigentes en los semestres A y B de 2013, este tipo de espacios ha dado resultados positivos, puesto que se hace un seguimiento más constante en los diferentes procesos concernientes a los estudiantes, se ha logrado afianzar las relaciones de afecto, confianza y comunicación entre padres de familia y sus hijos, se ha rescatado el verdadero valor y la importancia de la familia y se ha brindado pautas y herramientas para la orientación y formación de los hijos.
- Se articuló actividades conjuntas entre las áreas del Sistema de Bienestar Universitario, para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil de la Universidad de Nariño, se ha logrado que la comunidad estudiantil se sensibilice y participe de este tipo de espacios, aportando y trabajando conjuntamente con las dependencias para formular estrategias que permitan disminuir el consumo.
- Se realizaron en diferentes espacios físicos de la universidad diversas actividades como: talleres, magia, actividad física, música, danza, teatro, poesía, cuenteros, dirigidas a la comunidad universitaria; puntualmente a la comunidad estudiantil para que esto les permita aprovechar su tiempo libre y participar de estas actividades con el objetivo de disminuir el consumo de sustancias psicoactivas.
- Se han realizado talleres de crecimiento personal y desarrollo humano dirigidos a la población estudiantil de la universidad con el fin de aportar a su desarrollo integral, las temáticas a trabajar son de acuerdo a las necesidades y tiempo de los estudiantes, algunas de las temáticas a trabajar son: taller de manejo de público, aprendiendo a quererse así mismo, gimnasia en el lugar de trabajo o estudio, taller de relajación,



comunicación padres e hijos, taller manejo de emociones a inteligencia emocional, aprende a entender a tu jefe, tus hijos y tu pareja, aprenda a controlar su nivel de estrés y ansiedad, métodos de estudio.

- Se realizó la clausura del **“Curso de Lengua de Señas Colombiana y de Ábaco y Braille”**, el día 12 de diciembre de 2013, en el Auditorio de Derecho, actividades en las que participó la comunidad universitaria, con el fin de tener un acercamiento de la lengua de las personas sordas, para fortalecer los procesos de inclusión.
- Se realizó la clausura del **“Seminario Taller de Braille y Ábaco”**, de los estudiantes con discapacidad que asisten al Aula de Apoyos Tecnológicos, el día jueves 12 de diciembre, actividad que permite conocer sobre sordo ceguera, discapacidad visual, manejo de braille y ábaco.
- Se realizó el taller de crecimiento personal con diferentes dependencias de la comunidad universitaria, el programa de Ciencias Sociales, la facultad de Agroindustria, Bienestar Universitario, Centro de Publicaciones y la Unidad de Televisión.
- Se realizó la kermés y el compartir navideño universitario el día viernes 13 de diciembre de 2013, con el fin de integrar la comunidad universitaria y tener un espacio de reflexión y de compartir actividades diferentes a las laborales.
- Con respecto al Programa de Inclusión y atención a población en situación de discapacidad de la Universidad de Nariño, se adelantaron procesos de sensibilización en los programas donde se encuentran inscritos estudiantes en situación de discapacidad y se continuaron realizando los siguientes procesos: Actualización de base de datos de estudiantes en situación de discapacidad (persona con deficiencia física o sensorial que limite su normal desarrollo y requiera acompañamiento o apoyo individual o especializado).

Se realizó la actualización de datos de los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Nariño, para lo cual se elaboró y modificó una herramienta de levantamiento de información la cual recoge información del estudiante, familia, situación socioeconómica, logros, avances, dificultades y las expectativas frente al proceso de inclusión, es necesario realizar el análisis y emprender acciones afirmativas para que se fortalezca una vida universitaria en equiparación de oportunidades para la comunidad en situación de discapacidad en la Universidad de Nariño teniendo como base esta valiosa información.

Por otra parte, se cuenta con una base de datos con información detallada de los actores directos en los procesos de inclusión y discapacidad en la Universidad de Nariño, a saber: estudiantes universitarios en situación de discapacidad, tutores y monitores que apoyan los



procesos de inclusión en la institución, talento humano vinculado que inciden directamente en dichos procesos, horarios de tutorías con información detallada del acompañamiento que se realiza, y horarios de interpretación en lengua de señas colombiana. A pesar de tener ya identificados un número significativo de estudiantes en la base de datos, es esencial identificar otros estudiantes de la comunidad universitaria, haciendo especial énfasis en aquellos que tienen algún tipo de deficiencia mental o cognitiva, considerados como los “invisibles” al proceso, en esta tarea se han evidenciado algunas dificultades pero es necesario continuar con dicha acción.

- Acompañamiento a casos especiales de estudiantes en situación de discapacidad. En este sentido, se identificó y evaluó situaciones específicas de los estudiantes en situación de discapacidad que requieren apoyo y acompañamiento para su formación profesional y desarrollo de su vida universitaria en equiparación de oportunidades, para los cual se aplicó soluciones a las situaciones previamente identificadas, entre ellas se encuentran:
- Se realizaron 3 reuniones con el equipo de desarrollo humano y estudiantes en situación de discapacidad para planeación y organización de los procesos de inclusión y discapacidad correspondientes a los semestres académicos A y B de 2013.
- Orientación y apoyo para ingreso y matrícula de los estudiantes en situación de discapacidad matriculados en los programas académicos de la Universidad.
- Se realizó apoyo a dos estudiantes de los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Sistemas, matriculados en primer semestre, quienes tiene discapacidad visual (baja visión), con el fin de que los estudiantes y docentes se sensibilicen acerca de su situación y conozcan la metodología para trabajar con ellos y aportar a su desarrollo académico y personal.
- Se apoyó la gestión para otorgar subsidio de vivienda o beca de alimentación a 15 estudiantes en situación de discapacidad matriculados en los programas académicos de la Universidad de Nariño, esto con el fin de mejorar sus condiciones de vida y su situación socioeconómica.
- En articulación con la oficina de OCARA, se realizó la orientación vocacional y profesional de los estudiantes pertenecientes a la comunidad sorda del colegio San José Bethlemitas, con el fin de que conozcan la oferta de los programas académicos de la Universidad de Nariño, socializar los procesos de Inclusión que se adelantan en la universidad y el servicio de interpretación y tutorías con lo que pueden beneficiarse.
- Se realizó el curso de lengua de señas colombiana dirigido a la comunidad universitaria.
- Asignación de un monitor tutor o de un intérprete en lengua de señas colombiana para que haga acompañamiento en las diferentes actividades académicas a los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Nariño.
- Se realizó la orientación y acompañamiento en los diferentes procesos y actividades que se desarrollan desde el Aula de Apoyos Tecnológicos, en constantes reuniones, acuerdos que beneficien a los estudiantes con discapacidad.



- Se aplicó a una convocatoria del Ministerio de Educación Nacional, para trabajar en educación superior con enfoque en educación inclusiva y se logró ganar esta convocatoria en la cual se obtuvo un puntaje de 80 quedando en primer lugar regional y segundo a nivel nacional, el nombre del proyecto es: *“Universidad y Diversidad, un camino hacia la Inclusión Social y Educativa”*.
- La Gobernación de Nariño realizó el evento Nariño Inclusivo 2013 a través del cual la Universidad de Nariño, recibió dos nominaciones y reconocimientos: *“Educación Superior”* y *“Comunicación y Tecnología Aula de Apoyos Tecnológicos – UDENAR”*.

Planeación y gestión “V Encuentro Inclusión y Discapacidad”

Se realizaron tres reuniones para la planeación y organización del quinto evento de Educación y Discapacidad a desarrollarse en el mes de marzo de 2014.

Fortalecer el sistema inclusión educativa.

Frente al sistema de inclusión social y educativa de población en situación de discapacidad de la Universidad de Nariño, se fortaleció la propuesta escrita para dar trámite en las instancias pertinentes, como es el caso de la Vicerrectora Administrativa.

Gestión para política universitaria en la discapacidad en la UDENAR.

Se fortaleció y apporto en la parte conceptual y práctica las políticas frente al apoyo de los procesos de inclusión y discapacidad en la Universidad de Nariño mediante la investigación *“Comprendiendo la dinámica psicosocial de la inclusión educativa desde la perspectiva de los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad de Nariño”*, en la cual además se establece una propuesta de elementos para una política institucional en discapacidad en la institución.

Se presentó informe sobre la realidad del cupo especial para ingreso de la Universidad de Nariño de personas en situación de discapacidad, con el fin de que se establezca una nueva reglamentación que brinda una mayor equiparación de oportunidades para esta población.

Por otra parte, se avanzó significativamente en la construcción del *“Procedimiento atención a estudiantes en situación de discapacidad”*.

Apoyo en la gestión, desarrollo, y seguimiento del servicio de monitorias para personas en situación de discapacidad.

Se realizó con éxito la gestión, desarrollo, y seguimiento del servicio de monitorias para personas en situación de discapacidad, el cual se detalla en el consolidado del seguimiento de horas tutoriales y la base de datos que igualmente consolida la información del apoyo que se realiza con el estudiante.



De igual forma desde al área también se realizó:

1. Divulgación de los talleres de clima organizacional dirigido a la comunidad universitaria, realizada a través de la página web de la universidad, visita a los programas y correos electrónicos.
2. Organización y ejecución del taller de desarrollo humano y crecimiento personal dirigido a los funcionarios de la universidad.
3. Participación en los talleres de sensibilización con docentes y estudiantes en los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Sistemas.
4. Organización y ejecución de la jornada de trabajo y capacitación con los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Nariño, desarrollada en Agua Viva Buesaco.
5. Apoyo y seguimiento constante a los procesos académicos y de desarrollo personal de los estudiantes en situación de discapacidad visual, física y cognitiva de los diferentes programas y semestres.
6. Se logró el retomar el apoyo de la empresa Super Giros, con el fin de obtener ayudas económicas para las personas con discapacidad de la Universidad de Nariño.
7. Ejecución del proyecto “Bienestar contigo” durante el semestre académico, llevando a cabo dinámicas y actividades promoviendo hábitos saludables y espacios libres de drogas, tabaco y alcohol, sobre todo, en las diferentes instalaciones de la universidad en las cuales se ha evidenciado un alto consumo de las sustancias antes mencionadas.
8. Acompañamiento constante en actividades y necesidades suscitadas en el aula de apoyo tecnológico durante los semestres A y B de 2013.
9. Acompañamiento en el desarrollo de actividades propuestas por los estudiantes pertenecientes al cabildo Indígena.
10. Acompañamiento en el desarrollo de actividades propuestas por la comunidad LGBTI de la Universidad de Nariño.
11. Socialización del Convenio No. 1145 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Nariño, en representación de la alianza para la creación o modificación de programas académicos y/o el fortalecimiento de procesos administrativos en Educación Superior con enfoque de Educación Inclusiva.



4.5 DIMENSIÓN SALUD

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA

Tabla No 125: Participación en programas de salud preventiva

<u>Estamento</u>	<u>Programas de Salud Preventiva</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Administrativos	Capacitación preventiva individual o grupal en: Medicina	152	831
	Capacitación preventiva individual o grupal en: Odontológica	119	325
	Capacitación preventiva individual o grupal en: Psicológica	9	17
Docente	Capacitación preventiva individual o grupal en: Medicina	417	403
	Capacitación preventiva individual o grupal en: Odontológica	293	291
	Capacitación preventiva individual o grupal en: Psicológica	3	0
Egresado	Capacitación preventiva individual o grupal en: Psicológica	0	0
Estudiante	Capacitación preventiva individual o grupal en: Medicina	648	1.503
	Capacitación preventiva individual o grupal en: Odontológica	594	1.785
	Capacitación preventiva individual o grupal en: Psicológica	191	201
Total		2.426	5.356

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

PARTICIPANTES ATENDIDOS EN SALUD

Tabla No 126: Participación en programas de atención de salud

<u>Programas de atención de salud</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Cobertura de citas en medicina	2.127	2.477
Cobertura de citas en	6.840	6.561
Cobertura en citas de	913	1.143
Total	9.880	10.181

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario



Principales aspectos de la Coordinación de Salud de la Universidad de Nariño

1. Articulación con la Universidad Mariana, por medio del Acuerdo de Voluntades entre los representantes legales: Hermana Amanda del Pilar Lucero Vallejo (Rectora Universidad Mariana) y el Doctor José Edmundo Calvache López (Rector Universidad de Nariño), para la implementación de la estrategia Zona de Orientación Universitaria en la Universidad de Nariño. Esta estrategia tiene la finalidad de abordar el consumo de sustancias psicoactivas desde la prevención, mitigación y autorregulación del uso de drogas lícitas e ilícitas en la comunidad universitaria.
2. Maduración de la cultura de calidad en Salud: en referencia a la adherencia a los protocolos, procedimientos y guías de atención a los pacientes por parte de los profesionales asistenciales (médicos, odontólogos y psicólogos en consulta externa de bajo nivel de complejidad).
3. Vinculación y participación activa en la RABT (Red de Apoyo al Buen Trato) del Municipio de Pasto como parte del Sub- Comité Coordinador de Formación para la prevención y manejo de todos los tipos de violencia en las diferentes dimensiones y categorías. Como resultado se diseña una propuesta la cual se encuentra en estudio de las instituciones que conforman la RABT en referencia a la realización de un Diplomado Virtual para ser ejecutada y liderada por la Universidad de Nariño.
4. Participación activa del Comité “SALUDARTE”, proyecto por medio del cual se implementó la estrategia “Carnaval por la Vida”, consolidándose como un eje de atención, canalización de casos significativos, y formación de líderes en aspectos de salud mental. Como logro significativo del proyecto, se detecta la vinculación voluntaria de padres y estudiantes al proceso de capacitaciones como líderes afectivos.



INFORME DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ABRIL 2013 / MARZO 2014

GESTIÓN DEL
TALENTO HUMANO



5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

5.1 PROYECTO REDISEÑO ORGANIZACIONAL

En cumplimiento al eje temático, Capacidad Directiva contemplado en el Plan de Desarrollo 2008-2020, “Pensar la Universidad y la Región, se aprobó la ejecución del Proyecto “Rediseño Organizacional” como una alternativa posible para organizar una Universidad de alta calidad académica y administrativa dispuesta a promover los cambios necesarios para el cumplimiento de su misión institucional.

En el marco de esta iniciativa, el equipo consultor del proyecto Rediseño Organizacional realizó una serie de actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos trazados dentro del mismo, sustentado conceptual, normativa y técnicamente en el modelo de administración del talento humano con base en competencias, el cual está avalado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el marco de la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.

Desde esta perspectiva, se aplica una metodología que posibilita desarrollar diferentes fases o etapas del proyecto encaminadas a la obtención de la información básica para elaborar los correspondientes productos.

El proyecto se inicia con la elaboración del instrumento para aplicar a los funcionarios del área administrativa de la Universidad y obtener la información que se constituirá en la base de datos para sustentar el proyecto en términos generales y particularmente, la planta de personal.

Esta información permitió analizar los cargos de la Institución a partir de lo cual se pudo determinar el número de puestos de trabajo requeridos en cada una de sus dependencias para el cumplimiento de sus funciones.

En una segunda fase y con base en la anterior información, se procedió a realizar un ajuste en los manuales de funciones elaborados por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad los cuales fueron analizados y concertados con cada uno de los funcionarios y jefes de dependencia.

Además se formularon diferentes propuestas para el mejoramiento de la gestión del talento humano, las cuales deben ser desarrolladas por una unidad integral que ha sido propuesta a través de este Proyecto.

Posteriormente se determinó la planta de personal con los respectivos cargos, niveles, grados y se formularon dos propuestas de planta de personal, una de ellas teniendo como base la escala salarial establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y otra propuesta donde se construye una escala salarial propia teniendo en cuenta las asignaciones



de los funcionarios que actualmente están adscritos a la planta de personal de la Universidad de Nariño.

1. Principales Actividades Adelantadas.

Tabla No 127: Actividades desarrolladas

ACTIVIDADES	Porcentaje de avance
LEVANTAMIENTO INFORMACION EN PUESTOS DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el levantamiento de información en cada puesto de trabajo 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento y análisis cargas de trabajo, clima organizacional y desarrollo talento humano 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar información, analizar información, procesar información 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de modificación a procesos o diseño de nuevos procesos macro. 	Permanente
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estructuras alternas en función del plan de desarrollo y de los problemas encontrados 	
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y retroalimentación de las propuestas alternas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y concertación de la propuesta definitiva. 	
AJUSTE MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar competencias (Técnicas y comportamentales) 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y descripción de cargos 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Definir los perfiles de los cargos 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las funciones actuales en cada puesto de trabajo 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Construir el patrón de referencia para confrontarlo con el proyecto de manual existente. 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Confrontación y ajuste al manual de funciones y competencias. 	100%
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Manual de funciones de acuerdo con la nueva estructura. 	95%
DOCUMENTO CONTRASTACION PERFILES DE LOS CARGOS CON LOS PERFILES DE LAS PERSONAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el documento de contrastación del perfil de los cargos con el perfil de las personas una vez obtenidos los insumos necesarios. 	90%
PROPUESTA ESTATUTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Estatuto de Personal Administrativo y contrastarlo con el documento vigente. Diseñar la propuesta para el proceso de reclutamiento, selección e inducción del personal administrativo de la Universidad de Nariño. 	90%
SISTEMA PROPIO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL	



ACTIVIDADES	Porcentaje de avance
<ul style="list-style-type: none"> . Realizar ajuste al procedimiento de evaluación de desempeño existente. . Definir e identificar los parámetros de medición en términos de objetivos y metas. . Diseñar un mecanismo que permita confrontar o retroalimentar el resultado de la evaluación. 	95%
<ul style="list-style-type: none"> . Analizar el resultado de la aplicación del formulario de levantamiento de cargas laborales. . Formular la propuesta de mejoramiento de clima organizacional desde lo administrativo. 	95%
<ul style="list-style-type: none"> . Tomar el listado de respuestas aportadas por los trabajadores entrevistados, codificarlas y agruparlas teniendo en cuenta la necesidad. . Elaborar el respectivo informe incorporando como componentes: Necesidades de capacitación, el número de personas, el porcentaje y recomendaciones en caso de ser necesarias. 	95%
PROPUESTAS: MEJORAMIENTO CLIMA ORGANIZACIONAL, RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INDUCCION DEL PERSONAL, DESARROLLO Y CAPACITACION DEL PERSONAL	
<ul style="list-style-type: none"> . Ajuste y entrega de propuestas 	100%
UNIDAD INTEGRAL DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	
<ul style="list-style-type: none"> . Estructuración de una propuesta de reestructuración de la actual División de Recursos Humanos 	70%
<ul style="list-style-type: none"> . Diseño de perfiles, cargos para la nueva estructura y elaboración manuales de funciones 	100%
<ul style="list-style-type: none"> . Elaboración y entrega de la propuesta de una nueva División de Talento Humano 	100%
ESCALA SALARIAL	
<ul style="list-style-type: none"> . Estudio sobre la escala salarial actual 	80%
<ul style="list-style-type: none"> . Elaboración de la escala salarial 	100%
PLANTA DE PERSONAL	
<ul style="list-style-type: none"> . Revisar la actual planta de personal por Niveles jerárquicos, grado, nomenclatura y asignación salarial. 	100%
<ul style="list-style-type: none"> . Sistematizar la Información 	
<ul style="list-style-type: none"> . Análisis de la Información 	100%
<ul style="list-style-type: none"> . Entrega y socialización del costo de la actual planta de personal. 	50%
<ul style="list-style-type: none"> . Calcular el costo de la nueva planta de personal (corto , mediano y largo plazo) 	70%
<ul style="list-style-type: none"> . Sistematizar la información que se vaya obteniendo 	100%
<ul style="list-style-type: none"> . Recopilar información histórica de los actos administrativos de aprobaciones y modificaciones de planta de personal, además de los decretos nacionales sobre incremento salarial (1993-2013) 	100%



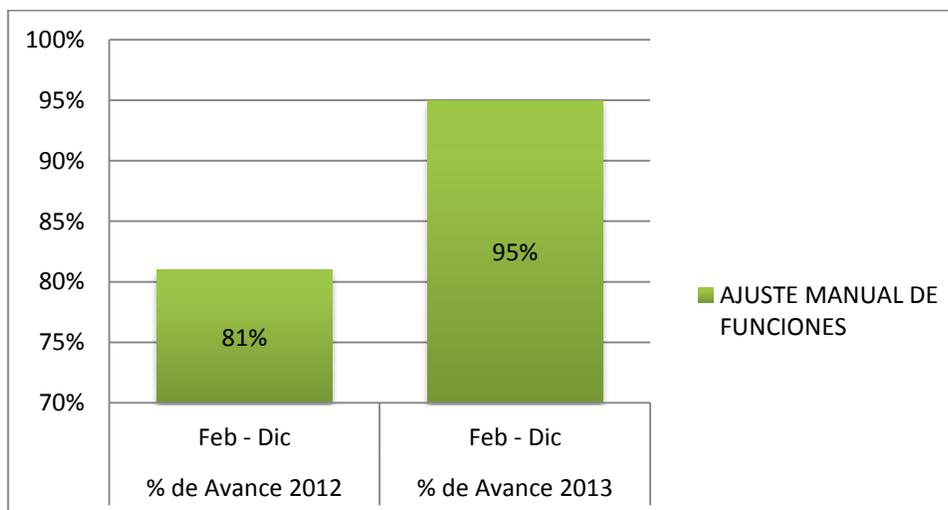
ACTIVIDADES	Porcentaje de avance
<ul style="list-style-type: none"> Revisar las inconsistencias generadas de la no implementación de la carrera Administrativa 	100%
<ul style="list-style-type: none"> Realizar las consultas jurídicas para la solución de inconsistencias 	100%
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar aprobación para la solución de inconsistencias 	50%
<ul style="list-style-type: none"> Determinar el costo de la propuesta de la nueva planta de personal de conformidad a los resultados y la información suministrada por el equipo de Asesores. 	-
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio comparativo entre la antigua y nueva planta de personal y en los 3 escenarios diseñados para el rediseño organizacional considerando el impacto financiero en el corto mediano y largo plazo. 	100%
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una propuesta de Planta Nivelatoria para Cargos en Transición 	100%

Fuente: Proyecto Rediseño Organizacional, Datos con fecha de corte 28 de febrero de 2014

2. Revisión y Actualización del Manual de Funciones de la Universidad de Nariño.

Hasta la fecha, se han venido realizando ajustes a los manuales de funciones de todas las dependencias de la Universidad de Nariño, a través de un proceso de retroalimentación con la participación de jefes y funcionarios lo cual permitirá consolidar propuestas de selección, contratación y evaluación del personal que se vincula a la universidad, previo el estudio de los puestos y funciones, de acuerdo a lo establecido en el plan indicativo 2011- 2014.

Gráfico No. 11: Ajuste manual de funciones desarrollo comparativo 2012- 2013



Fuente: Proyecto Rediseño Organizacional

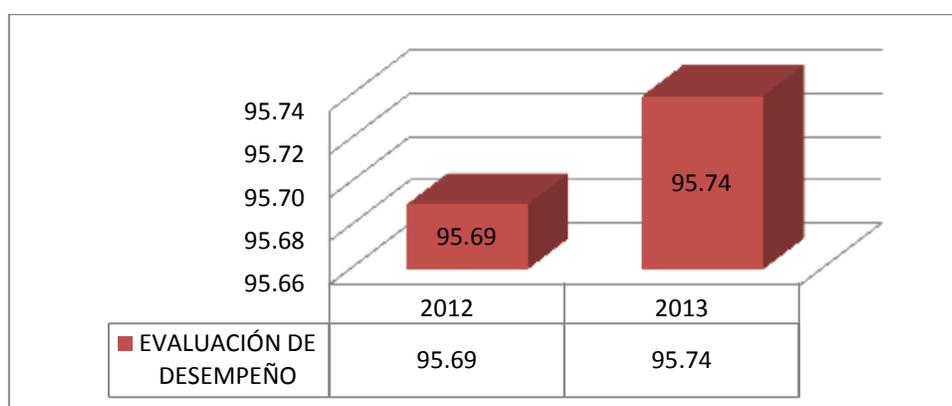


El gráfico anterior muestra un avance muy significativo en cuanto al ajuste del manual de funciones de las diferentes dependencias, proceso que se ha venido adelantando de manera concertada con los jefes y funcionarios con el fin de garantizar que el perfil y la funcionalidad de los cargos estén acordes con las condiciones y necesidades actuales de la Institución.

El 5% restante corresponde a dependencias académicas, donde el proceso de ajuste será adelantado conjuntamente con el proceso de Reforma Universitaria.

3. Resultados Evaluación de Desempeño Personal Administrativo 2012-2013

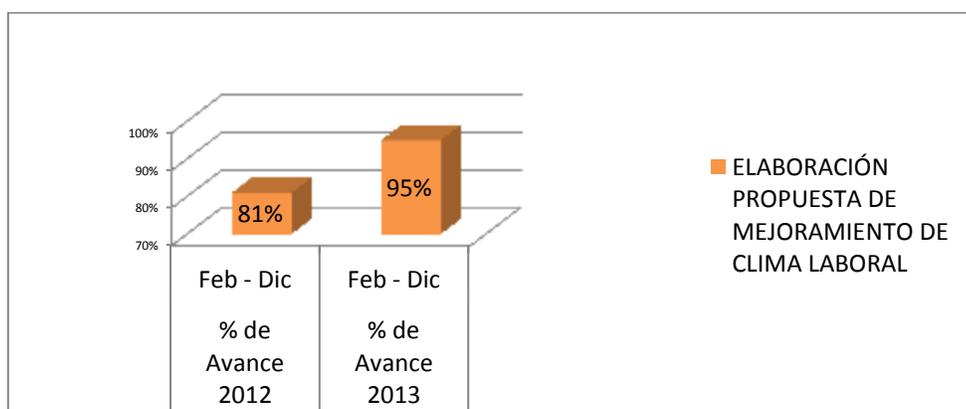
Gráfico No. 12: Resultados de la evaluación de desempeño 2012- 2013



Fuente: División de Recursos Humanos

4. Diseño y ejecución del plan de acción para mejorar el clima organizacional de la Universidad.

Gráfico No. 13: Propuesta de mejoramiento de clima laboral avance 2012 - 2013



Fuente: Proyecto Rediseño Organizacional



El gráfico anterior muestra que la propuesta de clima laboral ha cumplido sus fases de elaboración, el 5% que no se ha ejecutado corresponde al proceso de implementación.

El Proyecto de Rediseño Organizacional ha desarrollado una propuesta de reestructuración de la actual División de Recursos Humanos, la cual contempla la ejecución de funciones puntuales para cada área que se encargaría del desarrollo de actividades concernientes al desarrollo del talento humano y específicamente el mejoramiento del clima laboral que estaría a cargo del área de Salud Ocupacional.



INFORME DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ABRIL 2013 / MARZO 2014

GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA



6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

6.1 GESTION ADMINISTRATIVA

A continuación se presenta actividades importantes de la gestión de las diferentes dependencias, en el marco de la implementación del Plan Programático que adelanta la Rectoría de la Universidad de Nariño, utilizando para mayo claridad y comprensión algunas tablas de referencia.

❖ SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Se destaca las siguientes actividades de gestión:

✓ ÁREA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ZONAS VERDES

Las actividades mencionadas en el presente informe, son las actividades cumplidas a partir del mes de enero hasta diciembre de 2013 y se encuentran relacionadas en el aplicativo de solicitud de mantenimiento y/o adecuación de infraestructura física ubicada en la página web de la Universidad de Nariño (<http://apolo.udenar.edu.co/solinfra/>); Sitio donde se registran todas las tareas desarrolladas a lo largo del periodo, soportadas con las solicitudes en físico las cuales reposan en el archivo de la dependencia con su respectiva firma de cumplimiento.

Tabla No 128: Solicitudes de mantenimiento año 2013

MES	TOTALES	ABIERTAS	CERRADAS	%CERRADAS
Enero	81	7	74	91
Febrero	98	11	87	89
Marzo	73	5	68	93
Abril	119	11	108	91
Mayo	108	10	98	91
Junio	48	5	43	90
Julio	27	5	22	81
Agosto	70	6	64	91
Septiembre	64	7	57	89
Octubre	48	3	45	94
Noviembre	60	5	55	92
Diciembre	57	5	52	91
Total	853	80	773	90

Fuente: Servicios Generales y Mantenimiento

Se aprecia que el margen de solicitudes atendidas se ha mantenido en un elevado porcentaje de cumplimiento a lo largo del año 2013; siendo el mes de abril, donde se reciben



mayor número de solicitudes con 119 de las cuales se atendieron 108, en el mes de marzo logra el punto más alto de solicitudes cumplidas con un 93%, en el mismo nivel se ubican los meses de enero, mayo y agosto. En el semestre B de 2013 se mantiene el porcentaje, en agosto se desarrollo la mayor cantidad de actividades de mantenimiento.

Además se realizaron las siguientes actividades:

- Pintura de los bloques 2 y 3, tanto de fachadas como de aulas y pasillos, Pintura de 20 aulas en la Facultad de Artes. Pintura de paredes de pasillos y del auditorio del Departamento de Física. Mantenimiento y pintura de muros del Paraninfo– Edificio Centro.
- Adecuación de Laboratorio de geofísica (antiguo taller de carpintería): Instalación de red de iluminación, pintura de muros y ventanales.
- Adecuación del aula de informática en la Facultad de Educación
- Instalación de redes de datos con el Aula de informática en Torobajo y VIPRI. Instalación y montaje de antenas para red microondas en el cerro de Chapalito.
- Enchape de piso en la Sala de Terapia en el Departamento de Psicología.
- Mantenimiento de baños, cubierta y juegos infantiles en el Liceo de Bachillerato.
- Reparación y mantenimiento del Auditorio Luis Santander; instalación de iluminación y mantenimiento de cableado para sonido.
- Reparación de dos (2) mapotecas en madera del Programa de Ingeniería en producción acuícola.
- Se implementó el plan NITILIMITADO con la empresa CLARO S.A, el cual incluye 10 primeros minutos gratis a números registrados con el Nit UDENAR. Por otra parte se logro establecer un sistema de telefonía que permitió controlar y a la vez restringirlos servicios adicionales tales como: mensajes de texto, msm, internet, ringtons, etc.

❖ EXTENSIÓN TÚQUERRES

En esta Extensión se puede mencionar las siguientes actividades:

REGISTROS CALIFICADOS Y SOLICITUD DE ESTUDIO EXTENSIÓN TÚQUERRES.

- Registro Calificado del Programa de Ingeniería Civil.
- Documentación terminada para plataforma SACES, Programa Contaduría Pública.
- Documentación terminada para plataforma SACES, Programa Administración de Empresas.
- Documentación terminada para plataforma SACES, Programa Ingeniería de Sistemas.
- Solicitudes a los Programas de: Agronomía, Comercio Internacional en Trámite.
- Jornadas deportivas, actividades culturales y se realizó el cine club UDENAR Túquerres en convenio con la Institución Educativa San Francisco de Asís.
- Apertura de un espacio universitario para jóvenes de la región en referencia a una escuela



de música no formal y espacios para ensayo de bandas locales.

- Concierto de fin de año ROCKNFRIIO.
- Apoyo y acompañamiento en actividades culturales del municipio.
 - Se participó como extensión en la feria de la ciencia del municipio financiando dos proyectos de los estudiantes de ingeniería electrónica.
 - Participación de trabajadores en el Concejo Municipal de Cultura, Plan de Desarrollo Municipal.
 - Acompañamiento y gestión de participación de la Extensión de la Universidad de Nariño en el proyecto “LÁCTEOS ALSACIA” del Municipio de Túquerres, acompañamiento de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el CEDRE.
 - Apoyo a mejorar las condiciones de calidad académica al SENA y la ESAP.

❖ EXTENSIÓN IPIALES

Entre las actividades desarrolladas hasta el mes de diciembre de 2013 se puede mencionar:

- Dirigir las actividades de definición de políticas, la identificación, formulación y gestión de recursos para realización de planes, programas y proyectos de la Extensión.
- Durante los últimos 3 años se ha trabajado para que el Municipio de Ipiales mantenga un Convenio con la Universidad de Nariño, esta actividad tiene como objeto la sostenibilidad de la Extensión.
- Se ha trabajado con el Centro de Idiomas en los trámites necesarios para la aprobación de la apertura de cursos de inglés en la Extensión.
- Propuesta del Proyecto de Presupuesto anual de ingresos y egresos para el funcionamiento Académico y Administrativo de la Extensión.
- Programación de actividades deportivas, culturales, becas de alimentación, monitorias y la prestación de los servicios médicos.
- Se han realizado seminarios, conversatorios y encuentros académicos, todo en pro de fortalecer el bienestar de nuestra comunidad universitaria.

❖ RADIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En la Unidad de Radio se implementaron las siguientes acciones:

- Capacitación permanente a estudiantes (monitores) en el campo técnico, grabación y montaje de audio para radio y conceptos como: producción radial, periodismo, formatos radiales, entre otros.
- Optimización del sistema de grabación, cambio de software de producción radial, estandarización y control de calidad de las producciones (cuñas, microprogramas, programas entre otros).



- Diseño y proyección de una parrilla de programación pensada para la diversidad de población dentro y fuera de la Universidad con intención formativa e incluyente.
- Diseño y producción de 110 cuñas de identificación de la emisora con el distintivo otorgado por el Ministerio HJN87.
- Producción radial con artesanos del carnaval.
- Participación en el convenio lácteo a través de la producción de 20 emisiones del programa radial “Regreso a mi Tierra” de la oficina de extensión rural de la universidad en convenio con la gobernación del departamento y RINCOPI (Red Indígena de Comunicación) Marzo – Mayo de 2013.
- Realizaciones radiales, en la serie “Voces y Regiones”, Ministerio del Interior, Universidad Distrital de Colombia y Radio Universidad de Nariño. Agosto – Diciembre 2013.
- Emisión ruta de atención y servicios de Consultorios Jurídicos. Promoción permanente de músicos locales y regionales.
- Emisión radial Ojo a la Radio, fundación Máquina de Hacer pájaros y Ministerio de Cultura.
- Emisión radial Leer es mi Cuento, Ministerio de Cultura realizadas por niños y niñas.
- Promoción de la producción radial, divulgación, e invitación a participar de este medio en la universidad, Programas Institucionales al aire EDUCARTE de la Facultad de Educación, REGRESO A MI TIERRA de la Oficina de Extensión Rural y continuación de MORADA AL SUR del taller de escritores AWASKA.
- Acuerdo entre Radio Universidad de Nariño y la Defensoría del Pueblo Regional Nariño, para la realización del programa radial “Hablemos de Derechos” que en retribución otorgaran 10 cupos para la realización del diplomado en derechos humanos a la Universidad.

❖ BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

En el área de Biblioteca se puede destacar:

- Dotación de un sistema de casilleros tipo monedero de servicio gratuito constituido por 108 lockers que ha mejorado el procedimiento de ingreso de nuestros beneficiarios.
- Diseño de un proyecto para que en las extensiones se utilice el software Atenea requiriendo de la infraestructura tecnológica, conexión a internet adecuada, mobiliario, estantería y material bibliográfico.
- Planeación y organización del IV Congreso Internacional de Administradores de la Información y Documentación.
- Se recibieron cuatro donaciones de importancia, la primera de la Biblioteca Emilio Bastidas donada por el Dr. Edgar Bastidas Urresty; La segunda con la intención de donación del filósofo y escritor José Chalarcá. La tercera proveniente del Consejo Británico, una cuarta donación la realiza el químico Guillermo Zambrano, con 100 textos en pasta dura referidos a



artistas del pincel de diferentes épocas.

- Planteamiento del proyecto de implementación de la tecnología RDIF (Sistema de monitoreo de trazabilidad de los bienes por radio frecuencia) como herramienta para la gestión de biblioteca que combinada con el sistema actual de seguridad e identificación, permitira el control rápido de inventarios, monitoreo de visitantes, búsqueda rápida de material bibliográfico entre otros beneficios.
- La Universidad de Nariño suscribió el catálogo de bases de datos EBSCO.
- Adquisición de doce mil (12.000) libros, de los cuales la mitad corresponde con compra directa de la Universidad.

❖ CENTRO DE PUBLICACIONES

El Centro de Publicaciones durante la vigencia 2011 – 2014, a pesar de las dificultades tecnológicas se convirtió en un excelente apoyo para divulgar la producción intelectual de los docentes, e igualmente, el desarrollo de actividades culturales y sociales en general. Entre sus realizaciones se podría citar:

- Diseño e impresión de publicaciones entre las más destacadas; Revista Ciencias Agrícolas Vol.30, Estatuto Estudiantil, Paradojas de la Economía y la Felicidad, Manual de Orientaciones, Notisocial, Tabla de Ponderaciones, Manifiesto de Medellín y Guía de Laboratorio de Física I.
- Presentación de una propuesta al Honorable Consejo Superior a través del Señor Rector denominada: “Reposición y Adquisición de Equipos para el Centro de Publicaciones de la Universidad de Nariño – CEPUN”.

❖ CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Actuaciones adelantadas por parte de la Unidad de Control Disciplinario Interno

AÑO 2013
76 Quejas e informes recibidos.
Con ocasión de la radicación de las noticias disciplinarias, progresivamente se decidió de la siguiente manera:
14 Indagaciones preliminares en averiguación.
12 Indagaciones preliminares en contra de funcionarios y docentes.
10 Investigaciones Disciplinarias.
10 autos Inhibitorios
4 noticias incorporadas a procesos abiertos.
6 noticias disciplinarias fueron remitidas por competencia de otras entidades e instancias internas.



8 quejas e informes se remitieron para que se llame la atención de manera verbal, en aplicación del artículo 51 C.D.U.

Para dar continuidad a los procesos disciplinarios abiertos con anterioridad al año 2013, una vez evaluado el resultado del material probatorio recogido y de la normatividad vigente se adoptaron las siguientes decisiones:

19 procesos pasaron de indagación preliminar a investigación disciplinaria.
Se emitieron 5 pliegos de cargos en contra de funcionarios y docentes investigados.
33 procesos disciplinarios fueron archivados.
3 procesos disciplinarios se remitieron a la Procuraduría Regional de Nariño, por ejercicio del poder preferente.

Estado actual de los procesos vigentes procesos vigentes del año 2013

De los treinta y tres (33) procesos aperturados en el año 2013, 28 continúan vigentes.
Estado actual
Investigación disciplinaria: 8
Indagación preliminar: 20
Motivo de archivo
Cierre de proceso: 4
1 proceso remitido para ejercicio del poder preferente de la Procuraduría Regional de Nariño

Práctica de pruebas testimoniales: 145 diligencias de declaración juramentada practicadas en el año 2013.

❖ CENTRO DE INFORMÁTICA

El Centro de Informática es la dependencia encargada de brindar respaldo en la unidades académico administrativas de manera veraz, oportuna y segura, generar tecnología informática y aportar beneficios a la comunidad universitaria, como también, centralizar, custodiar y procesar la información con que opera la Universidad de Nariño para la obtención de los objetivos estratégicos de la Universidad planificados por la administración central.

En este periodo se cumplió con la meta principal del Centro de Informática, que es ofrecer un servicio de calidad, como principales proveedores de información y automatización de las dependencias administrativas y académicas. Continuando con las metas trazadas en el



Plan de Desarrollo 2008-2020 y el plan de gobierno 2011-2014, el Sistema de Información Integrado sigue su rumbo hacia el objetivo de contar con información centralizada y diversos aplicativos en las nuevas tecnologías que lo alimentan y se consolidan como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones.

LOGROS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Creación de un rubro presupuestal destinado a la seguridad informática; para seguir trabajando en propuestas que permitan impulsar la inversión en la protección de uno de los activos más importantes de la Universidad, la información.
- Se realizó un convenio con la Registraduría, para el acceso a la base de datos de registros de personas, con el fin de realizar cruce de información con el sistema de información de la Universidad de Nariño.
- Creación de un nuevo esquema de seguridad de acceso al sistema integrado con el fin de administrar de una mejor manera los usuarios y los roles de cada uno de ellos.
- Instalación y configuración de los certificados de “*Digicert*” en la plataforma del sistema integrado, con el fin de que las comunicaciones entre cliente y servidor viajen encriptados y sea más difícil por parte de personas inescrupulosas el interceptar la información y que esta sea utilizada de manera no adecuada.
- Creación del módulo de *logs* en el sistema integrado, el cual permite registrar cada tipo de acceso al sistema por usuario, es decir, ingreso, modificación, creación o eliminación de registros, toda esta información se almacena adecuadamente con el fin de hacer seguimiento a cada una de las acciones de los usuarios dentro del sistema.

LOGROS DESARROLLO DE APLICACIONES PARA EL SISTEMA INTEGRADO

- Todos los programas del sistema académico pueden ser consultados y registrados desde la web, así como matrículas, la oferta de materias del pensum de cada estudiante y cursos especiales.
- Realización del módulo de liquidación de matrículas para la Vicerrectoría de Posgrados de la Universidad de Nariño; el cual permite a los estudiantes de postgrado generar sus propios recibos de liquidación de derechos de matrícula, facilitando la cancelación de dicho concepto y liberando la congestión de personas en la oficina de la tesorería VIPRI.
- Desarrollo de una herramienta de software para la carga de archivos planos de ejecución presupuestal (CDP, Registro, PAC, Obligación y Pago), anteriormente se venía realizando en el Centro de Informática, siendo un proceso dispendioso que requería siempre de personal disponible en la dependencia, situación que en ocasiones no era posible por estar dedicados al desarrollo de otras actividades, ocasionando en estos casos un atraso involuntario en la ejecución de otras actividades.
- Con el proyecto del Fondo de Seguridad Social en Salud se ha dado un paso importante al



definir los procesos relacionados con la contratación, el equipo de trabajo incluye a los funcionarios del Fondo de Salud, del Centro de Informática y adicionalmente cuenta con la participación de la facultad de Ingeniería representada por un grupo de estudiantes. Este proyecto incluye 5 módulos: Contratación, Historia clínica y odontológica, Citas, RIPS, PyP.

- La sistematización de la Evaluación de Desempeño Laboral, arrojó resultados significativos y datos importantes para la mejora continua en el desempeño de cada uno de los procesos, tanto misionales como de apoyo. Uno de los objetivos que se planteó inicialmente respecto a la disminución del uso de papel para colaborar con la conservación del medio ambiente, se logró de manera satisfactoria, puesto que todo el proceso se realiza a través del sistema.

❖ AULA DE INFORMÁTICA

- Acompañamiento en el Proyecto de Implantación Tecnológica, Proyecto dotación tecnológica del edificio inteligente de la Universidad de Nariño y presentación de la actualización del presupuesto a la Oficina de Planeación, con el objeto de procurar fondos del Rubro de Regalías de la Gobernación de Nariño año 2013.
- Capacitación ofrecida por RENATA dentro del Plan Nacional de Apropiación de Servicios de Tecnología Avanzada RENATA (STAR).
- Asistencia "Evento Datacenter Dynamics Colombia" programada en el Centro de Convenciones Compensar en Bogotá el día 4 de septiembre de 2013.
- Asistencia evento "MUN" en el que se presentarán estrategias para la implementación de nuevos MikroTikRouterOS y aplicaciones de hardware RouterBoard, programado en la ciudad de Quito - Ecuador.
- Asistencia a la capacitación y acompañamiento en la implementación de servicios mediante el protocolo IPv6, en las instalaciones de la Fundación Universitaria Uniminuto en Popayán.
- Actualización, desarrollo e implementación de nuevos sitios web de Unidades Académicas y Administrativas, se implementaron nuevos sitios de interés general para la comunidad.
- Ejecución del convenio Universia – Universidad de Nariño, publicación de eventos, noticias, oferta educativa, comunicados y convocatorias de la Universidad de Nariño en los sistemas de información de Universia: <http://www.universia.net.co/>.
- Apoyo a la dependencia Sistema de Bienestar Universitario a través de la actualización y administración de los sistemas de convocatorias de monitorias, becas de alimentación y subsidios de vivienda, período A de 2013.
- Se implementa los Formularios de seguimiento a egresados: Facultad de Derecho, Facultad de Ingeniería Agroindustrial, Programas de Promoción de la Salud, Ingeniería Agroforestal, Sociología y Maestría en Etnoliteratura.
- Se realiza el Formato de Inscripción para la Red Estudiantil – RIUPS- Programa Promoción de la Salud



El Aula de Informática además tuvo la oportunidad de prestar:

Asistencia y Soporte Técnico: El número de solicitudes atendidas en el servicio de asistencia y soporte técnico para el año 2013 es de 539 asistencias.

Mantenimiento Preventivo: el número de mantenimiento preventivo en el servicio de asistencia y soporte técnico para el año 2013 es de 287.

❖ DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Gestión de Calidad:

- Establecimiento de un liderazgo participativo, basado en la comunicación ágil y transparente la cual viabiliza el trabajo en equipo para la mejora continua del ambiente laboral, eficiencia, eficacia y efectividad de los servicios.
- Comunicación e interiorización de la planeación estratégica dispuesta para trabajar en gestión de calidad (misión, visión, política y objetivos de calidad).
- Diseño, comunicación, aprobación e implementación del proceso de Gestión Humana.
- Construcción, ejecución y seguimiento participativo del mapa del riesgo del proceso.
- Establecimiento de indicadores que permitan identificar oportunidades de mejoramiento.
- Publicación en la página Web de la Universidad, información que necesita la comunidad Universitaria.
- Cobro de cuotas partes pensionales: Existen 33 entidades a las cuales la Universidad de Nariño debe hacer el cobro mensual de cuotas partes pensionales, de esas 33 entidades, 11 se encuentran al día en el pago.

Selección, Vinculación e Inducción del Talento Humano:

- Construcción de un procedimiento para ejecutar la vinculación e inducción del talento humano y la selección de talento humano administrativo.
- Vinculación oportuna del 100% de los trabajadores de contrato y docentes hora cátedra, mediante la gestión reiterativa de campañas enfocadas en la entrega oportuna de los documentos y firmas requeridas para el perfeccionamiento del contrato.

6.2 GESTIÓN FINANCIERA

Es importante destacar la gestión realizada por la Rectoría de la Universidad de Nariño en la gestión de recursos encaminados a fortalecer la prestación del Servicio de Educación Superior desde su representación en el Sistema de Universidades Estatales y ante el Ministerio de Educación Nacional.



El balance, de acuerdo con la participación de los diferentes representantes del Sistema de Universidades Estatales – SUE, el Ministerio de Educación Nacional y de conformidad a los criterios que se tuvieron en cuenta para la distribución de 50 mil millones de pesos dentro de la convocatoria para la ampliación de cobertura en la Educación Superior en todo el territorio Nacional, le permitió a la Universidad de Nariño recibir 859 millones de pesos aproximadamente. Este valor será invertido en el desarrollo de los procesos misionales.

Así mismo, es importante resaltar un primer avance respecto a los dineros que se van a obtener por el sistema de retención en la fuente del CREE, impuesto sobre la renta para la equidad, que ascenderá aproximadamente a los 218 mil millones de pesos de los cuales un porcentaje será distribuido a las universidades oficiales. Para el caso específico de la Universidad de Nariño en la vigencia 2013 se asignaron \$ 4.321 millones y para la vigencia 2014 se estima serán del orden de \$ 7.952 millones.

Es importante dar a conocer también que dentro de las gestiones que se han realizado desde la Administración, la obtención por parte del Ministerio de Educación Nacional recursos por el orden de \$2.375 millones para apoyar la infraestructura de laboratorios,

La gestión que se realiza desde la Alta Dirección, permite fortalecer al Alma Mater, proyectando a la Universidad de Nariño Nacional e Internacionalmente.

ANALISIS GENERAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO PERIODO 2011 - 2013

En cumplimiento a la normatividad vigente se presenta el informe de ejecución presupuestal de la Universidad de Nariño correspondiente al ejercicio fiscal de los años 2011 a 2013, haciendo énfasis en las actividades más relevantes del periodo.

Previo a la preparación del presente documento los informes presupuestales de la Institución fueron sometidos a un proceso de consolidación técnicamente sustentado, tanto en la ejecución del ingreso (recaudo) como en la causación del gasto (registro). Es importante anotar que el presupuesto Institucional de ingresos está respaldado por dos fuentes de financiamiento, los aportes del Estado y los ingresos propios generados, producto de sus actividades misionales, y el presupuesto de gastos que se conforma de servicios personales, transferencias, deuda e inversión.

La presente administración recibió un software financiero, que trabaja bajo una estructura en línea, permitiendo la integración de las áreas financieras, de tal forma que permite disponer de información actualizada. Continuando con el propósito del mejoramiento continuo, en el transcurso de los últimos tres años, este software se ha venido perfeccionado y complementando a medida de las nuevas necesidades acordes al crecimiento institucional.

Las apropiaciones iniciales aprobadas por el Honorable Consejo Superior para cada una de las vigencias se han ido modificando a través de adiciones presupuestales en la medida en que



han legalizado nuevos convenios, contratos, transferencias de la Nación o recaudos adicionales por recursos propios, los cuales dieron lugar a las variaciones porcentuales que se indican en la siguiente tabla.

Tabla No 129: Variación de apropiación 2011-2012-2013

Detalle	2011	2012	2013
Apropiación Inicial	87,119,316,389	85,234.955, 330	99,492,892,997
Apropiación Definitiva	113,522,041,059	122,840,587,136	142,904,536.651
% Variación	30%	44%	44%

Fuente: Sistema Financiero Presupuestal

Los aportes adicionales del Estado y los mayores valores recaudados en recursos propios, son incorporados al presupuesto inicial de cada vigencia y orientados por la Administración para cubrir las necesidades misionales en los ejes de Formación Académica, Investigación y Proyección Social de la Universidad, bajo el principio de racionalidad en el gasto, resguardando las obligaciones laborales, pensionales y de proveedores. En tanto que los recursos que llegan con destinación específica son adicionados a los rubros de los correspondientes contratos y convenios.

INFORME PRESUPUESTAL DURANTE LA VIGENCIA DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2013

Tabla No 130: Comparativo presupuesto aprobado y ejecutado octubre 2012 – 2013 (millones de pesos)

Recursos	2011			2012			2013		
	Recaudo	Registro (Ejecutado)	Diferencia	Recaudo	Registro (Ejecutado)	Diferencia	Recaudo	Registro (Ejecutado)	Diferencia
Recursos Nacionales	62.249	62.248	1	69.558	69.558	0	69.341	68.246	1.095
Recursos Administrados	32.459	24.106	8.353	30.354	23.139	7.215	30.298	25.462	4.836
Recursos Convenios	6.533	5.724	809	10.171	12.331	-2.160	17.669	17.526	143
Total	101.241	92.078	9.163	110.083	105.028	5.055	117.308	111.234	6.074

Fuente: Sistema Financiero Presupuestal



Tabla No 131: Porcentaje de variación recaudo y registro (ejecutado) vigencias 2011-2012-2013

Recursos	% Variación 2011 - 2012	% Variación 2011 - 2012	% Variación 2012 - 2013	% Variación 2012 - 2013
	Recaudo	Registro (Ejecutado)	Recaudo	Registro (Ejecutado)
Recursos Nacionales	11.74%	11.74%	-0.31%	-1.89%
Recursos Administrados	-6.49%	-4.01%	-0.18%	10.04%
Recursos Convenios	55.69%	115.43%	73.72%	42.13%
Total	8.73%	14.06%	6.56%	5.91%

Fuente: Sistema Financiero Presupuestal

VARIACIÓN DEL RECAUDO:

En la tabla anterior, se observa que el mayor porcentaje de variación del recaudo entre las vigencias fiscales 2011 y 2012 corresponde a Convenios con un incremento de 55.69% como consecuencia del mayor número de convenios liquidados y firmados en el año 2012, de los cuales los de mayor cuantía son los contratos suscritos como los de Oferentes, IPSE, Computadores para Educar, Ministerio de Agricultura, entre otros. En la vigencias 2013 se empezó a ejecutar proyectos del Sistemas de General de Regalías que permiten una variación creciente que pasa del 55.69% a 73.72% en el 2013 cuyos recursos en su mayoría ya fueron recaudados, permitiendo mayores beneficios en torno a la proyección social de la Universidad.

En la misma tabla se observa también el impacto del recaudo de los Recursos Nacionales con un incremento del 11.74%, indicando además que en la Universidad, el financiamiento del gasto se hace en su mayor parte con estos recursos.

El impacto en este periodo fiscal obedece al Recaudo del rubro "Aportes para Funcionamiento Ordinario" girados por el Ministerio de Educación Nacional en la suma de \$1.229 millones de pesos adicionales con base en el Artículo 87 Ley 30 de 1992, recursos que permitieron a la administración asegurar el financiamiento del gasto de funcionamiento.

Dentro de los Recursos Nacionales se encuentra el rubro de "Aporte Planes de Mejoramiento de la Calidad ley 30" en la vigencia 2012 con un mayor recaudo por la suma de \$1.864 millones que la universidad dispuso para gastos misionales y de Proyección Social.



Los resultados positivos reflejados en el incremento del recaudo programado en cada vigencia obedecen a un estricto cumplimiento de los principios de efectividad, eficiencia y transparencia en la Institución.

Se aclara que el comportamiento negativo -6.49% registrado en el año 2012 en los recursos administrados obedece al hecho de que en el año 2012 no se percibieron recaudos por aportes del Municipio de Pasto con destino al Liceo de la Universidad de Nariño.

Sin embargo a partir del año 2013, los recursos municipales con destino al Liceo de la Universidad pasan a recaudarse ya no como aporte municipal sino a nivel del Convenio de Banco de Oferentes suscrito con la Secretaria Educación Municipal, lo cual implica que los mismos recursos pasan a ejecutarse en otro nivel del presupuesto como es el de Convenios.

Es importante resaltar que a través de este cambio en la canalización de los recursos fue positivo para la Universidad en el sentido que permitió el desembolso de recursos municipales a favor del Liceo, logrando una mayor cobertura en el financiamiento de los gastos de funcionamiento e inversión en relación con los ingresos que se percibían a través de aportes directos municipales.

Otra variación negativa que se registra en vigencia fiscal 2013 se refleja en el recaudo de recursos nacionales con un resultado del -0.31% respecto al año anterior, resultado que tiene que ver con los menores valores adicionados en el rubro de Cuotas partes y Bonos pensionales

VARIACIÓN DEL GASTO (REGISTRO)

En la Tabla No. 132, se observa el comportamiento de los valores registrados presupuestalmente en cada vigencia (ejecución del gasto) resultando que en el rubro de Convenios presenta un impacto positivo al incrementarse 115.43% en el año 2012 como consecuencia de convenios y/o contratos suscritos con otras instituciones, teniendo en cuenta que para facilitar su ejecución sus correspondientes valores son incorporados en el presupuesto de la Institución, así los recursos no hayan sido recaudados en la misma fecha de su firma.

Los gastos ejecutados con recursos nacionales crecen en 11.74% en el año 2012 en igual proporción al incremento registrado en los ingresos, indicando que los recursos girados por la Nación fueron ejecutados en su totalidad en esta vigencia; caso contrario se percibe en el ejercicio fiscal de 2013 en donde quedo un saldo no ejecutado que se encuentra comprometido para un proyecto de Inversión.



DIFERENCIA ENTRE LOS RECAUDOS Y EL GASTO (REGISTRO):

Según información de la tabla No. 131, se pueden apreciar los Excedentes financieros, observando que en la vigencia 2013 la ejecución de recursos Nacionales reporto recursos del balance del orden de \$1.095 millones con destinación específica para un proyecto de Inversión. Los recursos del balance, obtenidos en los recursos Administrados, por valor de \$4.836 millones tienen destinación específica para el financiamiento de gastos de los fondos VIPRI, Construcciones, Granjas y Seguridad Social en Salud, en tanto que, lo que corresponde a Sede Central son excedentes de la Clínica Veterinaria, Pre Universitarios, Ceres, Centro de Idiomas y todos los diplomados y seminarios realizados por pregrado, entre otros.

En lo relacionado con los Convenios, el resultado presupuestal de 2013 es de \$143 millones que en su mayor parte tienen que ver con los proyectos de regalías.

PARTICIPACIÓN DEL RECUADO

Tabla No 132: Comportamiento del recaudo 2011-2012-2013

Recursos	Recaudo 2011	% Participación	Recaudo 2012	% Participación	Recaudo 2013	% Participación
Recursos Nacionales	62.249	61.49%	69.558	63.19%	69.341	59.11%
Departamento	945	0.93%	855	0.78%	832	0.71%
Estampilla Prodesarrollo	3.025	2.99%	2.591	2.35%	2.563	2.18%
Recursos Administrativos	28489	28.14%	26.908	24.44%	26.903	22.93%
Convenios	6.533	6.45%	10.171	9.24%	17.669	15.06%
Total Ingresos	101.241	100%	110.083	100%	117.308	100%

Fuente: Sistema Financiero Presupuestal

Tabla No 133: Comportamiento del recaudo a grandes rubros 2011 a 2013 (en millones de pesos)

DETALLE	VIGENCIA 2011		VIGENCIA 2012		VIGENCIA 2013		INGRESO ANUAL	PARTICIPACION ANUAL
	RECAUDO	% PARTICIPACION	RECAUDO	% PARTICIPACION	RECAUDO	% PARTICIPACION	PROMEDIO	PROMEDIO
(1) RECURSOS NACIONALES	62,249	61.49%	69,558	63.19%	69,341	59.11%	67,049	61.21%
Aporte Para Funcionamiento-Ordinario	43,461	42.93%	47,377	43.04%	49,946	42.58%	46,928	42.84%
Aporte por ampliación cobertura	2,248	2.22%	0	0.00%	0	0.00%	749	0.68%
Aporte para Pasivo Pensional	14,117	13.94%	14,455	13.13%	14,982	12.77%	14,518	13.25%
Aportes a la financiación para el fomento E.S-Ley 1324 de 2009	0	0.00%	1,930	1.75%	2,058	1.75%	1,329	1.21%



DETALLE	VIGENCIA 2011		VIGENCIA 2012		VIGENCIA 2013		INGRESO ANUAL	PARTICIPACION ANUAL
	RECAUDO	% PARTICIPACION	RECAUDO	% PARTICIPACION	RECAUDO	% PARTICIPACION	PROMEDIO	PROMEDIO
Cuotas partes y bonos pensionales	1,907	1.88%	3,896	3.54%	1,361	1.16%	2,388	2.18%
Aporte Universidades Publicas Descuento votaciones (ley 403 de 1997)	44	0.04%	35	0.03%	63	0.05%	47	0.04%
Aporte Planes de Mejoramiento de la Calidad Ley 30	472	0.47%	1,865	1.69%	931	0.79%	1,089	0.99%
(2) Estampilla Prodesarrollo Universidad de Nariño	3,026	2.99%	2,591	2.35%	2,563	2.18%	2,727	2.49%
(3) PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	945	0.93%	855	0.78%	832	0.71%	877	0.80%
(4) RECURSOS ADMINISTRADOS	28,489	28.14%	26,908	24.44%	26,903	22.93%	27,433	25.04%
DERECHOS ACADEMICOS	8,332	8.23%	8,720	7.92%	9,216	7.86%	8,756	7.99%
DERECHOS O CUOTAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	164	0.16%	186	0.17%	190	0.16%	180	0.16%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,882	4.82%	5,239	4.76%	5,269	4.49%	5,130	4.68%
Devoluciones IVA	641	0.63%	430	0.39%	630	0.54%	567	0.52%
OTRAS RENTAS PROPIAS	706	0.70%	592	0.54%	964	0.82%	754	0.69%
OTROS APORTES	16	0.02%	7	0.01%	9	0.01%	11	0.01%
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,076	1.06%	673	0.61%	773	0.66%	841	0.77%
RECURSOS DEL BALANCE	10,903	10.77%	8,066	7.33%	7,144	6.09%	8,704	7.95%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1,065	1.05%	2,994	2.72%	2,708	2.31%	2,256	2.06%
PRESUPUESTO MUNICIPAL	704	0.70%	0	0.00%	0	0.00%	235	0.21%
(5) CONVENIOS	6,532	6.45%	10,171	9.24%	17,668	15.06%	11,457	10.46%
Aportes Convenios	5,800	5.73%	9,817	8.92%	12,367	10.54%	9,328	8.52%
Excedentes financieros Convenios	732	0.72%	354	0.32%	330	0.28%	472	0.43%
Aportes Sistema General de Regalías	0	0.00%	0	0.00%	4,971	4.24%	1,657	1.51%
TOTAL INGRESOS (1 A 5)	101,241	100.00%	110,083	100.00%	117,307	100.00%	109,544	100.00%

Fuente Sistema Financiero Presupuestal

En el año fiscal 2011, el total recaudado por recursos nacionales contribuye con el 61.49% al presupuesto total de ingresos, siendo el rubro de mayor impacto en relación con los demás componentes del presupuesto de ingresos de la Universidad de Nariño, le siguen los recursos administrados con un 28.14% de participación, Convenios con un 6.45%, luego la Estampilla Pro-desarrollo con una participación de 2.99%, en tanto que el Departamento de Nariño aporta solo el 0.93%.

En la vigencia 2012, se incrementa la participación de los recursos nacionales al 63.19%, por efecto de los recursos adicionados para el pago de cuotas partes y bonos pensionales por valor de \$ 3.896 millones, y los aportes adicionales girados por el Ministerio de Educación en la suma de \$1.232 millones que aparece incorporada al rubro "Aporte funcionamiento ordinario"



monto que en adelante, pasa a constituirse base presupuestal para la Universidad, siendo este un logro positivo para las finanzas de la Institución.

Los recursos administrados bajan al 24.44% respecto al año anterior.

Los recursos de Convenios crecen hasta llegar 9.24%, en razón a la presencia de mayor número de convenios suscritos.

El recaudo por estampilla pro desarrollo contrariamente se reduce para representar una participación del 2.35% en este año.

En el año 2013 los recursos nacionales pasan a representar el 59.11% de los ingresos totales observándose una disminución del 4.08% respecto al año anterior, comportamiento que obedece a que en esta vigencia, disminuyen las adiciones para el pago de cuotas partes y bonos pensionales.

En esta vigencia, la administración logra un nuevo aporte adicional de la Nación por valor de \$1.697 millones el cual también pasa a constituirse en base presupuestal al igual que el aporte adicional del año 2012.

En conclusión, en los periodos analizados 2011-2012-2013, los recursos nacionales presentan una tendencia creciente respecto al año 2011, en tanto que los recursos administrados, la estampilla pro desarrollo, presentan una tendencia decreciente; los recursos recaudados por aportes Departamentales decrecen en los años 2012 y 2013, en razón a la reubicación del rubro receptor de estos recursos, al haber dejado de ejecutarse a título de aportes para pasar a denominarse recaudo por convenios.

PARTICIPACIÓN DEL GASTO

Tabla No 134: Comportamiento del registro (ejecutado) a nivel de rubros generales (en millones de pesos)

Detalle	Vigencia 2011		Vigencia 2012		Vigencia 2013		Promedio	% Promedio
	Registro (Ejecutado)	% Participación	Registro (Ejecutado)	% Participación	Registro (Ejecutado)	% Participación		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	85,713.23	93.09%	98,711.51	93.99%	123,639.37	93.58%	102,688.04	93.55%
Servicios Personales	51,178.74	56%	58,980.78	56%	60,978.44	46%	57,045.99	52.63%
Gastos Generales	11,533.90	13%	12,945.20	12%	17,269.81	13%	13,916.30	12.64%
Transferencias	2,519.17	3%	3,513.66	3%	24,504.21	19%	10,179.01	8.21%
Pensionados	20,481.42	22%	23,271.88	22%	20,886.91	16%	21,546.73	20.07%
SERVICIO DE LA DEUDA	1,182.95	1%	1,673.92	2%	1,111.75	1%	1,322.87	1.24%
INVERSION	5,162.79	6%	4,642.96	4%	7,369.97	6%	5,725.24	5.20%



Detalle	Vigencia 2011		Vigencia 2012		Vigencia 2013		Promedio	% Promedio
	Registro (Ejecutado)	% Participación	Registro (Ejecutado)	% Participación	Registro (Ejecutado)	% Participación		
VIGENCIAS EXPIRADAS	19.39	0%	-	0%	-	0%	6.46	0.01%
TOTAL GASTOS	92,078.37	100%	105,028.40	100%	132,121.10	100%	109,742.62	100.00%

Fuente: Sistema Financiero Presupuesto

En la tabla anterior, se observa la estructura presupuestal del gasto total de la Universidad, siendo importante anotar que los “Gastos de Funcionamiento” absorben en promedio el 93.55% del presupuesto total durante las tres vigencias analizadas.

Dentro de este grupo de gastos los servicios personales requieren una inversión promedio del 52.63%, seguidos de los pagos por obligaciones pensionales en un 20.07% en gastos generales se invierten el 12.64% y en transferencias el 8.21% en promedio.

En términos absolutos la Universidad invierte la suma \$102.668 millones de su presupuesto total en Gastos de Funcionamiento.

Por concepto de “Servicio de la Deuda” se comprometen recursos por el 1.24% de los gastos totales equivalente a la suma de \$1.322 millones anuales correspondientes a la amortización del crédito con FINDETER cuya fuente de financiación son los recursos propios por recaudo de la estampilla pro desarrollo, se espera que al finalizar la vigencia 2014 se haya amortizado la totalidad de la deuda.

“Los Gastos de Inversión” se respaldan financieramente con recursos propios de la Universidad, provenientes de la Estampilla pro desarrollo y con otros recursos como el aporte de la Gobernación, los excedentes de postgrados entre otros, dentro de este nivel se ejecutan las comisiones de estudio, las capacitaciones a personal administrativo y la Investigación entre otros. Por este concepto se comprometen recursos del orden del 5.20% en promedio correspondiente a la suma de \$5.725 millones de pesos por año.

“Las vigencias Expiradas” se presentan como caso excepcional para viabilizar el pago de obligaciones que años anteriores, por este concepto la Universidad invierte la suma de \$6 millones anuales en promedio.

ANÁLISIS BÁSICO DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cifras en miles de pesos)

En el análisis del ejercicio contable 2013, se puede mirar que la Universidad de Nariño, cuenta con relativa solidez y estabilidad económica que le permite seguir cumpliendo cabalmente sus objetivos, tanto misionales como sociales, atendiendo de manera oportuna sus obligaciones financieras, lo que se ha logrado aplicando medidas de racionalidad en el gasto público.



El patrimonio total de la Universidad está en el orden de \$65.282.196, equivalente a un 43,18% de los activos.

A mediados de la vigencia 2011, con base en consultas realizadas por funcionarios del Área Contable, en la sección de Prestaciones Económicas del Ministerio de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, se realizaron los registros que permitieron presentar de manera razonable los estados financieros, pasando de un patrimonio negativo a positivo.

Para las vigencias 2011 y 2012 la Contraloría General del Departamento, a través de sus auditorías integrales, emitió dictamen sin salvedad, lo que da tranquilidad a la administración y a los usuarios de las cifras financieras expresadas en los balances.

La Cuenta del 2011 se encuentra fenecida, se está a la espera de la revisión de la cuenta del 2012.

Dentro del estudio realizado por la Contraloría Departamental, esta ha manifestado y quedó registrado como plan de mejoramiento que la Universidad debe adelantar los estudios necesarios para crear el Fondo de Pensiones, para lo cual se concedió plazo de dos años.

La Administración debe continuar con los procesos necesarios para lograr suscribir el acuerdo de concurrencia con el Ministerio de Hacienda, actualmente se está a la espera de los resultados de los cálculos actuariales, los cuales ya fueron contratados con especialistas de la ciudad de Cali.

En la actualidad la UGPP “Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales”, está adelantando auditoria por la vigencia 2011 y 2012 a la Universidad de Nariño, con el propósito de determinar la legalidad de los pagos a seguridad social y pensiones. Se le ha entregado información financiera y de recursos humanos; pero solicitaron nueva información la cual se está trabajando por parte de la Oficina de Recursos Humanos y se presentará de manera oportuna.

Al corte del 31 de diciembre de 2013, se tiene unos activos por el orden de \$151.189.107.

En las tablas siguientes se muestran los valores obtenidos al cierre a 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013.

Tabla No 135: Análisis balance general 2011-2013.

CONCEPTO / VIGENCIA	2011	2012	2013	Variación 2013-2012	% Variación
Activo Corriente	47.790.588	57.432.772	64.285.717	6.852.945	11,93
Propiedad, Planta y Equipo	44.686.483	44.769.757	45.614.796	845.039	1,89
Total Activo	130.982.315	143.532.167	151.189.107	7.656.940	5,33
Pasivo Corriente	32.342.565	42.157.042	46.119.418	3.962.376	9,4



CONCEPTO / VIGENCIA	2011	2012	2013	Variación 2013-2012	% Variación
Pasivo no Corriente	31.807.471	36.191.112	39.787.493	3.596.381	9,94
Total Pasivo	64.150.036	78.348.154	85.906.911	7.558.757	9,65
Patrimonio	66.832.279	65.184.013	65.282.196	98.183	0,15
Total Pasivo y Patrimonio	130.982.315	143.532.167	151.189.107	7.656.940	5,33
Ingresos	93.653.012	102.832.636	106.112.722	3.280.086	3,19
Gastos y Costos	91.118.495	103.476.184	103.692.359	216.175	0,21
Resultados el Ejercicio	2.534.517	-643.548	2.420.363	3.063.911	476,1

Fuente: Oficina de Contabilidad

Los ingresos totales (operacionales y no operacionales) causados contablemente durante el año 2013, suman \$106.112.722; con una diferencia de \$3.280.086 que representa un porcentaje de variación positiva del 3,19%, respecto a la vigencia anterior.

Las cuentas que presentan variación positiva son las de recaudo de estampilla por valor de \$142.954, la prestación de los servicios educativos de posgrados por valor de \$575.683, la prestación de servicios conexos por un valor de \$1.490.958, la prestación del servicio de salud por 146.270 y las transferencias con una diferencia de \$6.555.074. Presentan disminución la venta de productos agrícolas, la prestación del servicio educativo en la modalidad de pregrado.

Los gastos y costos tuvieron un incremento del 0,21%, con un monto total de \$103.692.359, el valor de la variación es de \$2.161,75.

Dentro del grupo de gastos el de mayor incremento es el de las contribuciones imputadas por el cálculo actuarial con un incremento de \$1.557.912; los gastos generales por valor de \$1.445.998 dentro de los cuales se registra el valor de honorarios cancelados al personal que presta servicios en los diferentes convenios que se tiene en ejecución, litigios y demandas tuvo un incremento de \$12.149.

En los costos por la prestación de los servicios educativos se tiene un incremento de \$2.792.124, de los cuales el pregrado asume la suma de \$2.049.271; posgrados \$202.632 y los servicios de salud tuvieron un incremento de 682.073; entre las variaciones más representativas.

El resultado final del ejercicio es una utilidad de \$2.420.363.



Tabla No 136: Análisis de ingresos, costos y gastos, resultados 2011-2013

CONCEPTO	2011	2012	2.013	Variación 2013-2012	% Variación
Ingresos	93.653.012	102.832.636	106.112.722	3.280.086	3,19
Costos y gastos	91.118.495	103.476.184	103.692.359	216.175	0,21
Resultados	2.543.517	-643.548	2.420.363	3.063.911	476,10

Fuente: Oficina de Contabilidad

Al 31 de Diciembre el Balance General de la Universidad de Nariño, presenta la siguiente información:

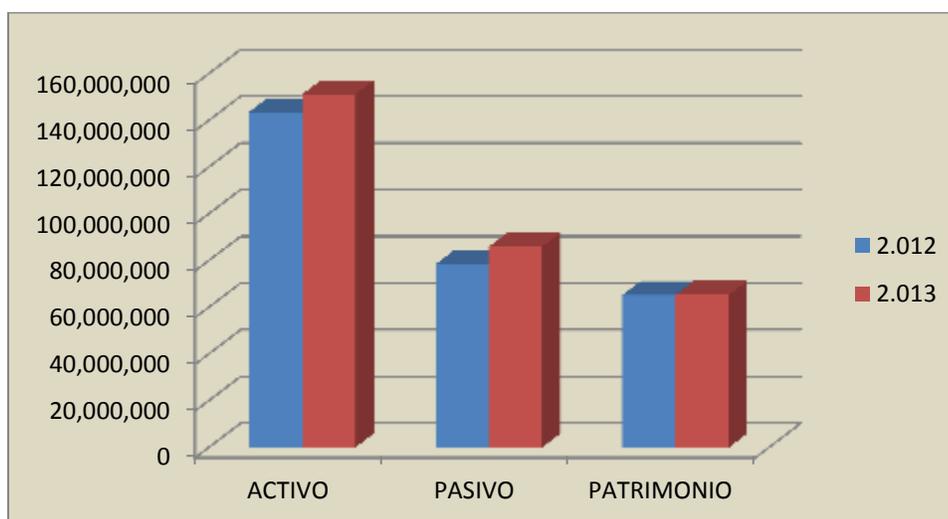
Tabla No 137: Balance general a diciembre 31 de 2013

Concepto	Diciembre 31 de 2013
Activo	151.189.107
Pasivo	85.906.911
Patrimonio	65.282.196

Fuente: Oficina de Contabilidad

Se ha presentado un incremento de sus activos, respecto al corte del 31 de diciembre de 2012 en \$7.656.940, con una variación porcentual del 5,33%, de igual manera el pasivo tuvo un incremento del orden del 9,65% y el patrimonio del 0,15%.

Gráfico No. 14: Análisis balance general 2012-2013



Fuente: Oficina de Contabilidad



En la tabla siguiente, se puede observar un mayor detalle del comportamiento de los ingresos, gastos, costos y resultado, al cierre a 31 de diciembre de los años 2012 y 2013.

Tabla No 138: Comportamiento de los Ingresos, costos y gastos, resultados 2012-2013

CONCEPTO	2012	2013	VARIACION
Ingresos Fiscales	2.437.485,00	2.579.489,00	142.004,00
Venta de Bienes	546.164,00	526.396,00	-19.768,00
Venta de Servicios	23.883.770,00	25.878.272,00	1.994.502,00
Transferencias	51.646.654,00	58.201.728,00	6.555.074,00
Operaciones Interinstitucionales (Bonos Pensionales)	18.314.242,00	15.224.297,00	-3.089.945,00
Otros Ingresos	6.004.321,00	3.702.540,00	-2.301.781,00
Total Ingresos	102.832.636,00	106.112.722,00	3.280.086,00
Gastos de Administración	38.078.124,00	35.383.698,00	-2.694.426,00
Gastos Operacionales	51.851,00	57.955,00	6.104,00
Provisiones	214.559,00	212.703,00	-1.856,00
Gasto Publico Social	198.313,00	588,00	-197.725,00
Otros Gastos	1.351.255,00	1.693.682,00	342.427,00
Costo de Ventas	63.582.082,00	66.343.733,00	2.761.651,00
Total Gastos y Costos	103.476.184,00	103.692.359,00	216.175,00
Resultado	-643.548,00	2.420.363,00	3.063.911,00

Fuente: Oficina de Contabilidad

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS BÁSICOS

✓ De liquidez.

Capital de Trabajo. Para el 2013 se cuenta con un capital de trabajo del orden de \$18.166.299; nos indica los recursos con que cuenta la Universidad para continuar sus operaciones, si se tuviera que cancelar el total de sus pasivos corrientes.

Razón Corriente: El indicador para la vigencia es de 1.39, que muestra la capacidad de la Entidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, por cada peso que se adeuda se cuenta con \$1.39 de respaldo.

✓ De endeudamiento:

Nivel de endeudamiento: El indicador está en el 56,82%. Indica la proporción en la que participan los acreedores sobre los activos de la Universidad. Tiene especial incidencia el manejo de la cuenta 2453 Recursos Recibidos en Administración, el cual se incrementó respecto al año 2012 considerablemente, por los recursos de regalías.



Concentración del endeudamiento a corto plazo: Este indicador está en el 53,69% o sea que la deuda de la Universidad tiene su mayor peso al corto plazo, afectado también por el manejo de los recursos recibidos por regalías, es de anotar que inicialmente estos recursos se están manejando en pasivo como Recursos Recibidos en Administración, hasta tanto se tenga claridad sobre la titularidad de los derechos por parte de la Gobernación de Nariño, tema del cual se ofició a la Dirección de la Oficina de Planeación de la Entidad Territorial para que se pronuncie al respecto.

Apalancamiento. Presenta un índice del 131,59%, que nos indica que los acreedores financian o apalancan a la Universidad en el 131%.

✓ **De Rentabilidad.**

Margen Neto. El resultado de aplicar este indicador es del 2,28%; quiere decir que los ingresos recibidos generaron una utilidad en esa proporción; los ingresos fueron los necesarios para asumir los costos y gastos.

Rendimiento del Patrimonio: El resultado de este indicador es del 3,71%, Indica la tasa de rendimiento respecto al patrimonio, para el 2013, se obtuvo un 3,71% de generación de utilidad.

Con relación al préstamo efectuado por Davivienda, bajo línea FINDETER, al corte del 30 de diciembre de 2013, se adeuda por capital la suma de \$1.034.993.991,27; habiéndose pagado en intereses la suma de \$397.294.538,91 y por capital la suma de \$3.105.006.008, desde el inicio del crédito.

Finalmente se da a conocer que la Administración ha brindado los espacios y recursos necesarios, para posibilitar la capacitación de los funcionarios del Área financiera, con miras a dar cumplimiento en todos los aspectos legales a que se ve expuesta la Universidad, como los tributarios, presupuesto público, financiero, bancario, régimen de contratación, laboral, etc.

GESTIÓN REALIZADA POR LA SECCIÓN DE TESORERÍA Y PAGADURÍA EN LAS VIGENCIAS 2011 A MARZO DEL 2014

Los avances más relevantes que se reflejaron en las vigencias 2011 a marzo del 2014 en la Oficina de Tesorería y Pagaduría y que son el resultado del trabajo en equipo, respaldado por la Vicerrectoría Administrativa y por todas las Dependencias, para mejorar la prestación del servicio.



Actividades Desarrolladas en esta Administración:

1. En seguimiento de la política de mejora iniciada desde la Administración del Doctor Silvio Sánchez (Q.E.P.D), se ampliaron y firmaron nuevos convenios con Entidades Bancarias, los cuales mejoraron los procedimientos internos de la Dependencia y permitieron prestar un servicio más ágil y oportuno a la Comunidad Universitaria.

Banco Av Villas: Se desancló de este Banco la exclusividad de la venta de pines, esto para trasladarlos a todos los bancos mediante el Sistema de Código de Barras, lo que permitió un mejor servicio universitario.

Bancolombia: Realiza las gestiones ante Bancolombia de la ciudad de Cali para el situado de los dineros correspondientes a la venta de los bonos. Recepciona mediante código de barras toda clase de ingresos.

Valores Bancolombia: A partir del 27 de octubre de 2011, con el fin de eliminar cualquier riesgo administrativo que ocasionase eventuales pérdidas por debilidades en los procesos operativos y administrativos, se tomó la decisión de vincular en forma directa a la Universidad de Nariño a la firma VALORES BANCOLOMBIA para que administre un portafolio de títulos de renta fija, esta firma realiza la desmaterialización de los CDTs de acuerdo al Decreto 1525 de 2008 y se ha encargado de la negociación de los Bonos Pensionales y de las nuevas inversiones. Para la elección de la firma como entidad que administraría y custodiaría los Títulos Valores, se realizó un proceso de selección entre las diferentes Sociedades Comisionistas de Bolsa de Colombia y se la eligió teniendo en cuenta *Patrimonio de la firma, Calificación triple AAA (Duff & Phelps de Colombia), riesgo de contraparte (mantenido durante 10 años consecutivos -siendo la primer firma en obtenerla-), Póliza de Infidelidad y riesgos financieros, y Respaldo del Grupo Bancolombia. Tesorería y Pagaduría maneja clave de acceso para verificar diariamente en su portafolio la renta fija en pesos: clase, especie, moneda, valor nominal, vencimiento, tasa, valor TIR, fecha última valoración.*

Banco Davivienda: Recibe pago de servicios por el sistema de **DOMICILIACIÓN**, en este banco se manejan los dineros correspondientes a **FINDETER**, teniendo en cuenta que por su intermedio se facilitó el préstamo, Realiza pagos inmediatos a usuarios que tienen su cuenta en el mismo banco, recauda toda clase de conceptos por código de barras, realiza préstamos por Libranzas.

En el 2013 esta entidad terminó convenio con AVIANCA, por lo tanto la Universidad decidió devolver una de las tarjetas de crédito con las que se realizaban las compras de los tiquetes aéreos y dejó una tarjeta para casos de emergencia y firmó un nuevo convenio con otra entidad financiera la cual presta este servicio.



Banco de Occidente: Gracias a la gestión realizada y el banco en reciprocidad a la apertura de cuentas de convenios importantes que ha firmado la Universidad, dio en comodato 10 computadores, los cuales serán destinados para dotación de aulas de informática.

Banco Colpatria: La Institución paga servicios públicos por el sistema de DOMICILIACIÓN, también se empezó a realizar el pago de planilla única del fondo de salud mediante el sistema PILA (*Sistema para la Declaración y Pago Electrónico Integrado de Seguridad Social y Parafiscales*).

Además, esta administración con ayuda de la oficina de Bienestar Universitario y la Oficina de Deportes de la Institución, esta entidad patrocina los juegos Zonal Regional ASCUN con un apoyo económico de \$26.450.000, los cuales serán destinados para la adecuación de espacios deportivos de la Institución sede Torobajo.

Banco de Bogotá: En el mes de marzo del 2013 se comenzó a trabajar con esta entidad con la tarjeta de crédito para la compra de tiquetes de AVIANCA, esto a razón que el Banco Davivienda, que era la entidad con la que se venía trabajando, termino el convenio para este servicio. Con este servicio se ha tenido una buena experiencia, se tiene la información oportuna y ágil, además, ofrece bonificación de acuerdo a las compras que se generen.

2. Avances en los servicios prestados en las cajas satélites ubicadas en la universidad de Nariño:

Las Cajas Satélites ubicadas en la VIPRI y Torobajo ampliaron sus portafolios de servicios. Por otra parte, aumentaron los usuarios atendidos tanto para recaudos como para pagos.

SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CAJAS SATELITES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Caja satélite VIPRI	Caja satélite Torobajo
En el horario de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. permite a los funcionarios y estudiantes realizar: 1. Depósitos (cuentas de ahorros y corrientes, - en efectivo o en cheque y retiros con tarjetas debito).	En el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. permite a los funcionarios y estudiantes realizar: 1. Pagos (Universidad De Nariño, Telefónica Movistar ,CEDENAR, FNH;
2. Efectuar pagos (Universidad de Nariño, Condominio Agualongo, Universidad San Martín, Condominio Campos de Castilla, Colegio Filipense, Colegio Colombo Suizo, Colegio Carmelitas, Tarjeta de crédito clientes Colpatria, Capitalizadora Colpatria, Seguros Colpatria);	2. Para clientes de Banco de Occidente Pago de Tarjetas de Crédito, Cartera, Consignaciones y pago de cheques y a terceros



Caja satélite VIPRI	Caja satélite Torobajo
3. Cancelar servicios públicos (EMAS, EMPOPASTO, CEDENAR, ENERTOTAL, UNE y CLARO – TELMEX); pagar Impuestos (Semaforización, Predial, Vehículo Registro Industria y comercio, Licores); realizar pagos Empresariales y de Nóminas (Universidad de Nariño, Capitalizadora Colpatria, Colacteos Gobernación de Nariño, Alcaldía de Pasto, Universidad San Martín, Comfamiliar de Nariño, Fundación Righetto)	

4. Instalación de datafonos:

Se instalaron Datafonos en la Oficina de Tesorería y en el punto de venta de granjas, lo cual permite a funcionarios, proveedores y estudiantes mediante sus tarjetas Débito o Crédito, cancelar las obligaciones que adquieren con la Universidad, así como también las que tienen con otras entidades como lo es Servicios públicos (acueducto, energía), salud, telefonía móvil, créditos ICETEX, pagos bancarios, entre otros.

5. Mejoramiento de software:

- Se centralizó la información financiera para generar de forma ágil los informes de Contraloría y la elaboración de cuentas por pagar.
- Se amplió la recepción de dineros por código de barras permitiendo al usuario imprimirlos desde su computador.
- Creación del módulo de PAC, el módulo de nómina y el enlace de las cuentas por pagar en el sistema financiero por parte del centro de informática siendo la creación de estos un paso importante para alcanzar la idoneidad en el sistema financiero.
- Se implementó el registro individual de nóminas y planillas para tener en libros los datos de pagos de cada funcionario y estudiante, tal como se hace con los ingresos.

6. Optimización de PAC:

Para complementar la herramienta de SALDOS DIARIOS, se diseñó un aplicativo en Excel para obtener diariamente los compromisos presupuestales y de caja, que permite conocer y controlar el efectivo disponible para una correcta toma de decisiones.



7. Nuevos procesos liquidación de matrículas para estudiantes que ingresan a primer semestre:

Para la liquidación de matrículas financieras de estudiantes que ingresan a primer semestre, se implementaron varios procesos:

- Para los semestres A y B del 2012 y A 2013 por decisión de la Administración y el Comité de Matrículas se trabajó la inclusión socio-laboral de personas con discapacidad. Este personal y la sinergia de las diferentes dependencias encargadas del proceso, permitió un mayor control en la labor de liquidación y un servicio más eficiente al usuario.
- Por decisión del Comité de Matrículas, la Oficina de Tesorería estuvo a cargo del proceso de liquidación de matrículas del periodo B 2013, lo cual generó para la Institución un ahorro en este proceso, por cuanto para los anteriores periodos se contrataba una empresa lo que generaba un costo de \$30.140.000 anual. Además, por primer vez se presenta informes de resultados obtenidos al Comité de Matrículas. En este informe se encontraron inconsistencias a las cuales se les hará seguimiento y control, y que ayudarán a tomar decisiones correctivas con respecto a la normatividad existente de matrículas como al software que se maneja para el proceso mencionado.
- Para el semestre A 2014, por decisión del Comité de Matrículas se contrató 14 monitores y con la ayuda del asistencial de Matrículas de la Oficina de Tesorería se trabajó en el proceso de liquidación. En el momento se está elaborando el informe de resultados para tomas medidas correctivas necesarias si es el caso.

8. Revisión normatividad proceso de matrículas:

Con el fin de actualizar la normatividad de matrículas que se encuentra dispersa en actos administrativos emanados por diferentes entes universitarios, se desarrollaron reuniones para compilación y análisis. La Tesorería adelanto este procedimiento, el cual una vez finalizado paso a Asesoría Jurídica para elaboración y socialización de propuesta ante el Comité de Matrículas y las oficinas encargadas del proceso, finalizado este procedimiento se presentará la propuesta al Honorable Consejo Superior Universitario.

9. Implementación de seguridad bancaria:

La Oficina de Tesorería y el Aula de Informática en aras de un mejoramiento continuo en los procesos de pago y en el intento de proveer un excelente resguardo del bien público, implementaron un sistema de seguridad el cual consistió en la adquisición de nuevas licencias de seguridad informática, restricción de navegación, protocolo de revisión periódica de



equipos, manejo de conexión a escritorio remoto (espejo), se creó una red VILAN de Tesorería, protocolos de seguridad física, manejo de correo Institucional, bloqueo de puertos, bloqueo de páginas web: solo se puede ingresar a plataformas bancarias, páginas de entidades públicas y sistema Institucional.

Entre los meses de enero y febrero se terminara el proceso de configuración de los computadores en cuanto a la Seguridad Bancaria donde los computadores de la Dependencia contarán con todas las licencias y características necesarias para la seguridad tanto del dinero como de la información, además se pretende instalar cámaras de vigilancia y grabación de las llamadas del teléfono de la oficina.

10. Cambios en el proceso de pago de nóminas:

Para evitar riesgos se cambió la secuencia de pago de nóminas:

- Una vez generados los registros presupuestales, la oficina de Tesorería verifica con la nómina física enviada por la Oficina de Recursos Humanos, se realiza el cruce de información para contrastar si la nómina está respaldada con su respectivo registro presupuestal; si no existe dicho registro se notifica a la Oficina de Presupuesto donde se corrigen las inconformidades encontradas. Posterior a esto, la nómina es nuevamente verificada y solo si cumple al cien por ciento el cruce de información, esta puede seguir el trámite correspondiente para ser finalmente cancelada.

11. Avances en la implementación del sistema Web Service para los recaudos: Oficina de Tesorería en conjunto con el Centro de Informática ha adelantado todos los requisitos que permitieron:

- Análisis de Requerimientos
- Instalación del Servidor de Pruebas.
- Procedimientos de consulta al sistema Financiero para obtener los datos del código de barras.
- Integración del Certificado de Seguridad.
- Desarrollo de la aplicación que permite la integración de acuerdo a las especificaciones técnicas entregadas por el banco (70%).
- En el mes de febrero de 2014 se inició el proceso de pruebas y finalizar el proceso de instalación del servicio de Web Service inicialmente con Banco de Occidente y posteriormente con Banco de Bogotá con quienes también se ha venido trabajando.

A continuación en la siguiente tabla se presenta la información de los saldos en Bancos al cierre de las vigencias 2011, 2012 y 2013:



Tabla No 139: Históricos de saldos en bancos oficina de tesorería y pagaduría

#	Bancos	31 Diciembre 2011	31 Diciembre 2012	31 Diciembre 2013
		Total en Bancos		
1	BANAGRARIO	2.101.611.680,87	1.908.690.083,39	1.865.138.773,84
2	AV VILLAS	791.286.457,33	163.438.150,82	1.027.847.703,87
3	BANCOLOMBIA	1.716.815.468,82	1.893.454.025,85	2.125.086.534,61
4	BBVA	1.467.367.420,47	343.181.720,44	668.453.417,44
5	DAVIVIENDA	1.218.797.066,89	1.209.734.447,54	1.198.461.978,75
6	OCCIDENTE	3.685.555.071,50	4.556.857.827,50	7.611.430.554,52
7	POPULAR	146.839.566,59	67.337.175,92	42.806.789,85
8	SANTANDER/CORPBANCA	1.339.120.094,14	490.054.737,75	625.432.162,28
9	COLPATRIA	4.050.694.180,01	5.622.917.729,06	10.827.798.263,73
10	BANCAFE	0,00	0,00	0,00
11	BOGOTA	0,00	0,00	576.472.405,00
12	COLMENA	0,00	0,00	0,00
13	BANCO DE LA REPÚBLICA	0,00	0,00	0,00
14	VALORES BANCOLOMBIA BONOS	3.493.575.574,00	1.627.776.147,00	2.335.232.103,00
15	BANCOLOMBIA CARTERA COLECTIVA	0,00	0,00	1.322.903.961,84
16	BANCOLOMBIA CDT DESMATERIALIZADOS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.106.928.747,00</u>
	TOTALES	20.011.662.580,62	17.883.442.045,27	31.333.993.395,73

Fuente: Oficina de Tesorería y Pagaduría



HECHOS PARA DESTACAR ABRIL 2013 – DICIEMBRE 2013

Universidad de Nariño define el Estatuto General con la participación democrática de Estudiantes, Docentes y Trabajadores. 4 de abril de 2013

El Doctor José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño, calificó como un rotundo éxito la asistencia que tuvo la “Asamblea General Universitaria”, en la que participaron directivos, estudiantes, profesores y trabajadores del Alma Mater, reconoció el trabajo realizado por la Mesa Directiva de la Reforma Universitaria y por la Mesa de Cultura Democrática, el cual ha sido significativo, obteniendo buenos resultados como la construcción del **Proyecto Educativo Institucional PEI**, documento que fue aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, mediante acuerdo No. 035 del 15 de marzo de 2013.



Asamblea Reforma Universitaria, realizada el 9 de abril de 2013.

La Universidad de Nariño muy pronto contará con un nuevo Estatuto General, que para el futuro de esta Institución pretende responder a las necesidades de una universidad moderna que ha crecido en todos sus aspectos, que tiene nuevos retos en la creación y recreación de saberes y conocimientos en tiempos de globalización, para atender a las crecientes exigencias del desarrollo regional.

La Universidad de Nariño firma Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Alianza Colombo Francesa de Pasto. 5 de abril de 2013

La Universidad de Nariño firmo Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Alianza Colombo Francesa de Pasto, con el objetivo de establecer una cooperación académica y cultural entre ambas instituciones, en virtud de las cuales se puedan desarrollar actividades en beneficio de la formación y proyección académica, de acuerdo con las necesidades específicas de las partes.



Marie-Paule Helou, Directora Campus France, Magda Lucy Caicedo Vela, Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Nariño, José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño, Carlos Muñoz, Director de la Alianza Colombo Francesa de Pasto en la firma del convenio. San Juan de Pasto, abril de 2013.



II Rueda de Negocios de Innovación Cauca – Nariño 2013, 16 y 17 de abril de 2013



Se realizó la II Rueda de Negocios de Innovación Cauca – Nariño 2013, en la Cámara de Comercio de Pasto. Este evento se organizo con el propósito de brindar a emprendedores, empresarios e investigadores, la posibilidad de mejorar sus procesos de innovación e introducirse en la carrera del emprendimiento.

Considerando que la II Rueda de negocios, fue el espacio de articulación de grupos de investigación de las Universidades y las Empresas de la región, en la Universidad de Nariño se han identificado, aproximadamente, 25 grupos con capacidades de realizar investigación aplicada y por lo tanto, con capacidad de relacionarse con empresas en estructuración de proyectos susceptibles para ser presentados a convocatorias de COLCIENCIAS, INNPULSA y Sistema General de Regalías –SGR.

Ondas Nariño representa al Departamento en la “III Feria Nacional, Internacional Infantil y Juvenil de Ciencia, Tecnología e Innovación y I versión del Premio Ecopetrol a la innovación 2013”. 12 de abril de 2013

La Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad de Nariño, coordinadora del Programa Ondas Nariño, informó que el “Grupo Exploradores del saber en acción tercera generación”, representó al Departamento de Nariño en la “III Feria Nacional, Internacional Infantil y Juvenil de Ciencia, Tecnología e Innovación y I versión del Premio Ecopetrol a la innovación 2013”, que se realizó el 15 y 16 de abril de 2013 en la ciudad de Bogotá, el “Grupo Exploradores del saber en acción tercera generación”, del programa Ondas Nariño, participó en este evento con el proyecto de investigación “Origen y Significado de los nombres de algunas veredas y/o barrios y calles”, con el que fue ganador en las Ferias Regionales Infantiles y Juveniles de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012.



Claudia Beltrán, Laura Unigarro, Alejandra Lagos, Ángela Escobar, Nilson Chamorro, Jonatán Romo, Darlín Dávila, Jesús Ruales, Jimmy Morales, Luis Carlos Bejarano, Andrés Cruz, Juan José Jaramillo, Oscar Ruales y Carolina Rodríguez son los integrantes del Grupo Exploradores del saber en acción tercera generación.



Universidad de Nariño por una Frontera de Paz. 23 de abril de 2013

La Universidad de Nariño, a través de su Centro de Comunicaciones, participó en Tulcán – Ecuador en el lanzamiento del proyecto **“Legado del Pueblo Pasto como catalizador de una identidad binacional con proyección al mundo”**, organizado por la Corporación CODESTAAE de Ecuador y por el Museo Juan Lorenzo Lucero de Pasto.



Integrantes del Frente Binacional por la cultura en el "Bosque de Arrayanes" Cantón de Montúfar - Ecuador.

El objetivo del proyecto es conformar un frente binacional por la cultura, que permita trabajar en la recuperación de la identidad Pasto, desde un sentimiento de orgullo y autoestima al ser y saber que el Ser Pasto es sinónimo de riqueza y herencia ancestral. La Universidad de Nariño se vincula al proyecto para planear, junto a líderes de la comunicación del hermano país, una estrategia de comunicación, con miras a establecer una nacionalidad Colombo-Ecuatoriana, promover el desarrollo en ambos países, construir una historia común.

El Ministerio de Educación Nacional fortalece al Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño, 29 de abril de 2013



Ministerio de Educación Nacional entrega informe del Proyecto de Fortalecimiento al Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño.

La Universidad de Nariño participó en el Macro Proyecto que el Ministerio de Educación Nacional tiene con el objetivo de fortalecer las competencias sociolingüísticas en la formación de docentes de idiomas y estudiantes del Alma Mater. En el marco del desarrollo de este proyecto y como un estímulo al esfuerzo realizado por parte de la Universidad de Nariño, el Ministerio de Educación Nacional hizo una donación de 286 títulos entre textos, libros y revistas que permitirán mejorar la lectura, cultura y literatura en lengua extranjera.

Alexandra Moreno, Asesora de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación Nacional hizo entrega del informe del proyecto de fortalecimiento al Departamento de Lingüística e Idiomas de la Institución Universitaria, el cual se encuentra en la segunda etapa que se basa en la implementación de un plan de mejoramiento.



Escaleras al Cielo participa del “VIII Encuentro Internacional de Zanqueros”, 30 de abril de 2013

El Grupo de Zanqueros *Escaleras al Cielo* de la Universidad de Nariño, participó en el VIII Encuentro Internacional de Zanqueros “Cultura con Altura”, en el que clasificó como primero en la categoría grupal dejando muy en alto a la Ciudad Sorpresa de Colombia. Este evento se realizó en la ciudad de Neiva - Huila, actividad organizada por la Asociación Athenea, que tiene como objetivo “Construir paz e impregnar de arte a los pobladores y visitantes de esta ciudad”.



El Proyecto Ondas de la Universidad de Nariño recibe premio, 7 de mayo de 2013

En representación de Ondas Nariño en la “III Feria Nacional, Infantil y Juvenil de Ciencia, Tecnología e Innovación y I versión del Premio Ecopetrol a la innovación 2013”, el “*Grupo Exploradores del saber en acción tercera generación*”, de la Institución Educativa José Antonio Galán del Municipio de Iles del Departamento de Nariño, obtuvo el tercer lugar.

Este Grupo participó en este evento con el proyecto de investigación “Origen y Significado de los nombres de algunas veredas y/o barrios y calles de Iles”, con el que fue ganador en las Ferias Regionales Infantiles y Juveniles de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012 y en esta ocasión entre los 37 grupos de los cuales fueron 23 los ganadores; se obtuvo el tercer puesto junto con Guainía y Córdoba, quienes viajaron a México para participar en la Feria de Ciencias e Ingenierías.



El Grupo de Investigación “Exploradores del Saber en Acción” en representación de las estudiantes Laura Daniela Unigarro y Martha Lagos en compañía de su maestra, Alicia Castillo. En la Ceremonia de Premiación en la III Feria Nacional Infantil y Juvenil realizada en abril de 2013, Maloka – Bogotá.



Culture and Languages Week III, 9 de mayo de 2013

El Doctor José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño dio apertura al evento: “Culture and Languages Week III”, organizado por el Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño, que se llevo a cabo en la sede VIPRI, con el objetivo de promover la práctica real del idioma inglés y francés, brindando a sus estudiantes la oportunidad de demostrar sus competencias comunicativas y actorales.



Blanca Mérida Coral, Estudiante de Diseño Gráfico de intercambio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México, Dr. Jesús Alirio Bastidas, Profesor Titular e Investigador del Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño, Dr. Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño, Dr. Edmundo Mora, Director del Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño, Dra. Magda Caicedo, Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales y

X Encuentro Regional y VII Binacional de Semilleros de Investigación -Nodo Nariño, 14 de mayo de 2013



La Universidad de Nariño fue sede del X Encuentro Regional y VII Binacional de Semilleros de Investigación -Nodo Nariño, los días 15 y 16 de mayo de 2013, en instalaciones de la sede VIPRI. El evento contó con invitados de las universidades de la región, clubes de ciencia, semilleros de investigación, docentes de investigación, directores y coordinadores de semilleros, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresarios con unidades de investigación, comunidad científica y académica departamental y comunidad en general.

Este encuentro académico tuvo como objetivo generar espacios para compartir experiencias investigativas, para socializar dinámicas de formación trabajadas desde los semilleros, fomentar el sentido de pertenencia de los estudiantes nariñenses vinculados a la Red COLSI-Red Colombiana de Semilleros de Investigación, fortalecer las relaciones académicas y sociales mediante el trabajo en red y reconocer la labor del Nodo Nariño como promotor de Ciencia, Tecnología e Innovación.



"Corazones Responsables - Semilleros de Bienestar", 24 de mayo de 2013

El Sistema de Bienestar, el Programa Promoción de la Salud de la Universidad de Nariño, a través de la Estrategia Saludarte, en convenio con la Fundación Colombiana del Corazón informaron que como resultado de la capacitación para la formación de líderes "Corazones Responsables - Semilleros de Bienestar" de la Institución Universitaria, hacen parte 110 estudiantes de los programas de Promoción de la Salud y Medicina quienes se formaron como líderes en la promoción de estilos de vida saludables y harán sus réplicas en Instituciones Educativas del Municipio Pasto.



Administrativos de la Universidad de Nariño, reciben premios obtenidos por sus deportistas a nivel nacional, 31 de mayo de 2013

El equipo de baloncesto de trabajadoras de la Universidad de Nariño y su entrenador Ricardo Ortiz entregaron de manera oficial a la Administración Central de la Universidad, el trofeo obtenido como subcampeonas en los Juegos Nacionales ASCUN que se realizaron en Pereira, de igual forma las preseas y premios que los estudiantes obtuvieron en los Juegos Zonales Universitarios.



Administrativos de la Universidad de Nariño y deportistas de la Institución en la entrega oficial de trofeos obtenidos a nivel nacional.

Para la Universidad de Nariño es un honor que sus funcionarios las representen con dignidad, demostrando un gran sentido de pertenencia y gran responsabilidad para dejar en alto los colores del Alma Mater en el campo nacional.



60 personas culminaron el “Seminario de Braille y Ábaco” organizado por la Universidad de Nariño, 27 de junio de 2013



60 profesionales participaron del "Seminario de Braille y Ábaco" organizado por la Universidad de Nariño.

El Sistema de Bienestar Universitario, el Área de Desarrollo Humano y el Aula de Apoyo Tecnológico para Personas con Discapacidad de la Universidad de Nariño, realizaron el “Seminario de Braille y Ábaco”, sobre sordo-ceguera, discapacidad visual, manejo de Braille y Ábaco del cual participaron 60 personas quienes con este seminario – taller adquirieron competencias para atender estudiantes con diversidad funcional y poder implementar estrategias didácticas y metodológicas para los procesos de aprendizajes.

El Programa “SALUDARTE” de la Universidad de Nariño reconocido en Latinoamérica, 9 de agosto de 2013

El Programa de Tecnología de Promoción de la Salud y Sistema de Bienestar de la Universidad de Nariño, recibió reconocimiento por parte de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, en conjunto con la Universidad del Norte de Chile y la Red de Universidades Iberoamericanas por el Programa “SALUDARTE”, teniendo en cuenta las oportunidades que ofrece a los estudiantes para que opten por estilos de vida saludable. Así se concursó a nivel de Latinoamérica y se obtuvo un primer puesto a nivel de Colombia continuando con el proceso en Iberoamérica, en donde se participa con países como: Honduras, Argentina, Nicaragua, Chile, Perú, México, El Salvador, España, entre otros. Para la Universidad de Nariño este es un excelente reconocimiento, reto para continuar brindándoles bienestar a los estudiantes.





Magister Hernán Burbano Orjuela recibe título “Doctor Honoris Causa en Ciencias Agrarias”, 16 de agosto de 2013

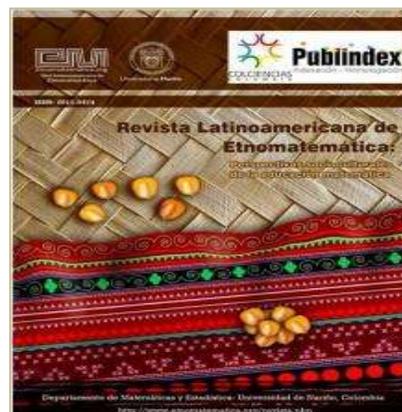
El Consejo Superior de la Universidad de Nariño, mediante Acuerdo 062 del 28 de junio de 2013, otorgó el título de “Doctor Honoris Causa en Ciencias Agrarias”, al Magíster Hernán Burbano Orjuela, por su labor profesional, trayectoria, ética y moral por su reconocimiento de la sociedad e investigaciones científicas y publicaciones realizadas. Este evento académico se llevó a cabo en ceremonia especial en el Paraninfo del Alma Mater, el día 16 de agosto de 2013.



Hernán Burbano Orjuela, Doctor Honoris Causa en Ciencias Agrarias.

Revista Latinoamericana de Etnomatemática de la Universidad de Nariño, indexada en Categoría C por Publindex – Colciencias, 28 de agosto de 2013

La Revista Latinoamericana de Etnomatemática (e-ISSN: 2011-5474) editada por el Departamento de Matemáticas y Estadística de la Universidad de Nariño y la Red Latinoamericana de Etnomatemática, ha sido indexada en Categoría C por PUBLINDEX-COLCIENCIAS, con vigencia hasta junio de 2014.



Esta revista es una publicación electrónica semestral, seriada y arbitrada de la Red Latinoamericana de Etnomatemática y del Departamento de Matemáticas y Estadística de la Universidad de Nariño, que tiene como propósito principal divulgar trabajos de investigación, de reflexión o revisión de un tema, entrevistas y reseñas de libros en el área de la Etnomatemática, así como trabajos relacionados con los aspectos socioculturales y políticos del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.



La Universidad de Nariño Modalidad Virtual firma convenio con Borderlands Catholic Relief Service, 3 de septiembre de 2013

El Programa Técnico Profesional en Cafés Especiales que maneja la Universidad de Nariño Modalidad Virtual, se vinculó al proyecto Borderlands Catholic Relief Service, una iniciativa binacional que trabaja con cafeteros en el Departamento de Nariño y en el Norte del Ecuador, del cual se beneficiarán 1.600 familias de pequeños cafeteros quienes están ubicados en

los Municipios de Taminango, La Unión, Buesaco, La Florida, el Tambo, Chachagüí, Samaniego y Linares.



Convenio Universidad de Nariño Modalidad Virtual - Borderlands Catholic Relief Service.

“Este proyecto tiene grandes expectativas las que se enfocan en el área de cafés especiales con vínculos en los mercados internacionales para este tipo de cafés; el trabajo que desarrollará la Universidad de Nariño Modalidad Virtual, va a permitir fortalecer las capacidades de los pequeños productores de café puesto que se va a trabajar con un modelo de centrales de beneficios comunitarias adaptando la malla curricular que en este momento tiene el Técnico Profesional acorde con las necesidades que se han presentado, pero con un enfoque netamente de mercado”, afirmó Andrés Montenegro, Coordinador de Borderlands en Colombia CRS. Este programa se implementará a principios del año 2014.

Universidad de Nariño Octava en Ranking Mundial de Universidades en Colombia, 19 de septiembre de 2013



La Universidad de Nariño de acuerdo con el “Ranking Mundial de Universidades en la Web”, ocupa dentro del país el octavo lugar dentro de las Instituciones Universitarias de Educación Superior. Este Ranking es una iniciativa del Laboratorio de Cibermetría que pertenece al CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), el mayor Centro Nacional de Investigación de España adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología de este país y que se dedica al análisis cuantitativo de internet y los contenidos de la red, especialmente, de aquellos que se relacionan con el proceso de generación y comunicación académica del conocimiento científico.



El “Ranking Mundial de Universidades”, está basado en indicadores web, permitiendo reflejar mejor la actividad global de las instituciones académicas y de investigación del mundo entero.

Para la Universidad de Nariño, esta es una noticia que motiva a seguir con la intensa labor de proyectar a la Alma Mater nacional e internacionalmente, desde la excelencia humana y académica.

Alberto Quijano Vodniza, participa en el Congreso Mundial de Astronomía organizado por la Sociedad Astronómica de Estados Unidos, 3 de octubre de 2013



Alberto Quijano Vodniza, Director del Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño

El Doctor Alberto Quijano Vodniza, Director del Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño, fue invitado por "NASA" y por la "Sociedad Astronómica de Estados Unidos", participa como ponente en el Congreso Mundial de Astronomía denominado "45th ANNUAL MEETING - DIVISION FOR PLANETARY SCIENCES OF AMERICAN ASTRONOMICAL SOCIETY", evento que se llevó a cabo en Denver-Colorado-USA

El astrónomo Quijano Vodniza, presento en el Congreso los resultados que obtuvo desde el Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño, acerca del Asteroide Potencialmente Peligroso “1998 QE2”, que paso cerca de la tierra a finales del mes de mayo.

El CEDRE de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño recibe reconocimiento, 4 de octubre de 2013

La Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer-ACPEM y su Observatorio de Asuntos de Género - OAG, el Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades - CAAAMI y la Escuela de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, reconoce al Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial - CEDRE- de la



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, por el trabajo “Brechas del mercado de trabajo de Pasto”, seleccionado para participar en la modalidad de Poster, durante el 1er. - Encuentro Internacional y 2º. Nacional sobre investigaciones en temas de Mujer y Género, que se realiza en Bogotá, Colombia.



Universidad de Nariño se vincula al proyecto “DIRENA -Desarrollo con Identidad Regional entre España y Nariño”, 9 de octubre de 2013

La Universidad de Nariño representada por la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación - ORIC, la Gobernación de Nariño, Alcaldía de Pasto, Alcaldía de Tumaco, la Red de Universidades UREL, SENA y la Cámara de Comercio se vinculan al proyecto “DIRENA - Desarrollo con Identidad Regional entre España y Nariño”, proyecto que cuenta con el apoyo y financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.



Este proyecto busca mejorar el desarrollo productivo de la cadena láctea, hortofrutícola, maricultura y acuícola, así como también la transferencia en competencias como el emprendimiento, investigación, programas de desarrollo fronterizo al igual que temas que están relacionados con modelos aplicables a la gestión de proyectos estratégicos que se focalizan en los siguientes ejes temáticos: gobernanza y desarrollo territorial, desarrollo empresarial sostenible y ciudad - región del conocimiento e innovación.

DIRENA es el programa de Desarrollo con Identidad Regional entre España y Nariño, que busca transferir conocimiento y buenas prácticas de experiencias exitosas en España para este Departamento. El proyecto se ejecutará en un periodo de 4 años, y se trabajará para el mejoramiento del desarrollo sostenible para la región.

En este proceso es de vital importancia la participación de la academia que a través de sus grupos de investigación buscará identificar las necesidades de las diferentes entidades para ofrecer alternativas de solución.

La Universidad de Nariño recibe reconocimiento por parte de la Cámara de Comercio de Pasto, 6 de noviembre 2013

La Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Pasto realizaron un reconocimiento público a la Universidad de Nariño por su aporte al desarrollo económico y social de la región, al contribuir a generar oportunidades comerciales y laborales para los nariñenses.



Este acto es la mejor manera de reconocer a quienes comparten con la Cámara de Comercio los proyectos que contribuyen a hacer de Nariño una región más competitiva y de oportunidades para todos.



Rector de la Universidad de Nariño firma Convenios Internacionales. 6 de noviembre de 2013



Rector de la Universidad de Nariño, José Edmundo Calvache López, en compañía de: Dra. Rina de León (CADE, Cartagena), Margaret Diniz (Coordinadora de Postgrados, Universidad Ouro Preto del Brasil), Dra. Liliana del Basto, Coordinadora Académica Nacional – RUDECOLOMBIA-, Dr. Oscar López (Guatemala), Dr. Celso Vargas, Rector UPTC (E), Dra. Celia María Fernández Nunes, delegada del Rector de la Universidad de Ouro Preto (Brasil), Magister Jorge Duarte, estudiante del Doctorado – UPTC-, Dra. Diana Soto Arango, Directora Internacionalización y Publicaciones –RUDECOLOMBIA- y Dr. Pascual Mora, Director Postgrados Universidad de los Andes (Venezuela).

En Sesión Plenaria del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia –UPTC- celebrada el 5 de noviembre de 2013, el Rector de la Universidad de Nariño, Dr. José Edmundo Calvache López, firma sendos convenios de cooperación e internacionalización como Presidente de Rudecolombia con UNIVERSIDADES: Ouro Preto (Brasil), San Carlos (Guatemala), Andes (Venezuela), Colegio de América (Sevilla, España), Pablo de Olavide (Sevilla, España), para beneficio de las políticas institucionales a nivel de postgrados, investigaciones, publicaciones, movilidad estudiantil y profesoral, en diferentes áreas del

saber, para las universidades conformantes de la Red del Doctorado en Ciencias de la Educación-RUDECOLOMBIA- : Universidad del Atlántico, Universidad de Cartagena, Universidad del Cauca, Universidad de Cundinamarca, Universidad del Magdalena, Universidad de Nariño, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad del Quindío, Universidad Tecnológica de Pereira y Universidad del Tolima.

En el mismo escenario académico, se firma el “Convenio General de Colaboración Académica entre la Universidad de los Andes (Venezuela) y la Universidad de Nariño” con el fin de emprender relaciones de cooperación académica, científica y de investigación en las áreas de: Historia de la Educación Latinoamericana, Currículo, Pedagogía y Didáctica, Educación y Comunicación, Enseñanza de la Lengua Extranjera y otras áreas de interés mutuo, y, así mismo el “Acuerdo General de Colaboración Académica entre el Colegio de América, Centro de Estudios Avanzados para América Latina y el Caribe de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Universidad de Nariño”, encaminado a fomentar la colaboración entre ambas instituciones a fin de que se desarrollen actividades conjuntas en las diferentes áreas del conocimiento relacionadas con la formación, la investigación, así como en actividades prácticas dirigidas a investigadores y docentes de ambas instituciones y alumnos universitarios



Universidad de Nariño recibe reconocimiento de la “Organización de las Américas para la Excelencia Educativa”, 12 de noviembre de 2013

La Dirección Ejecutiva de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa –ODAEE- mediante Resolución No. 256-2013, resolvió otorgar el “Premio Sapientiae a la Excelencia Educativa” a la Universidad de Nariño y el “Diploma de Honor en Gestión de la Calidad Educativa”, por segunda vez, al Dr. José Edmundo Calvache López, rector de la Institución, reconociendo y dando fe pública de los méritos institucionales y profesionales a favor de la educación en Iberoamérica. Estas distinciones fueron entregadas en Ceremonia Especial, con la asistencia de 23 países, el día 7 de noviembre de 2013, en las Instalaciones del Hotel Estelar, de Barranquilla.



Dr. José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño, recibiendo distinciones de parte del Dr. Ubaldo Meza Ricardo, Presidente ODAEE.

“TravESía por la Educación Superior”, 21 de noviembre de 2013

Durante los días 21 y 22 de noviembre de 2013 la Universidad de Nariño fue sede del encuentro “Travesía por la Educación Superior”, evento que se desarrolló en las instalaciones de la VIPRI, este evento contó con diferentes autoridades territoriales y educativas de la región, funcionarios del Ministerio de Educación Nacional y del ICETEX. En la Travesía, participaron actores locales, la comunidad en general del departamento, empresarios, los gremios, las fundaciones sociales, los medios de comunicación, el sector privado local, las asociaciones de instituciones educativas, los Comités Departamentales de Educación Superior, las Instituciones de Educación Superior y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, así como estudiantes, bachilleres, profesores, rectores, padres de familia, académicos, investigadores y grupos étnicos.



En el marco de este evento, el 22 de noviembre de 2013, se llevó a efecto el “Conversatorio Departamental sobre Educación Superior – Nariño”, dirigido por la Ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo Saavedra, actividad que se desarrolló en la Casona Museo Taminango.



“Travesía por la Educación Superior”, es una estrategia que se ha trazado desde el Ministerio de Educación Nacional con el objetivo de fortalecer la Educación Superior en las regiones y así establecer qué acciones se pueden llevar a cabo para mejorar la calidad, acceso y cobertura.

El Ministerio de Educación Nacional en este encuentro, organizó Mesas Académicas, en donde se trabajó temas de Educación, Competitividad y Desarrollo Regional, Financiación de la Educación Superior y Calidad de la Educación Superior desde los contextos regionales, de donde saldrán los insumos para firmar el Pacto por la Educación Superior con la Señora Ministra de Educación Nacional; el Pacto es un acuerdo que realizan los actores relevantes de la Educación Superior: Ministerio de Educación Nacional, Alcaldía Municipal, Gobernación Departamental, Instituciones de Educación Superior, SENA, ICETEX entre otros, con el compromiso de trabajar en acciones puntuales para tener una mejor Educación Superior en cada región.

La Universidad de Nariño recibe reconocimiento por parte de Nariño Inclusivo 2013, 3 de diciembre de 2013

El Rector de la Universidad de Nariño, Dr. José Edmundo Calvache López calificó como significativo el reconocimiento que hace el Comité Departamental de Población con Discapacidad a través de Nariño Inclusivo 2013; “en esta ocasión la Universidad ha sido nominada para recibir 2 reconocimientos: inclusión educativa y desarrollo tecnológico utilizados en la enseñanza para personas discapacitadas, propuesta que nace desde la Administración del Alma Mater y Bienestar Universitario dependencia que atiende a esta población desde sus diferentes áreas, su sentido humano y de pertenencia hacia la Institución”.



Dr. José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño recibiendo reconocimiento por parte de la Dra. Lilian Rodríguez, Secretaria Departamental de Equidad de Género e Inclusión Social.

Nariño Inclusivo 2013 es un programa de la Gobernación de Nariño, que reconoce a entidades públicas y privadas por su trabajo con personas en situación de discapacidad en salud, educación, cultura, recreación y deporte, y aspectos de la vida que den garantía de los derechos de estas personas.



Dos nuevas unidades odontológicas para el Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, 5 de diciembre de 2013

A través de la gestión realizada por la Rectoría, el Fondo de Seguridad Social en Salud del Alma Mater cuenta con 2 unidades odontológicas de avanzada tecnología, las cuales estarán al servicio de 650 usuarios quienes continuarán recibiendo una atención con seguridad, calidad y eficiencia.



La Universidad de Nariño postulada para recibir la Recertificación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, 10 de diciembre de 2013

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad, es una herramienta valiosa para el mejoramiento del desempeño de los procesos; es por ello que la Alta Dirección bajo el liderazgo del Señor Rector, Dr. José Edmundo Calvache López, ha impulsado esta labor con compromisos institucionales visibles que motivan hacia el trabajo en equipo y la calidad de los procesos, procedimientos y funciones, como sinónimo de satisfacción de la comunidad universitaria. En el contexto anterior, la Universidad de Nariño recibió durante los días 3, 4 y 5 de diciembre del presente año, la visita de auditoría



Ing. Nancy Peñaranda, Auditora Externa de ICONTEC, Dr. José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño, Ing. Luz Stella Berón, Auditora Externa de ICONTEC.

externa realizada por ICONTEC, actividad en la que gracias al compromiso de cada uno de sus estamentos, líderes de proceso y gestores de calidad, se evidenció las fortalezas institucionales y el cumplimiento de los requisitos de la NTCGP 1000:2009, contribuyendo de esta manera a la recertificación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Durante la reunión de cierre las auditoras externas de ICONTEC, se ratifica el avance significativo que ha surtido el Sistema Integrado de Gestión de Calidad en lo transcurrido de estos tres primeros años, resultados evidenciados por la gestión de cada uno de los líderes de proceso y funcionarios en general, dando lugar al concepto favorable para que la Universidad de Nariño, sea merecedora de la segunda renovación del certificado de calidad bajo la norma



NTCGP 1000: 2009. De igual manera, el ente certificador externo realizó un reconocimiento público al desarrollo de la academia, la investigación y la proyección social, e invita para que cada integrante de la Universidad siga trabajando en el mejoramiento continuo de sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, resultados que se revisarán anualmente por ICONTEC, una vez se reciba la renovación de los certificados, con el propósito de que el Sistema de Gestión de Calidad se siga fortaleciendo.

Docente de la Universidad de Nariño ganadora del “Premio Fabio Chaparro 2013 - Grupo Energía de Bogotá”, 11 de diciembre de 2012

El pasado 3 de diciembre de 2013 en el Jardín Botánico José Celestino Mutis de la ciudad de Bogotá, le fue entregado el “Premio Fabio Chaparro 2013 - Grupo Energía de Bogotá” a Nadia Paola Rosero Ibarra, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nariño, quien obtuvo el segundo lugar en la modalidad maestría.



Nadia Paola Rosero Ibarra, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nariño, quien obtuvo el segundo lugar en la modalidad maestría del Premio “Fabio Chaparro” - Grupo Energía de Bogotá.

El “Premio Fabio Chaparro 2013- Grupo Energía de Bogotá” reconoce los mejores trabajos de grado, pregrado, maestría y doctorado relacionados con los sectores de gas natural y electricidad en Colombia, Perú y Guatemala.

La Universidad de Nariño recibe 10 computadores a través del Banco de Occidente – Pasto, 15 de enero de 2014.



Dr. José Edmundo Calvache López, Rector Universidad de Nariño, Dra. María Elena Pantoja, Gerente Empresarial Banco de Occidente – Pasto, Dr. Fernando Guerrero Farinango, Secretario General de la Universidad de Nariño, Dra. María Elena Rodríguez Garzón, Gerente de Banca Personal Banco de Occidente – Pasto, Dr. Germán Arteaga, Vicerrector Administrativo Universidad de Nariño.

La Gerente Empresarial del Banco de Occidente - Pasto, visita a la Universidad de Nariño con el objetivo de afianzar relaciones con la Institución, para apoyar su labor académica, entregando 10 computadores. Esta dotación es representativa para la Universidad de Nariño, puesto que las tecnologías hacen parte de las investigaciones y de la enseñanza en la Educación.



La Universidad de Nariño tendrá nueva sede en Ipiales, 15 de enero de 2014

La Universidad de Nariño, recibe por parte de la Alcaldía de Ipiales un lote de 4 hectáreas para la construcción de una nueva sede del Alma Mater en este Municipio.

El proyecto será financiado a través de recursos de regalías por un valor aproximado de 10 mil millones de pesos; la Universidad inicialmente se



Extensión de Ipiales

ha comprometido con la presentación de los estudios de prefactibilidad de dicho proyecto, que debe estar entregado en fase 3 en marzo de 2014 para dar inicio a su ejecución.

En la extensión de Ipiales de la Universidad de Nariño se desarrollan los Programas de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Civil y con los aportes del Municipio de Ipiales, su apoyo y compromiso hacia la Institución, se estudiará la posibilidad de llevar nuevos programas que cumplan con las exigencias de calidad planteadas por el Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad de Nariño avanza en los procesos de Acreditación para lograr la Acreditación Institucional, 21 de enero de 2014.

El asesor de Desarrollo Académico de la Universidad de Nariño desde la Vicerrectoría Académica, se refiere al proceso de Acreditación de la Institución, “El Programa de Derecho del Alma Mater reconocido por el Ministerio de Educación Nacional por el desempeño de sus egresados quienes son protagonistas en las Altas Cortes, culminó satisfactoriamente el informe final de Autoevaluación con fines de Acreditación en conjunto con 13 Programas



Académicos que para este año recibirán la visita de Pares Académicos del Consejo Nacional de Acreditación – CNA, entre los que se encuentran: Ingeniería Agroforestal, Física, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, Ingeniería Agroindustrial, Artes Visuales, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés, Licenciatura en



Inglés – Francés, Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Producción Acuícola, Sociología y Derecho. Para la Administración de la Universidad de Nariño es gratificante el desempeño del equipo de trabajo de esta Unidad Académica”.

De la misma manera, se informa que “está programada la visita de condiciones iniciales de Acreditación Institucional para que en el mes de febrero se inicie la recta final de la Autoevaluación Institucional”, para los programas acreditables como Zootecnia, Administración y Medicina Veterinaria.

“Por otra parte es necesario informar que el Ministerio de Educación Nacional resolvió favorablemente la Resolución de Registro Calificado para la Maestría en Mercadeo, un esfuerzo importante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que lideró el Profesor Guido Pantoja”.

Universidad de Nariño octava a Nivel Nacional en el Ranking Web de Universidades, 22 de enero de 2014

La Universidad de Nariño se ubica en el octavo lugar a Nivel Nacional según información publicada por parte del Ranking Web de Universidades.

El Ranking es una iniciativa del Laboratorio de Cibermetría que pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC-, el mayor Centro Nacional de Investigación de España adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología de este país y que se dedica al análisis cuantitativo de internet y de los contenidos de la red, especialmente, de aquellos que se relacionan con el proceso de generación y comunicación académica del conocimiento científico.



El “Ranking Mundial de Universidades” está basado en indicadores web, permitiendo reflejar mejor la actividad global de las instituciones académicas y de investigación del mundo entero.

Entre las diez primeras universidades figuran cuatro de Bogotá, tres de Medellín, una de Popayán, una de Cali y la Universidad de Nariño en Pasto. Esta información esta publicada en los [Link: www.webometrics.info/Latin_America_es/Colombia](http://www.webometrics.info/Latin_America_es/Colombia)
<http://informativodelguaico.blogspot.com/2014/01/universidad-de-narino-octava-nivel.html>
http://www.webometrics.info/es/About_Us



Posición	Universidad	Ciudad
1	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá
2	Universidad de Los Andes	Bogotá
3	Universidad de Antioquia	Medellín
4	Universidad del Cauca	Popayán
5	Universidad Javeriana	Bogotá
6	Universidad Francisco José de Caldas	Bogotá
7	Universidad del Valle	Cali
8	Universidad de Nariño	Pasto
9	Universidad EAFIT	Medellín
10	Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín

Investigador de la Universidad de Nariño, realiza hallazgos en temas de Cáncer Gástrico, 23 de enero de 2014

Álvaro Pazos Moncayo, MSc, PhD, Profesor del Departamento de Biología vinculado a la Universidad de Nariño hace 20 años, Bacteriólogo de la Universidad del Valle y Magíster en Microbiología de la misma Universidad, Doctor en Ciencias Biomédicas con un Research Fellow en Vanderbilt University, Estados Unidos donde realizó una instancia de investigación doctoral, hace parte del Grupo de Investigación Salud Pública-Línea de Investigación de Cáncer del Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño, CESUN y para quien es de gran orgullo presentar las publicaciones más **importantes en su record de producción, no solo por ser las revistas Nature y PNAS unas de las más prestigiosas** en Ciencias a nivel mundial, sino porque en el status de los autores es uno de los dos investigadores principales.



MSc, PhD. Álvaro Pazos Moncayo, Profesor del Departamento de Biología de la Universidad de Nariño.

El hallazgo novedoso que dio pie para ser reconocido y publicado su trabajo, tiene que ver con la investigación de las cepas de *Helicobacter Pylori* con más probabilidades de causar cáncer gástrico, las cuales no *co-evolucionaron* con el humano, estudio que fue realizado en algunas poblaciones de Nariño.



Escuela Politécnica del Litoral (Ecuador) y Universidad de Nariño (Colombia), establecen Memorando de Acuerdo Interinstitucional, 17 de febrero de 2014

El Doctor Sergio Flores Macías, Rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador) y el Doctor José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño (Colombia), firman un Memorando de Acuerdo Interinstitucional –MAI- con el propósito de promover y ampliar la cooperación internacional, el desarrollo y vínculos, estimulando y dando apoyo a proyectos y actividades académicas, profesionales e interculturales entre estudiantes, profesores y personal administrativo de las



Dr. José Edmundo Calvache López, Rector Universidad de Nariño, Dr. Jorge Nelson López Macías, Director Programa Ingeniería en Producción Acuícola (Udenar) y Dr. Sergio Flores Macías, Rector

dos instituciones, entre otras áreas en: Programas de Intercambio de personal, visitas académicas, intercambio de estudiantes, intercambio cultural, programas conjuntos de investigación y proyectos, intercambio conjunto de exposiciones, conferencias y seminarios, programas y proyectos flexibles de aprendizaje e-learning, programas de estudios reconocidos en ambos países por las autoridades de los Organismos Nacionales respectivos.

Rector de la Universidad de Nariño firma Convenio de Cooperación Académica con la Universidad de Murcia (España), 4 de febrero de 2014

En la Sede de la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN-, el Rector Magnífico de la Universidad de Murcia (España), Dr. José Antonio Cobacho Gómez y el Presidente de RUDECOLOMBIA, Rector de la Universidad de Nariño, Dr. José Edmundo Calvache López, firman un Convenio de Cooperación Académica y Cultural para el apoyo recíproco en la mejora de la calidad del proceso docente-educativo, la formación de investigadores altamente calificados y el trabajo científico-técnico de los grupos de investigación.



Firma y entrega de copias del Convenio, Dr. José Antonio Cobacho Gómez, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia y Dr. José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño. Presidente RUDECOLOMBIA.



La Universidad de Murcia y RUDECOLOMBIA (Universidades: Atlántico, Cartagena, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Tecnológica de Pereira, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Quindío y Tolima) emprenderán una relación de trabajo en el desarrollo de proyectos formativos e investigaciones conjuntas en las áreas de: historia de la educación, currículo, pedagogía y didáctica, educación y comunicación, enseñanza de la lengua extranjera y otras áreas de interés mutuo y de acuerdo a las Facultades y Programas vigentes en las dos instituciones signatarias del convenio.

En el Acto Protocolario de la firma del Convenio de Cooperación, base para los convenios específicos, estuvieron presentes: Dr. José Antonio Cobacho Gómez, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia, Dr. Manuel Lucena Giraldo, Agregado de Educación de la Embajada de España en Colombia, Dra. Antonia Saavedra, Jefe Sección Movilidad Internacional de la Universidad de Murcia, Dr. Gaspar Ros, Vicerrector de Investigación e Internacionalización, Universidad de Murcia, Dra. Fuensanta Hernández, profesora investigadora de la Universidad de Murcia, Dr. Carlos Hernando Forero Robayo, Director Ejecutivo de ASCUN, Dr. Juan Guerrero Hoyos, Coordinador Relaciones Internacionales de ASCUN, Dr. Luis Enrique Arango, Presidente del Sistema Estatal de Universidades –SUE- y Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Dra. Diana Lago, delegada

Universidad de Nariño realizará evaluación clínica a Osos de Anteojos de la Reserva Natural de la Planada, 6 de febrero de 2014

La Comunidad Indígena AWÁ que tiene a su cargo la Reserva Natural de la Planada en el Pie de Monte Costero Nariñense, ha solicitado a la Universidad de Nariño a través de su Departamento de Salud Animal gracias a su trabajo y equipamiento tecnológico, realizar una evaluación clínica del estado de salud de los Osos de Anteojos especie que se encuentra en vía de extinción y que esta comunidad tiene bajo su cuidado. Para ello se puso al frente la Clínica Veterinaria y el Programa de Medicina Veterinaria quienes realizaron una adecuada valoración que consistió en tomar muestras de sangre, orina y materia fecal, toma de rayos x y ecografías que permitirán conocer su conformación anatómica, fisiológica y reproductiva para determinar su estado de salud y hacer las recomendaciones necesarias con el propósito de contribuir en la conservación de esta especie.





El Departamento de Salud Animal de la Universidad de Nariño, se ha propuesto desarrollar proyectos de investigación en la medida en que se pueda generar nuevos conocimientos sobre los Osos de Anteojos, hacer aportes a investigaciones que se han realizado a nivel internacional, teniendo en cuenta que todos los osos del planeta están en vía de extinción especialmente los Osos Panda y los Osos de Anteojos de quienes se estima que hay menos de 2.000 ejemplares en las zonas comprendidas entre Venezuela, Perú y Colombia; razón por la cual se considera establecer políticas de manejo para su conservación.